

INFORMES Y MENSAJES DE LOS PRESIDENTES DEL PAN

————— Tomo 6 —————

La alternancia y la transición democrática 1999-2005

Luis Felipe Bravo Mena

La alternancia
y la transición democrática
1999-2005

Luis Felipe Bravo Mena

Informes y mensajes de
los presidentes del PAN
Tomo 6

*La alternancia y la transición democrática
1999-2005*

Luis Felipe Bravo Mena

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546, colonia del Valle
03100, México DF

Fundación Rafael Preciado Hernández, AC
Ángel Urraza 812, colonia del Valle
03100, México DF

Diseño: Retorno Tassier

Impreso en México

Queda prohibida la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio,
incluidos los electrónicos, sin permiso escrito
por parte de la editorial.

Índice

Prólogo	9
Presentación	13
LXXXIII Consejo Nacional 6 de marzo 1999	19
XI Asamblea Nacional 29 - 30 de mayo de 1999	33
60 aniversario de Acción Nacional 14 de septiembre de 1999	47
Toma de protesta del candidato presidencial del PAN Plaza de toros México, 13 de noviembre de 1999	59
Cierre de campaña en el zócalo de la Ciudad de México 24 de junio de 2000	67
Reunión de diputados y senadores electos 28 de julio de 2000	75
LXXXVII Consejo Nacional 16 de noviembre de 2000	87
XVIII Asamblea Nacional Ordinaria 24 de marzo de 2001	101
Primer aniversario del “Día de la victoria ciudadana” 2 de julio de 2001	117

XC Consejo Nacional	129
20 de octubre de 2001	
Abanderamiento de la nueva sede nacional	143
14 de noviembre de 2001	
Reunión de líderes de la Internacional Demócrata de Centro (IDC)	147
20 de noviembre de 2001	
XIII Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN	157
8 de diciembre de 2001	
XCI Consejo Nacional	169
19 de enero del 2002	
Toma de protesta del Código de Ética de los servidores públicos del Partido Acción Nacional	207
9 de febrero de 2002	
XCII Consejo Nacional	219
9 de marzo de 2002	
Encuentro Nacional de Estructuras Estatales del PAN	235
13 de julio de 2002	
XCIII Consejo Nacional	251
7 de septiembre de 2002	
XLV Convención Nacional	267
14 de septiembre del 2002	
XCIV Consejo Nacional	283
7 de diciembre de 2002	
XCV Consejo Nacional	291
7 de noviembre de 2003	

Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional	305
6 de marzo del 2004	
XCVI Consejo Nacional	319
24 de abril de 2004	
XIX Asamblea Nacional Ordinaria	329
30 de abril 2004	
XCVII Consejo Nacional	367
12 de junio de 2004	
Celebración del 65 aniversario	383
14 de septiembre de 2004	
XCVIII Consejo Nacional	395
9 de octubre de 2004	
XCIX Consejo Nacional	405
22 de enero de 2005	
Asamblea fundacional del PAN en los Estados Unidos	421
5 de febrero de 2005	
C Consejo Nacional	429
5 de marzo de 2005	

Prólogo

LUIS FELIPE BRAVO MENA fue el decimosexto Jefe Nacional del PAN, cargo que ejerció entre 1999 y 2005. Este período coincidió con una enorme cantidad de acontecimientos en la vida de México y en la vida de Acción Nacional, siendo quizá el más notable la victoria electoral del 2 de julio de 2000, que supuso la llegada de un panista, Vicente Fox, a la Presidencia de la República, así como el fin de 71 años de gobiernos priistas.

En este volumen tenemos acceso directo a una época fundamental en la historia de Acción Nacional. Es la época de la cosecha, de la victoria, del arribo al Poder Ejecutivo. Pero el triunfo, es bien sabido, trae consigo muchísimos retos y aquél no fue la excepción. El principal de ellos: entender los nuevos tiempos y leerlos con lentes distintos, pero a partir de los mismos valores.

Como el lector podrá apreciar en este libro, fueron seis años vibrantes, repletos de oportunidades –y también de dificultades– ante la nueva realidad que se enfrentaba el PAN como Partido en el Gobierno federal. Aquel antiguo Partido que cumplía 60 años de historia cuando Bravo Mena lo llegó a encabezar ahora debía hacerse cargo del gran cambio que los mexicanos esperaban y por el que habían votado masivamente y llenos de ilusión. Era una labor titánica, que solo podía llevarse a cabo desde una meditada estrategia pero, sobre todo, desde la fidelidad a unos principios y una identidad. En ambas tareas, Luis Felipe Bravo Mena estuvo a la altura.

La presidencia de Bravo Mena fue una etapa de enorme fortalecimiento institucional. La llegada a Los Pinos y las responsabilidades de gobierno recién adquiridas no supusieron dejar de atender y vigorizar la vida partidista. Todo lo contrario. En estos años el PAN asumió con éxito diversos procesos que se afrontaron con gran visión de futuro, como por ejemplo: la teorización del concepto de “vinculación democrática” para definir cuál debía ser la relación entre partido y gobierno; el diseño de un Código de Ética para los funcionarios públicos emanados del PAN; la proyección de los Principios de Doctrina del Partido; la actualización del Programa de Acción Política; la inauguración de la nueva sede nacional; una reforma integral de los Estatutos; o un inédito protagonismo

internacional en la familia de los partidos humanistas y demócrata cristianos.

A partir de este meticuloso trabajo encabezado por Bravo Mena, el PAN tuvo la solidez doctrinal, programática, organizativa y electoral necesarias para revalidar la confianza de los ciudadanos y volver a ganar la Presidencia de la República en 2006, ahora con Felipe Calderón.

Sirvan estas páginas no solamente como recuento indispensable para entender la historia reciente del PAN y de México, sino también como homenaje a un Jefe Nacional excepcional que supo timonear con acierto y prudencia el gran barco panista en medio de aguas ora turbulentas, ora tranquilas, pero siempre desafiantes.

Fernando Rodríguez Doval

Director General de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Presentación

COMENZAR la empresa de seguir continuando en la ardua labor editorial de Acción Nacional no ha sido cosa sencilla; éste, que es un proyecto largamente anhelado por sus compiladores, se presenta con la idea de seguir en la brega de eternidad después de los 10 años de México que editara Manuel Gómez Morin en 1949, y que fuera abandonado por muchos años.

Los discursos de los Presidentes del PAN en cada uno de los cuatro tomos siguientes al trabajo del fundador buscaron rescatar parte del bagaje discursivo del Partido desde su dirigencia; cada uno de estos tomos ha rescatado, aunque de manera incompleta en su mayoría, los mensajes más significativos de los hombres que dirigieron los destinos de Acción Nacional de 1949 al año 1999, sus publicaciones, iniciadas en 1990 y concluidas en el 2002, son parte de un trabajo muy bien coordinado por María Elena Álvarez Bernal.

Es de destacar que en el olvido quedó durante muchos años una propuesta que originalmente hiciera Efraín González Morfín en 1975, de publicar los discursos de su antecesor, José Ángel Conchello, como una buena forma de rescatar el pensamiento del Partido; así tuvieron que pasar más de tres lustros para que esta extraordinaria propuesta se llevara a cabo. Ahora pues, casi 14 años después de la publicación del quinto tomo de los discursos de los Presidentes del PAN, podremos tener en nuestras manos la continuación de una colección aún incompleta: mucho trabajo queda por delante, los días han pasado y los muchos y muy diversos acontecimientos esperan ser recordados en la voz de sus protagonistas.

Este sexto tomo de “Informes y Mensajes de los Presidentes del PAN” nos ubica en uno de los momentos más importantes de nuestra historia reciente; durante los seis años en que Luis Felipe Bravo Mena dirigió al Partido, el país vivió uno de los procesos más importantes de su historia, el cambio, y no solamente el cambio en sí, sino un cambio como lo había planteado Acción Nacional: “sin odio y sin violencia”, la transición democrática mexicana se dio desde las urnas, lejos de las bayonetas y de la lucha intestina.

El momento que se vive al interior del Partido es fundamental ya que nos encontramos con un intenso proceso de eclosión, el cual no frustra el trabajo de las generaciones anteriores sino que integra cada una dando continuidad al

trabajo, ubicándose en un sitio de fortaleza es, finalmente la continuidad del trabajo dentro de la transición entre don Luis H. Álvarez y Luis Felipe Bravo, momentos en que Acción Nacional sufre su mayor y más importante transformación: lucha que ha de llevar a una plena madurez política con el triunfo del año 2000.

Como bien se ha dicho, la etapa que comprende estos seis años que nos ocupan es una de las más ricas en acontecimientos y en decisiones dentro y fuera del Partido, múltiples Asambleas y Convenciones, sesiones de Consejo Nacional, dos reformas estatutarias y la segunda Proyección de los Principios de Doctrina. El proceso de reforma interna se desarrolló, no sin múltiples esfuerzos, por los cauces del diálogo y la conciliación; por otro lado, se redactó y juró el primer Código de ética para funcionarios públicos en México; por medio de la fundación del PAN en la Unión Americana se dio continuidad a la proyección doctrinaria que destaca la importancia de la mundialización y de la participación de los mexicanos fuera de nuestras fronteras en la cosa política; adicionalmente se ha de destacar la integración de nuestro instituto político a la ODCA y la IDC.

Cada palabra, oración, párrafo y página tenían que ser cuidadas con dedicación, los pasos de la historia de México vistas desde la óptica del jefe nacional debían de ser fieles a lo que hace más de 10 años expresara en estos textos el líder de

un partido político que había pasado de la oposición al poder, que había sufrido la cerrazón de los que escatimaban cada propuesta y bloqueaban cada iniciativa. Los panistas vivieron en esta época múltiples triunfos, pero también de opresión en muchas trincheras, las multas y los traspiés que la democracia nos obsequia en el camino, muchos de los candidatos de Acción Nacional triunfaron el 2 de julio pero también otros sufrieron las derrotas; cada uno de los informes en estas páginas dan cuenta de ello, los números fríos de la actividad de este cuerpo vivo se encuentran vertidos aquí.

El camino para esta publicación no fue sencillo, múltiples fueron los escollos a salvar, los años pasaron y tras múltiples pláticas con diversos actores en los días recientes nos dimos a la tarea de recopilar la información que estas páginas contienen. Redactar cada mensaje correspondió al presidente Bravo Mena; cuidar que no se perdieran en el olvido correspondió a la señora Tere Tinoco, que con un feliz sentimiento de rescate histórico y personal tuvo a bien la iniciativa de solicitar a Quiti Arronte y Maricu Soto que desde la oficina de la Presidencia del PAN salvaran cada uno de los discursos de su marido; ellas fueron quienes rescataron finalmente del olvido cada una de aquellas más de 900 páginas que, compiladas en cuatro grandes carpetas, nos abrieron una primera puerta y la oportunidad de iniciar la parte final de nuestra empresa. Indirectamente hemos de agradecer a ellas tres por rescatar y

facilitar el enorme trabajo que ha representado este proyecto. Los discursos allí contenidos poseían los temas más variados, los destinatarios más disímolos, los escenarios más insospechados ubicados en cada rincón de la geografía nacional; campañas, protestas, foros, seminarios, reuniones y demás fueron receptores de los mensajes del Lic. Bravo Mena; había que buscar la manera de resumir aquella basta información, habría que buscar los mensajes más importantes, pocos fueron los documentos faltantes, muchos más los que tuvimos que dejar en el papel durmiendo el sueño de los justos.

Este texto recopila la labor de un Presidente nacional y la historia de México y de Acción Nacional entre dos milenios; “la hora de luchar” no termina en estas páginas, la búsqueda del cambio permanece. Han pasado once años desde que se pronunció el último de los discursos aquí contenidos, muchas son las historias por contar, muchos los discursos y las arengas en ese futuro que veía en 2005 el Presidente que entregaba la dirigencia a quienes vinieron después; ello se ha de publicar en otras páginas, con la esperanza de que no sean largos los años que nos depare esa espera.

J. Gerardo Ceballos Guzmán

LXXXIII Consejo Nacional

Ciudad de México
6 de marzo 1999

Discurso como candidato a la presidencia del Comité

Ejecutivo Nacional, periodo 1999-2002.

Para suceder a Felipe Calderón, compitieron

Luis Felipe Bravo Mena y Ricardo García Cervantes.

*Señor Presidente don Felipe Calderón Hinojosa;
Consejeras y consejeros de Acción Nacional:*

NUNCA IMAGINÉ que algún día estaría en esta tribuna, compareciendo en calidad de aspirante para ocupar el cargo, tan exigente y honroso, de la Presidencia de CEN.

Solo puedo explicármelo como prueba de la comunión de espíritus que por 60 años han enlazado los anhelos y voluntades de varias generaciones para edificar un México ordenado y generoso.

En homenaje a este “grande empeño de almas”, como definió Gómez Morín al Partido Acción Nacional, compartiré con ustedes breves reflexiones, confiado en que serán útiles para formar su criterio y tomar su decisión.

El Partido no se inaugura cada vez que elige a sus jefes. Son relevos en la edificación de una obra cuya estafeta se recibe para enriquecerla y acrecentarla.

Jefe Felipe: gracias por todo lo que has hecho, pero en especial por estos últimos tres años en los que le obsequiaste tu juventud al servicio de la Patria, desde la Presidencia del PAN.

Expreso mi afecto a Ricardo García Cervantes y a los valiosos amigos que lo acompañaron en su campaña. Tuvimos una competencia en la unidad. Bien presente tuvimos que aquí no veníamos a triunfar u obtener, sólo quisimos aportar una contribución para el bien de México y de nuestra Institución.

Durante las últimas semanas dialogué con ustedes sobre la marcha del Partido. Hemos intercambiado puntos de vista en relación con sus fortalezas y debilidades, desde la visión de las diversas regiones del país.

Mi gratitud por la atención con la que me escucharon y por la sinceridad de sus ideas. El Programa de Trabajo que puse a su consideración se enriqueció con sus aportaciones.

No obstante, este no es un plan concluido. Contiene, sí, lineamientos básicos, pero hemos de admitir que quien resulte electo no trae consigo todas las soluciones, sino que habremos de seguir ejercitando la consulta y la inclusión de nuevas opiniones.

La estrecha comunicación con ustedes será necesaria para fortalecer la corresponsabilidad en la dirección del Partido, y tomar las mejores decisiones en sintonía con el sentir de la militancia.

Realidad nacional y el PAN

Decía Efraín González Luna que “Acción Nacional se mueve por ideales frente a la realidad”. Veamos solo dos rasgos del cuadro que presenta nuestro país al finalizar el siglo XX.

En el lienzo de la vida nacional resalta la pobreza. Las estructuras sociales, económicas y política son incapaces para responder a las necesidades de millones de compatriotas para acceder a condiciones de vida digna.

La pobreza de millones de mexicanos implica, ante todo, un desorden injusto e inhumano; es el principal recurso de las fuerzas que le apuestan a la regresión autoritaria mediante su utilización electoral, pero también de aquellas que pregonan la opción por la violencia.

Otra dato sobresaliente de la realidad mexicana finisecular es el largo proceso de transición a la democracia, que se ha detenido y ha perdido impulso.

¿Qué debe hacer el PAN frente a la pobreza? Ante todo adoptar un claro compromiso con la justicia; el Partido debe concentrar recursos intelectuales y de organización para desarrollar acción social, traducirla en hechos políticos y generar los bienes públicos que den concreción al propósito de evitar los dolores evitables mediante la democracia para lograr la justicia en la libertad.

¿Y cuál debe ser el papel de Acción Nacional ante la transición democrática inconclusa? Como hace 60 años,

el Partido tiene que seguir moviendo almas para impulsar decididamente la culminación del proceso.

Lo hemos de hacer un la doble condición de fuerza de oposición y Partido con responsabilidades de gobierno, asumiendo a plenitud nuestro peso específico en el conjunto de la pluralidad política mexicana. Son dos las herramientas que están a nuestro alcance; el diálogo, abierto a la sociedad, a todos los partidos y al régimen, para suscitar las posibilidades de consenso y acuerdo, adoptando, dijera Christlieb Ibarrola, “como conducta personal y como actitud de Partido, la conducta y la actitud que pretendemos que nuestros adversarios tengan...”

La presión cívico política, revitalizando nuestra capacidad de movilización popular. En este propósito no debemos escatimar recursos porque Acción Nacional no debe dejar la iniciativa del reclamo democrático en manos de otros.

Aquí aparece de nuevo el tema de las coaliciones y alianzas.

Como siempre, Acción Nacional no resolverá esta cuestión desde el planteamiento simplista de una suma de fuerzas sin sustancia y con destino incierto. El PAN hace política de principios y por lo tanto primero nos preguntaremos si, aquí y ahora, las coaliciones son un medio éticamente válido con los fines de la política como la entendemos, y si son congruentes con los principios que sostenemos.

En todo caso, Acción Nacional, está atento a los signos de

los tiempos, y tomará su decisión oportunamente, después de deliberar en este Consejo, con método, serenidad y confianza en nosotros mismos, lo que mejor convenga a México y al Partido.

Las tareas de Acción Nacional

Acción Nacional es un Partido con tuerza de futuro porque es el bastión del humanismo democrático que el pueblo de México necesita para comenzar el siglo XXI con nuevas esperanzas y mejores realidades.

Para estar a la altura de la oportunidad, propongo cinco prioridades: armonizar nuestras energías, mejorar nuestra comunicación interna y con la sociedad, desplegar un gran proyecto para el año 2000, reformar los estatutos y elaborar la nueva proyección de principios.

Armonización de energías

Es preciso que las energías que contiene el Partido se aglutinen. Unir y cohesionar es la meta, de lo contrario perderemos fuerza y eficacia.

La armonización debe darse fundamentalmente en la doctrina, los valores y las normas del Partido, de ellas deben surgir la misma misión, la misma visión y la misma vocación de servicio de todo auténtico panista: el sentido moral de la tarea política.

Christlieb Ibarrola advertía de los peligros de un “falso idealismo ansioso de provecho”. No podemos ocultar que el acceso al poder ha despertado aspiraciones que no siempre se comprometen con la unidad y una recta convivencia partidaria. Atender estos fenómenos es tarea inaplazable, mediante suficiente información, oportuna actuación de los órganos directivos y contar con mecanismos de conciliación adecuados para evitar desbordamientos de luchas personalistas.

Armonizar energías exige impulsar una nueva etapa en la promoción política de la mujer, para que sean más amplias sus oportunidades de liderazgo y candidaturas.

Esta nueva etapa debe fincarse en una cultura institucional que no trivialice la temática de la mujer y sea compartida por todos los panistas, no sólo por las mujeres.

Armonizar energías incluye a los jóvenes. Ellos son fuerza actual y garantía del porvenir. Acción Nacional debe ser un cauce en el que se despliegue su generosidad, proporcionándoles la formación para madurar en su vocación política y, al mismo tiempo, ser contingente entusiasta en las tareas que el partido les asigne.

Comunicación interna y externa

La expansión y crecimiento del Partido ha creado nuevas exigencias en la comunicación que debe existir entre militantes y dirigentes.

El panista requiere de información para difundir nuestro mensaje y para realizar su trabajo político. A su vez, los dirigentes, en especial el Comité Nacional, necesitamos pulsar con mayor cercanía el sentir de nuestros miembros activos.

Habremos de utilizar todos los instrumentos para lograr una comunicación interna fluida y ágil, pero sobre todo, posibilitar los mayores contactos personales entre directivos nacionales y estatales.

La esencia de la comunicación está en el espíritu de servicio, solidario y subsidiario, que el CEN con todos sus funcionarios debe volcar para el fortalecimiento de las estructuras en todo el territorio nacional.

En comunicación externa debemos actuar con rapidez para revertir los efectos de las campañas de desprestigio que nuestros adversarios desatan despiadadamente contra el PAN.

La historia de Acción Nacional está llena de nobleza y patriotismo, pero no es eso lo que hoy se habla de nosotros. Las difamaciones, los clichés denigratorios, las distorsiones de los hechos y de las personas del PAN están presentes en todo lo largo y ancho de la República.

Se requiere por tanto disponer de una estrategia integral de comunicación política, para que la historia del PAN la escribamos los panistas.

Dicha estrategia debe conjugar tres elementos:

1. Capacitación en comunicación política a todos los ámbitos del Partido.
2. Sensibilidad social. Ir al encuentro del ciudadano no sólo para que vote por nosotros sino acoplándonos respetuosamente a sus nuevas y variadas formas de expresión, comprometiéndonos con sus causas prestándoles colaboración eficaz.
3. Red nacional de presencia en medios y de relaciones públicas.

Es urgente que en los medios escritos y electrónicos haga presencia nuestro pensamiento y nuestro testimonio. Necesitamos una red nacional de comunicadores panistas; asimismo, requerimos desarrollar un sistema de relaciones públicas con los líderes de opinión de todo el país.

El gran proyecto 2000

Por nuestra vocación de futuro los panistas sabemos que estamos en la mejor posición que hemos tenido en 60 años de vida, para ser la avanzada que brinde a México un nuevo horizonte.

Posicionar al PAN como la mejor opción en el umbral del nuevo siglo es nuestro mayor reto. Requerimos plataforma, organización y muchos liderazgos que lo encarnen.

El despliegue panista como fuerza de futuro incluye la campaña por la Presidencia de la República, por las mayorías en las cámaras, por gubernaturas y municipios, pero no lo

agotan. Va mucho más lejos y es de mayor calado porque no se trata tan sólo de ganar posiciones de poder sino de alcanzarlo para hacer un cambio de estructuras.

Reforma integral de Estatutos

El Partido no comienza ni terminará en las elecciones del año próximo. Por encima de expectativas estrictamente electorales, continuemos con la reforma de los estatutos a partir de una prospectiva de largo plazo sobre las nuevas exigencias de participación de la sociedad mexicana.

Nueva proyección de Principios

Las labores para proclamar una nueva proyección de principios también deben continuar. Así, con la puesta al día en nuestros documentos básicos, el PAN caminará seguro por el nuevo milenio en la brega de eternidad.

El compromiso de los panistas con México y con el Partido

Los retos que el Partido tiene son grandes pero estimulantes. Encararlos con éxito nos exigirá compromiso y entrega.

Motivemos una conversión generosa en nuestros corazones para fomentar e impulsar la fraternidad. Requerimos alimentarnos con la mística de los fundadores y vivirla en la fertilidad de los panistas de hoy.

Este compromiso debe sustentarse en la austera concepción del cumplimiento del deber, como lo enseñara González Luna: “los hombres (y las mujeres) de Acción Nacional tienen un principio inspirador, una energía dinámica que es el deber, y tienen una meta exclusiva en el trabajo político que es el bien común. Nada más”.

Repitamos una y otra vez:

¡Compromiso con México!

¡Compromiso con el bien común!

¡Compromiso con Acción Nacional!

¡Nada más!

Y que nuestros actos se correspondan a las palabras.

Abel Vicencio Tovar decía que “el panista, y especialmente el dirigente de Acción Nacional, deberá poseer alma de cristal, corazón de oro y fortaleza de hierro”.

Porque el cristal es simple arena transparentada por el fuego, el PAN requiere dirigentes que sean ejemplo de rectitud, buena fe, verdad y confianza.

Porque el oro simboliza nobleza, los dirigentes debemos ser magnánimos, perdonar agravios y superar los rencores que tan a menudo y con tanta facilidad se enquistan entre los políticos.

Porque el hierro es de los metales el más resistente, debemos ser prudentes y perseverantes en el cumplimiento del deber.

Que el voto que van a depositar sea de cristal, de oro y de hierro, para que el próximo presidente se fragüe con esos elementos.

Consejeras y consejeros:

En 1969 toqué las puertas de Acción Nacional; se abrieron a un joven de 17 años que estaba terminando la preparatoria y había descubierto tempranamente la vocación política.

Mi vivencia juvenil panista fue intensa en la campaña presidencial de Efraín González Morfín, a quien los universitarios de entonces vimos como maestro.

Aún me emociono con el recuerdo de aquella vibrante jornada que tuvimos los universitarios de Guanajuato, en el magnífico marco del Teatro Juárez, en la que Efraín dictó una magistral cátedra de filosofía panista.

Vida y circunstancias –diría Ortega y Gasset– me condujeron al lado de Manuel Clouthier, para aprender de este gigante de la generosidad, que el liderazgo no es un mágico carisma sino pasión por el servicio al prójimo.

De muchos más he aprendido; de la lealtad de los militantes, del talento de mis coordinadores en los grupos parlamentarios, de los presidentes con quienes he tenido el privilegio de colaborar en los últimos ocho años.

Y ahora estoy aquí, con alforja llena de experiencia, ilusiones y de pasión por México. Soy un fruto de lo que el PAN

ha sembrado, y les pido la oportunidad de retribuir todo lo que he recibido.

¡Creo en el PAN como fuerza de futuro porque cuando el mundo entero, cansado de tragedias y embelesado por los avances de la técnica busca en la fuente del humanismo nuevas certezas, Acción Nacional lo atesora y proclama desde hace 60 años!

¡Creo en Acción Nacional como fuerza de futuro, porque nuestra historia se ha hecho con la vista puesta en los ideales y en la práctica de la generosidad por eso nunca nos detuvieron ni las miserias humanas ni las trampas del poder!

¡Creo en Acción Nacional como fuerza de futuro, porque se edificó con esperanza contra toda esperanza y por ello mueve almas, no intereses, para el resurgimiento de nuestra Patria!

Este es mi credo, mi energía y mi visión. Los invito a compartirla y con su voto dar pasos firmes para convertirla en nuevos avances y triunfos.

Me someteré gustoso a su veredicto, porque tan solo haber sido candidato y merecer su fraternal consideración constituye la más alta distinción que hasta ahora he merecido.



XI Asamblea Nacional

Ciudad de México
29 - 30 de mayo de 1999

*Un año antes de las elecciones presidenciales del año
2000, Acción Nacional moderniza sus normas para la
elección de su candidato a la Presidencia de la República.*

*Bienvenidos, compañeras
y compañeros, amigas
y amigos todos, a esta undécima
Asamblea Extraordinaria
de Acción Nacional:*

GRACIAS por haber acudido a la convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional y por haberlo hecho de modo tan entusiasta y tan numeroso. Gracias, especialmente, a quienes vinieron de más lejos. Y gracias, porque al venir a discutir una reforma de estatutos, su presencia muestra que Acción Nacional se preocupa y se ocupa de sí mismo con tanto vigor y con tanto cuidado como se ocupa de México.

Hoy, ustedes demuestran al país, a la nación entera que el amor por lo que nos es externo comienza por el amor al propio ser. Nadie da lo que no tiene. Si Acción Nacional puede dar interés generoso y orden altruista a la Patria, es porque el orden –sus estatutos– y la generosidad –la participación de ustedes– comienzan dentro. Podemos dar y demandar orden y generosidad hacia fuera porque nos damos, porque nos exigimos generosidad y orden a nosotros mismos.

Desde hace casi sesenta años, Acción Nacional es una apuesta por el orden interno, antes de ser una lucha por un orden para la nación. Sesenta años hemos hecho el esfuerzo de darnos estatutos y reglamentos claros, justos, adecuados a lo que quisimos ser y a lo que queremos seguir siendo. No por idolatría de la norma o fetichismo del papel. Sencillamente, porque la democracia requiere de instrumentos y no puede ni debe ser un grito continuo ni una querrela perpetua, ni un pretexto para manipulaciones o controles arbitrarios en nombre de una mayoría constituida al calor de las pasiones menos nobles o de los intereses más mezquinos, o de la dádiva humillante o del oportunismo o del caudillismo.

Con orgullo podemos decir que nuestro Partido es bien apreciado por los ciudadanos porque tiene instrumentos para ordenar su voluntad y su anhelo democráticos.

Nacimos con estatutos y con principios. Nacimos con estatutos para garantizarnos vivir y actuar de acuerdo con principios. Nos dimos reglamentos para aplicar los estatutos en las diversas circunstancias y lograr dentro lo que quisimos y queremos fuera: la seguridad jurídica.

Aquí sabemos quién tiene derechos y qué derechos tiene cada quién. Sabemos quién es panista y cuáles son sus prerrogativas como panista. Sabemos qué hay que hacer para ser socio, para ser dirigente, para ser postulado como candidato. No nos inventamos la ley al socaire del momento, lo que deja

siempre a la persona a la merced de las burocracias. No entendemos la democracia sin leyes, sin república, como no entendemos las leyes sin democracia, la democracia sin república. Demócratas somos. Republicanos somos dentro y fuera.

Hoy nos proponemos reformar nuestros estatutos con un procedimiento establecido por las mismas normas internas. Éste es el propósito y el sentido de esta Asamblea, y de los cambios que pondremos a su consideración.

Queremos, entre otras cosas, abrir nuestra elección de candidato presidencial a todos los socios del Partido, militantes y adherentes. Nos ha parecido conveniente proponer que sea así en adelante, porque el crecimiento de Acción Nacional ha ido convirtiendo nuestras convenciones en reuniones cada vez más numerosas, pero a las que asisten con voto solamente los delegados.

Nos pareció que debía quedar atrás el sistema de delegados y que había que poner en manos de todos los panistas esa importantísima elección, de manera que la responsabilidad de ésta sea totalmente compartida por quienes tendremos a nuestro cargo la campaña y el sostenimiento del gobierno que seguramente ganaremos en el 2000.

Hubo algunos –tal vez todavía los hay– que quisieron o que quieran que al candidato presidencial del PAN lo elijan también quienes no son panistas. No nos pareció correcto. Y no nos pareció correcto por varias razones.

En primer lugar porque nuestros adversarios han recurrido a esa falsa apertura no por capacidad ni voluntad democráticas, sino porque no tienen padrón de socios. Esto quiere decir que esos partidos no pueden hacerse responsables de su vida interna ni de su candidato. Por eso se esconden y amparan en un “democratismo” que es la confusión misma de su falta de democracia.

Tampoco nos parece decente, tampoco nos parece moral ni democrático, que un partido tenga que aceptar como candidato a alguien a quien no puede exigirle ser y actuar dentro de los lineamientos y estrategias del partido.

Nosotros queremos elegir al nuestro, hacerlo así nuestro, presentarlo como nuestro porque en efecto es nuestro, y responder por él precisamente porque es quien nosotros creemos que va a gobernar como el PAN entiende el ejercicio del poder, y como partido nos hacemos responsables de que así lo sea.

Somos los panistas los que responderemos a los demás mexicanos por el candidato que elijamos. Nosotros y nadie más. Si nos equivocamos, pagaremos nuestro error, pero no perpetraremos el acto cobarde e irresponsable de salir con que no era nuestro candidato sino el de un nebuloso, impreciso e irresponsable conjunto sin cara, sin nombre, sin principios y sin plataforma propios.

Queremos que al candidato presidencial del PAN lo elija el PAN porque del candidato presidencial y del Presidente

panista quiere y debe responder frente a los electores y frente a los ciudadanos el PAN. Nadie más que el PAN, pero nadie menos que el PAN.

Estas convicciones firmes no se contradicen con el deber que el Partido tiene de estar atento a los signos de los tiempos, para conjugar su reciedumbre doctrinal con el pluralismo en el que se desenvuelve la política nacional.

Ser responsables y asumir a tope nuestras decisiones internas no excluye la búsqueda de convergencias con otras fuerzas si con ello se contribuye a la promoción del interés nacional y al bien supremo de la República.

Por eso, ahora que en el debate nacional ha surgido el tema de las coaliciones y alianzas, el Comité Nacional ha decidido encarar el reto con seriedad, buscando en primerísimo lugar que el proyecto tenga un sustento ético, es decir, que no implique renunciar a los principios y que no se convierta en una vulgar disputa de candidaturas.

Que nadie se confunda ni se preste a engaño: en el diálogo que Acción Nacional sostiene con otros partidos sobre posibles coaliciones, no hay doble lenguaje ni maniobra oculta para lastimar a propios o adversarios.

Nos conducimos con honradez intelectual, con respeto a nosotros mismos y a nuestros interlocutores, demandamos de ellos la misma disposición, estamos conscientes de los riesgos y de las oportunidades que todo esto representa.

No podemos equivocarnos, no sea que por sumar restemos y por multiplicar nos dividamos.

También les proponemos modificar el procedimiento de discusión y aprobación de nuestra Plataforma Política. La discusión será de todo el Partido y las aportaciones de ideas vendrán de toda la sociedad, a través de los modernos y confiables medios tecnológicos de que disponemos. Pero la aprobación final –por lo que ésta implica de compleja y de vinculada a conocimientos técnicos especializados– sugerimos que quede en manos del Consejo Nacional.

Hoy, la plataforma del Partido no puede ser imprecisa o técnicamente irrealizable, no sólo proclama de buenas intenciones sin proposición de los adecuados mecanismos fiscales, jurídicos e institucionales que permitan realizar aquéllas. Así lo han entendido prácticamente todos los partidos democráticos y modernos del mundo.

Una Convención no puede durar indefinidamente hasta agotar todo un programa de gobierno. Nótese: el derecho a votar por el candidato a Presidente, no tiene más límites que el de la pertenencia del Partido. La aprobación de la plataforma tiene un límite: el del tiempo y el conocimiento. Por eso proponemos ese cambio.

Además, está a su consideración otra modificación relativa a la conformación de las listas de candidatos a diputados de representación proporcional, conocidos como “plurinominales”.

Se trata de acabar con las comisiones dictaminadoras que sirvieron en otras condiciones, pero ya no sirven ahora y generan problemas; de asegurar a todos los estados una presencia en la Cámara de Diputados y de reservar a la selección del Comité Nacional un núcleo mínimo de legisladores que apoye técnica, política y doctrinalmente el trabajo legislativo, del cual es el Comité quien responde ante el Partido y ante la nación.

Se han preparado y estudiado con cuidado las iniciativas de reformas para que sean correctas, equitativas y justas. Les pido que, a la hora de la discusión, prevalezca la razón.

Amigos y compañeros:

Esta asamblea es trascendente para la vida del PAN, pero no culmina aquí la reforma estatutaria. Continuaremos con los trabajos de diálogo e intercambio de opiniones entre militantes y dirigentes para adecuar el Partido a las exigencias de su crecimiento y a los reclamos de los propios panistas, que anhelan sinceramente un Partido cada vez más abierto, participativo y tolerante, pero al mismo tiempo celoso de su unidad, cohesión e identidad.

Es decisión del Consejo Nacional que al concluir el proceso electoral del año 2000, nos dispongamos a proseguir la reforma integral de los estatutos, a fin de que el partido ingrese al siglo XXI en plena concordancia con los cambios y nuevas expresiones de la sociedad mexicana.

El PAN avanza seguro y optimista. Este encuentro fraternal, cordial, entusiasta, alegre y vigoroso desmiente y derriba el mito de un Partido Acción Nacional en declive y desanimado, acomplejado y dividido.

No declina un partido que reúne a miles de sus miembros a discutir acerca de su vida interna, más allá de la coyuntura electoral. No le falta ánimo a un partido cuyos militantes cantan juntos, piensan juntos, difieren juntos, ven juntos con orgullo su noble pasado y miran adelante con brío y con esperanza el futuro.

No padece complejo de inferioridad alguno un partido que ha sabido apostar por él mismo, y por eso puede relacionarse con otras fuerzas con actitud abierta, respetuosa e incluyente.

No se encuentra extraviado un partido que tiene fe en sus principios, en su Patria y en sus compatriotas; que ha sabido cuidar al país y cuidarse a sí mismo; que ha sabido ganar el gobierno sin perderse; que no ha sido derrotado por la derrota ni por la victoria; que ha conquistado para todos, pagando él solo el precio, reformas políticas, económicas y sociales de las que gozan y de las que se aprovechan hasta los que las critican y caricaturizan. No está dividido un partido que se reúne para discutir y decidir democráticamente, sin dedazos, sin caudillismos y sin sumisiones indignas su ruta y su destino.

No, amigas y amigos. El PAN está de pie, erguido, dueño

de sí, señor de sí mismo, anclado en los ideales que le dieron Gómez Morin y González Luna, firme en las convicciones y en el espíritu de organización y de lucha, de diálogo y de responsabilidad que heredó de Gutiérrez Lascurain, de Ituarte Servín, de González Torres, de Christlieb Ibarrola, de Limón Maurer, de González Hinojosa, de Conchello Dávila, de González Morfín, de González Schmall, de Vicencio Tovar, de Luis Álvarez, de Castillo Peraza y de Calderón Hinojosa.

Con ellos nos hicimos fuertes y se fraguó el mañana. Ellos nos hicieron fuerza de futuro. Ellos edificaron esta casa grande y amada a la que han llegado y de la que han salido a sembrar Manuel Clouthier, Diego Fernández de Cevallos, Ernesto Ruffo, Francisco Barrio, Carlos Medina, Vicente Fox, Alberto Cárdenas, Héctor Terán, Alejandro González, Ignacio Loyola, Felipe González, Fernando Canales y tantísimos y tantísimas más.

Todos juntos hemos hecho del PAN una realidad que trasciende sus presentes sucesivos porque, en cada hoy, se engarza un ayer con un mañana, enlaza a los abuelos con los nietos por medio de los padres, constituye una realidad de generaciones articuladas en el mismo ideal, permanece en el cambio, cambia sin dejar de ser, saber ser oposición y ser gobierno, sabe resistir y cooperar, sabe hacer, sabe pensar, sabe querer, sabe, en síntesis, sabe ser instrumento de servicio a la Patria.

Hoy, ser es prepararse para lo inmediato sin dejar de

plantearse lo futuro. Hoy, ser es no confundir la idolatría de lo pasado con la fidelidad a lo eterno. Hoy, ser, ser panistas, ser el PAN, es no negarse a darle a México aportaciones constructivas para el mañana y es aceptar, con la frente en alto, las andanadas mezquinas de quienes preferirían conquistar el poder caminando sobre los despojos de su propia nación.

Hoy, ser panistas, ser el PAN, es no reducir la política al juego de presiones, al resentimiento y a la venganza, induciendo de esta lamentable manera a los ciudadanos a que piensen que la iracundia, el resentimiento o la venganza equivalen a oposición.

Si cayéramos en esta trampa, dañaríamos al país e incluso dañaríamos al PAN porque el ruido de los resentidos y de los vengativos, magnificado por los irresponsables, dejaría sin lugar y sin atención nuestras propuestas que, como ha quedado demostrado, son infinitamente mejores que las de otros partidos.

Somos fuerza de futuro, no expresiones de la nostalgia por el pasado ni fórmulas melancólicas para intentar convertir en deseable algo que ya fracasó rotundamente.

Ni dedazo interno, ni fraude entre nosotros, ni falsificación de la democracia, ni temor a hacer lo bueno, ni panismo—como dijo alguna vez uno de los nuestros— “de perros acosados”. Panismo vigoroso, panismo alegre, panismo orgulloso de su historia, de sus principios, de su cultura, de sus aportaciones

a México, de sus conquistas, de sus fundadores, de sus héroes, de sus muertos, de sus mujeres, de sus jóvenes, de su tarea llevada a cabo con orden y generosidad.

Panismo del PAN, panismo clásico, panismo que no titubea, panismo que canta, panismo que se abraza en signo de camaradería castrense, panismo orgulloso de sesenta años de democracia para la justicia en la libertad, panismo antes y después de las elecciones, panismo antes y después de los candidatos y de los dirigentes, panismo antes, después y por encima del poder, panismo con mirada de horizonte, panismo fiel a un pensamiento que fue antes que el PAN y que sería incluso después si llegara a desaparecer.

Ese es el panismo en que cree este Presidente. Este es al que los invito a avivar hoy en esta Asamblea. Ese es el que merece nuestros esfuerzos, nuestras fatigas y nuestros sudores, y el que nos brindará el gozo de hacer el bien por sólo el placer de hacerlo. Ese es el panismo que ayer, que hoy y que mañana tuvo, tiene y tendrá a su servicio el pueblo de México.

¡Viva Acción Nacional!



LX aniversario de Acción Nacional

Ciudad de México
14 de septiembre de 1999

Mensaje en la velada conmemorativa del LX aniversario, celebrada en el Museo José Luis Cuevas de la Ciudad de México. El marco político-intelectual del evento es la elección de Vicente Fox como candidato presidencial y el debate por el libro del F. Fukuyama El fin de la historia y el último hombre (1992), sobre las ideologías.

ACCIÓN NACIONAL cumple 60 años. Feliz aniversario de una institución que se ha ganado a pulso, por el esfuerzo generoso de miles de ciudadanos, un lugar en la historia del México moderno y en la corresponsabilidad de construir la nación del siglo XXI.

Lo que en 1939 fue un ideal, un proyecto de organización política nacida del amor a la Patria de la generación fundadora, hoy es una realidad madura que tiene en sus manos delicadas obligaciones de gobierno en los ámbitos de poder legislativo federal y de la administración municipal y estatal.

Largo recorrido de seis décadas que han fraguado al PAN en las virtudes de la perseverancia y la fortaleza, para llegar a ser lo que hoy es y encarar los retos del porvenir con alegría y confianza.

No es esta una visión idílica de nuestro Partido, sabido es que como toda obra humana y más aún, como tarea colectiva en la que participan libremente muchas voluntades, se cometen errores y se sufren tropiezos, setenta veces siete si se quiere, pero lo importante es el balance positivo y satisfactorio que se puede y se debe hacer de Acción Nacional, por sus aportaciones y su eficaz contribución a favor de México y de los mexicanos.

El hoy del PAN es la acumulación virtuosa de sus vivencias de ayer y es, al mismo tiempo, punto de partida para acometer las nuevas batallas del mañana.

Conjugar los tres tiempos de Acción Nacional, pasado, presente y futuro, es un ejercicio para afirmar la identidad del Partido en un contexto sociopolítico particularmente complejo y confuso, que tiende a convertir las coyunturas en destino, porque se le da más valor a las imágenes instantáneas que a los antecedentes y a la sustancia de las palabras y los hechos.

Por ello resulta necesario recordar, en esta conmemoración del acto fundacional de Acción Nacional, la enjundia espiritual que amalgamaba a quienes acudieron a la Asamblea Constituyente aquel septiembre de 1939

En esta época, cuando el concierto de pensadores políticos nos mencionan el fin de las ideologías y el fin de la historia, hoy más que siempre, alzamos nuestra voz para pregonar

que los panistas seguimos confiando en una doctrina que se finca en la libertad del hombre y en su destino trascendente.

A nuestra generación le toca celebrar las seis décadas de existencia de nuestro Partido, como antaño les tocó a nuestros padres proclamar el comienzo. Somos los mismos hoy que los de ayer, y seguiremos siendo los mismos mañana que siempre. Esta celebración no es término sino continuación, no es final sino comienzo, no es recuerdo sino renovación; es muestra de ímpetu, testimonio de esperanza y prueba de fortaleza, porque el PAN, hoy como siempre, le apuesta al futuro.

Manuel Gómez Morin estableció en 1939, junto con otros preclaros mexicanos, esta organización de hombres y mujeres libres, comprometidos a ser el fermento de la sociedad para luchar por la justicia, exigir libertad y construir la democracia en nuestro país. Se propusieron lograrlo mediante un movimiento de almas, apelando a lo más noble y profundo de los mexicanos: a los motivos espirituales.

En esa primera y fundamental hora estuvieron gigantes de su época y la historia. Del encuentro de don Manuel con Efraín González Luna, alma gemela del primero, se sublimaron las expresiones doctrinarias, dieron ejemplo y motivaron la inspiración de todas las generaciones de panistas.

Los panistas sabemos que la Patria es la casa eterna de los padres en perpetua edificación y queremos reiterar, a 60 años

de la fundación de nuestro partido, que estamos dispuestos —como ayer lo estuvieron nuestros antecesores— a gastar nuestras vidas para construirla.

Ello nos da la seguridad de que tenemos un futuro luminoso que ofrecer, porque a pesar de nuestros errores y debilidades, poseemos aquello que hizo nacer al PAN: ideas e ideales que están inspirados en “la fe en México; la recta interpretación del hombre, de la sociedad y de la Patria; la idea de los valores espirituales que dan a la vida de cada hombre, de cada pueblo, su verdadera razón de ser, porque sin ellos tampoco los valores materiales pueden alcanzarse”.

Poseemos el tesoro del humanismo, que ofrece inspiración, análisis, convicción, genera valores y provoca virtudes, porque doctrina es mucho más que un conjunto de ideas. Es perpetuidad de la razón en el tiempo y garantía de la voluntad en la acción. Es bisagra entre potencia y acto, entre proyecto y destino. Doctrina que no es transmitida con ejemplo, doctrina que no es encarnada en actos, doctrina que no genera impaciencia por la injusticia, doctrina que no se transforma en servicio a los demás y en bienes públicos a través de la acción política, no puede recibir tal nombre.

Asimismo, un partido que tuviera inspiración, doctrina, organización, pero que no se tradujese en una acción transformadora de la realidad, sería simplemente un grupo académico que observaría, sin involucrarse, la transmisión de noticieros

con tragedias ajenas. Un partido sin la acción podría ser un dechado de florituras filosóficas, pero ineficaz y estéril. Sería la lámpara dentro del baúl, la higuera que habría que talar.

Por el contrario, una agrupación de políticos que exclusivamente quisiera interactuar con la realidad próxima, sin tener en la doctrina, rumbo o inspiración sino simplemente la facticidad preñada de pragmatismo y utilitaria, donde el éxito fuese su único fin y valor, tendría garantizada la eficacia del error, porque la acción por la acción mismas sin referentes éticos para decidir con prudencia los medios y las herramientas para conseguir los fines, es garantía de equívocos y extravíos irreparables.

En el PAN nos esforzamos por evitar ambos extremos. Creemos que la historia y la política son el ámbito de la libertad —no solamente la prolongación férrea de las leyes naturales—, donde los seres humanos integran pasado y presente para construir el futuro; por ello queremos ser protagonistas de nuestro propio destino, responsables del mundo que nos tocó vivir.

Somos un partido político que acumula el esfuerzo de cuatro generaciones para contribuir con todos los mexicanos a edificar, entre todos, formas justas, libres y democráticas de convivencia nacional.

En este sexagenario empeño por la edificación de una Patria ordenada y generosa, sabemos el qué, el cuándo y el cómo; hace sesenta años comenzamos y queremos continuar en movimiento.

En la ética de la esperanza, seguiremos continuando, como lo expresara uno de nuestros fundadores, en el año 2000 y en el nuevo milenio que ya despunta.

Reafirmamos que la política es ante todo una lucha por evitar el dolor evitable, ese que unos hombres les producen a otros. Para lo cual se necesitan de instituciones, normas y prácticas que tengan en la promoción de la dignidad de la persona la justificación de su existencia y su hacer.

Hace unos cuantos días elegimos a nuestro abanderado a la Presidencia de la República, en este aniversario conjugamos dos nombres con tres letras mayúsculas que nos hacen descifrables, legibles, distintos y distinguibles de las demás lecturas; ellos son PAN y Fox, el uno con el otro, el otro en el uno. Una misma causa que hoy se encarna en nuestro candidato Vicente Fox, como ayer llevó los nombres de Fernández de Cevallos, Clouthier, Madero, González Morfín, González Torres, Álvarez y González Luna.

Nacimos para trascender el caudillismo, nunca para cultivarlo. Por eso fuimos pioneros de elecciones democráticas internas. Los liderazgos fuertes y visionarios son necesarios y en al PAN nunca han faltado. Llevaremos a Fox a Los Pinos para construir el país de todos los mexicanos sin patrimonialismos partidistas, pero también lucharemos para que cientos de panistas ocupen un lugar en todas las trincheras posibles del Congreso y del gobierno.

Somos partido, somos parte social, no se trata de tomar una tajada del poder sino de aportar nuestra cuota de vigor, de fortaleza y de ensueño en la edificación de un México a la altura de los mexicanos.

El PAN no se agota en lo electoral ni en las fechas mágicas, como la del año 2000; sin embargo lo toma en cuenta todo. En ese sentido nuestra vocación pluralista nos reafirma para proclamar que tenemos la fortaleza necesaria para encabezar la transición más allá de la próxima elección. Tenemos la capacidad de no diluirnos con otros, en otros, pero entendemos que tenemos que caminar con otros.

Muchos teóricos de la política han considerado que la democracia es disenso, la posibilidad de discrepar. Nosotros, por nuestra parte, consideramos que solamente en ella se pueden dar la confluencia de voluntades libres, la posibilidad del consenso, con todas sus ricas y variadas posibilidades.

En Acción Nacional no pretendemos buscar, entre los otros, al adversario o al enemigo, sino por el contrario: queremos distinguir entre aquellos al prójimo, que es sujeto de la historia, con destino personal, individual y eterno, con los que se puede coincidir en los propósitos superiores de la Nación.

Como pensamos, como creemos, como sabemos que la construcción del nuevo Estado mexicano, de la democracia y la Nación es proyecto común, realizado en común para beneficio común, invitamos nuevamente a todas las fuerzas de

este país para que diseñemos y construyamos, entre todos, el México del próximo milenio. Esta convocatoria incluye a los mexicanos ausentes que fueron expulsados por razón alguna del suelo patrio. A los que allende las fronteras tienen inscrita en el alma, la mexicanidad.

Señoras y señores:

Rendimos homenaje al panismo de 60 años; a los operarios de la primera hora y a los de la última hora. ¡De todas las horas!: don Manuel y don Efraín, Preciado Hernández, Estrada Iturbide, Calderón Vega, Cossío y Cosío, Manuel Ulloa Ortiz, Gutiérrez Lascurain, Ituarte Servín, González Torres, Christlieb Ibarrola, Limón Maurer, González Hinojosa, Conchello Dávila, González Morfín, González Schmal, Vicencio Tovar, Madero Belden, Luis Álvarez, Castillo Peraza, Calderón Hinojosa.

Recordemos de Manuel Clouthier su llamado a luchar sin odio y sin violencia, y de Diego Fernández la demanda de un México sin mentiras. Tengamos presentes a Carlos Septién, a Alejandro Avilés, a Gerardo Medina, a Manuel M. Ponce, a Miguel Bernal Jiménez, a Gonzalo Chapela y Blanco, a Gurría Urgell, a Alarcón Zaragoza, a Rosas Magallón, a Florentina Villalobos, a Blanquita Magrassi, a María Elena Álvarez.

Reconozcamos hoy, también, el esfuerzo de los panistas que han sido gobernadores, senadores, diputados, alcaldes,

regidores, servidores públicos, la entrega de nuestros jóvenes, de nuestras mujeres, de nuestros ancianos y, especialmente de nuestras cariñosamente llamadas “pandillas”.

Si nos acordamos del panismo anónimo, ese que lucha en cada municipio y distrito, es entonces que entenderemos que los motivos espirituales son la fuerza que mantiene en movimiento a esta amada institución que llamamos Acción Nacional.

Si nos acordamos de los panistas a quienes les fueron arrebatadas la vida, posesiones, futuro, pero nunca la convicción, entonces y solo entonces podremos aspirar a tener algo diferente a una responsabilidad pública.

Hace diez años, en ceremonia similar a la presente, el Presidente Nacional, Luis H. Álvarez, dijo: “El PAN del año 2000 lo harán quienes, desde la fidelidad a la persona y al bien común, sean capaces de asumir riesgos, de encarnar la esperanza, de mirar lejos como fue capaz de hacerlo el distinguido mexicano que llamó a los hombres de su tiempo a constituirse en generación de militantes del deber político y mediante su correcto ejercicio, edificar la anhelada Patria ordenada y generosa; cálido, acogedor albergue de sus hijos, hogar común en la paz y en la justicia”.

“Y quien no sea capaz de tener esa fe, quien no tenga siempre en mente esta idea de México; quien no sienta cordialmente, entrañablemente, la necesidad de poner esa fe en actos, de ver cumplida su idea, no debe estar en Acción Nacional”.

Si hace 60 años los fundadores pudieron prefigurar el México de hoy, en nuestros días nos toca a nosotros mostrar lo que será la Patria del tercer milenio. No debemos temer pues hemos vencido ya otros vientos y otras tempestades.

Mientras tanto, callemos nuestras voces, callemos el latido de nuestros corazones, para escuchar el suave murmullo que producen las almas en movimiento.



Toma de protesta del candidato presidencial del PAN

Plaza de toros México, Ciudad de México
13 de noviembre de 1999

*Multitudinaria concentración. Vicente Fox lanza su
llamado ¡Despierta México!*

*Días antes el PRI había celebrado unas primarias en
las que resultó ganador Francisco Labastida. Cuauhtémoc
Cárdenas es candidato por tercera vez . En el ambiente
político nacional hay vientos en favor de la alternancia.*

*Estimados miembros del CEN.
Señores gobernadores;
Honorable miembros del Cuerpo Diplomático
que nos acompañan;
Distinguidos representantes de todas las organizaciones
de mexicanos;
Mexicanos y mexicanas que nos escuchan:*

NOS HEMOS CONGREGADO aquí para tomar la protesta a Vicente Fox como candidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República. Junto con nosotros están millones de mexicanos dispuestos a rescatar lo que el mal gobierno durante 70 años nos ha arrebatado una vida digna, un futuro con un trabajo bien remunerado y una manera de vivir feliz con nuestros hijos; todos queremos remontar esta situación de atraso en la que ha caído México y sabemos que para ello es necesario renovar la Presidencia de la República con un hombre portador de una visión nueva, sin ataduras con el viejo sistema priista. Esta renovación será con el Partido Acción Nacional y con su candidato Vicente Fox.

Este es un acto que une los anhelos de los corazones de la mayoría de los mexicanos que tenemos firme esperanza de un cambio basado en la libertad, en la verdad y en la justicia; en la libertad, porque el régimen que ha imperado en nuestro país durante setenta años se edificó en la opresión sobre los más débiles, en el control de la sociedad, en las complicidades con la corrupción de los poderosos y en la impunidad de sus fechorías. Lo que los mexicanos queremos es dejar atrás todas esas ataduras.

Continuamente en todos los rincones del país se expresan grupos de ciudadanos que buscan liberarse de caciques abusivos, de políticos inmorales y de autoridades deshonestas. Un clamor de libertad resuena a lo ancho y largo de toda la República, ese grito resquebraja el viejo edificio sucio y antidemocrático del partido oficial, ese reclamo pone a temblar al verdugo que ha sacrificado las ilusiones de varias generaciones de mexicanos pero que habremos de renovar con el voto mayoritario en las próximas elecciones de julio.

Ese cambio ha de ser en la verdad, porque la mentira ha sido el alimento del que se han nutrido los gobiernos de México invariablemente. ¿Quién no recuerda el embuste de Luis Echeverría con su “arriba y adelante”?, para dejarnos al final hundidos y atrasados después de seis años de gobierno, cuando el país quedó endeudado, devaluado y dividido; y todavía resuenan en nuestros oídos el engaño de López Portillo

cuando habló de que la solución éramos todos y aplicó autoritariamente políticas erráticas y caprichosas para terminar lloriqueando su fracaso ante un país sumido, una vez más, en la devaluación y en el empobrecimiento.

Tras él, llegó de la Madrid con el fingimiento de la “renovación moral” que en los hechos, se tradujo en los fraudes electorales más escandalosos de nuestra historia, las dádivas económicas más ofensivas para sus aliados y cerrar su sexenio con otra devaluación y con la corrupción intacta en todos los niveles de gobierno. En ese reino de la mentira apareció Salinas de Gortari pregonando la “solidaridad”; jamás se había visto en México cómo un pequeño grupo de privilegiados convertían al país en un cuantioso botín mientras la mayoría de la población sólo recibía migajas.

Y quién podrá olvidar al candidato Zedillo y su promesa de bienestar para la familia que contrasta con la pobreza y la marginación de crecientes y amplias capas del país; ahora vienen con el cuento del “nuevo PRI” para sumarlo a la larga lista de engaños. Los mexicanos ya no toleraremos más esas mentiras, las desterraremos definitivamente en las elecciones del año 2000.

México exige verdad, porque solo con ella podremos resolver los problemas de nuestra nación, solo con la verdad podremos unirnos en torno a un proyecto de gobierno que respete la eminente dignidad de los ciudadanos y se comprometa firme y

solidariamente con sus aspiraciones de progreso y de continuo mejoramiento en la justicia, porque las diferencias entre personas y sectores se han ido acrecentando.

Lejos de avanzar hacia una sociedad más igualitaria, muy pocos pueden verse satisfechos por los frutos de su trabajo y los ven más con tristeza, cuando no consiguen los bienes necesarios para una vida digna y honrada para sus familias; en tanto, la delincuencia es dueña y señora de calles y ciudades y arrasa al país con una ola que pareciera imparable, mientras el brazo de la justicia se muestra impotente para detener a ladrones y delincuentes, ahora incluso reunidos en cadenas de crimen organizado que operan con impunidad y eficacia. La justicia es el fundamento de todo Estado legítimo que ha de garantizar la armonía de un país que quiere vivir en paz y en orden, y esa justicia solo podrá venir de la fuerza ciudadana que hoy se expresa aquí, dispuesta a conseguirla.

Sabemos que la oportunidad está en nuestras manos, que en estas elecciones para renovar la Presidencia y el Congreso de la Unión, la mayoría de los mexicanos ajustará cuentas con el mal gobierno: sabemos quiénes son y cómo derrotarlos.

En la campaña de Vicente Fox vamos a darle el fin a ese mal gobierno de setenta años.

Amigas y amigos:

Esta es la alegría que hoy compartimos y que pone de

manifiesto el compromiso de todos nosotros por trabajar en todos y cada uno de los rincones del país para convencer al resto de los ciudadanos de colaborar con todas sus fuerzas durante la campaña y así llevar a Vicente a la Presidencia; convocamos a mujeres, a jóvenes, a obreros, a campesinos, a pueblos indígenas, a profesionistas, a empresarios, a maestros, a empleados públicos y privados, a toda la gente a incorporarse a esta gran Alianza ciudadana por el cambio.

Con Vicente Fox como abanderado de esta gran causa, avanzaremos palmo a palmo en la difusión de la verdad y en la liberación de los mexicanos mediante una campaña que será movilizadora de conciencias y de almas; una campaña con destino de triunfo, porque estará sustentada en el compromiso personal de cada uno y de todos con la Patria, con nuestras familias, con todas nuestras hermanas y hermanos mexicanos. Así, después de setenta años, después de tantos años de lucha por la democracia, en este año de fin de milenio entregaremos a nuestros hijos el siglo XXI.

Vamos por la victoria, porque tenemos al mejor candidato y la mejor propuesta.

Mexicanos:

¡Ha llegado la hora!

¡Manos a la obra!



Cierre de campaña en el Zócalo de la Ciudad de México

Ciudad de México
24 de junio de 2000

*El éxito de la campaña anuncia triunfo.
Los cierres regionales rompieron récord,
son verdaderos plebiscitos, con plazas públicas
rebosantes de entusiasmo y vigor cívico.
La cita en las urnas es en ocho días.*

¡BIENVENIDOS AL PRELUDIO DE LA VICTORIA!

Desde el Zócalo de la Ciudad de México, corazón político de la República, saludamos a los compatriotas que nos ven y escuchan en todo el país.

Hoy nos hermanamos por el vínculo de las convicciones y esperanzas millones de ciudadanos. Todos decididos a abrir las puertas del Palacio Nacional a la democracia.

Sacaremos al PRI del poder, de este palacio y de Los Pinos. Con la fuerza de la participación ciudadana, Vicente Fox será Presidente y por los votos de los mexicanos llevará la banda tricolor en el pecho.

Elegiremos también a Santiago Creel como jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que la ciudad sea de todos, y junto con la Asamblea y los nuevos delegados, se transforme en hogar amable para todas las familias que la habitan.

Llevaremos al Congreso de la Unión diputados y senadores dispuestos a construir una auténtica República democrática y federal. Una mayoría de legisladores comprometidos con las demandas de los ciudadanos y con el equilibrio de poderes.

La democracia y el cambio vienen. Nadie los detiene porque la mayoría de los mexicanos hemos decidido ya, que es hoy el momento de lograrlo.

En este histórico proceso electoral, el Partido Acción Nacional, dice ¡presente!, consciente de su misión y su responsabilidad.

El PAN es un instrumento al servicio de la sociedad. Esta vocación se realiza en un perseverante esfuerzo de formar ciudadanía, organizarla y lograr la justicia y el orden mediante el ejercicio del poder.

Para eso acudimos a la única fuerza capaz de lograrlo: la fuerza del ciudadano. Así hemos avanzado y triunfaremos. Hoy estamos aquí, en el marco de la Alianza por el Cambio para dar certeza, solidez y conducción a la culminación de la transición democrática.

El PAN, la Alianza por el Cambio y el movimiento cívico popular que se ha configurado con las variadas y plurales adhesiones a favor de la candidatura de Vicente Fox, lo tenemos muy claro: el próximo 2 de julio, con el mandato firme y contundente de los ciudadanos en las urnas a favor de la alternancia, se iniciará la edificación de un nuevo régimen democrático.

Se trata, ni más ni menos, de ponerle fin a 70 años de autoritarismo y abusos.

Se trata de superar la ideología patrimonialista del poder del “priato” que los lleva a burlarse, sexenio tras sexenio de los mexicanos, al grado de que piensan que como el poder es de su propiedad, el voto puede ser comprado como una mercancía.

Se trata, en suma, de que la Patria regrese a sus dueños, a los mexicanos de carne y hueso, con sus necesidades concretas, con sus ilusiones presentes, con su dignidad humana plenamente respetada.

El éxito de la transición democrática mediante la alternancia llevará al pueblo al poder, lo que supone una disposición generosa de todas las fuerzas políticas y sociales a reencontrarnos en la búsqueda de acuerdos para lograr los propósitos superiores de la nación.

Acción Nacional y todos cuantos formamos este pujante movimiento cívico-popular por el cambio, sabemos que la transición y la democracia llegarán impulsadas por tres actitudes:

1. Generosidad. Todos los que queremos el cambio habremos de estar dispuestos a dar lo mejor de nuestras aportaciones sin reservas ni egoísmos partidistas. Reconocer errores y rectificarlos. Actuar con justicia frente a nuestros adversarios y perdonar, sin ánimo alguno de revanchas sectarias.

2. Diálogo. La construcción del México democrático, libre, exitoso y próspero para todos, no puede ser la obra de un hombre solo, ni de un partido, ni de un sector en particular. Ese México nuevo sólo puede ser una obra de todos. Por ello el diálogo nacional sincero es un compromiso de Acción Nacional, de la Alianza por el Cambio y de Vicente Fox.
3. Tolerancia. La democracia es antes que nada respeto a la pluralidad. La diversidad es cimiento de estabilidad, corresponsabilidad y convivencia armoniosa si hay aceptación y ánimo de entendimiento para quien piensa, es o cree diferente. Por ello la tolerancia es empeño de este movimiento cívico-popular por el cambio.

Mexicanos y mexicanas:

El PRI-gobierno sabe que va a perder las elecciones. Como fiera herida despliega zarpazos de difamación, mentira y opresión contra la sociedad mexicana. Pero no podrán doblegarnos.

El PRI-gobierno va a perder porque los mexicanos que luchamos por el cambio ya somos más y así se demostrará en las urnas.

Vayamos a las casillas a votar con alegría. Hagamos del 2 de julio una fiesta popular.

Levantemos la bandera de México, bandera de libertad y esperanza. Saludemos el nuevo día democrático que ya despunta en el horizonte de la patria.

Con Vicente Fox, con Santiago Creel y con los candidatos de la Alianza por el Cambio salgamos al encuentro de un México renovado, seguro, respetado y próspero.



Reunión de diputados y senadores electos el 2 de julio de 2000

Ciudad de México
28 de julio de 2000

Con los grupos parlamentarios más numerosos en toda su historia, el PAN se prepara para desarrollar su primera experiencia como gobierno nacional. Para coordinar los equipos legislativos, el presidente del Partido designó a cuadros políticos de primera línea: Diego Fernández de Cevallos en el Senado y Felipe Calderón Hinojosa en la Cámara de Diputados.

Estimados diputados y senadores electos:

HOY “es tiempo ya de salir a ver de nuevo las estrellas”.

La esperanza del cambio y la alternancia se ha cristalizado en nuestra Patria. Acción Nacional y el pueblo de México lo hicimos posible a través de más de 60 años de trabajo y lucha por la construcción de la democracia.

Se dice pronto, pero es momento que nos detengamos a considerar lo que vale y significa la victoria del 2 de julio. Seis décadas de llamado constante a los ciudadanos a tomar el destino del país en sus manos. Más de medio siglo de proclamar el valor del voto libre y respetado como piedra angular del régimen democrático y republicano. Años y años de perseverancia electoral invertidos en la ejecución de una vía de acceso al poder desde la periferia al centro, desde los municipios pasando por los gobiernos estatales hasta la Presidencia de la República.

La participación política ha sido una trinchera que nos enseñó a tener fe en nuestra lucha y que siempre nos recordó que los sueños se hacen posibles cuando hay hombres y mujeres que se empeñan en realizarlos. En estas elecciones hubo millones que así actuaron, pero es de justicia destacar entre ellos a Vicente Fox, y a todos ustedes que no sólo tuvieron esa fe sino que lograron transmitirla y contagiarla a la mayoría de los electores.

Hoy estamos aquí, al lado de un pueblo que despertó su coraje cívico y pudo, el 2 de julio, vencer la desesperanza, la mentira, el miedo, el egoísmo y el aparato de la imposición. Junto con la sociedad mexicana, somos los principales constructores de la transición a la democracia. Logramos, con tenacidad y perseverancia, con ideales y principios, ser la fuerza política responsable que dio con anticipación y oportunidad los pasos adecuados para que llegara este momento trascendental en la historia de México.

En medio de esta gesta debemos seguir impulsando la libertad y la participación responsable de la ciudadanía. En esta nueva época de México, el ciudadano ha encontrado la razón para participar en la política porque sabe que ahora él es el factor decisivo. Los ciudadanos con su participación y voto trazaron ya el mapa de lo que será el nuevo régimen democrático de México. Han elegido como Presidente de la República a Vicente Fox, candidato de la Alianza por el Cambio y de una amplia convergencia plural de ciudadanos.

Al mismo tiempo ha votado por un Congreso en cuyas cámaras de Diputados y Senadores el equilibrio de fuerzas no admite decisiones unilaterales.

El Poder Ejecutivo será fuerte por su legitimidad democrática y el apoyo ciudadano que congregó en las urnas el liderazgo de nuestro candidato Vicente Fox.

El Congreso asumirá a plenitud su función de poder legislativo en donde el diálogo y la concertación plural serán herramientas insustituibles de trabajo. El Congreso de la Unión emerge de esta elección como un poder real, reflejo de la pluralidad política del país.

Ahí estarán ustedes, como actores privilegiados en esta histórica LVIII Legislatura.

Histórica por dos razones fundamentales: primero, porque será la Legislatura de la transición, del puente entre aquel sistema que secuestró la política sometiéndola a intereses de grupo y el paso a una nueva cultura política, en la que el poder no es un fin sino solo un extraordinario medio para generar desarrollo humano. Segundo, porque ésta habrá de ser la Legislatura del diálogo, que en griego significa (*dia*-camino; *logos*-razón), el camino de la razón. Nuestros interlocutores de otros partidos comprenderán que consensar y negociar es hacer política, ya que ésta es el arte de superar las diferencias, respetando lo plural sin olvidar lo común.

Frente a este reto histórico nuestros grupos parlamentarios tendrán que nutrir su identidad y fortalecer su mística. Porque representan a millones de mexicanos que escogieron la opción del humanismo que proclamamos como Partido y alianza para expresar sus convicciones y anhelos.

En Acción Nacional entendemos por identidad la constancia de ser efectivamente lo que se dice ser. La identidad es el espíritu y es el rostro de los seres. Es la esencia y la existencia de las instituciones. Es el pasado que enorgullece y compromete, pero no que aprisiona sino permanentemente se actualiza.

Ustedes son herederos de una noble tradición parlamentaria del PAN, de un trabajo que se ha traducido en más de 600 iniciativas de ley; son ustedes sucesores de grupos parlamentarios que en el Congreso fueron contrapeso frente a un poder Ejecutivo autoritario y un Congreso sometido, de un partido que como oposición parlamentaria nunca paralizó a la República y siempre tuvo presente la preeminencia del interés nacional. Reciben ustedes la estafeta de una obra que se sintetiza en el principio de legislar para el bien común.

Pero la identidad con estos grupos parlamentarios no solo es compromiso con el pasado sino responsabilidad con el futuro. La identidad tanto de una persona como de una institución, la constituye también su proyecto de vida, su razón de ser. En este sentido nuestra identidad humanista, panista, está por lograr sus mejores realizaciones.

Lo nuevo es que ya no seremos la oposición. Somos el Partido con la responsabilidad de gobierno, por eso en esta legislatura habremos de apoyar con fuerza y con inteligencia toda propuesta del Ejecutivo que construya Bien Común. Respaldao iniciativas y creando leyes, habremos de demostrarle a México que eligió bien. Habremos de demostrar que la política es la tarea incansable en la búsqueda del bien ser, del bien hacer, para el bien estar; y que el bien común no sólo es promoción de bienes materiales sino también espirituales.

Es la hora de hacer realidad una economía que contemple por fin a los que menos tienen y a los que menos pueden. Habremos de generar desde el Congreso una revolución cívica jamás vista en la historia de México, para que el espacio político sea devuelto a los ciudadanos y al municipio. Habremos también de transparentar la vida pública de nuestra nación, para que no haya más impunidad, abuso de poder y dominio de unos sobre otros.

Será el momento de demostrar que hay otro camino que va más allá del neoliberalismo y de la socialdemocracia, un camino que supera al centralismo burocrático y al populismo irresponsable; es un proyecto de “centro humanista” donde la educación se contempla como el verdadero motor del desarrollo y la economía tiene un sentido social, donde la política es espacio para la participación social y el federalismo es la fuente de un progreso regional y sustentable.

En este proyecto los valores éticos del pueblo mexicano son la mayor fuerza de la nación; es, en resumen, un proyecto en el que la persona humana es el centro y el sujeto del desarrollo, por lo que el progreso se dará en la medida en que el crecimiento económico se traduzca en desarrollo humano.

Este proyecto es el que nos da identidad y nos hace permanecer en el mismo ideal de ayer, con la renovada esperanza del mañana, porque la identidad es el principio de permanencia en el cambio y de unidad en la diversidad.

Los valores que proclamamos nos dan identidad y la vivencia de acuerdo con ellos hacen la mística.

La mística, consecuencia de la identidad, la definió de manera extraordinaria don Manuel Gómez Morin, como ese ímpetu espiritual que hace del heroísmo... estilo de conducta individual y empuja incontrastablemente los grandes movimientos sociales y nacionales.

La mística nos da brío, fogosidad, ardor, impulso. La mística nos proporciona la energía que nos permite continuar, la fuerza que nos hacer resistir y la pasión que nos hace luchar por lo que estamos dispuestos a vivir y por lo que estamos dispuestos a morir.

La mística es esa convicción interna que parte de aquellos valores que animan a la convicción. Es un compromiso personal intransferible, que se lleva a cabo cuando se pone lo mejor

de uno mismo para contribuir a una causa común. Por eso la mística es el primer nombre de la lealtad.

Sin mística, las personas y las organizaciones acaban por vivir muriendo. Sin ella no hay orden ni puede haber disciplina; porque si carecemos de horizontes y de valores, la disciplina siempre es vista como imposición y como una camisa de fuerza que limita a la libertad.

Cuando no hay mística se cae muy fácilmente en las asechanzas del poder: la soberbia, la corrupción, la imprudencia y en el protagonismo individualista desordenado.

Parafraseando a Miguel de Cervantes, podemos decir que la mística es la virtud que nos hace sentir el calor del hogar mientras cortamos la leña. La mística nos lleva a vivir lo ordinario de manera extraordinaria.

Así como la identidad genera mística, la mística fortalece a la identidad; ambas se comunican en un valor que sintetiza nuestro propósito existencial, que da sentido a nuestra vida y al poder: ese valor se llama servicio.

La plenitud humana no se alcanza en la soledad del egoísmo sino en la comunidad del servicio; como decía el filósofo alemán Wittgenstein: “la felicidad es una puerta que se abre hacia fuera”.

Amigos legisladores, esta es una gran oportunidad para Acción Nacional; conjuguemos este tiempo de cosecha con nuevos tiempos de siembra, de tal forma que cultivemos sembrando.

Los ciudadanos asumieron su responsabilidad el 2 de julio; optaron por el cambio, no por el cambio irresponsable ni por el cambio populista. Eligieron un cambio propuesto por Acción Nacional, personificado por Vicente Fox y cada uno de ustedes. Un cambio que representa honestidad, capacidad y congruencia, valores que reconoció el elector en nosotros; nos toca ahora, con identidad y mística, conservar y fortalecer esa confianza.

Hoy entendemos que la brega de eternidad de la que nos habló don Manuel Gómez Morin no significaba ser siempre oposición, sino que al llegar al poder, ser buen gobierno.

Hoy somos la primera fuerza política de México y también tenemos que seguir siendo la primera fuerza moral. La ética en la política no se construye con ensayos y discurso sino con el honor de la palabra que se convierte en testimonio.

Por eso me comprometo como Presidente Nacional a estar siempre con ustedes; a escuchar sus propuestas y a canalizar sus inquietudes, me comprometo a dar lo mejor de mí para que nuestros grupos parlamentarios sigan siendo testimonio de congruencia viva en la propuesta humanista.

Yo les pido a ustedes que asuman con alegría y pasión los compromisos con la nación y con Acción Nacional.

Nunca pierdan la sensibilidad que nos hace ser políticos humanistas, no dejen de indignarse ante la miseria del campesino y del niño de la calle; no dejen de estremecerse ante

la injusticia en la que vive el inmigrante y el ignorante, y no dejemos de combatir la corrupción y la prepotencia del político.

Que en cada una de sus acciones tengan como referente los ideales y los valores que algún día nos hicieron ser parte de Acción Nacional.

Les pido que juntos hagamos de estos grupos parlamentarios, auténticas comunidades de amistad y de valores, donde se fortalezca la comunicación y donde se superen las diferencias que por razón natural surgen en los grupos humanos y en los ámbitos de poder.

Que el ánimo esté siempre muy en alto y recordemos, en todo momento, que hoy las esperanzas de México están puestas en nosotros.

Tengan presente que ustedes son modelos a seguir, alimenten por ello su espíritu con esa vocación de servicio que hace de la solidaridad el rostro social del amor. México los quiere como políticos serios, honorables, estudiosos, comprensivos, con madurez templada, generosos, valientes y sacrificados.

Futuros legisladores de Acción Nacional, termino con una última exhortación: vivan con plenitud la mística y la identidad de nuestro Partido, para que a través de ellas sirvan con sabiduría al pueblo de México.



LXXXVII Consejo Nacional

Ciudad de México
16 de noviembre de 2000

La toma de posesión del primer Presidente de la República postulado por el PAN está cerca. El máximo órgano deliberativo del Partido se reúne convencido de que a la institución le corresponde un nuevo protagonismo en el escenario político nacional: de oposición a gobierno.

Señoras y señores consejeros:

MUCHAS GRACIAS por su asistencia a esta reunión de fin de año del Consejo Nacional. Su respuesta a la convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional es una comfortable señal del vigor de este órgano del Partido y del sentido de responsabilidad de sus integrantes.

Los temas agendados para esta sesión son de gran importancia; demandan de todos nosotros atención, reflexión y participación a fin de que, como se demuestra en la historia de Acción Nacional, la sabiduría colectiva del Consejo permita la acertada conducción del Partido en esta nueva etapa política del país preñada de esperanzas, expectativas y retos.

Nuestros trabajos se iniciarán con un análisis de los procesos electorales celebrados este año. Tener a la vista sus resultados y evaluar el desempeño del Partido en los mismos para extraer conclusiones provechosas para el futuro, es tarea primordial de este Consejo.

Sé que todos tenemos presente en nuestra mente la victoria de nuestro candidato presidencial, Vicente Fox, y conservamos la alegría en nuestro corazón por el logro de esa meta tan anhelada, generosamente perseguida, por los panistas de todos los tiempos. Creo que todos aquí sabemos y sentimos lo que esto significa en el devenir de Acción Nacional, y cómo se fueron escalonando y reinvirtiendo los esfuerzos de varias generaciones para que pudiese llegar el día en que un candidato del PAN asumiera la honrosa y delicadísima responsabilidad como titular del poder Ejecutivo federal.

Pero este gozo legítimo por el triunfo y esta justificada satisfacción por el triunfo, no debe anular nuestra capacidad de análisis y observación de todas las competencias electorales en las que participamos en este año 2000.

Un aspecto de singular importancia que debemos evaluar es la cuestión de las alianzas. Acción Nacional desplegó en este año una singular diversificación de estrategias de participación. Además de la Alianza por el Cambio que configuramos para la elección federal, en algunos estados y municipios practicamos formas diversas de coaliciones. En otros fuimos a la contienda sin asociación con nadie. Con alianzas o sin ellas los resultados son también de distinto alcance.

Podría adelantarse que una alianza no garantiza la victoria, y también puede afirmarse que, como en el caso de Tabasco, sostener el emblema del PAN contra viento y marea

puede resultar inexplicable bajo cierto enfoque cortoplacista, pero moralmente obligado si lo que se quiere es plantar con firmeza un instrumento democratizador como es el PAN y no desaparecer del escenario bajo el peso de una brutal polarización política generada por intereses del mismo.

Hace un año discutimos y reflexionábamos, con sentido de responsabilidad histórica y moral política, si debíamos aliarnos con otros partidos. Estimo que habiendo dado el paso y a la vista de los múltiples resultados, el Partido ha tomado ya una experiencia y tiene a la vista elementos objetivos de juicio que nos permitan extraer los criterios básicos para definir nuestra política de alianza para próximas contiendas.

Me permito adelantar las deducciones preliminares.

Primera: Una alianza, para ser vista con simpatía por los electores y tener éxito, debe ser comprendida por los ciudadanos, esto significa que el pueblo aprecia el contenido básico de su propuesta, la causa superior que justifica, a los ojos de todos, porque los partidos allanan sus diferencias y contraposiciones para converger en un propósito electoral común.

En otras palabras: no hay alianza electoral viable si no sostiene en núcleo ético que la sustente. La simple sumatoria de siglas, al calor de una fiebre de oportunismos, no fragua una alianza con posibilidades de victoria.

Segunda: Entre la fórmula aliancista y su candidato debe haber coherencia, tanto en la persona misma de sus abanderados

como en el discurso y el estilo de la campaña. Cualquier disonancia entre estos elementos es fácilmente percibida por los ciudadanos, hace incomprensible la propuesta y fatalmente terminará en derrota, que como se ha visto, son fuente de enconos y reclamaciones entre los que caprichosamente forzarán una coalición frustrada.

Dejo aquí estas ideas iniciales para el análisis electoral. Hay otros muchos aspectos que debemos estudiar sobre el porqué en algunas elecciones avanzamos y ganamos y en otras no vemos satisfechos nuestros objetivos. Estoy seguro que este Consejo hará aportaciones para tener conclusiones valiosas y útiles.

Otro tema en esta sesión será poner a su consideración una propuesta sobre la distribución de los recursos económicos provenientes del financiamiento público. No creo que sea vanidad decir que, aun con muchas cosas por mejorar, nuestro Partido es el que más se preocupa estas aportaciones del pueblo se apliquen eficientemente en el fortalecimiento democrático del país.

No debemos perder los sanos obstáculos que en esta materia el Consejo siempre ha tenido. Por ello en esta reunión se presentará una nueva fórmula que, en forma equitativa y justa para todos, nos permita apoyar el desarrollo partidario en todo el país y al mismo tiempo el CEN pueda contar con los elementos mínimos para hacer frente a sus cada vez

mayores responsabilidades con estabilidad económica, decoro y eficacia.

El volumen de los recursos de los que ahora disponemos ciertamente no tienen precedente pero, paradójicamente, en la medida que el Partido asume un papel central en la conducción del país, enfrenta exigencias presentes y futuras que nos obligan a ser previsores y mejores administradores. El Partido no se forjó en la abundancia y el derroche sino en la austeridad y la generosidad, sean cuales fuesen las cifras que contengan nuestros presupuestos nunca debemos perder esa mística.

Reiniciaremos en esta sesión la trascendente cuestión de la reforma integral del Partido. El proyecto contempla dos vertientes: la nueva proyección de los principios de doctrina y la reforma estatutaria, ambas se complementan pero no debemos hacer depender los avances a una de la otra.

Pensamos que la parte doctrinaria requiere de un método cuidadoso que permita investigación filosófica, deliberación serena, sencillez y precisión conceptual para ratificar la doctrina humanista de Acción Nacional e iluminar con ella los posicionamientos fundamentales del Partido frente a nuevas realidades mundiales, cambios fundamentales en la vida social y nuevos integrantes que viven hoy los seres humanos.

No son pocos los compañeros del Partido que me han expresado su inquietud porque este esfuerzo pueda derivar

en una desfiguración de la identidad doctrinaria de Acción Nacional. Reconozco que todo intento de esta naturaleza entraña riesgos, pero confío en que nadie está pensando en cambiar los principios básicos que sostenemos y que le dan sentido a esta gran obra política que es el PAN, sino solo en actualizarlos, re expresarlos de cara a la urgente necesidad de incorporar los valores del humanismo político a las soluciones de viejos y nuevos problemas de nuestra sociedad.

La otra vertiente, la reforma estatutaria, quiere continuar los esfuerzos que en esta materia ya se hicieron, sin embargo, proponemos que antes de acometer la tarea de modificar nuestras normas, es necesario contar con una visión e identificar la misión del Partido para los años venideros. El contexto social y político sobre el que tenemos que actuar ha cambiado radicalmente y seguirá cambiando. Las transformaciones han sido profundas y los referentes tradicionales del viejo sistema político no existen más.

Para medir el calado de la reforma que tenemos que lograr baste decir que hemos dejado atrás 61 años de vigorosa oposición y ahora tenemos que asumir ingentes responsabilidades de gobierno.

El PAN es hoy un factor de poder y para nadie es desconocido cuánto bien y cuánto mal se puede hacer con él, y cuántos beneficios o cuantas perversiones se pueden dar en los grupos humanos que nos organizamos para obtenerlo. El

impacto del factor poder en nuestra vida interior es palpable. Nuestras estructuras orgánicas han resistido gracias a los sólidos cimientos que le dieron nuestros fundadores y a la maciza edificación que continuaron las siguientes generaciones, pero debemos asumir que es la hora justa para examinar, reforzar y remozar la casa.

No habremos de hacer esta reforma porque estemos en crisis por una derrota, o porque desconozcamos nuestra identidad; todo lo contrario, acometemos este esfuerzo de renovación en tiempos de victoria, de éxito, de avance, sin ánimo de regodeo triunfalista sino porque debemos exigirnos de nosotros mismos perfeccionarnos, estar mejor organizados para sentir mejor a la sociedad, para ser su instrumento político más cercano y efectivo.

Al igual que con la proyección de los principios, en la reforma estatutaria habremos de vigilar en no caer en errores que propicien el desorden y la demagogia en nuestra vida interna. Se trata de que Acción Nacional sea cada vez mejor Acción Nacional y no una lastimosa caricatura de nuestros adversarios.

Honorable Consejo Nacional:

México inicia un nuevo capítulo de historia en el que Acción Nacional tendrá un papel protagónico. Los renglones sobre los que se escribirán los nuevos episodios políticos ya fueron trazados por la sociedad el pasado 2 de julio.

Se liquidó el sistema autoritario y pasamos ahora a la fase de consolidación democrática, cuyos rasgos más sobresalientes son el equilibrio de poderes, una mayor participación y exigencia ciudadana y un activo pluralismo en todos los órdenes. Competencia, debate, revolución de expectativas frente a rezagos sociales inmensos son el signo de estos tiempos.

En todo esto hay grandes motivos de alegría, optimismo y esperanza, pero surgen también paradojas y amenazas. Actuar con serenidad y responsabilidad es hoy más necesario que nunca para salir al paso a los enemigos del cambio que quisieran repetir en México la historia de la frustración de la transición democrática que se ha dado en algunos países hermanos.

En este contexto me parece oportuno traer aquí el pensamiento del ex primer ministro de Israel, Shimon Perez, sobre la democracia. Dijo: “La democracia implica una división, una colección de desacuerdos. No es un lugar de gente similar, sino la igualdad de derechos para que cada quien sea diferente; y no obstante las diferencias y los puntos de vista variados, es posible vivir juntos y sin violencia. La democracia es la historia de la pluralidad y la tolerancia, no de la victoria y la imposición. Por ello, no hay victoria en la democracia, hay paz; y la paz es la verdadera victoria de la vida política de los pueblos

Comparto esta misma convicción y estimo que esta descripción de la democracia solo es posible lograrla cuando

imperera una cultura democrática que la hace posible y la convicción profunda en los políticos de que la política tiene un origen moral. Sin estos dos componentes la democracia siempre estará en riesgo o falsificada.

Este es ahora el mayor peligro para el éxito y la maduración de la transición democrática mexicana. Es cierto, derribamos la pirámide del “priato”, con todo lo que ello significa. Superamos el fraude electoral, se logró la alternancia, la sociedad frenó al aparato autoritario y eligió a sus próximos gobernantes pero aún hay muchos enclaves autoritarios en nuestras estructuras políticas, la cultura democrática sigue siendo en muchos aspectos una asignatura pendiente y el sentido moral de la política no tiene muchos partidarios.

Vale la pena relatar en este momento, para que nos sirva de prevención, lo que Vaclav Havel denunció que ocurría en su país una vez que se liberó del sistema comunista:

“La vuelta de la libertad en un entorno moralmente del todo corrompido produce algo que, a decir verdad, de hecho tenía que producirse, y que por lo tanto, se podría esperar, pero que, a pesar de ello, es mucho más serio de lo que cualquiera podría prever, es decir, la inmensa y casi cegadora explosión de todos los defectos humanos. Es como si las más diversas inclinaciones

humanas problemáticas o por lo menos ambivalentes, cultivadas durante años con disimulo por la sociedad y, a la vez, incorporadas durante años al servicio de la marcha cotidiana del sistema totalitario, de pronto fuesen liberados de su camisa de fuerza y por fin recobrasen de este modo la libertad plena para realizarse y desarrollarse...”

De esta forma continua Havel:

“somos testigos de una situación muy extraña: aunque la sociedad se ha liberado ya, en muchos casos, sin embargo, se comporta peor que cuando no era libre ... Basta con echar una mirada a nuestra escena política (cuyo insuficiente nivel cultural es solo reflejo de la crisis general de la culturización): un año antes de las elecciones es casi toda actuación política, incluidos los debates en el parlamento sobre leyes de gran importancia, totalmente a remolque de la lucha preelectoral, deseos exagerados de poder y disposición a ofrecer a precio de saldo al confundido electorado un variopinto abanico de disparates seductores; el interés imparcial y pragmático en soluciones sensatas y útiles para todos retrocede, cada vez

con mayor claridad, ante los cálculos de partido o de otra índole; los análisis políticos han sido desplazados, en los periódicos por los escándalos (ayudar al gobierno en algo bueno y apoyarlo casi sin considerar ya como algo vergonzoso y darle una patada en la espinilla, un mérito)...”

Nada pues que se asemeje a lo que ocurre en México. Aquí solo tenemos gobernadores que al recobrar su autonomía del poder central por el colapso del sistema presidencialista, se pretenden erigir en tlatonis estatales y sembrar de satrapías a vastas regiones del país, que además forman frentes comunes para apoyarse mutuamente. En nuestro medio surge ahora el chantaje con ribetes de golpismo para impedir la toma de posesión del presidente electo libremente por los mexicanos para satisfacer una demanda electoral ilegal.

Todo ello nos habla de la obligación de seguir en la brega de eternidad para darle un sentido ético a la política. Siguiendo con Havel, repitamos una y mil veces aunque parezca que nadie nos escuche que “sin el cultivo integral de la moralidad no se puede crear la fuente del respeto hacia las reglas de la convivencia humana. Tampoco se logrará la unión de nuestra sociedad civil, ni tendríamos posibilidades de tener paz, estabilidad, satisfacción y prosperidad...”

Al final de cuentas lo que queremos y nos proponemos como militantes de Acción Nacional es, en palabras de González Luna: “que todos los mexicanos puedan vivir en justa paz en este México amado y amable, digno y capaz de un destino deslumbrante; formar una familia, asegurarle con decoro casa, vestido y sustento; producir con el trabajo honrado, ver el porvenir sin riesgos, sin angustia; designar y cambiar libremente a sus autoridades y representantes de todo orden; limitar si se exceden, impulsarlos si se atrasan, recibirles cuentas y exigirles responsabilidades; participar legalmente en las decisiones colectivas, disfrutar de la belleza y el bien, y luchar contra los ataques de los avaros, de los violentos o de los falsarios...”

Para contribuir a ello estamos aquí hoy.

Para eso ha luchado Acción Nacional 61 años y para ello seguirá luchando incansablemente, cada vez con mayor vigor y entusiasmo, desde el gobierno y desde la oposición, en el parlamento y en las plazas, y lo requerimos hacer junto con todos los mexicanos a través del diálogo, con acuerdos y generosidad.



XVIII Asamblea Nacional Ordinaria

Guadalajara, Jalisco
24 de marzo de 2001

Fox lleva cuatro meses en la Presidencia. El PAN atraviesa por un periodo de aprendizaje y recolocación como fuerza política con responsabilidad de gobierno nacional. No debe ser partido de Estado ni pretende instaurar un gobierno de facción. ¿Cuál debe ser la relación de corresponsabilidad entre ambos?

LLEGAMOS DE TODOS los estados del país, a Guadalajara, seleccionada por el Comité Ejecutivo Nacional como sede de esta Asamblea, para congratulamos con los ciudadanos y los panistas de Jalisco por el inicio de un segundo gobierno del PAN en la entidad, encabezado por nuestro compañero Francisco Ramírez Acuña, a quien deseamos éxito. Le ofrecemos nuestra solidaridad partidaria, encomendándole la realización de los valores y principios humanistas de Acción Nacional en su tarea gubernativa.

Aquí en su patria chica, saludamos al ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez. Le expreso nuestro reconocimiento por su leal desempeño. En la satisfacción del deber cumplido ha tenido ya su premio, pero es de justicia manifestárselo públicamente.

Gracias al Comité Directivo de Jalisco por su valiosa cooperación en los preparativos y desarrollo de la Asamblea, así como al pueblo tapatío que nos acoge con su tradicional hospitalidad.

La XVIII Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Acción Nacional es un acontecimiento extraordinario. Somos protagonistas de un evento en el que nuestra institución va a renovar a uno de sus principales órganos estatutarios, en un contexto de grandes transformaciones políticas de las que nuestro Partido ha sido heroico y perseverante constructor.

Esta Asamblea, autoridad suprema de Acción Nacional, se constituye por decimoctava vez, pero es la primera que se realiza después de haber obtenido la victoria en las elecciones presidenciales.

El dos de julio fue un parteaguas en el devenir político de México; marcó el fin del sistema autoritario y la inauguración de una etapa democrática, republicana y federalista. También para el PAN es el comienzo de una nueva andadura en la brecha de eternidad: después de 60 años en la oposición pasamos a ser Partido en el gobierno. Esta nueva situación de Acción Nacional, con las responsabilidades públicas que conlleva, tiene para nuestra organización consecuencias profundas y trascendentes. Debemos asumirlas con firmeza de ánimo y alegría. ¡Dispongamos la acción para el futuro!

Con la victoria del dos de julio y el arribo de Vicente Fox a la Presidencia de la República, el PAN alcanzó su plenitud como partido político. Las instituciones, como las personas, llegan a esa condición cuando después de un proceso natural de desarrollo adquieren las facultades para cumplir su vocación específica. Acción Nacional lo ha logrado en el año 2000. Seis décadas de trabajo continuo, de sangre, sudor y lágrimas de varias generaciones de panistas lo hicieron posible.

El triunfo es de todos. De la generación fundadora que sembró y cuidó el crecimiento de esta gran obra de dignidad ciudadana. Mujeres y hombres, operarios de las primeras horas

que con ejemplar magnanimidad aceptaron ser trigo de molienda, nos legaron un tesoro de mística y doctrina que ahora más que nunca nos corresponde transformar en obras y hechos.

El triunfo es de todos. De miles y miles de mexicanos que nunca se resignaron al imperio de la perversión política y año tras año, desde 1939, en las calles y en las plazas, en las campañas y en las tareas de organización y difusión ganaron la batalla cultural de la democracia, sin la cual no hubiera sido posible el desmontaje pacífico del régimen autoritario.

El triunfo es de todos. De alcaldes, gobernadores, legisladores federales y locales, desde los primeros que hubo, que con apego y lealtad a los principios de Acción Nacional, acreditaron que el buen gobierno era posible y mediante un avance gradual y consistente, de la periferia al centro, pusieron al alcance la Presidencia de la República.

El triunfo es de todos. De esta generación de panistas del 2000 que multiplicó los talentos heredados, respondió a las exigencias de la política actual y con la fuerte candidatura de Vicente Fox conformó un contingente mayoritario, que cristalizó en la victoria electoral con casi 16 millones de votos.

Nuestro triunfo no es bana casualidad, tampoco se produjo por un accidente de la historia. Viene de lejos porque como los hechos lo han demostrado, el PAN es un movimiento de almas cuyos empeños se concatenaron y acumularon por más de seis décadas.

Así, con plena conciencia de la portentosa gesta cívica que es la historia del panismo llegamos a esta XVIII Asamblea como partido victorioso, ante la que comparezco, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 fracción II de nuestros Estatutos generales, para rendir el informe correspondiente al último año del Comité Ejecutivo Nacional del periodo 1996-1999 y los dos primeros del CEN en funciones, electo para el periodo 1999-2002.

Los cambios y sus desafíos

Misión de los panistas en la nueva situación política

El dos de julio finalizó una era de 71 años en la política mexicana. Terminó el régimen del “priato”: el presidencialismo, la simulación, el control corporativo de la sociedad; se inició una nueva etapa en la historia de México. Un cambio que es el fruto de la transición pacífica a la democracia.

En el México actual hay suficientes razones para alimentar la esperanza. La liberación de energías sociales y políticas, que democráticamente encauzadas serán la fuerza que moldeará el futuro de la nación, y nos permitirá superar múltiples reza-gos. Es cierto que ésta es una situación inédita, cuyos rasgos específicos aún no están del todo definidos; sin embargo, hoy, la sociedad mexicana y Acción Nacional hemos logrado la alternancia y el cambio tan esperado como necesario.

Si bien la desintegración del antiguo régimen ha dejado como legado una herencia fatídica con muchos problemas políticos, sociales y económicos por resolver, es importante destacar que su colapso generó al mismo tiempo la gran oportunidad para regenerar la vida nacional sustentada en la libertad, la democracia, la pluralidad, la justicia y el Estado de derecho.

Desde su fundación, Acción Nacional ha contribuido a la formación y edificación de la cultura y la institucionalidad democrática en nuestro país, mediante la presencia consistente y sistemática en el debate político, con la elaboración de iniciativas de ley y propuestas de políticas públicas, estimulando la participación ciudadana en las decisiones del Estado y la insistencia paciente y vertical en la vía electoral.

Los ciudadanos decidieron tomar el destino de su país en sus manos, los panistas somos una vigorosa expresión de la sociedad civil y por ello hemos de continuar, como siempre, impulsando la propuesta humanista. Seguiremos proclamando la eminente dignidad de la persona humana, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad. No dejaremos de formar políticos humanistas, a los que nunca les falten motivos espirituales para asumir responsabilidades públicas en servicio de la nación.

Sabemos que en esta nueva etapa la lucha será ardua, no menor a la que sostuvimos los pasados 61 años; lo será porque ahora tenemos mayores responsabilidades y porque debemos nutrir la nueva institucionalidad democrática con realizaciones de justicia, desarrollo y elevación palpable de la calidad de vida de todos los mexicanos.

No debemos olvidar que la relación entre los diversos poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, es ahora totalmente republicana. Estamos viviendo un auténtico equilibrio de poderes.

En esta situación venturosa y a la vez difícil, la viabilidad del cambio descansa en el diálogo y la construcción de acuerdos. La sociedad mexicana nos ha dado a todos los actores políticos el mandato, a través del voto, de conjugar positivamente nuestras diferencias y privilegiar por encima de todos, el interés nacional.

Los panistas contribuiremos, con templanza y respeto a nuestros interlocutores, en la elaboración de las reglas y los métodos del nuevo sistema político que apenas da sus primeros pasos. Defenderemos, que no quede la menor duda, los valores y las instituciones democráticas con el mismo vigor y la energía como lo hicimos durante 61 años por la vigencia del sufragio efectivo.

Los panistas luchamos por un México en el que la democracia logre la justicia en la libertad y en ese empeño nunca daremos un paso atrás.

Vinculación democrática partido-gobierno

Una de las principales reflexiones en las que el Partido se ha ocupado en los últimos meses, como consecuencia de la victoria del dos de julio, es la conceptualización y definición de la relación que debe darse entre el Partido y el gobierno.

El tema es importante por las características que adoptó, desde la precampaña, el llamado de Vicente Fox a la formación de un frente amplio por el cambio y la alternancia. Los panistas lo elegimos nuestro candidato y reforzamos esa estrategia al formar la Alianza por el Cambio con el Partido Verde Ecologista. Durante la campaña, nuevos elementos de pluralidad política se congregaron en torno al liderazgo de nuestro candidato presidencial.

Logrado el triunfo, Vicente Fox reconoció su adhesión a los principios y programas de Acción Nacional al tiempo que honró su compromiso personal de campaña de formar un gabinete plural e incluyente, en consonancia con un gobierno colocado en el vértice de la transición democrática.

El resultado de este proceso ha creado confusiones para muchos observadores y aun entre miembros del Partido: el identificar la relación que existe o debe existir entre el gobierno del Presidente Fox y el PAN.

Más allá de intrigas y especulaciones malintencionadas, la cuestión no es tan compleja como pudiera parecer a quienes

solo toman en cuenta aspectos parciales, y se resuelve si asumimos el concepto de vinculación democrática.

La vinculación democrática parte del reconocimiento del compromiso de que el Partido y los órganos de gobierno, en tanto que surgidos por el voto popular mayoritario emitido a favor de los candidatos y plataforma de Acción Nacional, somos corresponsables de desarrollar y realizar el programa que se ofreció a los ciudadanos. En ese sentido formamos una unidad y tenemos la misma identidad frente a la sociedad. Pero al mismo tiempo somos distintos en el cumplimiento de nuestras funciones específicas.

Ya lo señalaba Manuel Gómez Morin hace 52 años: “...un partido tiene el derecho de llevar sus programas y sus hombres al gobierno; pero ese mismo gobierno, en el momento de llegar a serlo, deja de ser el partido para ser la representación de la Nación, y no tiene derecho de utilizar los recursos del poder, que son de aquélla, para el sostenimiento del Partido; ni tiene derecho de utilizar la estructura jurídica y administrativa para coaccionar voluntades en pro del Partido”.

Efraín González Luna diría lo mismo, de la siguiente forma: “Cualesquiera que sean las circunstancias, es deber fundamental del Jefe de Estado el serlo positivamente y no representar ni servir a un partido, a una camarilla, aun cuando le deba el acceso al poder”.

Y Adolfo Christlieb Ibarrola también lo puntualizó: “El gobierno y el partido en el poder no deben identificarse...”

Está claro que estas expresiones deben entenderse en el contexto de la lucha de Acción Nacional contra el modelo priísta de partido de Estado y gobierno de partido, pero sientan una tesis fundamental que sirve de valiosa orientación para estos momentos.

De acuerdo con ello, está claro que el Partido debe ser respetuoso de sus propios límites y nunca invadir con propósitos partidistas los ámbitos y facultades que a los responsables de las distintas funciones de gobierno les corresponde. En contrapartida, la misma autonomía le corresponde al Partido en sus decisiones respecto a los gobiernos surgidos de sus filas, por ello conserva el derecho para analizar y estudiar con independencia absoluta, las políticas y estrategias gubernamentales, así como el desempeño y comportamiento de todos y cada uno de los funcionarios públicos para apoyarlos, hacerles fraternas y prudentes observaciones y, en caso extremo, oponerse.

Transformar en hechos y actitudes el concepto de vinculación democrática entraña un doble reto por la permanencia de una cultura política que no lo facilita. Primero entre nosotros mismos: debemos pasar de una larga tradición de oposición a una mentalidad de responsabilidad directa con la gobernabilidad y la estabilidad política del país, que si bien

no es exclusiva del PAN sí tiene para Acción Nacional la mayor carga. Todo ello en el contexto de equilibrios tensos entre diversas fuerzas, al tiempo que derogamos las viejas formas de control y disciplina política autoritaria.

En segundo lugar, la ejecución de la vinculación democrática entre Partido y gobierno no es fácilmente comprendida por la opinión pública, que aún analiza los acontecimientos políticos con los referentes de la cultura del autoritarismo y del centralismo, lo que lleva a reclamar a menudo de Vicente Fox o del PAN respuestas a los problemas con la utilización de herramientas propias del viejo régimen.

La vinculación democrática presupone comunión de principios y valores, acuerdo en los objetivos superiores, buena fe y recta intención en la comunicación entre el Partido y el gobierno, y correcta operación política.

Aprendizaje democrático es, pues, signo de estos días. Como toda enseñanza necesita del ejercicio de las virtudes de la paciencia, la perseverancia, la fortaleza y la tolerancia. En estos propósitos exijámonos los panistas metas más elevadas pero comprendamos, al mismo tiempo, que las sociedades democráticas no surgen de la noche a la mañana.

En la sana vivencia de la vinculación democrática, el firme respaldo del PAN al gobierno del Presidente Fox no es ni será sumisión presidencialista, ni la militancia panista del Presidente y otros de los funcionarios es signo de fusión sectaria

entre el gobierno y el Partido. Tampoco el debate y la discusión de puntos de vista entre ambos podrá ser interpretada como ruptura, más bien es clara señal del viento fresco que barrió con el acartonamiento silente del pasado.

En las reglas del juego de vinculación democrática es perfectamente admisible la pluralidad en la formación de gobierno. No se pide a todos los funcionarios pertenencia al Partido pero sí lealtad al programa y respeto al Partido. Nada más pero tampoco nada menos.

Chiapas y la cuestión indígena

Para Acción Nacional, la cuestión indígena no es nueva, ni la urgente respuesta de justicia y respeto que reclama del Estado mexicano se origina en el conflicto iniciado en enero de 1994 por el EZLN en la zona de Las Cañadas de Chiapas.

Baste decir que desde 1970, Efraín González Morfín, entonces candidato presidencial, en su gira por San Cristóbal de las Casas, había sustentado tesis por demás avanzadas y orientadoras para el debate que en estos días nos ocupa.

El planteamiento fue el siguiente: las características del Estado moderno permiten promover sin demagogia ni paternalismo ineficaz una actividad a favor de los indígenas: Estado de derecho: los grupos indígenas deben gozar plenamente de los derechos políticos, económicos y culturales que les confiere su naturaleza humana y la Constitución de

México. Estado social: los grupos indígenas constituyen un campo preferente para la actividad del Estado. Los indígenas mexicanos no deben quedar excluidos de los proyectos de renovación de México. Estado democrático: es antidemocrático renunciar a los esfuerzos de integración de los grupos en el progreso nacional.

La plataforma política 2000-2006 en el capítulo “Nueva relación entre mexicanos”, al referirse a los pueblos indígenas, sostiene: “Promoveremos una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas, con pleno respeto a los derechos humanos y a su cultura, a sus usos y costumbres, generaremos los cambios que puedan mejorar su situación comunitaria y personal”.

Ése es nuestro compromiso, ésa es la única y genuina posición del PAN sobre este problema. No las deformaciones ni las expresiones del rencor antipanista que difunde la propaganda que no se compadece de la objetividad ni de la verdad.

Respecto al conflicto planteado por el EZLN, desde 1994 hasta el día de hoy es firme e indiscutible la posición de Acción Nacional a favor de una solución política, pacífica, a través del diálogo.

La promoción y apoyo del diálogo como instrumento privilegiado de la política es convicción profunda del PAN desde siempre, no mero oportunismo de ocasión. Ya lo decía Adolfo Christlieb Ibarrola: “El diálogo implica no

el propósito irreductible de obligar al adversario a reconocer un error, sino la búsqueda de una verdad más elevada que pueda unir por encima de los puntos de vista particulares.

“La iniciación de todo diálogo siempre es difícil –decía Christlieb– porque los interlocutores deben llegar al mismo, con la intención de delimitar las cuestiones en que estén de acuerdo para ampliarlas en lo posible, y supone también la intención sincera de precisar divergencias”.

Por eso en estos días en que los ánimos se han crispado, reiteramos que el diálogo con el EZLN, sea en el Congreso o con el Ejecutivo, debe ser digno para todos los participantes y no podría tomarse como tal si solo se le concibe como estrategia para imponer a la fuerza decisiones que ameritan la reflexión serena y constructiva de todos los involucrados en las instancias de discusión, y resolución de este importantísimo y crucial problema nacional.

Honorable asamblea:

Estos tres años han sido fructíferos en la vida de Acción Nacional; han sido tiempo de abundante cosecha. Debemos estar satisfechos pero no ser triunfalistas. Aún hay muchas batallas por librar. Gómez Morin lo advirtió en los inicios del partido: “Cumplida una esperanza, otra nueva encenderá los ojos de los hombres. Colmada una necesidad, surgirá otra más amplia o más fina... y a todo lo largo de la peregrinación

jubilosa y doliente habrá necesidad de mantenerse en constante pie de guerra contra el asalto de la mentira y de la avaricia, de los violentos y los corruptores, de los prevaricadores y de los perezosos. Esa es la ley”.



Primer aniversario del “Día de la victoria ciudadana”

Ciudad de México
2 de julio de 2001

El análisis de los comentaristas y de los intelectuales sobre los acontecimientos políticos del país ha sido superficial y anecdótico. El Presidente Fox y los panistas se congregan en el auditorio Gómez Morin para reivindicar el significado histórico de la victoria del PAN.

Señoras y señores:

CELEBRAMOS EL DÍA DE LA VICTORIA ciudadana, la fecha en que por la libre voluntad de las mujeres y hombres de México se inauguró un nuevo capítulo en la historia nacional, en cuyas primeras líneas se inscribe un hecho trascendente: México cambió de sistema político en forma pacífica y por la vía del voto.

Acción Nacional festeja el 2 de julio con ese significado. Con plena justificación podríamos lanzar nuestra alegría a reivindicar lo que ocurrió hace un año en las elecciones, subrayando el papel de Vicente Fox como el líder cívico que conjugó las voluntades y convicciones de millones de compatriotas, para hacer posible el cambio y la alternancia.

También podríamos evocar el trabajo y esfuerzo heroico que por decenios realizaron los militantes de Acción Nacional para que llegara ese momento. Pero como siempre, y ahora

con mayor razón, no queremos personalizar ni sectarizar un acontecimiento triunfal que le pertenece a todo el pueblo de México.

Hay que desterrar el vicio del maniqueísmo en la historia y en la interpretación de los acontecimientos que ha protagonizado la nación mexicana en su constante lucha por afirmar su identidad y perfeccionar las estructuras políticas. Desde el inicio mismo de esta etapa democrática de México, es necesario dejar de lado, de una vez por todas, la visión simplista que deforma los sucesos sociopolíticos complejos en un telenovelsco cuadro de buenos y malos; con triunfadores deificados y derrotados satanizados

Si el 2 de julio del año 2000 nuestra patria inició una nueva andadura, impulsada fundamentalmente por la esperanza de millones de mexicanos en un cambio que se debe traducir en condiciones para vivir con mayor libertad, dignidad y justicia, comencemos por no hacer de esta fecha un motivo de división entre hermanos o de agravios reciclados entre bandos irreconciliables.

Gocemos en lo íntimo la satisfacción del deber cumplido y al mismo tiempo afirmemos en nosotros la convicción de que apenas hemos dado un primer paso para acometer la empresa superior de hacer de México una Patria ordenada y generosa.

Estamos plenamente conscientes de lo que el PAN, la

Alianza por el Cambio y Vicente Fox aportamos para que el 2 de julio fuese ese acontecimiento renovador que abrió para México las puertas del siglo XXI; y lo queremos celebrar con la apertura y largueza que su propia importancia conlleva, reconociendo al personaje central de esta gesta cívico-política: el ciudadano.

Sirve para este festejo, precisamente con este sentido, recordar la forma como lo anticiparon algunos de los más preclaros panistas: Manuel Gómez Morin señalaba que Acción Nacional nació para que “la nación y los hombres, volvieran a tomar en sus manos su propio destino intransferible, inexpropiable...” ¡Esto fue lo que ocurrió el 2 de julio! Por eso lo proclamamos como el día de la victoria ciudadana.

Efraín González Luna sostuvo incansablemente que el pueblo no era una debilidad, ni una potencia humillada, ni una deserción sin esperanza; que había humillados y desertores, pero que el pueblo de México seguía constituido en su inmensa mayoría como “un sujeto colectivo capaz de victoria”, y que podría hacerlo cuando se decidiera a obtenerla. ¡El 2 de julio se cumplió ese presagio y por eso es el día de la victoria ciudadana!

En su tiempo Adolfo Christlieb Ibarrola predicó con energía: “respetar el voto será ensanchar el camino para el progreso de México, reclutando voluntades libres para la gran tarea común que nos impone el ser hombres y mujeres y el

ser mexicanos...” El 2 de julio el sufragio efectivo generó las condiciones para lograr esa tan necesaria ampliación de horizontes promisorios para nuestro país: ¡por eso afirmamos que es el día de la victoria ciudadana!

A su vez Abel Vicencio Tovar sentenciaba: “Queremos la justicia y el orden que enriquecerán en bienes materiales y espirituales a nuestra sociedad. Por eso acudimos a la única fuerza capaz de lograrlo: la fuerza de la ciudadanía...” Esa fuerza ciudadana es el alma de los acontecimientos del 2 de julio. ¡Por eso es el día de la victoria ciudadana!

Afirmemos pues, con alegría, que la victoria fue de todo México por que el Estado nacional y la República de los mexicanos superaron la prueba del sufragio efectivo. Que todos, sociedad y partidos, pagamos la asignatura de modernidad política que tuvimos pendiente durante todo el siglo XX.

He dicho que a partir del 2 de julio del año 2000 se inició una nueva etapa en la vida del país, caracterizada por el surgimiento de un sistema político plenamente democrático.

Nunca en los 191 años de vida independiente de México se había producido en las estructuras del Estado la vivencia de la distribución estable del poder. Nuestra experiencia como nación nos dice que no fue fácil escapar de esa dicotomía fatal entre autoritarismo o inestabilidad, siempre presente en nuestra historia. La victoria ciudadana del 2 de julio lo hizo posible consolidando el proceso de

compartimiento del poder sin violencia ni ruptura del orden constitucional.

Llegar hasta este punto no ha sido fácil, México ha recorrido un largo camino para lograrlo, en el que se pueden distinguir cuatro etapas.

La primera la constituye la lucha por la independencia de nuestra patria. Comenzó en 1810 y terminó en 1821, fueron once años en los que se fraguó el surgimiento de México como nación libre, soberana y la constitución del Estado nacional.

La segunda corresponde a la consolidación de la organización del Estado como República federal, la cual logró concretarse en la segunda mitad del siglo XIX después de medio siglo de luchas, pero que al final pusieron las bases de lo que debería ser un Estado cuyo poder debería funcionar con balances y contrapesos.

La tercera se inició en 1910; abarca el periodo de la revolución mexicana y la mayor parte del siglo XX. Largo tiempo pletórico de claroscuros. En su lado luminoso, el impulso hacia la justicia social; en su parte oscura, la traición a los ideales de la revolución, la corrupción y el autoritarismo que impuso.

La cuarta etapa se inicia el 2 de julio del año pasado con la victoria ciudadana como el fruto mejor logrado de la transición pacífica a la democracia.

Roto el continuismo, la nación ha ganado confianza en sí misma, porque el poder regresó a los ciudadanos y las

instituciones representativas reciben la descarga vital de su renovada legitimidad de origen.

Como nación hemos ocupado casi 200 años en navegar por los océanos de la historia para arribar al puerto democrático. Es un hecho innegable que el cambio se ha producido contundentemente en la organización política del país. La nueva relación que existe entre los tres poderes de la federación y entre estos y los poderes de las entidades federativas y los municipios no tienen precedente. La distribución y la desconcentración del poder ha llegado a las cotas más altas jamás vistas en nuestra organización estatal.

Está claro que para que esta distribución del poder no se convierta en dispersión y confrontación institucional, el nuevo sistema democrático de México necesita reconstruir consensos nacionales básicos, que nos permitan definir objetivos de Estado esenciales, así como enmarcar el debate y la competencia entre las fuerzas políticas dentro de la responsabilidad de todos para el funcionamiento eficaz del nuevo esquema.

La lista de asuntos de Estado que debemos abordar es grande: desigualdad, crecimiento económico, ilegalidad, inseguridad, impunidad, tan solo por mencionar algunos; todos son importantes y urgentes; por ello, no debemos dejar que los intereses y confrontaciones electorales de corto plazo nos paralicen.

México está ahora mejor equipado para que su apuesta democrática sea coronada con éxito. Las soluciones de fondo para nuestros problemas son bien conocidas: democracia, legalidad, justicia, educación, productividad. Todas ellas llevan tiempo y requieren no solo de la pericia y voluntad de un gobernante: requieren la genuina voluntad de cambio de toda la sociedad.

La justicia social requiere de una estructura pública adecuada pero también requiere del trabajo individual de los miembros de la sociedad. La justicia social no será posible si cada miembro de la sociedad no es capaz de construir y crear, de producir y de dar.

Los mexicanos necesitamos cambiar también en nuestra cultura cívica y política y ser más responsables y participativos. Nos encontramos ante una tarea de dimensiones históricas, que todos debemos afrontar con pasión, entrega y entusiasmo. Debemos estar seguros que podemos hacerlo, si somos capaces de subordinar los intereses parciales a los objetivos superiores de la Patria.

No olvidemos que los votantes del 2 de julio pusieron en las urnas sus esperanzas. Su voto no sólo fue producto del hartazgo por el pasado sino una apuesta por el porvenir. Fue el voto de confianza, es decir, de fe en un México mejor.

Repitamos con Manuel Gómez Morin: "...hay en México numerosos cambios, pero la modificación esencial, la que da

sentido a las transformaciones visibles y las impulsa y las sostiene, la que todos debemos entender y fomentar y quienes están con la responsabilidad del poder público tienen la imperiosa obligación de comprender y encauzar, es esta de la potente, de la ya indestructible formación de una ciudadanía”.

Repito aquí lo que hace unos días dije ante los Consejeros Nacionales del PAN:

La democracia mexicana no puede petrificarse como concepto y estructura política, ha de encamarse en una nueva cultura cívica de participación, tolerancia y respeto a la ley en cada uno de los mexicanos.

Lo nuevo en México también debe traducirse en bienes sociales y económicos que eleven el nivel y la calidad de vida de los habitantes del país. Una democracia sin desarrollo social estará condenada a la derrota y llamará tarde que temprano al regreso de las peores expresiones de los populismos autoritarios.

Estimadas amigas y amigos:

El pueblo de México, que hace un año respondió al llamado para realizar un cambio auténtico, ahora reclama hechos, exige señales firmes y seguras de sus autoridades, demanda claridad y eficacia en las políticas públicas.

La única forma de responder a todo ello es motivando la participación responsable y entusiasta del agente clave en este proceso: los ciudadanos.

El 2 de julio es fecha para celebrar, pero también es recordatorio para hacer un alto en el camino y reflexionar sobre todo aquello que nos falta por hacer, para que ese día glorioso se recuerde por esta y las próximas generaciones como el día en que México se reencontró con lo mejor de sus energías y las proyectó al logro y satisfacción de sus más altas aspiraciones.

¡Arriba los corazones, refrendemos convicciones: México está de pie y vamos a asegurarle que el camino democrático que eligió puede ser difícil pero es el correcto!



XC Consejo Nacional

Ciudad de México
20 de octubre de 2001

Los trabajos de para la reforma de los estatutos culminan, y es entonces que el proyecto se somete a la consideración del Consejo para ser llevado a la Asamblea Nacional; ello constituye un avance sustantivo en el programa de la Presidencia del CEN 1999-2002.

Señoras y señores consejeros:

HEMOS CONVOCADO al Consejo Nacional para poner a su consideración el anteproyecto de reformas al Estatuto general del Partido. Este es el punto central del orden del día. Por su importancia y trascendencia agradezco su asistencia, así como su interés y comprometida participación en los trabajos.

Esta es una reunión de contenido introspectivo. Analizar nuestras normas internas, examinar el armado estructural y el pautado por el que discurre la vida orgánica de la institución, para mejorarlas y adecuarlas a los nuevos tiempos de México y de Acción Nacional implica, de alguna manera, un examen de conciencia organizacional. Hacerlo a la luz de los más altos principios que nos hermanan, con visión de futuro y profundo amor al Partido es nuestro cometido el día de hoy.

La actitud mental que el tema nos exige está íntimamente relacionada al sentido histórico que debemos dar a nuestras decisiones y acciones. Hoy el PAN es un referente central en la vida política del país, y México, al mismo tiempo, es parte del acontecer mundial.

Aunque en este día nuestras deliberaciones tienen que ver fundamentalmente con nuestra vida interna, no tengo la menor duda que sus repercusiones serán externas, es decir, incidirán, de una manera u otra, no solo en nuestra historia íntima sino en hechos y acontecimientos a través de los cuales se teje la historia nacional en los que el PAN será actor.

Somos seres históricos en lo individual y también lo somos colectivamente como partido, como país, como nación. No estamos aquí por generación espontánea ni el acontecer terminará con nosotros. Lo que ahora hagamos o dejemos de hacer será nuestra impronta en el devenir.

Este sentido histórico no es nada nuevo en la tradición intelectual del panismo. Se proclamó con la hermosa sentencia de González Luna: “La Patria es la casa de los padres en trance perpetuo de edificación”. De la misma forma, en atrevido parafraseo, hoy podemos decir, con orgullo por los sesenta y dos años de existencia que nos preceden, y con un futuro pletórico de apasionantes retos, que Acción Nacional es una gran gesta cívico-política en permanente afán de superación.

El filósofo Karl Jaspers, ocupado en desentrañar el sentido

de la historia, afirmaba: “en medio de la historia estamos nosotros y nuestro presente. Este no es nada si se pierde como mero presente en el angosto horizonte del día”. Tener sentido histórico y actuar con esa conciencia es apreciar que nuestro presente “está henchido del fondo histórico que en nosotros se actualiza y que al mismo tiempo está penetrado por el futuro en él latente, cuyas tendencias, sea en oposición o en adhesión, hacemos nuestras”.

El hoy de México y del PAN es la expresión puesta al día de los afanes, realizaciones y omisiones de las generaciones precedentes, y somos también avanzada del porvenir. Nuestra misión, la misión de esta generación de mexicanos y panistas es identificar con precisión las tendencias que prefiguran el futuro para promover aquellas que se orienten hacia el respeto a la dignidad de la persona humana, a la construcción del orden social justo y la preservación y fortalecimiento del sistema de libertades y democracia, atajando todo aquello que los amenazan.

Esta reunión del Consejo Nacional se realiza en momentos en los que la comunidad humana se ha puesto en tensión y se ha llenado de incógnitas y temores. El espectro del terrorismo como amenaza a la paz y a la seguridad internacionales activó alarmas en todos los países, dañó a las economías y puso en el escenario a los recursos de la guerra. La onda expansiva de los ataques terroristas a los Estados Unidos de

América esparce efectos dañinos en todas las direcciones, en particular hacia México que por vecindad e interdependencia es tercero perjudicado.

La relación estratégica entre México y los Estados Unidos, a pesar de no ser por mucho de carácter simétrico, hace que muchos temas que en principio pertenecen a la agenda binacional o internacional se conviertan en ítems del proceso político interno en ambos lados de la frontera. Es decir, se toman en asuntos-tema de política doméstica, que ponen en juego la correlación de fuerzas políticas locales, desatan el debate político y a la postre tienen consecuencias electorales.

El desafío planteado por el terrorismo al sistema de seguridad norteamericano y las acciones para someter a la acción de la justicia a los autores, organizadores y patrocinadores de las atrocidades del 11 de septiembre es uno de esos temas que han pasado a formar parte de la agenda nacional. La seguridad nacional de México ha quedado involucrada. De igual forma, todo aquello que se refiere a la respuesta que México debe dar a los llamados urgentes de la Organización de Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos para cooperar en la prevención y erradicación del flagelo terrorista se elevó a cuestión de interés nacional.

Para actuar con sentido histórico frente a la situación internacional en la que estamos inmersos, estimo que Acción Nacional debe tener claro cinco aspectos:

1. El terrorismo se ha constituido como una de las más graves amenazas para la paz y la seguridad internacionales.
2. Para encarar esa amenaza es necesaria una respuesta multinacional y la cooperación internacional. La actuación y lineamientos de los organismos multilaterales son fundamentales para combatirla eficazmente.
3. La estrecha y compleja relación de México con Estados Unidos requiere de la solidaridad y cooperación de ambos países para proteger mutuamente su seguridad, como condición necesaria para el desarrollo y la prosperidad de nuestros pueblos.
4. Es conforme al interés nacional de México colaborar, dentro del marco de los principios constitucionales de política exterior, en la acción internacional orientada a evitar la impunidad de los actos terroristas, así como para prevenirlos y erradicarlos.
5. La dramática coyuntura internacional creada por la irrupción del terrorismo a gran escala, debe ampliar los espacios para fortalecer a los organismos internacionales y, sobre todo, para impulsar una profunda reflexión mundial que se oriente a edificar un orden global con rostro humano, sustentado en la equitativa convivencia de los pueblos, la tolerancia entre culturas y civilizaciones, la justicia en las relaciones económicas, el respeto a los derechos humanos y el imperio de la democracia en los regímenes políticos.

Con sus diferencias de tiempo y grado, resulta por demás orientador tener presente lo que Gómez Morin afirmó en 1940, durante los aciagos días de la Segunda Guerra Mundial: “Quién sabe cuáles serán los resultados inmediatos, los inmensos sacrificios posteriores que vengan de este caos político y moral. Sólo hay una cosa segura: no habrá paz, aunque haya triunfo; no habrá estructura social, aunque haya orden impuesto desde arriba; no habrá mejoramiento humano verdadero, aunque pueda haber abundancia, mientras no se restablezca el señorío del espíritu por la proclamación vital de la verdad y el bien”.

En la política nacional los temas son abundantes, me referiré solo a uno de ellos porque tiene especial interés y relevancia, en tanto que tiene relación con las consideraciones que debemos tener presentes para la reforma estatutaria: los procesos electorales del 2001.

Durante el presente año se han llevado a cabo elecciones en 10 entidades federativas. Tres de ellas renovaron la gubernatura y 9 de las 10 efectuaron elecciones para elegir presidentes municipales y diputados locales.

Al respecto, me gustaría hacer los siguientes comentarios:

1. Un elemento común de estos procesos electorales es la baja participación de los ciudadanos. La mayoría de las entidades registró un nivel de participación menor al 50%.

Si bien esto es común en procesos electorales intermedios, como son la elección de diputados y alcaldes, sobre todo si se les compara con la concurrencia a las urnas que conlleva la elección presidencial, es importante observar que podríamos estar frente a un fenómeno de fatiga electoral provocado por la cercanía de comicios año tras año. Ello implica un alto grado de desgaste para los partidos políticos y saturación en la población en general. Sea por la razón que fuere, el fenómeno nos interpela, lo que nos obliga a elaborar propuestas para compactar los procesos electorales y desarrollar en el Partido nuevos métodos de concientización cívica y de animación a la participación política.

2. En cuanto a los resultados, es grato señalar que de los tres procesos electorales para elegir gobernador, logramos el triunfo en 2 entidades: Baja California y Yucatán. En Baja California refrendamos nuestra posición por tercera ocasión consecutiva, con Eugenio Elorduy a la cabeza; en tanto que en Yucatán se cristalizó un largo esfuerzo de liberación y democratización del estado, con Patricio Patrón al frente de la contienda. En Tabasco, el Partido defendió su identidad y su derecho a tener voz propia. En números, los resultados quedaron abajo de nuestras expectativas, pero en la afirmación del PAN como opción distinta y distinguible podemos decir, misión cumplida. Va nuestro

reconocimiento a Lucio Galileo Lastra por su valentía y entereza como candidato a gobernador.

3. Respecto a los procesos electorales para renovar presidencias municipales, es de destacar que el PAN obtuvo el triunfo en un mayor número de alcaldías, en tanto que el PRI fue el partido con mayores pérdidas. Mientras Acción Nacional ganó en 107 municipios, sin contar la injusta anulación de que fuimos objeto en Ciudad Juárez, 42 más que en 1998; el PRI con 375 municipios ganados perdió 78 de los que gobernaba antes de la elección. El PRD, por su parte, logró la victoria en 78 municipios, es decir, 13 más de los que antes gobernaba. Debe decirse que si bien el PAN aumentó municipalidades, perdimos algunos de los que gobernábamos. En muchos casos se trata de derrotas en donde los desencuentros internos jugaron un papel importante. Este dato debemos tenerlo presente en la reforma estatutaria.
4. De las diputaciones locales disputadas en nueve entidades, el PAN logró la victoria en 39, una más que las obtenidas en 1998; el PRI ganó 117, seis menos de las que obtuvo en la elección pasada; en tanto que el PRD ganó 13, dos más de las que antes contaba.
Este dato, nuevamente, nos indica que debemos dar pasos adicionales en materia de organización para soportar con mayor firmeza las contiendas distritales.

5. En materia de votación, contra lo que flota en el ambiente de los medios y en comentarios de algunos analistas, los resultados son bastante favorables a nuestro Partido. A pesar de que el PRI gobierna 269 municipios más que el PAN, el número de votos que nosotros alcanzamos equivale al 96% de los obtenidos por el PRI, con una clara tendencia ascendente en la votación panista. Hace 3 años, los votos ganados por nuestros candidatos representaron sólo el 73.1% de la votación priísta.

Ahora bien, estas consideraciones están alejadas de todo espíritu de complacencia. Se imponen un análisis objetivo de la situación, así como la revisión constructiva de nuestra organización y estrategias, porque bien sabemos que las expectativas y las exigencias políticas son ahora de rango mayor. Comencemos pues, hoy, a reforzar nuestros instrumentos políticos con la reforma a los estatutos.

Consejeras y consejeros:

Para nadie resultan fáciles estos tiempos. Muchas certezas se han perdido, las ilusiones se han tornado en preocupaciones. Tomamos grandes responsabilidades que retan nuestras capacidades y convicciones. Por encima de todo ello, los panistas hemos de recurrir de lo mejor que tenemos: nuestros ideales y principios, fuentes de mística y perseverancia con los que

hemos de definir nuestro futuro y hacer nuestra aportación a la transformación de México.

¿Cuánto hemos avanzado? Mucho, la historia lo registra.

¿Cuánto nos falta para cumplir la misión específica que como Partido nos dimos y edificar la Patria ordenada y generosa en la que soñamos? También mucho.

En esta hora de México, el PAN tiene un papel fundamental, que va más allá de una función estrictamente política y de gobierno. Por extraño que parezca, las condiciones del cambio y los insalvables reajustes de la alternancia nos asignan una tarea psicológica: ser agentes de esperanza, promotores de confianza en esta nueva etapa de México que los ciudadanos crearon con su voto el 2 de julio.

Nadie lo va hacer sino el PAN; unos por rencor, otros por envidia y algunos más por criminal miopía siembran vientos de frustración para que el pueblo reniegue de su propia obra. Frente a todos ellos debe estar Acción Nacional, con sus militantes, dirigentes, legisladores y funcionarios para animar, construir y avanzar.

Nuestra palabra orientadora, nuestra acción alegre y serena, nuestra presencia firme y mesurada son necesarias e insustituibles. No olvidemos que la cristalización de los ideales y proyectos no se asientan tanto en las circunstancias como en la voluntad de las mujeres y los hombres que los sostienen.

En esta reunión nos toca volcar este desiderátum sobre la vida interna del Partido. Nuestras normas han de expresar ese ánimo esperanzador. El alma de esta institución diseñada desde el primer día para escalar cumbres, vencer obstáculos y satisfacer motivos espirituales, debe imperar entre nosotros.

La reforma de los estatutos no lo es todo, pero mucho de lo que Acción Nacional está llamado a dar a México pasa por nuestra actualización y fortalecimiento orgánico. ¡Hagámosla sin demora ni temor!

Hace casi tres años sostuve que el PAN era un partido con fuerza de futuro. Ahora lo repito con mayor convicción y seguridad. Apretemos el paso, tiremos lastres, renovemos métodos, cumplamos nuestra tarea con sentido histórico. ¡Es nuestro tiempo!, ¡es nuestro privilegio!, ¡es nuestra responsabilidad!



Abanderamiento de la nueva sede nacional

Ciudad de México
14 de noviembre de 2001

La construcción de la nueva sede nacional del PAN es un ejemplo de esfuerzo institucional. Representa el estilo panista. Durante años las directivas nacionales ahorraron, reservaron recursos para lograrlo. El mérito fue de todos. Cuando se inauguró no hubo fiesta, se realizó un austero acto de abanderamiento.

*Señoras y señores, amigos todos, miembros
del Comité Ejecutivo Nacional,
señor secretario de Gobernación:*

ESTA CEREMONIA de abanderamiento del Partido es la manera más panista, porque es la manera más patriótica, de inaugurar oficialmente esta nueva sede de Acción Nacional:

Esta casa está al servicio de México. No tiene otro propósito, no tiene otra aspiración, y la manera de decir que hoy esta casa abre sus brazos a la Patria para servirla, para mejorarla, para engrandecerla, para hacerla ordenada y generosa, es que hoy ratifique con el abanderamiento formal del Partido y del edificio, nuestro compromiso histórico de Acción Nacional, con nuestra única misión que es México.

Todos los que hoy concurrimos aquí somos la generación que recibe la estafeta de este compromiso para con México.

Muchas generaciones de panistas y de buenos mexicanos son los cimientos sobre los que se sostiene esta estructura, que más que física es una estructura espiritual, una estructura política, que hoy físicamente se pone ante el pueblo de México, ante la sociedad, al servicio de la causa mayor, como he dicho, que es la Patria misma.

Que sea, pues, este abanderamiento, la ratificación de todos nuestros compromisos, de nuestra misión como institución y como mexicanos.



Reunión de líderes de la Internacional Demócrata de Centro (IDC)

Ciudad de México
20 de noviembre de 2001

Momento cumbre de la internacionalización del PAN. Se le reconoce su liderazgo en la familia de los partidos de centro y demócratas cristianos. Por primera vez se realiza en México una cumbre de la IDC, con la asistencia de jefes de Estado y de gobierno de dicha denominación política. La globalización debe estar al servicio de las personas. Esta es la tesis que sostiene Acción Nacional en dicho encuentro.

*Señor presidente, compañero Vicente Fox; señor presidente,
compañero José María Aznar; señor Primer Ministro
de Hungría, compañero Viktor Orbán; colegas dirigentes;
amigos, amigas, señores invitados:*

DEBO REITERAR la bienvenida a todos ustedes. Bienvenidos a México. Bienvenidos a esta tierra de vocación universal, eslabón cultural entre América del Norte y Latinoamérica, vinculado por las aguas del Océano Pacífico a la Cuenca del Pacífico y por las aguas del Océano Atlántico a Europa y el Caribe. Bienvenidos a un país cuya sociedad ha tomado la historia en sus manos y está dispuesta a iniciar un nuevo siglo con renovado vigor.

México remoja su presencia en el mundo con un rostro democrático. El 2 de julio del año 2000 nuestro pueblo abrió un nuevo capítulo en su historia. Como nación queremos compartir con todos ustedes y con todo el mundo esta nueva experiencia y ser parte activa de los avances de la humanidad.

Nuestro país ha optado por una amplia apertura política y económica como vía para superar sus dolorosas carencias. Los mexicanos sentimos legítimo orgullo por haber emprendido cambios que merecen ser justamente valorados, pero también somos conscientes de que si bien hemos logrado transformaciones importantes, aún a estas transformaciones les falta madurar y fructificar para lograr el bien ser, el bien hacer y el bienestar de la mayoría de nuestro pueblo. Bien dijo el fundador del Partido Acción Nacional, Manuel Gómez Morin, que ésta es una brega de eternidad. Por ello, cada paso que damos por supuesto que resulta significativo, aunque somos conscientes de que ninguno sea el definitivo y concluyente.

El Partido Acción Nacional se complace con la espléndida oportunidad de ser anfitrión de este magno Encuentro de Líderes de la IDC. Este acontecimiento subraya la decisión de nuestro Partido de ampliar y fortalecer nuestras relaciones internacionales y de ser actor en el acontecer mundial. Un paso que corresponde a la institución que hoy somos: el Partido con la responsabilidad del gobierno nacional. El Partido que, con Vicente Fox, logró la alternancia en México, después de encabezar durante 60 años la lucha pacífica por la democracia en nuestro país. Mucho nos honra recibir a nuestros amigos del mundo, pero más nos satisface que ésta no haya sido sólo una reunión más de nuestra familia política, sino que sea el inicio de una nueva etapa de la IDC.

Renovación y compromiso es hoy nuestra divisa. Renovación para que nuestro mensaje tenga mayor penetración en nuestras comunidades y mayor eficacia en la solución de sus problemas. Compromiso con la construcción de un mundo mejor, a partir de los principios humanistas que le dan sentido a nuestra misión: el respeto a la dignidad de la persona humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la paz y la solidaridad. Compromiso con la democratización integral de nuestras sociedades y del sistema internacional, con la superación de la pobreza y la protección del medio ambiente. De los principios que propugnamos surge nuestra fortaleza. Hemos refrendado lo que somos, pero en esta reunión pusimos el acento en la renovación. Los partidos de este conglomerado político internacional, desde el centro de la geometría política, queremos ser responsables constructores y protagonistas de las nuevas realidades del siglo XXI. Trabajemos para que a ello nos conduzcan las propuestas que desarrollemos y las acciones que despleguemos.

“Si mi fue tornase a es”, dice uno de los versos del Quijote. Estoy seguro que ésta no es la actitud con la que hemos llegado y hemos trabajado en esta Reunión de Líderes. No estamos viendo tiempos pasados. Nuestra actitud ha sido tener la vista puesta en el mañana. No buscamos edades de oro en tiempos ya transcurridos. Nuestra atención se dirige al luminoso futuro que está pendiente por erigir. Quere-

mos ser partidos sensibles a los signos de los tiempos, con proyectos que ofrezcan respuestas humanistas a las inquietudes y a las interrogantes de los hombres y de las mujeres del tercer milenio.

Vivimos un mundo que ha cambiado significativamente en los últimos años y que continúa transformándose de manera vertiginosa, tanto en aspectos positivos como en aspectos negativos. Por ejemplo, apenas hace unas semanas presenciamos inimaginables atentados terroristas que nos obligaron a reexaminar posiciones ante certidumbres que antes parecían inmovibles. Todo ello reta nuestra capacidad de reflexión y nos obliga a revisar, a la luz de los principios que sostenemos, el acontecer mundial diario. A decir verdad, la globalización es la mayor causa de las transformaciones de nuestro tiempo. Es el gran tema, el reto superior que debemos encarar. La globalización ha modificado formas de ser y de pensar en las personas y en los pueblos. Representa un antes y un después en la historia de la humanidad, y en ella estamos inmersos. Bien dice el sociólogo brasileño Octavio Ianni: “El descubrimiento de que el mundo se volvió mundo, de que la tierra es el territorio en el que todos nos encontramos relacionados y remolcados, diferenciados y antagónicos, ese descubrimiento sorprende, encanta y atemoriza”.

Por ello, la mayor aportación que hoy debemos hacer es escudriñar con las claves de nuestra filosofía humanista, la

globalización. Las circunstancias obligan. En otras épocas fuimos capaces de encontrar modelos diferentes a los extremismos del colectivismo y del individualismo exacerbados. Somos partidos humanistas y nuestras posiciones, alejadas de todo extremo, nos permiten ocupar, por congruencia programática y validación histórica, el centro político.

Desde ahí abordemos la globalización con un ánimo realista. Existe. Trae consigo avances, oportunidades y, a la vez, inequidades y justificados malestares. Ante ello, siempre será mejor actuar con equilibrio y visión trascendente: la que nos da el humanismo. Que nadie espere de nosotros fervorosas apologías de los mercados, pero tampoco nuestro apoyo a turbas que reciclan ruinosas consignas estatistas. Ahí radica la singular importancia de nuestra aportación: en colocarnos más allá de globalifóbicos o de globalifílicos. Y digo más allá porque no estamos planteando un camino intermedio ni una búsqueda de equilibrios entre dos excesos. Nuestra propuesta es sustantivamente diferente.

En una de sus célebres conferencias titulada “El globo en busca del mundo”, el filósofo mexicano, panista ilustre recién fallecido, Carlos Castillo Peraza, sostuvo que debíamos distinguir entre la idea de globo “como asunto de ciencia y de técnica, de materia y de formas estudiadas por los científicos que apelan a la racionalidad”, y el concepto de mundo “entendido como tierra de hombres, habitación de familias

y pueblos; lugar en el que los seres humanos se organizan para vivir humanamente, coordinando razonablemente sus racionalidades en beneficio del conjunto con base en una ley justa y en una autoridad legítima”. Y por eso sentenciaba Carlos: “Para que haya globo basta la racionalidad. Para que haya mundo, éste debe ser acotado por la razonabilidad, es decir, por ese elemento que orienta y activa la formulación de normas y el diseño de instituciones cuyo fin es que los hombres vivamos bien”. En efecto, la globalización sufre de una grave insuficiencia, está circunscrita a lo crematístico, a la tecnología, a los mercados; no atiende suficientemente a los hombres, a los seres humanos, a su componente humano. Por ello, el reto para nosotros, en palabras del propio Carlos, “es que el globo que ya somos ascienda a mundo”. Necesitamos un globo razonable, en pocas palabras: un mundo.

La IDC debe ser baluarte de esta política a favor de la mundialización, que le brinde el multicitado y tan buscado rostro humano a la globalización. Sin ella es imposible pensar en procesos integrales de democratización, en una justa distribución de la riqueza, en un acceso equitativo a las nuevas tecnologías. Sin la mundialización somos simples consumidores o apenas espectadores pasivos de los acontecimientos internacionales. Con la mundialización seremos personas viviendo en un mundo de responsabilidades compartidas, interrelacionados, solidarios, personas, no individuos, personas

en posesión plena de nuestro destino material y espiritual que a cada quien nos corresponde. He ahí el nuevo sentido de nuestra misión expresado de manera muy general. Será el primer paso de un recorrido, en el que desde ahora advierto su más complejo desafío: lograr que la mundialización sea tan poderosa en la idea como la idea de la globalización, para que sea más amable y más cálida nuestra realidad. Que transforme para bien nuestra vida cotidiana, que renueve la esperanza en nosotros mismos y en el género humano, que nos impulse a construir sin necesidad de destruir.

Permítaseme citar, para concluir, al filósofo inglés Bertrand Russell: “Cualquiera que contemple al mundo iluminado por un ideal debe sentir gran tristeza al ver las maldades que inútilmente los hombres permiten hacer. Y también debe sentir un apremiante deseo de conducir a los hombres hacia la realización de lo bueno a que le inspira su visión creadora”.

Esta es una convocatoria a renovar nuestros más preciados compromisos, a trabajar con vigor inagotable. Dispongámonos, amigos, compañeros, colegas de IDC, dispongámonos a redoblar esfuerzos para afrontar ésta, que también es brega de eternidad. A esta lucha, amigos de la IDC, se suma gustoso el Partido Acción Nacional. El nuestro ha sido un partido fiel al humanismo político. Nos hemos adherido a esta Internacional de partidos para aportar nuestro esfuerzo. Queremos,

como todos ustedes, consolidar una organización capaz de ofrecer respuestas a un mundo en constante transformación. Desde siempre propusimos para México una Patria ordenada y generosa, y una vida mejor y más digna para todos. Hoy estamos listos, deseosos de trabajar junto con todos ustedes por la edificación de un mundo ordenado y generoso.



XIII Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN

Querétaro, Querétaro
8 de diciembre de 2001

Llegó el día de votar la reforma estatutaria más amplia en la historia del PAN. El gobierno de Fox cumple un año. Ambos acontecimientos señalan una nueva era para Acción Nacional.

*Compañeras y compañeros asambleístas;
Amigas y amigos todos:*

EL ÓRGANO SUPREMO de nuestro Partido, su Asamblea Nacional, ha sido convocado para decidir sobre la reforma del estatuto general del partido.

Saludo a todos fraternalmente. Reciban un abrazo los delegados que aceptaron la responsabilidad de participar en las deliberaciones que permitirán renovar y fortalecer a nuestra institución.

No es casualidad que realicemos en Querétaro la XIII Asamblea Nacional. Un acontecimiento orientado a producir tan importantes consecuencias debía tener un marco de significado histórico.

Querétaro es símbolo del permanente esfuerzo de los mexicanos por modernizar sus estructuras políticas. En esta tierra vibró fuerte el espíritu independentista; en esta plaza se

definió la vocación republicana del Estado nacional; la ciudad alojó y fue escenario del Congreso constituyente de 1917. Fiel a tan rica tradición, Querétaro es, desde 1997, avanzada del cambio democrático de México y bastión panista. Por eso aquí el Partido Acción Nacional continúa su reforma e inicia una nueva etapa para seguir acreditándose como el mejor Partido para México.

El proyecto del nuevo estatuto que se pondrá a su consideración, no pretende reinventar al Partido ni trastocar la concepción estructural que le dieron nuestros fundadores. Propone adecuar las reglas y las formas de organización para disponer de herramientas que respondan a las transformaciones sociales y políticas del país; a las consecuencias que en la convivencia panista tienen nuestro éxito electoral y al crecimiento del Partido. Nos reformamos en la victoria para seguir avanzando. Son otros los que se avergüenzan de su ayer y tienen que reconstruirse para saber qué son, a dónde se dirigen, cómo se han de auto gobernar y de qué manera podrán sobrevivir sin los recursos del gobierno.

Orgullosos de nuestro pasado que le da sustento a nuestro presente, nos dirigimos al futuro con esperanza y optimismo.

El PAN es asociación de ciudadanos y se debe a la sociedad mexicana porque de ella surgimos. Revisamos nuestras normas básicas para servirla mejor, para defender sus libertades, para expresar sus reclamos democráticos y para gestionar

un genuino desarrollo humano. Acción Nacional evoluciona porque es parte viva de México.

Los panistas evolucionamos porque está en nuestra esencia democrática. No somos un partido petrificado para rendir culto a un caudillo ni rígida plataforma de intereses parciales, somos una institución viva y vibrante. Estamos presentes en la escena pública desde 1939, con la misión de ser fermento de cultura democrática, factor de vertebración cívico-política de la nación y lograr el ejercicio del poder orientado al bien común.

La evolución ha sido el signo distintivo de la permanente voluntad de superación del Partido. Así lo demuestra la historia de las reformas estatutarias. La primera de ellas realizada en 1946, con apenas seis años de vida, la generación fundadora retocó la normatividad interna. Vinieron luego las reformas de 1959, 1962, 1971, 1978, 1984, 1986, 1992 y 1999, así hasta sumar nueve que nos han permitido saltar obstáculos, superar crisis, crecer y triunfar.

Los hilos conductores de este proceso evolutivo en las leyes de Acción Nacional, han sido siempre el amor y el respeto a la institución, así como la prudencia de ir adaptando las normas para cumplir eficazmente los fines partidarios. Jamás se efectuaron cambios bruscos o demolidorios, menos aún se intentaron proyectos voluntaristas, mesiánicos o populistas.

La misma lógica evolutiva impera en esta décima edición

de reformas al estatuto. A la celebración de esta Asamblea le precede un año de consultas, foros regionales, encuestas a la militancia y reuniones especiales del Consejo y Comité Nacionales. Ha sido, pues, un proyecto elaborado en forma colegiada, ordenada y en fases secuenciadas.

Primero se identificó una visión del Partido para los próximos doce años y de esa visión se desprendieron los cambios que la normatividad interna requería. Luego se establecieron los principios rectores que debían orientar el proceso de la reforma. Cubiertas las dos primeras fases, pasamos luego a concentrar todas las opiniones en ejes temáticos y finalmente a elaborar la iniciativa del nuevo articulado.

La visión es la siguiente: afirmarnos como la primera fuerza política del país para realizar el proyecto de nación libre, democrática, justa y humanista, con amplia participación ciudadana, sostenida por una sólida estructura en todo el territorio nacional y con militantes plenamente formados en la doctrina y políticamente capacitados.

Los principios rectores de la reforma fueron seis:

1. Preservar el espíritu original del partido y respetar su diseño estructural;
2. Ampliar los espacios de participación de la militancia;
3. Resolver los problemas de crecimiento y de la expansión del Partido con una vida interna armónica;

4. Orientar la acción del PAN en el ejercicio del poder y profundizar su relación con la sociedad;
5. Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de la militancia panista;
6. Y garantizar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Los ejes temáticos fueron ocho: Afiliación; derechos y obligaciones; sanciones; órganos nacionales; órganos estatales; órganos municipales; elección de candidatos; y relaciones con los funcionarios públicos surgidos de Acción Nacional.

La exposición de motivos de la iniciativa, así como el texto de las modificaciones que tienen en sus manos, serán presentados en otro punto del orden del día, por lo que no abundaré más sobre aspectos particulares. Baste decir que, a reserva de lo que disponga la Asamblea, será la reforma más amplia al estatuto de todas cuantas se han realizado con anterioridad.

Hoy el Partido tiene que estar dispuesto para encarar con seguridad y confianza los siguientes retos: cambiar sin perder identidad; gobernar sin dejar de ser asociación de ciudadanos; ser escuela de civismo y al mismo tiempo eficaz maquinaria electoral.

La tradición intelectual del Partido nos proporciona los elementos para iniciar esta nueva etapa con solidez y congruencia.

De Gómez Morin aprendimos que “un partido auténtico no es asociación de políticos profesionales sino de ciudadanos, de mujeres y hombres que entienden su deber de no mutilarse, sino de sumar a sus inclinaciones... la gestión del bien común, las labores que derivan del amor a su ciudad y a su Patria”.

González Luna nos legó la mística de la esperanza y del esfuerzo; bien dijo que “necesitamos ser más capaces, no más impacientes; más trabajadores, no más exaltados, más aptos, no más violentos”.

Adolfo Christlieb señaló la vía por donde Acción Nacional habría de llegar al poder: “por el consenso ciudadano, como consecuencia de un irresistible movimiento en la conciencia popular”.

Años después, Abel Vicencio Tovar nos enseñó que el valor del pluralismo interno es “multiplicación de aportaciones” y la obligación de “superar las divergencias sin rompimientos personales o institucionales”.

Luis Álvarez en una Asamblea semejante a esta, advertía que cuando se trata de cambiar los estatutos no cabe “ni miedo a los cambios ni cambios por miedo. Sino la razonabilidad, sensatez, apertura al futuro y visión de la realidad”.

Carlos Castillo Peraza profesó que la mejor opción del panismo sería siempre “apostar por nosotros mismos” y defendió las tesis sobre la exclusiva responsabilidad del Partido para seleccionar y presentar sus candidatos a los ciudadanos.

Felipe Calderón, ante el creciente avance electoral del PAN, nos alertó sobre los riesgos que vienen con la victoria. Postuló el precepto de luchar denodadamente por ganar el gobierno sin perder el Partido.

Expongo esta breve antología de la riqueza conceptual que el Partido posee sobre sí mismo, atesorada pacientemente a lo largo de seis décadas, para inspirar en todos ustedes la altura de miras y la búsqueda del interés superior del Partido, por encima de cualquier interés personal o consideración de coyuntura, en las decisiones que habremos de tomar en esta Asamblea.

Debo decir finalmente que en esta nueva etapa del Partido, la reforma al estatuto atiende sólo el aspecto jurídico interno. Debemos ir luego a lo sustantivo. Ya estamos en las tareas preliminares de una puesta al día en temas de doctrina y de programa político; pronto debemos concluir esa otra dimensión de la permanente evolución de Acción Nacional.

Compañeras y compañeros. El 2 de julio del 2000, el PAN logró la mayor victoria electoral de toda su historia; con Vicente Fox como abanderado y mediante una estrategia electoral adecuada, la sociedad mexicana superó al aparato de poder, derribó al viejo sistema político y abrió un nuevo capítulo en la historia política de la nación mexicana.

Con los nuevos tiempos políticos de México llegó la hora para que Acción Nacional adelante esta nueva etapa. Además

de la Presidencia de la República, seguimos avanzando en gobiernos estatales; la cuarta parte de las gubernaturas del país están bajo nuestra responsabilidad. Al día de hoy suman 412 presidentes municipales panistas y 6 delegados en el Distrito Federal. En el Congreso de la Unión actúan los grupos de diputados y senadores más numerosos de nuestro récord parlamentario (206 y 46, respectivamente). Lo mismo ocurre con el contingente de legisladores locales que suma 315, los síndicos y regidores esparcidos en toda la República son más de 4 mil.

Gobernamos 14 ciudades capitales en el país y grandes urbes, no obstante, aquella expresión de que el PAN es un partido exclusivamente urbano no resiste un análisis serio; esto se confirma con el hecho de que el 60% de las alcaldías con gobiernos panistas son totalmente rurales. Acción Nacional gobierna al 44.0% de la población urbana y a la tercera parte de la población rural del país.

El respeto y la influencia del PAN en el ámbito internacional ha llegado a su cota histórica más alta, como quedó de manifiesto en la reciente reunión de partidos de la Internacional Demócrata de Centro, de la que fuimos dignos anfitriones para copatrocinar su actualización ideológica y relanzamiento político.

Permítanme insistir en que la expansión y el crecimiento del Partido, conjugado con mayores responsabilidades de

gobierno, nos obligan a transformar nuestra institución para mejorar nuestro desempeño, robustecer nuestra presencia y avanzar con mayor rapidez.

El nuevo sistema político de amplia distribución de poder que surgió de las elecciones del 2 de julio también nos apremia. El PAN es el soporte político del Presidente Vicente Fox y de nuestro fortalecimiento depende en parte la suerte de este primer gobierno humanista.

Las elecciones del 2003 serán un momento crucial. Una cita a la que el partido debe acudir renovado, galvanizado, unido, decidido. Que no quede la menor duda: iremos por la mayoría en la Cámara de Diputados y por las victorias en los estados que tendrán comicios en ese mismo año. Esta Asamblea forma parte de los preparativos necesarios para que el PAN siga siendo el principal factor de cambio en México. Ya ha quedado claro que los rezagos sociales y los daños de setenta años de autoritarismo tardarán más tiempo en resolverse si Acción Nacional no aumenta su capacidad política, legislativa y gubernamental.

Por eso nuestra divisa es “el mejor partido para México”. El mejor para el servicio a los mexicanos, el mejor para organizar la participación y movilización ciudadana, el mejor para ser fermento de cultura democrática, el mejor en propuestas, candidatos y gobiernos. El mejor porque nuestra Patria y nuestros ideales lo reclaman y merecen.

Aquí está el PAN, con la frente en alto; realista, mirando al futuro. Somos organismo vivo que lucha, reflexiona, debate, evoluciona y se actualiza. Hagámoslo hoy sin desmayo, con la mística original de “seguir continuando” en esta hermosa brega de eternidad.



XCI Consejo Nacional

Ciudad de México
19 de enero de 2002

En un contexto de crisis internacional, desatada por los atentados terroristas en Nueva York y el ascenso de los populismos en Sudamérica, México da sus primeros pasos de vida democrática. En este cuadro el PAN se prepara para renovar su directiva nacional. En este informe al Consejo se recapitula sobre la situación del Partido y su entorno.

BIENVENIDOS A NUESTRA REUNIÓN y gracias por su asistencia. El informe que a continuación presentaré contiene tres partes: reflexiones generales sobre el entorno político, los principales trabajos realizados en el año 2001 y por último, un breve mensaje.

Muchas veces hemos escuchado, al grado de que ya se han convertido en lugares comunes, frases que tratan de explicar los tiempos que nos ha tocado vivir: “Esta no es una época de cambios sino un cambio de época”; o aquella otra que señala que “lo nuevo no acaba de nacer y lo viejo no termina de morir”. En cualquier caso y sea cual fuere la forma de identificar y frasear nuestro momento histórico, la clave para una actuación acertada estará siempre en tener la información suficiente, identificar tendencias y tomar decisiones fundadas en principios y objetivos.

El desempeño político de cada uno de nosotros y como institución, en el marco de las condiciones y circunstancias concretas en las que vivimos, nunca ha dejado, y nunca deberá apartarse de esa lógica de razonabilidad y racionalidad que consiste en ver, juzgar y actuar.

Bien ha dicho Ricardo Arias Calderón: la política no sólo es el arte de lo posible sino también el arte de hacer posible lo necesario.

Entorno internacional

En la anterior reunión del Consejo me permití compartir con ustedes el profundo impacto que causaron en el sistema internacional y en México los actos terroristas del 11 de septiembre, así como la configuración de una situación de guerra cuyo desarrollo y desenlace nadie se atrevía a predecir. Por fortuna, los escenarios más graves no se han dado y se despresurizó el conflicto. No obstante la cuestión permanece y la incertidumbre sobre su duración y extensión está latente, lo que afecta a la economía, las relaciones entre los estados y sobre todo al clima de confianza y estabilidad que el mundo requiere para salir del ciclo recesivo en el que entró hacia finales del año 2000.

Atemperadas las tensiones por la amenaza terrorista y la reacción de la comunidad internacional para encararla, se precipitó en el entorno internacional la crisis argentina,

particularmente dolorosa porque significa la angustia de un pueblo hermano y especialmente significativa en tanto que se trata de la explosiva combinación de tres crisis: la económica, la social y la política; lo que en, expresión reciente del presidente Eduardo Duhalde, tiene al país al borde de la guerra civil.

Las señales que nos llegan de América del Sur no pueden ser vistas con indiferencia. Si observamos los casos de Argentina, Perú, Venezuela, Ecuador y Colombia, ciertamente podemos decir que en cada país hay ingredientes distintos pero con causales semejantes, que configuran tendencias regionales sobre las que México debe estar atento.

Se trata de pueblos que participaron en lo que Samuel Huntington identificó como la tercera ola democratizadora del mundo; dejaron atrás las dictaduras militares y las sustituyeron por instituciones formalmente democráticas con elecciones libres. Las expectativas desatadas por este renacer libertario se colocaron en el máximo nivel. Al mismo tiempo se procedió, en distintos grados, a sustituir el modelo económico cerrado, estatista e inflacionario por los nuevos paradigmas de la apertura, el mercado y la disciplina fiscal. Todo ello bajo condiciones preexistentes de polarización social originada por la concentración de la riqueza, el deterioro de la política convertida en espectáculo y marketing, el debilitamiento del sistema de partidos y una movilización política fincada en

demandas parciales sin sentido de bien común con desdén por el interés nacional.

Bajo estas condiciones, ni la transición democrática ni la modernización económica producen resultados satisfactorios para los pueblos. La gobernabilidad se pierde ante la protesta social desbordada, el sistema de partidos se colapsa y las instituciones se quedan sin capacidad de respuesta. Lo que sigue es profundamente inquietante: caudillismos populistas, derrumbe de gobiernos y más pobreza e insatisfacción social.

En síntesis, podemos decir que en el ámbito externo las notas dominantes son la complejidad y la incertidumbre.

Entorno nacional

En lo nacional los factores principales del entorno político son: el inicio de un nuevo sistema político en fase de aprendizaje, freno en el crecimiento económico con estabilidad macroeconómica y alta presión social por rezagos ancestrales y expectativas ante el cambio político.

El nuevo sistema político se define por su amplia distribución del poder, este hecho es absolutamente nuevo para la sociedad mexicana. Es la primera vez que ocurre en nuestra historia y por lo tanto no existe memoria colectiva ni cultura política previa que permita comprender a grandes sectores de la población los ritmos posibles del cambio, los equilibrios que la estabilidad y la gobernabilidad requieren en el nuevo

contexto, así como la preparación de las nuevas instituciones para atender a sus exigencias, en particular, la de la institución presidencial en quien, por explicables razones que se desprenden de la campaña del 2000 y la inercia de una mentalidad presidencialista muy arraigada, se recarga la demanda de resultados inmediatos y casi milagrosos.

El Congreso de la Unión también es objeto de la exigencia de la opinión pública y la movilización social, al tiempo que se afirma como poder y procesa sus decisiones con el severo impacto que en su seno tiene la permanente e intensa competencia electoral, así como las turbulencias “intrapartidarias” que recalcan en algunos de los grupos parlamentarios que lo constituyen.

La ambivalente situación económica, por un lado adversa en cuanto al crecimiento y al empleo, por otro lado positiva en cuanto al abatimiento de la inflación y de las tasas de interés, la libre flotación del tipo de cambio y la confianza de los mercados, genera demandas e insatisfacciones que tienen su reflejo en los índices de popularidad del gobierno y en las intenciones de voto.

La presión social, explicable por 70 años de injusticias, rezagos y abusos, y por la acción de algunos agentes del viejo sistema que hoy actúan para exacerbar protestas en la defensa de sus privilegios corporativistas y de sus espacios para seguir manipulando clientelaramente las necesidades, aunadas a las

esperanzas de una vida mejor para los mexicanos como fruto del cambio democrático, sitúan al proceso de transición democrática en un punto crucial.

En apretada síntesis diría que los retos de la democracia mexicana y de su nuevo sistema son, entre otros, los siguientes:

1. Consolidación. Las instituciones y los mecanismos de toma de decisiones del poder público requieren adecuarse con rapidez a la nueva distribución del poder para aumentar su capacidad de respuesta a los problemas nacionales y de la sociedad.
2. Nueva cultura política. Existe una brecha entre el nuevo sistema político y la cultura política dominante. Si bien la sociedad mexicana ha evolucionado hacia la pluralidad, el sufragio efectivo, mayor ciudadanización e interpelación al poder, estos cambios no son suficientes para hacer sustentable en el mediano y largo plazos al sistema democrático; en este sentido se requiere con urgencia de acciones educativas de variado género que edifiquen un nuevo civismo y una politización responsable, de participación con sentido comunitario, sustentada en valores. Todos lo sabemos, no hay democracia sin verdaderos demócratas.
3. Corresponsabilidad. La democracia y el régimen sustentado en el pluralismo y el pluripartidismo competitivo, no puede ser eficaz ni generar los bienes públicos que de

ellos se esperan, si los actores políticos, económicos y sociales no asumen como ética republicana permanente la disposición de contribuir y cooperar mediante el diálogo y el pacto social a la construcción de una voluntad política con visión de Estado. La competencia sin límites, la lucha partidaria dominada única y exclusivamente por la maximización de ventajas sin compasión por el interés nacional, puede parecer democrática pero llevada a extremos de irresponsabilidad atenta contra el propio sistema democrático.

He apuntado algunos de los desafíos que nos plantea la nueva realidad política de México que desde la presidencia del Partido advierto como los más importantes. En 2001 estos rasgos surgieron y se fueron confirmando conforme avanzó el año. No todos se revelaron al mismo tiempo ni con la misma intensidad; en esa misma dinámica de profundos cambios, de experiencias inéditas y multiplicación de exigencias, se vio envuelto el Partido, precisamente porque Acción Nacional es uno de los actores centrales en esta nueva etapa de la vida política nacional.

Estimo necesario detenerme brevemente en tres aspectos que fueron emergiendo en el ser y el quehacer del Partido al calor de las propias transformaciones políticas del país.

1. Cambio de rol político. La victoria del 2 de julio y el comienzo de la alternancia el 1° de diciembre del año 2000 terminaron con una historia de seis décadas de Acción Nacional como oposición. Pasamos a ser los responsables del gobierno. Pero la nueva responsabilidad llegó bajo condiciones muy singulares que mencionaré sólo enunciativamente: sin mayoría en el Congreso y sin formar un gobierno de coalición que posibilitara una mayoría en el parlamento; el gabinete presidencial, en cumplimiento de una promesa de campaña se configuró de forma “plural e incluyente”, con un moderado componente partidario; la permanencia en la estructura burocrática de la administración pública federal de funcionarios formados en gobiernos anteriores; la responsabilidad de velar por la estabilidad y la gobernabilidad frente a fuerzas de poder político regional y corporativo, aplicando métodos democráticos, sin instrumentos autoritarios que antes los sometían y controlaban.

La nueva dimensión de Acción Nacional como responsable de gobierno bajo el contexto descrito, puso de inmediato la atención sobre el diseño de la relación que debería darse entre el gobierno y el Partido, tema en el que no solo existe una permanente especulación pública, no siempre bien intencionada por algunos analistas, sino también al interior de la institución

en cuanto a la definición de lineamientos e instrumentos que resulten congruentes con lo que en este aspecto siempre sostuvimos cuando luchamos contra el partido de Estado y un gobierno partidizado.

Propuse como concepto rector para esta nueva experiencia el de vinculación democrática, cuyo contenido hice explícito en el informe de la Asamblea Nacional de Guadalajara. En su aplicación concreta hemos transitado por varias etapas; de una primera fase de reconocimiento de las nuevas condiciones, pasamos, por indicaciones de este Consejo, a institucionalizarla mediante una Comisión de Enlace. Este nuevo método nos ha permitido abordar algunos de los problemas de la relación, pero ya ha quedado claro que no es suficiente y que debemos profundizarla con un planteamiento estratégico integral y esquemas de seguimiento y verificación.

Como en toda experiencia nueva, estimo que la relación Partido-gobierno es un tema sobre el que hemos de seguir trabajando para afinarla, pero con todo y ser una cuestión en debate, hasta ahora resultan falsas y malintencionadas aquellas expresiones que pretenden difundir un distanciamiento entre el Partido y el Presidente Vicente Fox. Por encima de cualquier rango de dificultades, siempre han estado abiertos en ambos lados de la relación los canales de corrección fraterna y es firme la voluntad de ambos de solidificar un gobierno panista, democrático y al servicio de todos los mexicanos.

2. Las elecciones. Los procesos electorales después del 2 de julio también se han visto impactados por la nueva realidad política. Una primera repercusión ha sido la radicalización de la lucha electoral en la que los recursos estratégicos y económicos se han elevado enormemente. Nuestros competidores, ahí donde cuentan con el gobierno estatal, lejos de seguir la tendencia a nivel federal de equidad e imparcialidad, van en sentido contrario.

La competencia electoral se ha convertido en un juego total: cuenta el candidato, la acción de gobierno, el discurso político, la imagen, la ingeniería territorial, la unidad y organización del Partido, las condiciones nacionales y locales; es batalla de tierra y aire, en medios, en plazas y sección por sección.

La tendencia de sofisticación del voto avanza, el voto duro cubre la franja menor, el voto blando se mueve con mayor facilidad o se abstiene. En el 2001 vivimos un movimiento en ambos lados y los resultados en cuanto a número de votos comparados con la elección federal del año anterior nos obligan a trabajar con mayor precisión sobre el voto blando con nuestro voto duro. Lo que queda claro es que la lucha electoral demanda nuevas estrategias y concentración de recursos de toda índole para ganarla.

En la anterior reunión del Consejo me referí al número de victorias obtenidas en gubernaturas, alcaldías y diputaciones.

Hemos avanzado en todos estos renglones, pero ello no debe soslayar nuestra preocupación por los factores que concurrieron para no repetir el triunfo en muchas ciudades, así como destacar los factores que nos dieron la victoria en las que recuperamos.

Las elecciones de 2003 nos aguardan con todos estos signos.

3. La reforma integral del Partido. Como institución, el Partido ha respondido a sus nuevos retos con la renovación de sus instrumentos. La reforma de los estatutos nos permitirá un despliegue organizacional con mayor capacidad de formación, penetración social y movilización electoral. Asimismo, el grupo de panistas encargado de la actualización doctrinaria está por concluir la primera etapa de esta reforma para de inmediato proceder al debate interno y continuar con la siguiente fase.

Ante el fenómeno de surgimiento de precandidaturas con mucha anticipación, el Comité Nacional aprobó un reglamento de precampañas para ordenar, encauzar y generar condiciones de equidad e imparcialidad en nuestro ámbito interno.

El CEN también dio a luz un Código de Ética para funcionarios públicos de Acción Nacional. Vinculado a los estatutos, responde a la necesidad de proporcionar un marco objetivo de conducta y desempeño para todos aquellos que

en la función pública son el rostro de Acción Nacional. Con este mismo espíritu y desde otra vertiente avanzan los trabajos para producir el modelo de gobierno panista para afirmar la identidad y especificidad de los gobiernos de los que somos responsables.

A la reforma de los estatutos sigue la reforma de reglamentos. Se requiere crear algunos nuevos y poner al día los ya existentes.

En esta misma sesión del Consejo, someteremos a su consideración el proyecto del nuevo reglamento del Comité Ejecutivo Nacional. Se trata de una reforma importante para el funcionamiento de este órgano.

Recoge las experiencias de muchos años y atiende a las nuevas exigencias, en concreto, la de articular con mayor precisión la relación entre el Consejo Nacional y el cuerpo ejecutivo. Los tiempos, las nuevas dimensiones del Partido y la trascendencia de sus decisiones estratégicas, así como su ejecución cotidiana, llaman a un diseño con mayor colegialidad, seguimiento y participación de los consejeros.

Creo, además, que entre los nuevos reglamentos deberá promulgarse uno del propio Consejo, a fin de que en el cumplimiento de sus altas funciones y por su futura ampliación, cuente con los métodos de trabajo más participativo en la deliberación de la agenda política, estratégica y de carácter interno.

Como un hecho importante que contribuye a la actualización y fortalecimiento del Partido, debo mencionar la culminación de los trabajos de construcción de esta nueva sede nacional. El perseverante esfuerzo realizado por varios presidentes que me antecedieron en esta honrosa responsabilidad, para que el Partido contara con instalaciones dignas y representativas de lo que es Acción Nacional, felizmente ha concluido.

No es costumbre entre nosotros exaltar a personas que colaboran en comisiones partidarias. Se entiende que la satisfacción del deber cumplido es su premio. Pero en esta ocasión es de justicia romper la tradición para expresar a nombre de todo el Partido y ante el Consejo Nacional, nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos aquellos que generosamente contribuyeron a que el sueño de una sede nacional decorosa y moderna cristalizara:

- Don Luis H. Álvarez en cuyo periodo se adquirió el terreno.
- Felipe Calderón Hinojosa que impulsó la decisión de iniciar los trabajos de edificación y formó la Comisión que se hizo cargo de la elaboración del proyecto y la construcción del mismo.

A los miembros de esta Comisión:

- Ing. Gabriel Palomar y Silva
- Arq. Enrique Creel Luján
- Ing. Luis Mejía Guzmán
- Lic. Juan Manuel Gómez Morin
- C.P. Kurt Thomsen D'Abaddie
- Ing. Gerardo Ruíz Mateos
- Ing. Ramón Corral Ávila
- Lic. Gabriela Ruíz del Rincón
- Lic. Dora Luz Molina

Paso ahora al informe por áreas. Me concentraré en aquellas acciones y programas de mayor relevancia realizados en este último año.

Grupos parlamentarios

Los parlamentarios del PAN en el Congreso de la Unión han cumplido ejemplarmente con sus responsabilidades como representantes de la nación y como expresión de la voluntad política del Partido. En condiciones muy difíciles, propias del entorno nacional al que ya me he referido, bajo la dirección de sus coordinadores han sorteado con entereza, honor y habilidad las duras pruebas a las que hoy está sometida la tarea legislativa.

El debate es duro y descarnado, toda vez que los otros partidos no han dado un minuto de tregua al PAN y al gobierno. Las iniciativas que se discuten, negocian y dictaminan se llevan a cabo en un clima permanentemente tenso, acicateado por la competencia electoral que en nuestro país no tiene reposo. No obstante, los grupos parlamentarios panistas han sabido conjugar la destreza del diálogo con los equilibrios políticos que todos los partidos necesitan para lograr acuerdos y consensos. Digno es de poner en relieve que a pesar de que ahora el proceso legislativo no se rige por el “lineazo” verticalista y el bicammarismo opera a plenitud, un gran número de leyes se han aprobado por unanimidad.

En la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena, bajo una presión sin precedentes, nuestros legisladores federales y locales sostuvieron y sacaron adelante el programa que el Partido había definido en esta materia; reconocimiento a los pueblos indígenas, justicia social, respeto a los derechos humanos y protección a la unidad nacional y a la estructura federal.

En lo que se refiere a la propuesta de una reforma hacendaria, los grupos parlamentarios nunca perdieron de vista que el objetivo fundamental del proyecto era darle viabilidad económica y financiera al Estado mexicano, ante el riesgo de que en el mediano plazo no sólo sea incapaz económicamente de responder a las demandas de 100 millones de compatriotas,

sino de caer en la insolvencia por las deudas y cargas sociales que gravitan sobre el presupuesto nacional.

Bajo esa perspectiva y más allá de la impopularidad que toda cuestión fiscal despierta, así como de los intereses que se ven afectados, afirmo que los parlamentarios panistas cumplieron con su deber, privilegiaron el interés nacional y sirvieron a México. Lograron políticamente lo posible y lo necesario.

En ningún momento el Partido se debe hacer eco de las voces que denigran a las instituciones y pretenden socavar al Congreso. Sabemos que tienen que madurar y fortalecerse, que les aguardan reformas impostergables para ser más eficaces y serviciales, también en ello trabajaremos con entusiasmo, pero hemos de cuidar que los avances democráticos, entre ellos, la revigorización del parlamento mexicano, sean abatidos por la crispación del debate político y social. El Congreso democrático y legítimo es la casa del pluralismo, hogar de la política y el diálogo. Solo las dictaduras, los totalitarismos y las oligarquías los ven como amenaza.

Secretaría General y Adjunta

Esta área fue la responsable de la realización de la XVIII Asamblea Nacional de marzo en Guadalajara, en la que se eligió este Consejo. Tuvo el encargo de coordinar, dirigir y organizar el proceso de encuestas, consultas, foros regionales,

reuniones del CEN y del Consejo, así como la XIII Asamblea Nacional Extraordinaria de diciembre en Querétaro, para la reforma estatutaria.

Debo destacar que gracias a la diligente y bien llevada tramitación de las decisiones de la Asamblea ante el IFE, su Consejo General las declaró procedentes en menos de una semana.

Modernizamos herramientas: la Dirección de Sistemas ha impulsado y estuvo a cargo del desarrollo e implementación de los sistemas electrónicos de registro, votación, redes de intranet e internet, impresión de gafetes con medidas de seguridad en los principales eventos de orden nacional. Asimismo, fue responsable del desarrollo y supervisión de la instalación y funcionamiento de la infraestructura de la red de voz y datos en la nueva sede nacional.

Coordinación Nacional de Diputados Locales

Con el objetivo de articular las estrategias nacionales con el trabajo que realizan los legisladores locales, realizó 30 visitas a congresos locales para revisión de su agenda legislativa, integración de grupos parlamentarios y solución de conflictos; 7 reuniones de coordinadores de los grupos parlamentarios locales, así como la XXIV Reunión de Diputados Locales.

Entre otras actividades realizadas por esta área, mención especial merece, por la importancia que tuvo, la organización

conjunta con los grupos de la Cámara de Diputados y Senadores del 1er Encuentro Nacional de Legisladores Locales y Federales del PAN en Puerto Vallarta.

Fortalecimiento Interno

La Secretaría de Fortalecimiento Interno coordinó las labores del Registro Nacional de Miembros, Promoción Ciudadana, Organización, Promoción Política de la Mujer y Acción Juvenil.

Registro Nacional de Miembros

Se modernizó el proceso administrativo en el Registro Nacional de Miembros. A fin de hacerlo más eficiente realizó con éxito la primera fase del proceso mediante el diseño, elaboración, prueba y uso intensivo del programa de cómputo del Sistema de Información Estratégica (SIES). Así, la nueva credencial para miembros activos del PAN cuenta ya con una clave de registro tipo CURP, código de barras y fotografía digital.

Es grato señalar que este año, el número de militantes registró un crecimiento importante. Se afiliaron 24 mil nuevos miembros activos para llegar a 185 mil, 17% más que el año anterior. Los nuevos adherentes sumaron 223 mil, para alcanzar un total de 650 mil; 51% más que un año antes. Con ello, Acción Nacional cuenta con 835 mil miembros, que viven en

2 mil 55 municipios del país. Esto significa que 1.6 de cada 100 ciudadanos inscritos en el padrón electoral son militantes de Acción Nacional.

Promoción Ciudadana

Ante la nueva condición del Partido, el área de Promoción Ciudadana modificó algunos procesos y creó nuevos programas. Para hacer más eficiente la atención de la población, Promoción Ciudadana llevó a cabo jornadas comunitarias en 13 estados de la República, brigadas comunitarias en 24 estados y talleres vecinales en 5.

Como parte de los trabajos para el desarrollo de la estructura de Promoción Ciudadana, el área organizó dos encuentros nacionales de Secretarios Estatales de Promoción Ciudadana, así como dos encuentros regionales. También llevó a cabo el desarrollo de la cartera de Promoción del Campo en 10 estados.

Firmamos un acuerdo-convenio pluripartidista con Procampo para vigilar el uso correcto de estos recursos públicos y se nos entregó el padrón del mismo.

Organización

La intensa actividad electoral que se registró durante el año 2001 implicó mayor complejidad en la selección de nuestros candidatos. La atención y solución de estas necesidades estuvo

a cargo del área de Organización en coordinación con los comités estatales y municipales. Durante este año, Organización instrumentó el procedimiento de votaciones internas, mediante un sistema digital único en el país, el cual es utilizado prácticamente en todos los procesos que implican un elevado número de votantes.

Entre los principales resultados de estas acciones es de destacar que 2001 es el año en que el Partido postuló la mayor proporción de candidatos en toda su historia. De las mil 19 planillas para ayuntamientos que se eligieron, logramos postular candidatos en el 93.4%, pues solo dos estados no cumplieron la meta del 100%. Postulamos también al 100% de los 303 candidatos a diputados locales de mayoría que se requirieron, incluyendo algunos casos de candidaturas comunes y alianzas. De todos los candidatos postulados, dos quintas partes se eligieron en convenciones y sólo el 0.6% fueron impugnadas formalmente ante alguna instancia del Partido. El 60% restante, por falta de decisión en el órgano competente y mandato estatutario, fueron designaciones realizadas por el Comité Nacional.

Se ajustó y relanzó el programa de atención a 180 municipios prioritarios, los cuales albergan al 62% de la población y por tanto al 75% de los votantes del PAN.

Adicionalmente, aumentamos el número de estructuras municipales en el país con 195 nuevas. En el año 2001,

alcanzamos un total de 1961, que representan una cobertura del 97% de los municipios que tienen elecciones constitucionales. Esta área también desarrolló el proyecto para iniciar la conformación de estructuras del Partido en el extranjero.

Acción Juvenil

El 14 de julio del 2001, Acción Juvenil llevó a cabo, en Aguascalientes, su Asamblea Nacional, a la cual asistieron más de 4 mil jóvenes y en la que se eligió a Carlos Alberto Torres Torres como su nuevo dirigente.

Como parte del programa de formación integral, los jóvenes panistas organizaron: 11 campamentos de liderazgo; el Encuentro Juvenil Parlamentario, en el que participaron 215 funcionarios; 138 cursos en 30 estados del país con una participación de 3 mil 181 jóvenes; y, un Taller de Opinión Periodística denominado “Manuel J. Clouthier”.

Acción Juvenil también organizó la Reunión Nacional de Líderes Universitarios, la cual reunió a 50 jóvenes de 16 estados del país para analizar y definir la propuesta de Acción Juvenil en materia universitaria.

Promoción Política de la Mujer

A fin de alcanzar su objetivo general, definido en el programa “Más Mujeres en Acción” que busca elevar el número de mujeres en todos los ámbitos de acción del PAN y proyectar y

difundir de una manera eficiente y efectiva su labor, la Secretaría de Promoción Política de la Mujer, en octubre pasado, llevó a cabo la “Semana Nacional de Afiliación de Mujeres” en los 32 estados del país, colocando 1000 módulos de afiliación, lográndose 48 mil 781 nuevas afiliaciones.

Sin ser satisfactoria, se ha ampliado la presencia de las mujeres panistas en la función pública. Actualmente contamos con seis senadoras, 28 diputadas federales y 44 diputadas locales en 27 estados. En el ámbito ejecutivo, hay 13 alcaldesas, dos delegadas en el Distrito Federal, más de 350 regidoras, tres funcionarias federales de primer nivel y una Embajadora.

Se organizó en el mes de marzo, en Guadalajara, el Encuentro Nacional de Mujeres Panistas, con una asistencia de mil 100 mujeres. Asimismo, y en concordancia con el objetivo de capacitar a 25 mujeres con liderazgo potencial para ampliar en el ámbito nacional el equipo humano de esta Secretaría, se realizaron dos módulos de capacitación intensiva. En noviembre se llevó a cabo la Reunión Nacional de Estructuras Estatales de Promoción Política de la Mujer a la que asistieron 113 personas, entre ellas, 25 secretarías estatales.

Es de destacar que la función de enlace con el gobierno federal en esta área aumentó de manera preponderante. En este sentido se realizaron 82 reuniones con diversos funcionarios, destacando el trabajo con el Instituto Nacional de las Mujeres, la Sedesol y el Instituto Mexicano de la Juventud.

Formación y Capacitación Política

La Secretaría se ha estructurado de la siguiente forma: Formación y Capacitación Política, Dirección de Administración y Desarrollo de la Capacitación, la Dirección de Dirigentes y Servidores Públicos y la Dirección Académica y de Tecnología Educativa.

Ha desarrollado un nuevo Plan Nacional de Estudios con estructuras curriculares diferentes, organizadas por competencias y con propósitos de desempeño, modificando sus criterios:

- a) rigidez por flexibilidad;
- b) acumulación de conocimientos por manejo de información para crear soluciones;
- c) preparación por conducta ética;
- d) uniformidad por diversidad;
- e) materiales secuenciales por redes de trabajo;
- f) individualismo por construcción del sentido de comunidad;
- g) valores personales por valores comunes;
- h) transmisión del conocimiento por creación del conocimiento; y,
- i) objetivos de aprendizaje por competencias clave.

El nuevo Plan Nacional de Estudios también contempla que:

- El objetivo del curso inicial para adherentes es “Lograr que la persona comprenda la visión del PAN y el compromiso que implica ser miembro activo”; para ello, el nuevo cuaderno de trabajo “Introducción al Partido” para miembros adherentes comenzará a distribuirse en febrero.
- El objetivo de la formación básica es “que el miembro activo descubra su vocación política y asuma valores”; para ello se imparten tres cursos: La construcción del tejido social; Desarrollo humano y liderazgo; Compromiso con México y el mundo.

Durante 2001, 84 mil 684 personas desarrollaron actividades de capacitación en todo el país, es decir, 17% más que en el año 2000.

Administración y Finanzas

Tesorería, fiscalización y contabilidad

En el año 2001, el financiamiento al Partido fue 84% superior al obtenido el año anterior. De acuerdo con el reglamento para la administración de los recursos, aprobado por el Consejo Nacional, se dejó una reserva del 30% para proyectos comunes nacionales y se modificaron los criterios de distribución a los estados de manera más equitativa. Se financiaron

apoyos extraordinarios para los 15 procesos electorales locales del 2001, con un incremento de recursos del 55% con relación al año anterior.

El trabajo de supervisión y revisión del financiamiento federal para entrega de informes al Instituto Federal Electoral se incrementó al existir una mayor derrama de este recurso de financiamiento hacia los estados.

Cabe destacar que por haber administrado el mayor monto de recursos en la historia del Partido, y por el esfuerzo de ahorros realizado en todas las dependencias, han quedado saneadas las finanzas del Partido, cubriendo totalmente la deuda generada por la campaña presidencial y pagando la nueva sede.

Autofinanciamiento

Debido a los requerimientos de diversas autoridades, con respecto al pago de Premios y Sorteos y de impuestos, el Comité Ejecutivo Nacional acordó suspender la realización de sorteos indefinidamente

Esta área tendrá que ser reformada totalmente en plazo inmediato.

EPESSA

Esta empresa desconcentrada de la administración del Partido cerró su taller por no ser rentable ni prestar los servicios

adecuados. El nuevo proyecto de EPESSA se orienta a operar sólo como editorial.

Asuntos Electorales

La Secretaría de Asuntos Electorales fue sometida a un proceso de reestructuración que condujo al fortalecimiento de la Dirección de Procesos Electorales, la Dirección de Mercado-tecnia Electoral, la Dirección de Instituciones Electorales, la Dirección de Investigación y Análisis y la Dirección de Informática Electoral.

Es claro que los resultados electorales del último año superan, en general, los alcanzados por el Partido en contiendas anteriores similares; sin embargo, no mantuvimos el nivel de votación de la campaña presidencial. Lo anterior tiene explicaciones diversas, internas y externas, locales y nacionales.

No obstante, tuvimos elecciones municipales donde nuestra organización fue capaz de mantener los porcentajes e incluso la votación que obtuvimos con Vicente Fox. Sin embargo, es necesario revisar por qué una tendencia en este sentido no se manifestó en diversas entidades.

Repito que debemos ver las dos caras de la moneda, porque aunque el avance obtenido en posiciones gubernativas en términos generales, fue favorable al PAN, es importante mencionar que en términos absolutos, registramos un fuerte

descenso en el número de votos totales con respecto al nivel alcanzado en la elección federal del año 2000.

Si bien en el 2001 perdimos un millón 600 mil votos, con respecto a la elección federal, crecimos con relación a sus semejantes de 1998 en más de 446 mil sufragios.

En cuanto al número de municipios ganados, mientras que con Vicente Fox ganamos 316 municipios, en el 2001 obtuvimos el triunfo en 267. A pesar de ello, el PAN fue el partido con el mayor incremento en el número de municipios ganados durante el periodo 1998-2001. En ese lapso, ganamos 93 alcaldías más, cantidad que equivale a un incremento, en esos estados, de 53.1%, en tanto que el PRI redujo su posición en 18% con 173 municipios menos. El PRD, por su parte, solo aumentó en 29 el número de alcaldías gobernadas.

Situación similar se observa en materia de diputaciones. Entre 1998 y 2001 el PAN obtuvo 15 diputaciones más, mientras que el PRI y el PRD las disminuyeron en 12 y 4, respectivamente.

En la historia de las elecciones se ha insistido mucho en la idea de que motivar el voto de quien nunca lo hace arrojará un resultado favorable. Lo anterior, sin embargo, no parece sostenerse con el comportamiento del electorado en los últimos años, más bien los estudios indican que los electores se han comprometido ya con sus partidos, lo que da origen al voto duro. Del otro lado se encuentra el voto blando que es

el que suele convencerse por la calidad de los candidatos, la fuerza estructural del Partido, la motivación de la campaña o bien por las coyunturas.

Desde nuestro punto de vista, la organización electoral con más futuro es la que logre obtener el voto blando de sus contendientes con mayor eficacia, sin perder su voto duro.

Acción Gubernamental

Se organizó un sistema de trabajo con los comités estatales del PAN para recibir y canalizar a la Secretaría de Gobernación y a otras dependencias las propuestas para delegados federales. También se integró y discutió, con la ayuda de un equipo interdisciplinario, el Plan Estratégico de Transparencia y Combate a la Corrupción, dentro del cual se identificó al Código de Ética como una prioridad institucional.

Con objeto de desarrollar el Modelo de Gobierno Municipal, en el año 2001 se han organizado 30 entrevistas con distintos líderes del PAN, académicos, funcionarios públicos y ex alcaldes. Actualmente continúa trabajando en las diferentes áreas temáticas del modelo.

De igual forma, se establecieron y reunieron periódicamente distintas mesas de análisis y de trabajo interinstitucional, entre las que destacan:

- Mesa Técnica de los Secretarios de Finanzas de los gobiernos estatales del PAN.

- Mesa Técnica de los Secretarios de Desarrollo Social.
- Encuentro de Comunicadores de los gobiernos estatales.
- Reunión de Alcaldes y Tesoreros Municipales con Diputados Federales.
- Atención a distintos conflictos.
- Participación en la organización y coordinación del V Encuentro Nacional de Alcaldes.

Todas estas actividades dan testimonio de la amplia presencia que Acción Nacional tiene en el país. Hoy, contamos con un gran número de funcionarios públicos:

- El Presidente de la República y varias decenas en la administración federal.
- 9 gobiernos estatales, en los cuales se asienta el 24.4% de la población, esto sin considerar el estado de Chiapas.
- 405 alcaldías.
- 6 demarcaciones territoriales en el D.F.
- 46 Senadores.
- 206 diputados federales.
- 319 diputados locales.
- Más de 4 mil funcionarios panistas en ayuntamientos, incluyendo síndicos y regidores.

Comunicación

En el periodo que se informa, la Secretaría de Comunicación llevó a cabo una estrategia permanente de servicio a los comités directivos estatales y otras instancias partidistas. Actualmente, a través de ésta área el Partido está coordinado con los comités directivos estatales como proveedores y destinatarios de información y servicios. De esta forma, igual que el Comité Ejecutivo Nacional, diariamente reciben Notipan, Coyuntura Nacional, Ultima Hora y cada semana el servicio denominado La Semana, que es una síntesis selectiva semanal.

Cabe mencionar que estos servicios también son enviados a la Coordinación de Diputados Locales, para su reenvío a los coordinadores parlamentarios de los estados, a la fracción del PAN en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a la fracción del PAN en la Cámara de Diputados y a los directores de comunicación de los gobiernos estatales panistas.

Asimismo, junto con la Secretaría de Capacitación, esta área interviene en las tareas de capacitación comunicacional a comités directivos estatales, diputados locales y gobiernos locales y municipales.

Relaciones Nacionales

Se reforzó el trabajo de establecer y estrechar las relaciones institucionales del Partido con otras organizaciones nacionales.

Continúa el programa denominado Relaciones a través del Diálogo. Se dio especial énfasis al programa Vinculación Legislativa realizando reuniones con senadores, diputados y las diversas organizaciones con las que mantenemos contacto.

Esta Dirección se dio a la tarea de realizar un diagnóstico sobre la situación de los Secretarios de Relaciones en los diferentes Comités Directivos Estatales, a fin de elaborar un dossier con la información básica para conformar la Secretaría de Relaciones Estatales, incluyendo un detalle de sus principales funciones. Esta labor ha quedado concluida. Se emprendió un Programa para Universidades con el objetivo de entablar y fortalecer la relación con las carreras de Derecho y Ciencia Política.

Relaciones Internacionales

Con base en la estrategia de fortalecer la internacionalización del Partido, así como su presencia en el exterior, este año fue de importantes logros. Cosechamos mucho de lo que habíamos venido trabajando. Entre lo principal, destacó por supuesto el haber sido anfitriones de la Reunión de Líderes de la Internacional Demócrata de Centro (IDC) en la que se cumplió con el mandato del Consejo de cambiar su nombre e influir en sus contenidos ideológicos.

Tenemos una vicepresidencia en la IDC y otra en la ODCA.

América Latina

Durante el periodo que se informa mantuvimos la interacción del PAN con América Latina de manera preferente en el ámbito de la ODCA, aunque no exclusivamente. Respetamos la prioridad que debemos otorgar a los integrantes de nuestra familia política, pero mantuvimos un diálogo constructivo con partidos de otra ideología, sobre todo con aquellos que, como nosotros, son partido en el poder.

Estados Unidos

Asimismo, para garantizar la presencia y proyección del Partido en Estados Unidos, el país más importante para la política exterior mexicana, esta área dio puntual seguimiento a las relaciones del PAN con funcionarios estadounidenses del Poder Ejecutivo y congresistas responsables de los temas que conciernen a México y a la relación bilateral, con organizaciones conocidas como *think tanks* y con instituciones académicas, con actores económicos y sociales.

Mexicanos en Estados Unidos

Durante el 2001 esta área también apoyó los trabajos que permitirán acercar al Partido a la comunidad de mexicanos que viven en Estados Unidos. En el Consejo de Relaciones Internacionales se formó una Comisión Coordinadora para los Mexicanos Residentes en Estados Unidos.

Europa

Con Europa, la interacción del Partido se da en el marco de la Internacional Demócrata de Centro, con sede en Bruselas, Bélgica, aunque también desarrollamos relaciones con partidos que no forman parte de la IDC, pero sí del Partido Popular Europeo. También continuamos manteniendo una relación especial con el Partido Popular Español y con diversas instituciones de ese país.

Internacional Demócrata de Centro (IDC)

En Acción Nacional, cada vez somos más conscientes de lo importante de reforzar la IDC, organización de partidos políticos que se apoyan y efectúan actividades conjuntas a partir de los principios y valores compartidos. Esto nos ha permitido ser partícipes y beneficiarios de la cooperación internacional, así como del aprendizaje que surge del intercambio de ideas y experiencias. También hemos tenido la posibilidad de desplegar la filosofía humanista de nuestro Partido en el ámbito internacional.

En la Reunión de Líderes de la IDC, con el título “Renovación humanista desde el Centro”, de la cual fuimos anfitriones, recibimos cuatro jefes de Estado y de gobierno: Gloria Macapagal Arroyo, Presidenta de Filipinas; José María Aznar, Presidente del Gobierno de España; Viktor Orbán, Primer Ministro de Hungría; y Vicente Fox, Presidente de México.

También estuvieron presentes, el Presidente de la Cámara de Diputados de Italia, Dip. Pier Ferdinando Cassini, varios ex jefes de Estado y de gobierno, ministros en funciones y legisladores que asistieron como invitados especiales; en total participaron alrededor de 250 invitados extranjeros de 36 países.

Podemos decir que de este encuentro surgió una IDC renovada y fortalecida en la que se consolidó el prestigio internacional del PAN, y se proyectó una nueva etapa con la elección de José María Aznar como su nuevo Presidente.

Señoras y señores consejeros:

Ya hemos dicho en varias ocasiones que los tiempos son difíciles, que son innumerables los retos que tenemos como país y como Partido: ¡afrontémoslos con optimismo!

Hablo de retos porque son situaciones inéditas que surgen en una ruta de avance, son desafíos generados por las nuevas condiciones del inicio del cambio en el que Acción Nacional se empeñó desde hace muchas décadas. Son el fruto de nuestro crecimiento y triunfo.

Asumamos con entereza la realidad; veamos, juzguemos y actuemos. En nuestro nombre está la acción. Por eso Acción Nacional obtuvo la victoria cultural que hizo posible la transición democrática, por eso después ganó la alternancia en el 2000 y por eso, estoy seguro, vamos a sumar nuevas victorias en la transformación y humanización de México.

Que la unidad, el trabajo y el optimismo sean los estimulantes en el cumplimiento del deber que libremente aceptamos de construir una Patria ordenada y generosa. Si en los primeros días hubo hombres y mujeres que no se arredraron ante esta tarea tan noble como gigantesca, menos le debe atribular a nuestra generación acometer la conquista de nuevas metas en un camino ya muy avanzado.

Repito con Mario Polar y con ello termino:

“Vivimos tiempos de dar y no de recibir, y lo que importa, para quienes asumen responsabilidades, no es reclamar derechos, sino cumplir deberes. La incomprensión, o fuerzas que a veces son más fuertes que los hombres, truncan muchos esfuerzos y derriban muchos luchadores. Sin embargo siempre quedan corredores en la posta”.
Esos somos nosotros “Vamos adelante”.



Toma de protesta del Código de Ética de los servidores públicos del Partido Acción Nacional

Ciudad de México
9 de febrero de 2002

*Por primera vez en la historia de México un partido
con amplias responsabilidades de gobierno llama a sus
funcionarios a protestar un Código de Ética.*

*Señor Presidente de la República, Vicente Fox Quesada,
compañero y amigo de Acción Nacional;
Señora Martha Sahagún de Fox;
Señores gobernadores;
Señores secretarios del Gabinete;
Legisladores;
Señores miembros del Comité Ejecutivo Nacional;
Funcionarias y funcionarios de Acción Nacional;
Compañeras y compañeros todos:*

ESTE 9 DE FEBRERO es un día importante: vamos a proclamar y a protestar nacionalmente el Código de Ética de los servidores públicos del Partido Acción Nacional. Importante no por el evento en sí mismo, en cuanto a su formalidad, o por el hecho de congregar a un grupo tan numeroso como significativo de personas con responsabilidades en los distintos órdenes de gobierno de nuestro país, sino porque es un día de confirmación y de compromiso.

Confirmación de los valores por los que Acción Nacional existe, de los principios que nos orientan, y de compromiso

personal de todos los que en distintas tareas, ya sea por la vía de elección popular o por designación, el Partido les confía la gestión del bien común así como la defensa y promoción de la dignidad de la persona humana.

Llegamos a este día de confirmación y compromiso luego de un tiempo de estudio y reflexión en el Comité Nacional, sobre la pertinencia y la oportunidad de un Código de Ética para los funcionarios públicos panistas. Se consideró que este código ya está impreso en la fuerza de las convicciones, en la mística partidaria transmitida por generaciones, en la congruencia entre el discurso del Partido y el hacer de sus funcionarios y también en las leyes del país. Pero también tuvimos a la vista las exigencias de los tiempos, los nuevos desafíos que el Partido enfrenta al pasar de la oposición al gobierno, la permanente voluntad del Partido de contribuir de manera eficaz, con nuevas iniciativas, con nuevas herramientas a la dignificación de la política y a la transparencia en la gestión pública.

Se tomó la decisión de dar este paso adelante, convencidos de que había llegado el tiempo de fijar en blanco y negro un conjunto de normas mínimas de conducta y desempeño para todos aquellos que son el rostro de Acción Nacional frente a la sociedad en las administraciones y en los congresos.

Decidimos dar a luz este marco de referencia, objetivo y sencillo, de moralidad para los funcionarios, porque dada la multiplicación de mujeres y hombres por las que hoy el PAN

tiene que responder ante los ciudadanos y habida cuenta de la existencia de una cultura de abuso y corrupción, preexistente en los ambientes del poder en México, decidimos que debíamos hacerlo pronto y sin titubeos.

Václav Havel en su célebre discurso sobre las tentaciones del poder habla de tres categorías de razones por las que las personas buscan el poder político: las primeras –dice– se ven impulsadas por sus esperanzas de alcanzar un mejor orden social, por su fe en determinados valores e ideales y el deseo de llevarlos a la práctica; en la segunda categoría coloca a los que dentro del anhelo natural de todo ser humano de autoconfirmarse, quiere dejar huella de su existencia y gozar del respeto que toda función política concede automáticamente a quien la ejerce. En el tercer grupo de razones ubica la variada gama de ventajas que, invariablemente e inevitablemente, lleva implícitas la vida del político, incluso en las relaciones más democráticas. Sostiene Havel que los tres grupos de razones se entrelazan siempre de un modo tan complejo que a veces resulta imposible determinar cuál de ellas predomina.

La reflexión de Havel resulta oportuna en esta ocasión porque nuestro Código de Ética pretende auxiliar a que los funcionarios públicos del PAN, en ellos predominen las razones superiores y se disponga de prevenciones y dé frenos a las tentaciones del poder.

Al adoptar el Código de Ética, Acción Nacional se suma

a la corriente mundial que impulsa la elaboración de este tipo de instrumentos orientados a luchar contra la corrupción y de igual forma, para honrar el compromiso que asumimos como Partido en el Programa por la Transparencia y de Combate a la Corrupción, iniciado y sostenido por la administración del Presidente panista Vicente Fox.

En efecto, los códigos de conducta tienden a difundirse en todo el mundo como guías para inducir actitudes más responsables, transparentes y honestas, así como para disuadir y detectar conductas indeseables por parte de los servidores públicos.

Existen códigos de ética para diferentes actividades: en la administración pública, seguridad, en los cuerpos de inteligencia, en la administración de la justicia, en la protección de los derechos humanos, en la milicia, en la industria, en el sector financiero, en los medios de comunicación, en instituciones académicas y de investigación y en los colegios profesionales.

Con ellos se permite tipificar determinadas situaciones con el fin de facilitar la adopción de una conducta moral frente a ellas. Asimismo, funcionan como instrumentos de orientación para quienes “en una situación compleja” pueden ver vulnerada su capacidad de discernimiento para distinguir qué conducta es más ajustada al deber, ya sea por la propia subjetividad, por el contexto en el que se da el problema, por un

conflicto de intereses o por una tendencia a razonar apuntando exclusivamente a la bondad del bien perseguido.

La corriente internacional que impulsa el establecimiento de códigos de ética, y a la que hoy Acción Nacional se suma y es el primer partido político en la historia de México que lo hace, y nos debe caber ese orgullo, la corriente internacional que impulsa los códigos de ética se alimenta de diversos factores, tales como los procesos de democratización, la reforma y modernización del Estado y de las administraciones públicas, las reformas constitucionales. Y uno muy importante, la Convención Interamericana contra la Corrupción de 1996. También la corriente de códigos de ética está impulsada por las demandas de los ciudadanos y por el papel de los medios de comunicación.

El Código de Ética que hoy protestaremos es expresión y consecuencia de la doctrina política de Acción Nacional, se funda en sus lineamientos esenciales: el respeto a la dignidad de la persona humana, la consecución del bien común, la preeminencia del interés nacional, la solidaridad, la subsidiariedad, la democracia. Todos ellos sintetizados en la consigna gomezmoriniana tantas veces evocada por nosotros: “¡que nunca falten los motivos espirituales!”, que en palabras del propio fundador dieron a Acción Nacional un destino y a sus militantes una precisión del deber y certidumbre de un estilo de vida.

El estilo de los funcionarios públicos del PAN no puede ser otro que la aplicación cotidiana de la convicción partidaria de que la política es eminentemente ética y que ésta rige tanto a la acción como al político en su aspecto público y personal, por lo que tal estilo es jurídicamente exigible.

Por ello el Código está vinculado a los estatutos que en su artículo 67 establece la obligación de todo funcionario público que sea miembro activo a conducirse con apego a los principios, a los lineamientos del Partido y el Código de Ética.

Estoy seguro de que a partir de este paso trascendental que hoy estamos damos, el Partido se pone de nueva cuenta a la vanguardia de un esfuerzo nacional por re dignificar la política. Revitalizamos así las convicciones que nos dieron origen, pues como bien lo decía Efraín González Luna en los primeros días de Acción Nacional, “hay una política limpia no sólo posible sino inmediatamente obligatoria”.

Sí, política limpia y obligatoria que reclamamos cuando fuimos y donde somos aún oposición, pero que también nos auto exigimos ahora como Partido con múltiples responsabilidades en gobiernos municipales, estatales, en el federal, así como en los ámbitos parlamentarios.

No estamos aquí, no estamos hoy aquí para cubrir un expediente de imagen “políticamente correcta”; estamos hoy aquí y vamos a protestar el Código de Ética para comprometernos con una correcta política.

Por ello no debemos dejar pasar más tiempo sin atender temas sobre los que es importante definir posiciones: uno de ellos se refiere a los sueldos de los funcionarios. Hasta ahora las reglas imperantes son variadas, la mayor de las veces difusas, lo que no permite establecer en muchos casos, criterios certeros sobre el justo pago. Es de celebrarse que en algunos estados de la República, legisladores panistas impulsen iniciativas para ordenar esta cuestión. En otros, por desgracia en la mayoría, vivimos en tierra de nadie y hay casos en donde la situación es abiertamente ofensiva y despierta la indignación general de los ciudadanos y del Partido.

Al encarar esta situación debemos ser conscientes de que el tema exige ventilación pública pero que el escrutinio debe ser igual para todos los funcionarios de cualquier orden de gobierno. Propugnamos por el pago justo y transparente de los gobernantes panistas, pero también de todos y cada uno de los que militan en otros partidos. Yo estoy seguro de que en este tema tan nuevo como difícil las principales resistencias a la aplicación de una política de remuneraciones razonables y diáfanas en el sector público, sin simulaciones y sin trucos, no van a venir de los militantes de Acción Nacional.

Otro tema relacionado con el rostro ético de los gobiernos panistas que también es motivo de preocupación, es sobre la conducta de colaboradores que no siendo miembros del Partido y por lo tanto sin aparente vínculo directo con

nuestro Código de Ética, podrían seguir en la inercia de la vieja cultura de la corrupción y del abuso, causando severo daño a los gobiernos por los que el PAN, a final de cuentas, va a responder frente a los ciudadanos.

No debemos eludir este problema si queremos en verdad limpiar la vida y la administración pública de México. No lo debemos hacer ni por sectarismo ni por egoísmo partidista; hay suficiente evidencia pública desde hace muchos años que los distintos gobiernos de Acción Nacional han sido siempre plurales e incluyentes, compuestos de elementos de un amplio espectro social. Lo que está en nuestro derecho y obligación denunciar son las situaciones de funcionarios que desde la plataforma de gobiernos de Acción Nacional van contra el sentido ético de la función pública o incluso maniobran en demérito de Acción Nacional.

Señoras y señores:

Junto al pueblo de México, con Vicente Fox como nuestro abanderado, Acción Nacional realizó una revolución cívica que culminó el 2 de julio y transformó el sistema político, y lo transformó sin odio y sin violencia, surgió una nueva distribución del poder político, nuevas relaciones entre la sociedad y el gobierno. La transición democrática y la alternancia que constituyó un paso fundamental para la consolidación de la nueva democracia en México, tiene todavía asignaturas pendientes para lograr su

maduración y su consistencia. Además de sus objetivos sociales, económicos y políticos, la democracia en México, para afirmarse, requiere de un cambio cultural para ser sustentable en el futuro. Imprimir valores tales como la disposición al diálogo, la cultura de la legalidad, de la solidaridad, de la participación responsable y de la honradez es parte de esa cultura que la democracia mexicana necesita para sobrevivir.

El poder público tiene una relevante función en esa tarea formadora de esa nueva cultura. Está claro que el sistema educativo del país requiere de una profunda revisión para contribuir a la formación de mexicanos demócratas. Pero no es ese el aspecto del que en este acto quiero ocuparme, sino de otra faceta, de otra faceta que tienen los gobiernos y que tiene un profundo impacto en la formación o deformación de la cultura política de la sociedad —y ya hablaba Francisco Barrio de esto—: el ejemplo público de los gobernantes tiene un alto contenido educativo.

La acción de los líderes políticos, la acción de los funcionarios públicos es formadora, elemento central para la formación de una nueva cultura democrática en México.

Alcaldes y cabildos honestos y serviciales son muestras edificantes para sus conciudadanos, son agentes formadores de civismo. Gobernadores y funcionarios estatales trabajando por el bien común, sin duda de ninguna especie, son levadura fina insustituible en la educación democrática del pueblo.

Presidente de la República y secretarios del Gabinete comprometidos con el interés superior de la nación calan hondo en la conducta política de los ciudadanos.

Legisladores responsables y esforzados se convierten en maestros para los ciudadanos y orientadores privilegiados para una correcta conciencia política.

Todos, finalmente, funcionarios y dirigentes políticos, somos responsables de construir ese nuevo espíritu en la vida pública de México, sin la cual ningún cambio positivo va a arraigar en nuestra Patria.

El Código de Ética es una contribución a esa renovación de la política tan necesaria en nuestro México, y servirá para dignificarla. Pero por encima de normas, de reglas y de leyes, está la conciencia y la congruencia personal de los funcionarios públicos. A ella apelamos en primera instancia, y apelamos a esa congruencia y a esa conciencia en nombre de México, y en nombre del honor que como panistas todos nos debemos.



XCII Consejo Nacional

Ciudad de México
9 de marzo de 2002

*Sesión especial del Consejo Nacional para
renovar la Presidencia y el Comité Nacional.
Compiten en dicha ocasión Luis Felipe Bravo Mena
por la reelección, y Carlos Medina Plascencia.*

*Consejeras y consejeros nacionales;
Carlos Medina Plascencia, compañero
en esta fraterna competencia;
Amigos todos:*

SE CONGREGA EL CONSEJO NACIONAL, “la conciencia reflexiva” del Partido, como la definió González Luna, para elegir al Comité Ejecutivo Nacional y a su Presidente para el periodo 2002-2005.

Ustedes y yo estamos de acuerdo en que esta reunión es trascendente para el rumbo y el futuro de Acción Nacional.

Ustedes y yo estamos de acuerdo en que realizaremos un ejercicio que nos fortalecerá y será ejemplo de congruencia democrática.

Ustedes y yo estamos de acuerdo que ahora tenemos mayores responsabilidades, enfrentamos colosales desafíos y necesitamos nuevas estrategias políticas.

No comparezco ante ustedes para satisfacer un apetito personal, sino para cumplir la responsabilidad de no escatimar

ningún esfuerzo de servicio a nuestra causa y que ustedes definirán con su voto.

No estoy aquí para hacer mi voluntad sino para que de la suma de sus voluntades emerja la voluntad política del Partido.

Tampoco espero que mi propuesta sea la última palabra. La presento como una aportación fundada en la visión y experiencia desde la jefatura del Partido, enriquecida por el diálogo durante la campaña, para que entre todos configuremos el proyecto definitivo.

Vengo con ánimo de dar, no de recibir; respondo a un ineludible compromiso de conciencia con México y con el PAN, está en sus manos indicarme el lugar desde donde debo honrarlo.

Atendemos esta cita en inéditas circunstancias, logramos objetivos muy importantes con los que se coronaron los esfuerzos de las generaciones de panistas que nos precedieron, mas por ello, ahora estamos más obligados a profundizar el análisis de nuestra situación partidaria y evitar tanto el conformismo como la neurosis de las dificultades.

Requerimos de nuevas proyecciones de acción política, dotadas con una visión profunda y de largo plazo que respondan invariablemente al cumplimiento de la vocación específica de Acción Nacional.

Es precisamente ahora, en esta nueva etapa del PAN, que debemos colocar en el centro de nuestras respuestas a los

desafíos de hoy, los elementos sustantivos del ser de Acción Nacional.

A todos nos acicatean los problemas y experiencias de estos días: las experiencias de gobierno, los resultados electorales y la compleja problemática interna. Por ello, habremos de reorganizarnos y generar las condiciones y medios para resolverlos. Pero lo urgente no debe desplazar a lo importante, antes bien, la visión de fondo ha de iluminar las decisiones puntuales que nos urgen para atender el aquí y el ahora.

En este órgano de dirección del Partido se deposita la madurez y la experiencia necesarias para decidir, con recto juicio, lo que sea mejor para México y Acción Nacional, sin que las contingencias debiliten a la institución; recordemos con Gómez Morin, que el PAN no es una aventura, ni arrebatado de pasión, ni interés transitorio, sino esfuerzo permanente de superación.

Son tres las cuestiones de hondo calado sobre las que propongo fijemos nuestro horizonte: revalorizar la política, consolidar el sistema democrático en México, y fortalecer la cultura democrática.

1. Revalorizar la política. En primerísimo lugar hemos de reconocer que en nuestro país, como en el resto del mundo, el sentido de la política tiende a degradarse. El aprecio social por la política, los políticos, los gobernantes y los

partidos es bajo y provoca el sentimiento de que la política es prescindible por inútil.

Acción Nacional tiene el deber ineludible de redoblar sus esfuerzos para revalorizar la política, para que recobre su función integradora de la sociedad. Para ello es imprescindible fortalecer, primero entre nosotros, la nobleza de la función política, dándole a nuestra acción un sentido de generosidad que deje de lado la satisfacción de ambiciones personales.

Revitalizar la política implica también en nuestra actuación como Partido y como gobierno, cumplir con las expectativas de cambio, guiados por el ideario humanista de Acción Nacional pero sin incurrir en un ideologismo excluyente.

Para rehabilitar la política debemos insistir con nuestros interlocutores que Acción Nacional y el gobierno del Presidente Fox, privilegiamos el entendimiento, la comprensión y el diálogo como método político. Queremos la eliminación de desgarramientos y confrontaciones innecesarios en la búsqueda de soluciones a los problemas del país pero que ello no significa admitir un trueque de diálogo por impunidad, ni tolerancia con la regresión autoritaria que se está dando en varios estados de la República en franca perversión del federalismo.

2. Consolidar el sistema democrático. Logramos el imperio del sufragio efectivo, edificamos instituciones que lo

protegen y llegamos a la alternancia, pero a la democracia mexicana le faltan todavía muchos elementos para asegurar su sobrevivencia. La democracia por sí misma no resuelve todos los problemas, ni es bálsamo mágico para aliviar todas las afecciones y rezagos sociales; ofrece, sí, un campo propicio para la acción política plural, constructiva de mejores condiciones para los seres humanos.

Mas cuando a la democracia se le confunde como remedio automático de todos los males, y no se le entiende como oportunidad para acordar soluciones, es fácil que se engendre el desencanto social y de los gobiernos que con ella llegan.

Sin ánimo de dramatizar asumamos que en este momento el PAN tiene una particular responsabilidad en la consolidación democrática del país; propongo entonces, como segundo propósito de fondo, asumir la misión de encabezarla. Es nuestra propia historia partidaria la que nos impone este deber.

3. Generar la nueva cultura democrática de México. Bien se ha dicho que la democracia se aprende en la práctica. Comparto plenamente el pensamiento de Monsenat Roig cuando afirma que “ser demócrata no es una actitud política, es una actitud ante la vida”. Y eso es lo que lleva al ciudadano a ser copartícipe y corresponsable en el ejercicio de la vida pública.

La democracia como sistema de vida es aún incipiente entre nosotros. Muchos siglos bajo la tutela de modos paternalistas inhibieron el desarrollo de la participación responsable y tantos años de abuso del poder atrofiaron la formación de las virtudes cívicas. Ese estancamiento prevalece, en las maneras de pensar, de sentir y de actuar y, pone en riesgo la sustentabilidad democrática del país. Por ello propongo que asumamos como tercer derrotero de fondo, el despliegue del Partido como agente generador de cultura democrática.

Este esfuerzo es propio de la vocación primigenia del Partido de ser escuela de ciudadanos responsables y que ahora requiere de nuevos y más eficaces instrumentos, de nuestra parte.

Estos tres objetivos de fondo definen cuatro ejes estratégicos destinados a impactar el quehacer del partido:

Primer eje estratégico

Proyecto político conjunto Partido-gobierno. Hemos tomado las experiencias del primer año de gobierno. Está claro que debemos ahora dar paso a la elaboración conjunta de un plan político que sin rebasar los límites de la vinculación democrática, nos permita mayor coordinación en nuestra acción. El plan político debe partir de una premisa y una conclusión. La premisa: el gobierno y el Partido compartimos destino y suerte; la conclusión: nadie nos va a dar los márgenes de maniobra que no seamos capaces de crear entre ambos.

Entre Acción Nacional y el gobierno encabezado por Vicente Fox existe, como he dicho, una interdependencia política, no orgánica. Con el plan político compartiremos proyecto, definiremos agendas, nuevos métodos y equipos de trabajo.

Este diseño debe replicarse en la relación del Partido con los gobiernos municipales y estatales.

Segundo eje estratégico

Impulso a la vertebración democrática de la sociedad. Desde su fundación el Partido ha ido acumulando diversas fuerzas: electoral, gubernamental, legislativa. Sin embargo, en penetración social tenemos asignaturas pendientes. A pesar de que el Partido cuenta con potencialidades en esta materia, no las hemos desarrollado, y estoy cierto que pueden activarse de inmediato para generar esa fuerza social tan necesaria.

En esta nueva etapa, el Partido debe desatar sus energías humanas y organizativas para ser factor de vertebración democrática de la sociedad.

Tres son las vertientes para lograrlo. Primera, la inserción social de los militantes en los subcomités, para impulsar el desarrollo comunitario; segunda, la presencia y liderazgo de los panistas en las organizaciones sociales naturales a las que pertenecen por razón de su oficio, profesión o aficiones; tercera, la organización de grupos homogéneos en ámbitos sociales específicos en los que la incursión organizada del panismo es

aconsejable: mujeres, jóvenes, campo, indígenas, educación, medio ambiente.

Tercer eje estratégico

Expansión de la capacidad política del Partido. La reciente reforma estatutaria nos permite disponer de mejores herramientas de penetración política y de acción electoral.

La expansión de nuestra capacidad política la hemos focalizarla en las secciones electorales, que es donde se mueven las conciencias y se ganan las voluntades que posteriormente se traducen en votos.

Demos este paso con sentido de urgencia, frente al cotejo electoral del 2003, pero no sólo por razones electorales sino por la convicción de que tenemos que contar con una estructura dinámica que permanezca y arraigue al partido en la base social.

Continuemos con el fortalecimiento de los comités municipales mediante el programa de ciudades prioritarias para que desarrollen con prontitud los subcomités municipales en las secciones más importantes: son instancias tácticas insustituibles para la movilización electoral, para la inserción social y la formación cívica de los ciudadanos.

Cuarto eje estratégico

Nuevo discurso político. Muchas cosas han cambiado en

nuestra Patria, en la sociedad y en el mundo. Nuestro Partido también ha evolucionado, precisamos de una puesta al día en materia doctrinal y programática para orientar y dar nueva tonalidad a la acción del panismo.

Es primordial elevar el debate público con tesis y posiciones que superen trivialidades y cuestiones insustanciales, y así contribuir a la revitalización de la política nacional.

Sobre la base incolmable de la filosofía del humanismo político, lancemos, una vez más, la vista al futuro plasmándola en dos nuevos documentos básicos: tesis doctrinales y programa de acción política.

El nuevo discurso, las nuevas banderas, son elementos básicos para una sana relación Partido-gobierno, para hacer más eficaz la comunicación social del Partido y sobre todo materia prima para las elecciones del 2003.

Plan trienal 2002-2005

La orden de arranque para esta ofensiva estratégica la darán ustedes. De acuerdo con las reglas aprobadas en nuestra anterior reunión, es el Consejo Nacional quien deberá elaborar el plan trienal del Partido.

Encuentro natural que en el plan 2002-2005 se integren las propuestas que en este proceso interno se han expresado. En consecuencia, el Consejo ha de ser convocado a la mayor brevedad posible, para elaborarlo, discutirlo y aprobarlo.

Reorganización y equipos de trabajo

A la consecución de todos estos objetivos tienen que concurrir todos los niveles y áreas del Partido, se requerirá rediseñar e imprimir una nueva dinámica en los órganos de dirección nacional, estatales y municipales y formar varios equipos especiales de trabajo por proyecto. Se trata de que la organización se movilice con toda su capacidad en la ejecución de la estrategia.

Elecciones 2002-2003

Meta crucial son las elecciones del 2002 y del 2003. Ganar la mayoría de las posiciones en juego es no solo el objetivo evidente, por la actual situación política del país, es además necesario. Acción Nacional debe aplicar todos los recursos legítimos a su alcance para lograrlo y para ello estimo necesario crear un área especial dentro del organigrama del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, que permita la eficaz dirección y articulación de múltiples factores que deben converger al logro de esta meta.

Unidad

Condición fundamental e irrenunciable para obtener éxito es la unidad, fundada en la altura de miras de todos cuantos formamos el PAN.

Es menester no descuidar el valor de la unidad; hoy múltiples factores tienden a crear dispersión y desencuentros. Promover la mutua estima, el respeto, la concordia, reconocer las legítimas diversidades y estar abiertos a la fecundidad del diálogo sincero para superar diferencias nunca será inútil ni ingenuo.

Los dirigentes tenemos la obligación de ser sembradores de fraternidad panista, y no tengo la menor duda que sobre el Presidente nacional recae la obligación de ser el primer garante de la unidad.

Consejeras y consejeros:

Hace tres años recibí el más alto honor de mi vida al ser electo Presidente de Acción Nacional.

Hemos vivido jornadas intensas, riquísimas en experiencias humanas y políticas. Desde el primer día acometimos tareas que para el Partido resultaban desconocidas: una precampaña presidencial en marcha y a todo vapor; realizamos la operación política para las alianzas con otros partidos, sin poner en riesgo lo que ya para entonces era claro, que Vicente Fox era el único candidato de la oposición con posibilidades de triunfo; reformamos los estatutos para elegir a nuestro candidato presidencial por votación directa de los militantes; acoplamos al Partido con el equipo de campaña que había adquirido una inercia y dinámica propia.

Ganamos el 2 de julio y acto seguido entramos al territorio difícil y fascinante de las mayores responsabilidades públicas que jamás habíamos experimentado. Desde entonces el Partido vive en la excitación natural de las luces y las sombras que tiene el ejercicio del gobierno simultáneamente al cambio de sistema político.

No pretendo repetir aquí el análisis de la situación política nacional que presenté a este Consejo en su reunión pasada, quiero tan solo recordar cuán aleccionador y valioso ha sido para el Partido este tránsito político.

En todo momento he tenido claro que mi deber fundamental es conducirme con prudencia, sin que nos envuelva la vorágine de precipitaciones y las pasiones tan comunes en estos procesos.

Estoy abierto a la objeción constructiva, practico el método de la corrección fraterna, aprecio la autocrítica personal e institucional para corregir errores, superar limitaciones y rectificar rumbos. Acción Nacional y sus dirigentes perderíamos toda capacidad de avance si no lo hiciéramos así.

Lo que no es válido ni contribuye a nada es la denostación infundada, y la espectacularidad protagónica, o la calumnia artera y alevosa. Para estas perversiones no puede haber tolerancia alguna porque envenenan las relaciones políticas y vamos a combatir las hasta sus últimas consecuencias.

Les pido su voto para que, como gran equipo, iniciemos la nueva andadura en esta apasionante brega de eternidad. Hay mucho por hacer y no hay tiempo que perder.

Veo a Acción Nacional con ánimo de acometer sus nuevos retos y a encarar con valentía sus desafíos.

Veo a nuestra organización movilizada con energía y entusiasmo, reanimando la participación cívica de mujeres, jóvenes, hombres del campo, trabajadores, profesionistas y empresarios.

Veo al PAN como soporte político insustituible de Vicente Fox, y al gobierno acreditando todos los días la confianza de la sociedad en Acción Nacional.

Veo más estados y municipios gobernados por Acción Nacional fieles a los principios y al Código de Ética e intransigentes ante cualquier desviación o traición a la confianza de los ciudadanos.

Veo una mayoría de diputados federales panistas en la próxima legislatura.

Veo al PAN ratificando su papel histórico como la avanzada del cambio democrático de México.

A realizar esta visión los exhorto. No cabe el pesimismo; con garra y con honor, en unidad y concordia ¡Vamos adelante!



Encuentro Nacional de Estructuras Estatales del PAN

México, DF
13 de julio de 2002

*Renovada la dirigencia nacional se impulsa
el fortalecimiento de la organización,
en preparación a las elecciones de medio término
a celebrarse el año siguiente.*

*Compañeras y compañeros de la mesa del presidium;
Compañeras militantes, dirigentes:*

NOS REUNIMOS HOY en esta Reunión Nacional de Estructuras con propósitos trascendentales para la vida del Partido, fundamentales en sus objetivos de mediano y de largo plazo.

Esta reunión tiene trascendencia histórico-política. La realizamos en momentos en los que el país está en un intenso y profundo proceso de transformación; la realizamos en el momento en el que nuestro Partido también se encuentra en un proceso semejante.

Y hemos dado como lema de esta reunión La Fuerza de la Unidad; de la unidad en diversos rangos y en diversas dimensiones; la fuerza de la unidad que parte de las ideas y de los conceptos. Por eso el primer tema que se ha abordado, para destacar y subrayar la importancia de esta dimensión, el tema del nuevo discurso político.

Hace muchos años escuchaba yo una frase que la vida me ha demostrado que es verdadera y se cumple: las ideas tienen consecuencias; el pensamiento genera acciones. Los principios mueven voluntades. Repito: las ideas tienen consecuencias en la vida de las comunidades, de los pueblos y de las personas.

Y en este proceso de transformación intensa del Partido y del país no podemos ir transitando por este mar tormentoso que es la transición sin referentes claros, precisos, contundentes de lo que creemos y de lo que proponemos, de lo que queremos decirle al pueblo de México y a la sociedad mexicana que también vive con nosotros esta transición que tiene tantos signos positivos, como también negativos.

Las ideas entonces son estas nuevas banderas fundamentales en las que habremos de congregarnos el ánimo, el espíritu y la fuerza del Partido para tener esa presencia sólida, esa identidad clara frente al electorado y frente a la sociedad misma de lo que es Acción Nacional y lo que Acción Nacional propone para México en este cambio importante.

La fuerza de la unidad en las ideas y en las concepciones; la fuerza de la unidad en las propuestas para que como Partido demos esa clara imagen y esa clara realidad, no solamente la imagen, de que sabemos lo que queremos, sabemos lo que proponemos y a lo que convocamos al pueblo de México, porque el pueblo de México con todo derecho nos debe preguntar, y

nosotros con toda obligación responder, para qué queremos su voto, para qué le pedimos su adhesión, hacia qué rumbo queremos conducir junto con la mayoría de los mexicanos esta transición.

Las ideas, el nuevo discurso político, factor fundamental, clave, imposible dejarlo de lado si no es a partir precisamente de la doctrina.

A lo largo de esta plenaria se me han asignado diversos momentos de intervención. Voy a concentrarme en esta charla, en esta intervención, en lo que sería el aspecto fundamentalmente político. En otras intervenciones abundaré sobre otras ideas sobre las cuestiones de la organización y de la vida del Partido y de nuestra actitud como militantes y dirigentes en este momento.

México, un país en transición. ¿De qué transición estamos hablando? Creo que es lugar común, entre todos nosotros y en los comentarios de los medios y entre los analistas y estudiosos de la política, que estamos en transición de, fundamentalmente, régimen político.

Y yo aquí quisiera, para empezar a precisar algunos conceptos que seguro también nos ayuden a ubicar, quisiera precisar dos conceptos fundamentales para entender nuestro momento y trazar así nuestras rutas.

Distinguir entre transición en materia de sistema político y transición en sistema de régimen político. Todos ustedes

lo saben, seguro que lo han leído o estudiado, que hay una diferencia entre el concepto de régimen y concepto de sistema.

El régimen político, si me permiten una definición, el régimen político es la estructura de la organización del Estado que se da la nación, que se da la sociedad y que se inscribe en la norma fundamental, en la Constitución del país y en sus leyes.

El régimen político de México está definido desde el siglo XIX, y nadie pretende cambiarlo. Sí perfeccionarlo, sí adecuarlo a los nuevos tiempos, sí hacerlo congruente y plenamente eficaz con el régimen democrático.

Pero el régimen no ha cambiado, no estamos en transición, o no estamos en un cambio de régimen. El régimen es la República, definida en el siglo XIX, después de muchos avatares, después de muchas luchas, después de intensa búsqueda de la nación mexicana en el siglo XIX, finalmente se definió. La nación mexicana definió que su régimen político, que su estructura como Estado nacional y soberano, sería una República, y una República democrática y federal.

No se cumplía, por supuesto. ¿Y por qué no se cumplía? ¿Por qué no se vivía en un auténtico régimen republicano, como lo marcaba la Constitución, y cómo fue la aspiración de las generaciones que nos precedieron?

Pues no se cumplía porque el sistema, el sistema operante, se cubría de la fachada republicana y federalista, pero en

realidad lo que se tenía era un sistema de concentración de poder, de concentración de poder para el control de la sociedad, centralista, corporativista, autoritario y antidemocrático.

El sistema, entendido como conjunto de fuerzas, como organización de factores de poder que hay en una sociedad para administrar el poder político, lograr el poder político y controlar el poder político, ese que le llamamos sistema, ese era el régimen autoritario, el régimen del “priato”, y ese sí ha sido derribado. Eso sí es lo que está cambiando.

¿Y qué es lo que ocurre hoy en nuestro país? ¿Qué ocurre a lo largo de un proceso de transición largo, que por lo menos ha consumido 20 años o un poco más? ¿El 2 de julio qué es lo que marca? Marca el final de ese viejo sistema, del sistema político autoritario, de la organización de fuerzas y poderes que estaban organizados para el control absoluto y autoritario y corporativista del poder. Eso sí se acabó.

El 2 de julio sí derriba eso, el 2 de julio culmina, cierra la página de ese sistema y distribuye el poder político. La gran obra de los ciudadanos y lo que hemos llamado la gran victoria ciudadana del 2 de julio es, precisamente, el haber dado el punto final a la pirámide de poder del sistema político anterior, y distribuirlo, desparramarlo, aplanar el poder político y terminar con su estructura piramidada.

¿Y qué ocurrió con el poder que se distribuyó? ¿A dónde fue a dar ese poder? ¿Fue a ubicarse a otra estructura piramidal, fue

a ubicarse a otra estructura de control total por parte de un grupo, por parte de una persona para el control de la sociedad? No. Lo que ocurre es que ese poder distribuido el 2 de julio va y se aloja a las instituciones de la República.

Repito. El marrazo final que le dimos el 2 de julio al sistema del “priato”, al descabezar el presidencialismo, al hacer generar una fuerza del Congreso y al distribuir el poder en los estados, el 2 de julio lo que hace es que ese poder que estaba concentrado, o en una persona o en un grupo, va y se aloja a las instituciones republicanas.

Por eso me parece que no exagero cuando he llamado a este momento que está viviendo México, el momento de la revitalización de la República. En algunas otras ocasiones he llamado “la restauración de la República”, pero este es un concepto histórico que no quisiera yo abusar de él.

Pero sí la revitalización de la República: se revitalizan las instituciones que le dan cuerpo, vida, realidad, ejecución al régimen republicano, y ahí tenemos el Poder Ejecutivo en los marcos y en los límites que la Constitución marca.

No más presidencialismo, se acabó el régimen presidencial. No hay más presidente monárquico, no hay más presidente todopoderoso; no hay más presidente al que, cuando pregunta qué horas son, todo mundo responde “las que usted quiera, señor Presidente”. No hay más México de un solo hombre.

Para eso luchamos, para eso luchamos, para eso Gómez Morin y González Luna lo decían: “hay que hacer coincidir la vida pública al régimen constitucional, a las instituciones de la República”. Está logrado.

Emerge el Congreso, emerge la Corte. Que requieren ajustes, que se requiere hacerlo embonar a los nuevos tiempos, por supuesto. Hoy hay un impulso, desde el Congreso, muy importante, a ocupar su espacio. Algunos exageran, quisieran que el Congreso ahora tomara algunas atribuciones, o se fuera hacia algunos niveles que trastocarían lo que es hoy la modalidad del régimen republicano presidencial.

Es un debate que quizá debemos dar, desde ahora, me parece que debemos decirlo con toda franqueza y con toda apertura. Si nuestra nueva sociedad democrática, pluralista, pluripartidista, activa, se acomoda para dar garantías de estabilidad y de gobernabilidad democrática al país, se acomoda al régimen republicano presidencial, y que debemos pasar a fórmulas nuevas, como se dice en algunas ponencias y en algunas propuestas, si debíamos pasar al régimen parlamentario o a un modelo semiparlamentario.

Es un debate que debemos dar, con tranquilidad, con objetividad, con apertura, en búsqueda de fortalecer nuestras instituciones republicanas.

Pero éste no es un tema que el Partido impulse, pero debe estar abierto al debate si se presenta.

Voy, pues, a que el momento que estamos viviendo es de esta revitalización de la vida republicana y para lo cual se requiere que el sistema democrático encuentre que sus actores, sus fuerzas, el conjunto de elementos que se mueven en torno a la búsqueda, participación y distribución del poder, encuentre los nuevos métodos, las nuevas formas para hacer consecuente este juego de fuerzas a la vida de la República y, sobre todo, que esta transición nos dé uno de los más importantes frutos que debe darnos el momento de cambio en el país: la eficacia en la respuesta a los problemas del país.

No basta, que estemos hoy en esta revitalización republicana; no basta que estemos ahora en estas nuevas formas democráticas. Requerimos que la República, la República federal, democrática, tenga respuestas a los quehaceres, a las angustias, a las necesidades de la sociedad.

El momento de transición, pues, es un momento en el que vemos, como todo cambio, los aspectos de lo nuevo, que empiezan a configurarse, con la permanencia de lo viejo que no termina de morir. Son momentos en los que se necesita decisión, claridad, perseverancia y, sobre todo, no caer en la impaciencia.

El principal enemigo de las transiciones son las precipitaciones, son las desesperaciones del lado de quienes empujamos la transformación democrática, de quienes estamos en el reclamo para construir este México nuevo del siglo XXI, no debe haber ni impaciencia ni desesperación ni desánimo.

Lo que debemos tener claro es la ruta, el rumbo, el momento y la responsabilidad que nos toca jugar en ese momento. Y no tengo la menor duda que es Acción Nacional, no únicamente Acción Nacional, pero qué duda cabe que Acción Nacional, como actor fundamental y central en este momento histórico, que está en Acción Nacional la clave de que esta transición culmine, fructifique y se consolide en los términos en los que la sociedad mexicana moderna lo está reclamando.

Y esa es nuestra responsabilidad en este momento. Por eso la importancia de todos nuestros trabajos; por eso el nuevo ánimo que tenemos que imbuirnos; por eso las nuevas condiciones de la lucha política que nos imponen, lo mismo, tareas que veníamos realizando desde hace 63 años de lucha, de reclamos, de resistencia al autoritarismo en muchos lugares del país en donde todavía está vigente y reforzándose, en una perversión del federalismo.

O también, en esta nueva visión de Partido con responsabilidad de gobierno. Es un ejercicio que reta a nuestro talento político, que reta a nuestro liderazgo, que reta a nuestra imaginación, que reta a nuestras aspiraciones para poder combinar, al tiempo que estamos en la misma lucha de la democratización, al mismo tiempo nuestra responsabilidad como Partido en el gobierno.

Y el otro reto fundamental que tiene este momento histórico son los brotes regresivos de quienes quisieran que

fracasara esta experiencia, de quienes le apuestan al desánimo, a la desesperanza y a la frustración de la sociedad mexicana para que, sobre esa base y ese caldo de cultivo de desesperanza, se repositone un proyecto de restauración autoritaria, bajo el falsísimo argumento de que lo peor era lo mejor.

Es momento, pues, de que Acción Nacional y nosotros como dirigentes asumamos nuestra responsabilidad histórica, como generación. A cada generación, en el tiempo; a cada generación en la historia del país le ha tocado hacer algo. Este concepto de generación es importante que lo tengamos: todos somos parte de esta generación del 2000, que logró dar el punto final a una etapa negra de autoritarismo político en México.

Esta generación que es la que hizo el cambio democrático, pues esta generación no puede declararse satisfecha con haber hecho sólo eso. Nuestra tarea no está terminada; nuestra tarea, todavía, tiene muchas, muchas estaciones que cumplimentar.

Creo que además es importante remarcar algunos conceptos.

Primero, la nueva etapa democrática de México no puede fincarse sobre la impunidad; no puede haber democracia sin Estado de derecho; no puede haber auténtica vida republicana sin el imperio de la ley en todos los órdenes.

En el nuevo régimen político de equilibrio de poderes y de corresponsabilidad política, en el que hemos comenzado a

vivir los mexicanos, el diálogo político no puede estar sujeto ni a chantajes ni al doble lenguaje.

El papel histórico de los partidos políticos hoy tiene un claro deber: atender la primacía del interés nacional por encima de los propósitos parciales de grupo. Los puentes de comunicación entre todos los actores políticos están abiertos, hay un esfuerzo permanente por edificar el futuro entre todos.

Ahí está uno de los signos más evidentes del cambio, y he ahí una de las características más claras de la nueva dirección democrática y del rumbo nuevo de México. Ya no existe, como lo decía hace un rato, ya no existe el país de un solo hombre. La pluralidad y la integración de puntos de vista diversos es la nueva forma de gobierno.

Los mexicanos no queremos regresar a los tiempos en los que un grupo le imponía al resto de la sociedad su proyecto o su modelo de país. Acción Nacional trabaja, y seguirá trabajando, colabora y seguirá colaborando, invita y seguirá invitando sin descanso, a todos los actores políticos a que la consolidación de este nuevo México sea la obra de todos.

Engañan al pueblo de México los que, en añoranza del autoritarismo, reclaman el ejercicio, otra vez, de un presidencialismo desbordado como fórmula mágica para resolver los complejos problemas del país. Fórmula no solo rechazada ya por los ciudadanos sino fuera de toda realidad y contraria al reclamo democrático de la sociedad mexicana.

El cambio que hoy experimentamos se ve y se siente en una Presidencia que actúa democráticamente, sin las perversas herramientas de las llamadas facultades metaconstitucionales de antaño.

Vicente Fox es un Presidente legítimo, democrático, republicano. Nada menos, pero nada más.

Así conduce su función como jefe de gobierno y como jefe del Estado. El Congreso es ahora un poder real y actuante, y el poder judicial también. Por eso, quienes acostumbrados al verticalismo corporativista y a la disciplina coercitiva, apelan a la repetición de esos modos y de esos estilos, dizque para darle un rumbo y una orientación al gobierno, en el fondo lo que están reclamando es una regresión política en el país, y desconocen, de plano, el mandato popular del 2 de julio, y promueven la restauración del viejo sistema que ya arruinó al país y lo dejó cargado de rezagos y de injusticias.

Nuestro mensaje, pues, tiene que ser claro, tiene que ser definitivo: vamos por el avance democrático. Ni un paso atrás para que se restaure el viejo régimen, y de ahí la importancia de la elección del 2003. Nuestro mensaje debe despejar toda confusión; debe, además, descubrir las intrigas enderezadas a sembrar desesperanza y frustración. El país está en un esfuerzo supremo para avanzar en su desarrollo.

Esto no es obra fácil, tampoco es obra pronta. Toda transición requiere de periodos de asentamiento y de periodos

de siembra. Los frutos del cambio se verán más pronto, en la medida en que todos cooperemos patrióticamente mediante el diálogo sincero, sin trampas, sin chantajes, sin apostar a la ruina del país, para ofrecerse luego como falsos redentores.

De ahí que nuestra reunión de la fuerza de la unidad, esta reunión de estructuras, marca un punto de arranque en esta tarea histórica de generación política que tenemos como panistas.

Vamos porque nuestra vida republicana, porque esta transición democrática, sea obra de todos los mexicanos, pero en la que la impronta del PAN, la impronta del panismo, quede sellada en la historia de México.



XCIII Consejo Nacional

Ciudad de México
7 de septiembre de 2002

Tras la reforma de los Estatutos y continuando con proyección presentada por el Presidente, toca el turno la Proyección de los Principios de Doctrina. Se inicia este delicado proceso, su texto original (1939) se ha proyectado solamente una vez (1965). Los cambios sociales, políticos y económicos en los planos nacional e internacional exigen poner al día el Humanismo político.

Apreciables consejeras y consejeros:

ESTAMOS REUNIDOS ESTA MAÑANA para realizar una tarea central muy importante en la vida interna del Partido y en el horizonte de México.

Hemos convocado al Consejo Nacional para examinar y reflexionar sobre la esencia y el alma del Partido. Sobre sus tesis de doctrina, que deben ser de nueva cuenta lanzadas y proyectadas al futuro de la Nación.

Quienes fundaron a Acción Nacional hace sesenta y tres años, le dieron al Partido un rumbo orientado por el pensamiento, y por tanto, le dieron futuro a nuestra organización y esperanza a nuestro país.

En el México de 1939, alzamos nuestra voz a favor de la nación y advertimos, sin titubeos, que “el interés nacional es preeminente”. Dejamos constancia de que “cuanto vigorice la unidad nacional, acendre y fortalezca los valores tradicionales

que dan forma y sentido a la nación... debe tener el apoyo pleno de la colectividad y de sus órganos”. Nuestra actuación en la política, tuvo y tiene desde 1939, al Derecho como el método para jerarquizar, actualizar y promover las partes que concurren al interés nacional. Somos, desde entonces, gracias a Gómez Morin y a González Luna, el Partido promotor del Estado de derecho, porque creemos en la Libertad y en la Iniciativa, pero al mismo tiempo en el Orden y el Estado. De 1939 también viene nuestro aprecio por el Municipio, como “la base de la estructuración nacional”.

Sin embargo, una herencia fundamental que dejan los fundadores al Partido, y que quiero destacar esta mañana a ustedes, es la alta valoración por la Persona en primer lugar, y por la Política en segundo.

El Humanismo político es la piedra angular de nuestro pensamiento, gracias a González Luna. Política como herramienta insustituible para la búsqueda del bien común, a partir del aprecio por la dignidad de la persona.

Esa columna vertebral de nuestra doctrina permanece viva y no debe ser alterada.

Así lo entendieron quienes en 1965 proyectaron las tesis originarias del Partido a la realidad del México de entonces. Adolfo Christlieb Ibarrola y Efraín González Morfín destacaron en primerísimo lugar a la Persona, al ser humano como centro del pensamiento del PAN. No encarrilaron al Partido a

la moda de las tesis estatistas ni buscaron una simple propuesta reaccionaria al comunismo. Christlieb y González Morfín, generaron un perfil propio de solidarismo que atendía los rezagos sociales, sin entregarle el protagonismo de la acción política a una libertad sin límites o bien, a un Estado opresor que aniquila la libre iniciativa de las personas.

La Proyección de 1965 puso de relieve la necesidad de dotar a México de un sistema democrático que entregara el poder a los ciudadanos y admitiera el pluralismo. Mientras el régimen priísta se empeñaba en sostenerse en el poder por la vía autoritaria, Acción Nacional entregó testimonio generoso y entusiasmo decidido para construir en México el acceso democrático al poder que hoy gozamos los mexicanos.

Siempre han sido las ideas lo que el PAN ha lanzado por delante. Porque como dijo don Efraín González Luna, todo el que quiera el poder, tiene el deber de expresarle al pueblo para qué quiere ese poder.

Tenemos el deber de decir para qué queremos seguir manteniendo la confianza ciudadana, y lo hacemos como antes, como siempre: lanzando ideas pero con la mirada puesta en el futuro. Lanzamos ideas porque buscamos un debate político de altura a México. Lanzamos ideas, porque apreciamos al ciudadano y su capacidad de optar libremente. Lanzamos ideas porque nos oponemos contundentemente a quienes buscan llegar en tropel a los palacios de gobierno, exacerbando odios

y diferencias entre mexicanos. Lanzamos ideas porque somos un Partido que cree en la inteligencia de los mexicanos. Lanzamos ideas, en suma, porque son alma y sustento del diálogo.

Cuando busqué la reelección a la Presidencia del Partido, estimados consejeros y consejeras, sometí a su consideración la necesidad de que el PAN encabezara una revalorización de la política, para que esta fuera articuladora de los esfuerzos de cada ser humano integrante de una comunidad y una herramienta eficaz que posibilite y promueva la participación social. Fui honrado con el renuevo de su confianza y por lo tanto el Comité Nacional fue mandatado por ustedes, para generar un nuevo discurso político para el Partido.

El nuevo discurso político pasó entonces a ser una línea estratégica de nuestro Plan Trienal ya aprobado por ustedes y que está ya en marcha.

Esa es la tarea que ustedes le han encomendado al Comité Nacional, y esa puesta al día de nuestras tesis de doctrina y la definición un Programa de Acción Política es, justamente, la tarea que hoy ponemos a su juicio y consideración.

El trabajo de reflexión tenía un notorio avance gracias al equipo de trabajo encabezado por el senador Federico Ling. De ese primer ejercicio surge un documento de introducción a la Proyección de Principios, que son el desarrollo conceptual de Persona, Solidaridad, Subsidiariedad y Bien Común; el propio Senador Ling ha denominado “Pilares del Humanismo” a este trabajo.

El Comité Nacional nombró una Comisión de Principios de Doctrina para elaborar el Borrador que hoy está a su consideración. Quiero agradecer el trabajo de Elenita Álvarez, Esperanza Morelos, Rodrigo Cortés, Alberto Ling, Rolando García, Federico Ling, Felipe Calderón, Rogelio Carbajal y Germán Martínez. El esfuerzo de ellos está en estos documentos.

El Partido y la Fundación Rafael Preciado Hernández, organizaron once foros en las ciudades de Aguascalientes, Morelia, Tuxtla Gutiérrez, Guadalajara, Mérida, Monterrey, Puebla, San Luis Potosí, Tijuana, León y Cuernavaca. Agradezco también el apoyo de los comités estatales y de quienes participaron y asistieron a esos importantes eventos, que dieron orientación a los documentos que se presentan.

Debo destacar que en este esfuerzo llevamos a cabo el primer Foro que realiza un partido político mexicano en el extranjero. Estuvimos con migrantes mexicanos de todo Estados Unidos, en un condado de Chicago, en Elgin, Illinois.

Finalmente, el lunes pasado se organizó un Seminario Internacional sobre renovación ideológica de partidos, en el que participaron legisladores españoles, el representante de la Fundación Konrad Adenauer en México, el presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América, Gutenberg Martínez y el expresidente de la República de Costa Rica, Miguel Angel Rodríguez. En ese evento comprobamos

que nuestro esfuerzo de renovación de nuestro discurso es un ejercicio certero y está acompañado por nuestros partidos hermanos.

La Proyección de Principios de Doctrina que sometemos a su examen tiene dos ejes fundamentales que le dan coherencia y uniformidad al documento. Por un lado, sigue considerando a la Persona y a la Libertad como elementos definitorios del rostro de Acción Nacional, pero al mismo tiempo advierte que el ejercicio de la libertad debe ser responsable, y que el único instrumento para responsabilizar a una persona libre es la Política.

En los ejes persona-libertad-política y responsabilidad social se centra nuestra nueva Proyección de los Principios de Doctrina. Creemos que, con Efraín González Morfín, “el hombre actualiza las capacidades de la naturaleza humana y alcanza su fin, mediante el ejercicio responsable de la libertad”.

Las mexicanas y los mexicanos hemos conquistado espacios de libertad. Es la hora de afirmar para todas las dimensiones de la responsabilidad.

Esta Proyección de Principios toma entonces la siguiente secuencia.

Acción Nacional seguirá centrando su pensamiento y acción en la primacía de la persona humana, protagonista principal y destinatario definitivo de la acción política.

Coloca a la Persona en el centro de su razón de ser. Busca desterrar la discriminación que entre personas se produce. Sobre todo la que existe contra la mujer en la familia, el trabajo, la política y todas las demás esferas sociales. Mujeres y hombres deben desarrollarse en libertad, responsabilidad y equidad. El respeto de los derechos humanos sin pretextos de sexo, edad, etnia, religión o condición económica es fundamento de una democracia.

La Responsabilidad social a la que se somete y convoca el PAN, enfatiza el deber ciudadano y el compromiso ineludible que todos tenemos con nuestra comunidad. La Responsabilidad social tiene un doble objetivo, por un lado deja claro el compromiso de Acción Nacional con los mexicanos más desprotegidos y, por el otro, promueve una sociedad participativa. Acción Nacional, como siempre, creen en la sociedad, en su iniciativa y en el potencial transformador de ella.

Elevamos a la Familia como cauce principal de solidaridad entre generaciones y como escuela cultural. Sostenemos con contundencia y claridad la soberanía de la familia porque es el espacio primario de la responsabilidad social.

La Cultura da raíz y sentido a la vida personal y social. Debe ser el rostro del bien común y, por ello, llevamos este nuevo tema a la Proyección de Principios y lo agregamos al otro tema fundamental del desarrollo y perfeccionamiento de las personas: la Educación. Una educación que infunda

afecto y proximidad, y valores tales como la libertad, la vida en sociedad, la responsabilidad, la equidad de género o la igualdad.

Sostenemos que la globalización debe ser responsable. A esto le llamamos Mundialización, responsable con las personas y solidaria con las naciones.

La Nación mexicana es comunidad de comunidades que comienza por reconocer la suma de sus partes. Pero al mismo tiempo, la Nación reconoce su interdependencia con otras y su existencia más allá de las fronteras del Estado.

La mundialización es enriquecer la formación de un mercado global con la expansión del Estado de derecho. La mundialización es globalizar valores fundamentales de la convivencia. La mundialización es buscar que el planeta sea el espacio de la dignidad del hombre y la mujer.

El Humanismo económico impulsa una economía social de mercado, es decir, humana y moderna, equitativa en la distribución de oportunidades, responsabilidades y beneficios. El Humanismo económico asume la responsabilidad social y busca abatir la pobreza extrema, atiende prioritariamente a los pobres del campo y la ciudad, da prioridad a zonas indígenas y rurales e impulsa el desarrollo de las potencialidades del campo mexicano.

El Trabajo es el espacio natural de la responsabilidad social. Y el trabajo del hogar debe ser socialmente reconocido y

distribuido equitativamente entre los hombres y las mujeres. El trabajo humano debe organizarse en condiciones dignas que permitan la participación progresiva de los trabajadores en las decisiones, beneficios y capital de las empresas.

El Medio ambiente es un factor decisivo y fundamental para el desarrollo integral y la calidad de vida de las personas. Por ello nuestra responsabilidad social hacia la naturaleza debe orientar nuestra gestión económica, y garantizar un Desarrollo Humano Sustentable solidario con las generaciones por venir.

Acción Nacional recalca que la libertad de la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico es indispensable para encaminar a la sociedad hacia el bien común, y deben ser certeramente responsable cuando el sujeto de investigación es el propio ser humano.

Y en ese sentido, no dejamos lugar a dudas: afirmamos el valor de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural. Sostenemos que el derecho a la vida es inviolable y, por tanto, admitimos que el embrión humano es persona. Nadie es dueño de la vida ni de la muerte.

El Campo y la Ciudad son espacios diferentes pero complementarios de nuestra diversidad nacional. Las comunidades del campo, en especial las que se encuentran en extrema pobreza, deben ser el centro de una política integral capaz de genera una nueva sociedad rural, mientras que la ciudad

ordenada debe vincular solidariamente a las personas y proporcionarles seguridad y bienestar.

Al final del documento, hacemos un énfasis en el Municipio y en un federalismo responsable, solidario y subsidiario.

El nuevo discurso político del Partido no se agota en una Proyección de orden principal. Requiere, como condición de orden práctico, el acompañamiento de un documento que enuncie las grandes líneas programáticas en las que el PAN centrará su acción para el futuro.

Este Programa de Acción Política será el cuarto en nuestra historia después del de 1940, 1966 y 1979. De aprobarse esta nueva propuesta programática para el 2002, Acción Nacional concentrará sus energías en la decidida lucha por asegurar el desarrollo humano de todos los mexicanos.

Salimos al encuentro de esta obligación con seis grandes compromisos, para edificar en torno a ellos los cimientos del México del siglo XXI: 1. Nuestro compromiso con la persona y su libertad, reitera la defensa del valor de todos los seres humanos, entre los que podemos destacar la promoción permanente, activa y decidida de los derechos humanos; la incuestionable necesidad de asegurar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida entre mujeres y hombres, y la defensa de la familia como un política integral del Estado; 2. El compromiso del PAN con la política y la responsabilidad Social, plantea los nuevos retos de nuestra concepción de la

actividad política a través de la responsabilidad social como deber personal de todos los ciudadanos en la construcción del bien común y en el llamado generoso a todas las fuerzas políticas y sociales para buscar por sobre intereses particulares, el interés preeminente de la nación; 3. El compromiso de Acción Nacional con la Cultura y la Educación como eje central de nuestra propuesta para México, defiende la diversidad cultural como identidad de nuestro país y nuestra gente, para afirmar que la tarea educativa debe consistir en la formación con valores para procurar hombres y mujeres útiles a sí mismos y útiles a la comunidad; 4. Nuestro compromiso con el Desarrollo Humano y la Economía convierte a la superación de la pobreza en el reto primordial del Estado mexicano, practicando una Economía Social de Mercado como instrumento eficaz para desarrollar las potencialidades de todos los hombres y mujeres, en especial de los que menos tienen; 5. El compromiso con el Medio ambiente, fuente y garantía de nuestro bienestar integral, que supone la concepción de un Desarrollo Humano Sustentable, promotor de un entorno sano y habitable para todos, y que implica la convicción por una cultura ecológica solidaria con nuestra generación, con las que están por venir y con las de otras naciones; 6. El compromiso del PAN con la Mundialización visualiza a México como una nación protagonista del siglo XXI. Establece nuestra obligación para generar una integración económica,

cultural, política, responsable y humana, y nos asume como una nación extensa que nos compromete a dirigir y a innovar lazos de interrelación, defensa y salvaguarda de los derechos humanos de los mexicanos que viven en el extranjero.

Consejeras y consejeros:

El Partido debe insistir en la ética de la convicción que considera suficientes sus postulados para encaminar la actividad política, y en la ética de la responsabilidad, en la que se hace cargo de las consecuencias de los mismos.

No solo queremos ideas, no somos academia. Somos un Partido político que quiere realizar sus sueños. En esta tarea de hacer realidad el pensamiento del PAN, nuestro compañero, el Presidente Vicente Fox, es un actor fundamental. Como lo ha dicho recientemente en su II Informe: “la misión fundamental de mi gobierno se basa en un humanismo socialmente responsable, que parte de reconocer la capacidad, dignidad y diversidad del ser humano. Esta propuesta doctrinaria da sustento y articulación en nuestro proyecto de gobierno y constituye la brújula que nos guía...”

La historia de Acción Nacional es una historia de ideas puestas en marcha.

La historia de Acción Nacional es una apuesta por la inteligencia y una apuesta por cambiar la realidad.

Acción Nacional tiene historia porque ha sabido adelantar la mirada en el horizonte de la Patria. Como en 1939, como en 1965.

Con nuestras tesis de 1939 de Libertad y de primacía de la Nación, contribuimos a inhibir la tentación estatista que en otras latitudes fue una realidad de dolor humano y de ruina de las naciones.

Con nuestras tesis de 1965 dimos un paso fundamental para contribuir a la transición para derribar al régimen autoritario priista.

Ahora, desde la victoria electoral del 2000, que fue precedida de la victoria cultural, Acción Nacional fija su mirada al mañana y responde a los nuevos tiempos con la Proyección de sus tesis originarias, al nuevo siglo por venir.

Sabemos que el futuro de México requiere de nuestro compromiso, por eso, una vez más, llenamos nuestras alforjas con ideas, pasión, entrega y coraje. Porque como dijera Gómez Morin, para avanzar y ganar en esta lucha no tenemos otras armas ni las hay mejores.



XLV Convención Nacional

Boca del Río, Veracruz
14 de septiembre del 2002

*Señor Presidente de la República, compañero
Vicente Fox Quesada;
Amigas y amigos convencionistas;
Señores y señoras del presidium;
Amigos del Cuerpo Diplomático y de las sociedades interme-
dias y organizaciones sociales que nos acompañan;
Compañeros panistas que viven en los Estados Unidos;
Panistas de todo México:*

ACCIÓN NACIONAL cumple hoy 63 años de vida.

A través de su actividad en la vida pública de México, el PAN ha comprobado la validez y la eficacia de sus Principios de Doctrina. Las seis décadas de Acción Nacional constituyen la victoria de quienes proclamaron en 1939, que la acción política inspirada en valores era posible y tiene un gran poder de convocatoria.

En esta fecha podemos decir con legítimo orgullo, que el pensamiento humanista del Partido guía hoy la acción del gobierno de la República y que el sueño de hace 63 años, ha comenzado a hacerse realidad.

Celebramos este aniversario con la realización de la XLV Convención Nacional con sede en esta hermosa zona conurbada Veracruz-Boca del Río, porque aquí siempre se ha hecho historia y para seguirla haciendo, estamos aquí.

El primer año de aquel memorable 1939, don Manuel Gómez Morin, entonces Presidente del Comité Organizador de Acción Nacional, escribía una importante carta dirigida a un veracruzano, a Manuel Zamora. Le hablaba de Acción Nacional y le daba ese nombre al partido que meses después habría de constituirse.

Tenemos constancia de que la primera vez de que se habló de Acción Nacional fue entre Gómez Morin y un veracruzano.

Somos, decía en aquella carta don Manuel, el fundador, una acción nacional y una acción orientada hacia “la primacía de la Nación”. Porque afirmamos los valores “esenciales de la tradición, de la economía y de la cultura... y porque buscamos ordenar jurídica y políticamente a la Nación en el reconocimiento de la persona humana concreta”. Y somos Acción, –continuaba don Manuel– porque apostamos a una “postura resuelta, por una actitud definida, por una acción constante de defensa y de realización de nuestra doctrina...” Somos acción porque nuestra tarea inspirada por la doctrina, diría más adelante: “no se agota en la discusión inútil, en malabarismos ideológicos, sino que pretende transformar la realidad adversa para el hombre, para la familia, para toda la comunidad, en

un medio apto para el florecimiento de los valores positivos que integran el Bien Común”.

La definición, la claridad de los conceptos, la precisión en el horizonte de la vocación y de la misión es indispensable para transformar la realidad; tales cualidades las tuvo el PAN desde su nacimiento, por eso se consolidó como institución, por eso perseveró en la lucha a través de varias generaciones, y por eso triunfó.

No hay duda, Gómez Morin hablaba desde entonces de la razón de ser de Acción Nacional. Hablaba de sus principios, de su ideario, de su propuesta de nación. Hablaba del contenido de una Acción Nacional que antes de hablar del poder, quería referirse al modo democrático de acceso al poder.

Gómez Morin no describía a un partido que sólo buscaba el poder, sino un partido que expresaba qué quería hacer con el poder.

Desde entonces nosotros hemos dicho para qué queremos el gobierno. Y desde entonces los ciudadanos supieron y saben distinguir a Acción Nacional de otras opciones políticas.

Desde la fundación de Acción Nacional, enarbolamos que la persona es el centro y destino de toda la acción política, sin distinguir de sexo, de edad, de etnia, de religión o de condición social.

Desde la fundación de Acción Nacional, afirmamos que la actividad política es actividad privilegiada para gestionar, atentos a la pluralidad, el Bien Común para todos.

Desde la fundación de Acción Nacional, sostuvimos que la solidaridad y la subsidiariedad constituyen los pilares de un sano y justo orden social que constituyen el vínculo entre los seres humanos para la búsqueda del bienestar de la comunidad.

Esos fundamentos no los cambiará nunca el PAN porque son nuestra irrenunciable esencia.

Así lo hicieron en 1965 quienes, con plena adhesión a estos principios, adelantaron la mirada hacia el futuro y hace 37 años elaboraron la Primera Proyección de Principios del Partido, atentos a los signos de sus tiempos.

No buscaron cambiar la doctrina. No buscaron innovar por innovar. Respondieron a los cambios que experimentó la evolución natural del entorno nacional e internacional y los cambios que el propio Partido había producido.

No revisaron los principios categóricos que le dan alma al Partido y que le han dado vida durante estos 63 años; lo que hicieron fue iluminar con esos principios las nuevas realidades, las nuevas tendencias que entonces ya requerían respuestas y posicionamientos de Acción Nacional.

La Proyección de 1965 es un documento vigoroso por la justicia social, por el respeto a la familia; es un reclamo al acceso democrático al poder y es una visionaria doctrina para construir un orden internacional humanista y equitativo.

El avance del Partido no podría explicarse sin aquella sólida proyección de los principios de 1965.

Sin duda podemos afirmar que el éxito de hoy comenzó con los renovados ideales de ayer.

En esta convención, y en este cumpleaños del PAN, es justo rendir homenaje a los que, antes que nosotros, fincaron esta obra política sustentada en ideales trascendentes.

A quien fue el Presidente de la Comisión de Doctrina de la Asamblea Constituyente del PAN en 1939, a don Efraín González Luna; a él le debemos el sello humanista de nuestra propuesta política.

A don Adolfo Christlieb Ibarrola, Presidente del PAN, que reivindicó el valor del diálogo político en una época en el que el régimen priísta se distinguió por la dureza y la represión.

Al maestro Rafael Preciado Hernández, quien proclamó incansablemente que la persona tiene un ineludible compromiso social con la comunidad.

A Efraín González Morfín, quien nos enseñó que el solidarismo era el camino para superar los rezagos sociales y las injusticias, sin entregar el protagonismo de la acción política a una libertad sin límites pero tampoco a un Estado omnipresente.

A Abel Vicencio Tovar, quien demostró que en el parlamento podían avanzar, a pesar de mayorías obtusas, podían avanzar las tesis del humanismo y de Acción Nacional.

Rendimos homenaje también a Carlos Castillo Peraza, a quien propios y extraños reconocen como un ideólogo clave en la transición política de México.

También debemos mencionar a los panistas que han buscado traducir en obras de gobierno nuestro pensamiento: alcaldes, gobernadores, legisladores, en todo lo largo y ancho del país.

Y en forma especial a nuestros candidatos, a los que en la batalla, más allá de la victoria electoral, difunden entre los mexicanos nuestras tesis.

Sin candidatos las tesis del PAN no habrían sido más y no serían más que simples postulados teóricos, enunciados sin posibilidad de aplicación práctica.

En esta labor generosa de llevar nuestro mensaje a todos los rincones de la Patria, debo referirme entre otros a don Luis H. Álvarez, a Diego Fernández de Cevallos, a Felipe Calderón. Y junto con ellos a quien no se deja olvidar: ¡siempre estarás presente Manuel J. Clouthier! Nuestro querido y añorado “Maquío”.

La memoria y el ejemplo de estos panistas nos dan fortaleza para, una vez más, otra vez, lanzarnos con ideas a responder a los nuevos retos del futuro de México, ahora como un Partido maduro con responsabilidades de gobierno nacional.

Por ello Acción Nacional decide en esta nueva etapa de su historia actualizarse con la Segunda Proyección de sus Principios de Doctrina, para darle sustento a su acción como Partido y solidez a su ejercicio en el gobierno.

La Proyección de Principios de Doctrina que sometemos a

esta XLV Convención Nacional tiene dos ejes fundamentales que le dan coherencia y uniformidad. Por un lado, ratifica y reitera a la Persona y la Libertad, como elementos definitorios del pensamiento de Acción Nacional, pero al mismo tiempo, acentúa que el ejercicio de la libertad debe ser responsable, y que el único instrumento para responsabilizar a una persona libre es la participación política.

En los ejes persona, libertad, política y responsabilidad social se sostiene esta nueva Proyección de los Principios de Doctrina. Creemos, con Efraín González Morfín, que “el hombre actualiza las capacidades de la naturaleza humana y alcanza su plenitud y su fin, mediante el ejercicio responsable de la libertad”.

Es un hecho innegable que para las mexicanas y los mexicanos ya hemos ensanchado los espacios de libertad, que son más amplios los espacios de democracia, pero que es la hora de consolidarlos, que es la hora de enriquecerlos con una mayor responsabilidad.

Acción Nacional seguirá centrando su pensamiento y su acción en la proclamación de la primacía de la persona humana, protagonista principal y destinatario definitivo de la acción política.

Y si colocamos a la persona en el centro, debemos combatir la discriminación que entre personas se produce. Sobre todo la que existe contra la mujer en la familia, el trabajo y

en todas las demás esferas sociales. Mujeres y hombres debemos tener la oportunidad de desarrollarnos en libertad, responsabilidad y equidad. El fundamento de la democracia es el respeto a los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, culturales, sin pretextos de sexo, edad, etnia, de religión o de condición económica.

La responsabilidad social que ahora enfatizamos llama al deber ciudadano, y al ineludible débito que todos tenemos con nuestra comunidad. Subrayar el concepto de responsabilidad social tiene un doble objetivo: por un lado deja claro el compromiso de Acción Nacional con los mexicanos más desprotegidos, y por el otro, promueve una sociedad participativa. Acción Nacional, como siempre, cree en la sociedad, en su iniciativa y en el potencial transformador de la propia sociedad.

Elevamos a la familia como núcleo principal de solidaridad entre generaciones y como ámbito cultural. La familia es el espacio primario de responsabilidad social. Por eso la destacamos con contundencia y claridad, y consecuentemente podemos hablar y proclamamos en esta nueva proyección de principios la “soberanía de la familia”.

La cultura da raíz y sentido a la vida personal y social. Debe ser el rostro del Bien Común y, por ello, llevamos en este nuevo tema a la Proyección de Principios y lo agregamos a otro fundamental en el desarrollo y perfeccionamiento de

las personas, como es el tema de la educación. Una educación que debe infundir afecto, proximidad y valores como la libertad, la vida en sociedad, la responsabilidad, la equidad de género y la igualdad.

Un tema de la mayor importancia es la afirmación de que la mundialización es la globalización responsable. La nación es comunidad de comunidades que se reconoce en la suma de sus partes e interdependiente con otros pueblos de la tierra. Y al mismo tiempo, la nación mexicana ha de reconocer su existencia más allá de las fronteras del Estado. Creemos que es necesario derribar las barreras geográficas para la vigencia plena del derecho y la justicia internacional.

Asumimos el concepto de desarrollo humano sustentable como tesis fundamental de nuestra doctrina. Abrimos así un nuevo capítulo en nuestra lucha por la dignidad de la persona y el Bien Común.

El humanismo económico impulsa una economía social de mercado, humana, moderna, equitativa en la distribución de oportunidades, responsabilidades y beneficios. El humanismo económico asume la responsabilidad social y busca abatir la pobreza extrema, atiende prioritariamente a los pobres del campo y de la ciudad, da prioridad a las zonas indígenas y rurales e impulsa el desarrollo de las potencialidades del campo mexicano.

El trabajo es el espacio natural de la responsabilidad

social. El trabajo del hogar debe ser socialmente reconocido y distribuido equitativamente entre hombres y mujeres. El trabajo humano debe organizarse en condiciones dignas que permitan la participación progresiva de los trabajadores en las decisiones y beneficios de las empresas.

El medio ambiente es un factor decisivo y fundamental para el desarrollo integral de la calidad de vida de las personas. Por ello nuestra responsabilidad social hacia la naturaleza debe orientar nuestra gestión pública y nuestra acción política.

Acción Nacional recalca que la libertad de la ciencia, de la investigación y de la innovación tecnológica es indispensable para encaminar la sociedad hacia el Bien Común. Pero, al mismo tiempo, declara que la ciencia debe ser certeramente responsable, sobre todo cuando el sujeto de la investigación es el propio ser humano.

Y en ese sentido, no dejamos lugar a dudas: afirmamos el valor de la vida humana desde su inicio hasta su término, que el derecho a la vida es inviolable y por lo tanto, admitimos que el embrión humano es persona.

El campo y la ciudad son espacios diferentes pero complementarios de nuestra diversidad nacional. Las comunidades del campo, en especial las que se encuentran en extrema pobreza, deben ser el centro de una política integral capaz de generar una moderna sociedad rural en México. Mientras que

la ciudad ordenada debe vincular solidariamente a las personas y proporcionarles seguridad y bienestar.

Al final del documento hacemos énfasis en el municipio y en el federalismo solidario, subsidiario, responsable.

Esos son los temas que hoy están a discusión; estos son los temas que ponemos a la consideración de esta soberana Convención Nacional. La elaboración de este documento ha sido un trabajo serio. Estimo que después de su análisis y de su discusión, merezca su aprobación.

Amigas y amigos convencionistas:

Acción Nacional renueva hoy sus convicciones, consciente de sus altas responsabilidades como fuerza política que llegó al gobierno y por ello lanza la mirada hacia adelante.

Mientras unos persisten en ofrecerle al país las fórmulas de ayer como propuestas de futuro, nosotros queremos trazar nuevas rutas para construir el porvenir de México.

No dejaremos en convocar al diálogo a todas las fuerzas políticas para fortalecer a la nación y resolver sus formidables retos. No nos desaniman los pretextos que continuamente aducen nuestros interlocutores para no asumir su responsabilidad política con el gobierno legítimo que preside Vicente Fox.

Hemos llamado, llamamos y seguiremos llamando a la responsabilidad compartida que la voluntad popular nos asignó

a cada uno de los partidos. Será la sociedad y los ciudadanos los que sancionen nuestras conductas. El PAN, por su parte, cumplirá su deber hasta el límite de sus capacidades.

Con esa entereza y con la frente en alto, vamos a dar la más fuerte campaña de todos los tiempos en el 2003. ¿Para qué? Para acelerar el cambio, para allanar obstáculos, para darle más impulso al avance del país y para vencer obstrucciones sectarias e irresponsables a la democracia que es el patrimonio de todos.

Venimos a Veracruz, a la puerta del sur del país, a comprometernos solidariamente con sus hombres y con sus mujeres, y con ellos luchar, brazo a brazo, con todas las regiones del país, para evitar las diferencias que lastiman la unidad nacional.

Con Vicente Fox, todos los panistas estamos en pie de lucha por un México mejor; en pie de lucha por una democracia que privilegie las coincidencias entre los mexicanos; en pie de lucha por una República donde el imperio de la ley destierre el abuso impune del poder y de los privilegios de los políticos; en pie de lucha por un ejercicio prudente de la autoridad dentro del marco del Estado de derecho.

Afirmamos que en la lucha contra la corrupción el gobierno no hace otra cosa que cumplir la ley, el gobierno no está politizando la justicia ni judicializando la política; actúa con

mesura, atento al bien superior de la nación y con absoluto respeto a las organizaciones sociales y a todos los partidos políticos.

Termino: Presidente Vicente Fox, tu Partido va contigo en esta brega, seguros de que no hay mayor satisfacción frente a la historia y frente a los mexicanos que la limpia conciencia. Presidente compañero: la limpia conciencia de cumplir con el deber de servir a México hasta el límite de nuestras vidas.



XCV Consejo Nacional

Ciudad de México
7 de diciembre de 2002

En 2003 habrá elecciones para renovar la Cámara de Diputados. El cambio iniciado en el 2000 requiere nuevos impulsos. Comienza la preparación de la Plataforma Política para esa nueva batalla electoral. Los Consejeros Vitalicios forman parte, por primera ocasión, de ese órgano colegiado.

SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS a esta importante reunión del Consejo Nacional, convocado para abordar temas de indudable trascendencia para la vida de Acción Nacional y su desempeño en la vida pública de México.

Nos llena de emoción recibir y darles fraternal acogida a este órgano del Partido, a los Consejeros Vitalicios que en virtud de la reforma estatutaria de diciembre del año pasado, regresan al Consejo en el que por más de veinte años sirvieron a México y dieron testimonio de entrega y pasión panista.

Reintegramos de esta forma a nuestros trabajos y deliberaciones una valiosa experiencia y la sabiduría de quienes han sido testigos, actores, así como constructores de esta institución, de lo que es hoy y de lo que debe ser mañana.

El Consejo se enriquece con su renovada presencia y el Partido de esta manera reivindica y destaca los valores de la perseverancia y lealtad de quienes en diversos momentos históricos de Acción Nacional, coadyuvan a orientarlo y dirigirlo.

Nos congratulamos que sea precisamente hoy que reasumen de responsabilidad como consejeros, porque en esta ocasión abordaremos y definiremos la plataforma política legislativa 2003-2006 y el presupuesto del Partido para el próximo año.

La plataforma no solo es un documento de propuesta coyuntural para las elecciones de renovación de la Cámara de Diputados: es la expresión del nuevo discurso político de Acción Nacional que asume a plenitud los retos del país acorde con su condición de Partido con responsabilidad de gobierno nacional.

El nuevo discurso del Partido se sustenta en la proyección de principios aprobada en la Convención Nacional de septiembre pasado, celebrada en Boca del Río, Veracruz, y ha de cristalizar en la plataforma que hoy discutiremos. Somos un Partido que atiende a los cambios y a los signos de los tiempos, no se regodea en sus avances ni en las transformaciones democráticas, sino que tiene la mirada puesta en los siguientes pasos que el país necesita dar para consolidar la democracia y para que esta sea eficaz en la solución de los problemas de los mexicanos.

La plataforma es el instrumento político-electoral que el Partido dispone para convocar de nueva cuenta a la ciudadanía a ratificar su voluntad de cambio responsable, encabezado por el Presidente Vicente Fox.

A nadie se oculta que las elecciones del año venidero significan una oportunidad para que este cambio se refuerce y avance con mayor celeridad. Diversas encuestas y sondeos, en donde se mide el auténtico sentimiento de los ciudadanos, nos revelan que se aprecia la labor que realiza el Presidente de la República y en dónde se encuentran los obstáculos y los bloqueos a los propósitos de transformación del país.

Aquí está precisamente la trascendencia de la elección del 2003 y el papel que el Partido debe jugar en la conformación de un Congreso que sea con mayor claridad factor decisivo en la consolidación del cambio con un sentido humanista y en la eficacia de nuestro nuevo sistema democrático.

Para Acción Nacional está claro que en el contexto de división de poderes, la articulación constructiva en el bien del país entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, no requiere de hegemonías partidistas pero sí de sintonía y compromiso con el proyecto de cambio entre ambos.

Por eso Acción Nacional acude y llama a los ciudadanos a crear con su participación y sus votos una fuerza congresional de cambio en la próxima legislatura. La misma que también

se requiere en las gubernaturas, en los congresos locales y municipios que se renovarán en el 2003.

En la plataforma se presenta nuestra propuesta que es al mismo tiempo el fundamento para solicitar el voto sustentado en un proyecto político sin populismo ni demagogia. Lograr la adhesión mayoritaria de los electores a este proyecto es nuestra misión y nuestra ineludible responsabilidad.

En la campaña del 2003, Acción Nacional seguirá su línea de conducta histórica: participaremos como fuerza ciudadana no como partido de Estado; movilizaremos a los mexicanos para que sin odio y sin violencia avancemos en la construcción de una democracia moderna y capaz de elevar el nivel y la calidad de vida de nuestros compatriotas.

Traemos al debate de propuestas y expondremos razones, no nos prestaremos a un concurso de descalificaciones o radicalismos demagógicos. Por eso la plataforma será el documento rector de nuestra presencia en esta competencia crucial.

Ofrecemos civilidad y sobre todo un definitivo compromiso con el bien de la nación; tal vez a otras opciones las inspire el deseo de la revancha o de la frustración, y las lleve a querer convertir la lucha electoral en un desgarramiento del país. Definitivamente el PAN no será factor de confrontación política sin límites que agreda la convivencia plural entre los mexicanos.

Nuestros candidatos y candidatas deberán encarnar este compromiso y esta ética política. Por ello, debemos esforzarnos y asegurarnos de que nuestros procesos internos de selección postulen a los mejores, a los de mayor liderazgo y capacidad.

Cientos de militantes panistas están en aptitud de levantar nuestras banderas, presentar la plataforma y defenderla; lo hay igualmente en la sociedad, entre nuestros simpatizantes y sin duda también se encuentran entre elementos de la administración pública que podrían aportar su talento y experiencia a favor del cambio del país desde la trinchera legislativa. No pongamos límites en el lanzamiento de la mejor planilla de candidatos.

Consejeras y consejeros:

Vamos a la primera campaña federal de nuestra historia como Partido con responsabilidad de gobierno. Nos alienta el esfuerzo que el Presidente Fox realiza por el cambio y el aprecio a su labor que le manifiesta la mayoría de los mexicanos.

Pero nuestro compromiso es mayúsculo y el reto es de inmensas proporciones. Estoy seguro de que el Partido los encarará con entusiasmo y decisión. Nadie, sea desde la posición que sea, dirigente, militante o candidato, debe quedar al margen de esta nueva lucha cívica, todos tenemos algo que aportar.

Que se imponga entre todos nosotros la altura de miras, renovemos nuestra fe en las causas superiores de México y el PAN, y con el ejemplo de reciedumbre y patriotismo de nuestros fundadores, salgamos a la campaña a movilizar a los millones de mexicanos que tienen confianza en el mensaje de Acción Nacional.

Con ese espíritu y esta mística, ¡vamos a repetir la victoria del 2 de julio!



XCV Consejo Nacional

Ciudad de México
7 de noviembre de 2003

Los resultados insatisfactorios en las elecciones del 6 de julio obligaron a una revisión profunda de sus causas. Del estudio correspondiente se desprendió la necesidad de una nueva reforma en los estatutos para reforzar la vinculación de Acción Nacional con los ciudadanos.

*Compañeras y compañeros
del Consejo Nacional:*

COMO SIEMPRE, es muy grato darles la bienvenida y reconocerles su esfuerzo para cumplir con los deberes que implica el alto honor de pertenecer al cuerpo colegiado, en el que nuestra institución deposita confianza, conducción y estabilidad.

Permítanme en el preámbulo de mi mensaje, anticipar, en términos breves y generales, el contenido de nuestros trabajos.

El orden del día contempla temas torales para la marcha del Partido. Se pondrá a su consideración el dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la cuenta general de administración. Pasaremos luego a conocer un informe sobre el proceso electoral 2003, a fin de que con el análisis de este órgano partidario, la institución asimile esta importante experiencia.

El siguiente tema se desprende del análisis autocrítico y de la evaluación inmediata que el Comité Nacional realizó sobre el proceso de julio pasado, así como de otras elecciones locales en las que hemos participado recientemente.

De ellos se han extraído conclusiones muy importantes, entre otras, las que se orientan a la revisión de procedimientos que están dispuestos en nuestras normas, lo que obliga a consultar a este Consejo sobre la pertinencia de iniciar una nueva ronda de reformas a los Estatutos generales del Partido.

En seguida abordaremos la cuestión referente al significado y trascendencia de los procesos electorales que se acercan. Tanto los que están pendientes del calendario de este año, consecuencia de las anulaciones dictadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los distritos federales de Torreón y Zamora así como la elección de gobernador en Colima, además de la segunda vuelta en algunos municipios de San Luis Potosí, y los que se llevarán a cabo en el año 2004.

Son significativas por el gran número de cargos de gobierno y legislativos que estarán en juego. Serán trascendentes porque, sin duda, pueden ser factor de avance o retroceso en la vida democrática del país y tendrán un efecto definitivo sobre la orientación que tome el federalismo en los próximos años.

Después del receso, tocaremos el tema referente a la continuación de los trabajos de elaboración del Programa Mínimo de Acción Política, que no pudieron culminar para la Convención Nacional celebrada en Veracruz en septiembre del 2002.

Posterior a este punto, informaremos a ustedes sobre la sanción impuesta al Partido por el IFE, actualmente en litigio ante el Tribunal Electoral, y sus posibles consecuencias en las finanzas y presupuestos del Partido.

A continuación se dará cuenta sobre las acciones que el Partido está impulsando en los tres órdenes de gobierno, para mejorar la coordinación con los gobernantes surgidos de nuestras filas.

Culminaremos la junta con los asuntos generales que han sido registrados.

Como se puede apreciar, tenemos una agenda amplia, en la que con la orientación de ustedes, el Partido podrá resolver atinada y visionariamente cuestiones vitales para su desarrollo inmediato y en el futuro.

De nuestra anterior reunión a la fecha, han ocurrido un sinnúmero de acontecimientos en el escenario nacional e internacional que confirman la tesis de que estamos en un cambio de época. Al mencionarlo no pretendo volver sobre los elementos del diagnóstico que llevan a esa conclusión, que ya hemos tratado en otras ocasiones; lo expreso solo como

premisa de la actitud que el Partido debe asumir ante los retos de nuestro tiempo.

Característica especial del período histórico transicional que nos ha tocado vivir, con lo inédito de muchas situaciones, el surgimiento de problemas de nueva generación, la incertidumbre en las relaciones entre países, gobiernos, partidos y grupos humanos. No hay referentes seguros ni soluciones ideales.

Son tiempos de búsqueda, de exploración de nuevas y mejores rutas para cumplir con la vocación específica que Acción Nacional se impuso hace 64 años; ser instrumento democrático, de participación ciudadana, al servicio único y exclusivo de la Patria. Habremos de encontrar los mejores caminos en la medida que salgamos al frente con espíritu abierto, de avanzada, con prudente audacia.

En esta apasionante andadura debemos, ante todo, privilegiar aquellas virtudes cívicas y personales que nos sirvan de asidero para obrar con recta intención y eficacia política. Sé que no está en boga hablar en estos términos; hoy se premian o estimulan otras formas en la conducta de los políticos, como lo advirtiera atinadamente Castillo Peraza, cuando denostaba el gusto por los reflectores y el desprecio por la reflexión. Sin embargo, convencido de que ustedes estarán de acuerdo en que no hay posibilidades de una buena política sin políticos rectos, quiero centrar mi mensaje en esta cuestión.

La recta intención es una forma de ser y estar en las tareas públicas, son parte esencial del mensaje fundacional que le dio identidad y consistencia al desarrollo del Partido. Es la roca firme en la que debemos sustentar la fuerza de Acción Nacional ahora y para el mañana.

Es bien conocido que en todo el mundo, y por ende, también en nuestro país, la política, los políticos y los partidos nos encontramos en lugares insatisfactorios en la escala del aprecio social. Hay muchas razones que justifican esas percepciones, aunque también es preciso decir que contribuye a ello la moda de la “antipolítica”, que goza de mucha promoción pública.

Al respecto, es necesario apuntar que hasta ahora no se ha presentado ninguna alternativa que pueda sustituir la función de los partidos; en muchos casos lo que se observa es que los promotores de la antipolítica y del antipartidismo lo que buscan es convertirse en partidos y los antipolíticos se transforman en políticos. Hay, pues, en todo esto, mucho de impostura y de oportunismo. Existen, además, evidencias suficientes en el panorama internacional y particularmente en la región latinoamericana, que demuestran que cuando se desarticula el sistema de partidos y se sustituye por movimientos sin estructura y sin responsabilidad institucional, lo único que producen es caos social e ingobernabilidad, que son el terreno de cultivo para el encumbramiento de caudillos

mesiánicos antidemocráticos, abusivos del poder, que agravan el empobrecimiento de los pueblos.

Pero todo ello no nos debe llevar a mirar con desdén la exigencia social para tener mejores partidos y mejores políticos. Debemos atender esa interpelación ciudadana para revalorizar la política, represtigiar a los políticos y reposicionar la confianza en los partidos.

Resolver este reto resulta, a todas luces, una tarea urgente de enorme complejidad, toda vez que involucra diversas dimensiones y una multiplicidad de actores. Sin embargo, el principio de la solución está en que cada quien haga lo que debe hacer para mejorar su propio comportamiento, sin esperar a lo que otros realicen o dejen de corregir. Tampoco podemos esperar a que las cosas evolucionen por su propia inercia. Estoy convencido que Acción Nacional está especialmente preparado para aportar una saludable contribución a la revalorización de la política mexicana.

Esa contribución hemos de darla en tres ámbitos: el primero, y aquí retomo el punto inicial de mi reflexión, está en el ámbito de las conductas y virtudes personales de los políticos panistas. El segundo se encuentra en el orden de los procedimientos intrapartidarios y de nuestra comunicación con la sociedad; el tercero se ubica en nuestro desempeño en las responsabilidades gubernamentales administrativas y legislativas que los ciudadanos nos han encomendado.

En el ámbito de lo personal es imprescindible que todos y cada uno de los miembros del Partido hagamos nuevos esfuerzos por cultivar entre nosotros la generosidad, el compañerismo, la lealtad a los principios y a la institución, la probidad y honestidad en el cumplimiento de nuestros deberes.

No es ocioso hacer especial énfasis en este punto, porque estimo que en las condiciones actuales del Partido, la cohesión, unidad, fortaleza están directamente vinculadas al éxito del Partido. La simpatía del público por Acción Nacional depende, en gran medida, de una decorosa convivencia de los militantes dentro de nuestra casa y nuestra honorable conducta pública.

Se avecinan tiempos de competencia interna muy intensa. A la vista están la renovación del Consejo Nacional, un año después la del Presidente del Partido y el Comité Ejecutivo Nacional para el período 2005-2008. No habrá descanso en el lanzamiento de varios cientos de candidatos a diversos puestos de elección popular, y por supuesto, no se pueden soslayar los escarceos en torno a la candidatura presidencial para el 2006.

Transitar por este periodo de dos años en el que los ánimos se agitan y múltiples aspiraciones, sentimientos y visiones competirán, producirá una tensión natural en nuestra institución. Ciertamente el PAN ha demostrado hasta ahora la suficiente capacidad para procesar todos estos movimientos

internos; sin embargo, debemos hacernos cargo que conforme el Partido se ha convertido en una alternativa de gobierno, se acrecientan los riesgos de anteponer los intereses personales al respeto y cuidado que le debemos a Acción Nacional.

Es aquí donde cumplen una función altamente saludable para la unidad y fortaleza del PAN, la práctica de las virtudes propias de la mística panista. No hay sustituto para ellas. No hay normas ni procedimientos que valgan cuando se actúa sin respeto al auténtico modo de ser panista. La principal y más fuerte contención al peligro de las ambiciones desbordadas está en la conciencia y en el corazón de las personas.

El testimonio de un partido cuyos militantes, dirigentes y candidatos se relacionan personalmente con respeto democrático y compiten sometidos a valores superiores, sin duda, es una contribución valiosísima a la dignificación de la política.

En cuanto a los procedimientos organizacionales, no tengo duda que el Partido debe estar abierto a continuar realizando las reformas internas necesarias que nos permitan actualizar nuestros métodos de trabajo; menciono entre otros: la estructura de la organización, la elección de candidatos, afiliación de militantes, elaboración de estrategias electorales que respondan a las nuevas realidades políticas y las cada vez más exigentes demandas del electorado; especial atención merece la inserción social del Partido, para cerrar la brecha

que actualmente existe entre nuestra fuerza electoral y nuestra influencia en la movilización social.

Se trata, en suma, de readecuar la organización del Partido para que las relaciones intrapartidarias estén más orientadas hacia el involucramiento con la sociedad, y eliminar los incentivos perversos que congestionan la vida interna y aprisionan la acción partidaria en asuntos domésticos.

En todas estas materias hay que ir tan lejos como sea necesario, y habrá que hacerlo pronto con austeridad económica y gran aportación de trabajo voluntario: debemos hacer más con menos. Ir al encuentro del espacio social. El Partido del cambio debe acelerar su propio cambio, para servir mejor a la comunidad y propiciar nuestro reencuentro con ella.

En el ámbito de la acción de gobierno dentro del marco del nuevo sistema político, con auténtico equilibrio de poderes y pluripartidismo, Acción Nacional tiene la histórica tarea de impulsar, junto con los otros actores de la vida política, el compromiso con la democracia eficaz, para represtigiar la política.

La eficacia a la que nos referimos nada tiene que ver con los viejos métodos de control de la sociedad o la manipulación corporativa y verticalista de las demandas sociales para provecho partidista. Tampoco es la añoranza de un presidencialismo autoritario que imponía proyectos a toda la nación, al capricho de un grupo minúsculo de tecnócratas.

La democracia eficaz con la que estamos comprometidos no es otra cosa que la cristalización en bienes públicos, del voto libre y respetado, del republicanismo y la pluralidad política, para la elevación de la calidad de vida de los mexicanos.

En estos días esos bienes públicos tienen nombre y apellido:

- Crecimiento económico y empleo productivo.
- Desarrollo social sustentado en el aumento del valor humano.
- Seguridad para los mexicanos.
- Consolidación democrática.

Los cuatro están íntimamente relacionados, es el edificio del bien común que se sustenta en esos pilares. No debe faltar ninguno. Sin estos bienes públicos la democracia se reseca, pierde sentido real y concreto para los ciudadanos. Si ello ocurriera se abrirán las puertas, más pronto que tarde, a las aventuras de demagogos audaces, que también, más pronto que tarde, a nombre del pueblo, se volverán contra la misma democracia.

Por eso no dejaremos de propugnar por la edificación de esa democracia eficaz mediante el diálogo y el acuerdo con todas las fuerzas políticas: una interlocución sustentada en el análisis objetivo, con rigor técnico de los problemas nacionales, que permita identificar las soluciones viables y

las reformas estructurales necesarias para generar un círculo virtuoso que ofrezca oportunidades a quienes hoy no las tienen, así como certidumbre y confianza para todos los sectores de la sociedad.

Respetamos las ideologías, pero reclamamos al mismo tiempo que la ideologización de los problemas no se imponga sobre el interés nacional ni sea pretexto para la parálisis del país, con grave daño para el presente y futuro de los mexicanos.

El primer deber de los demócratas es cuidar la democracia y ello tiene que ver con sus frutos concretos que benefician a las personas y a las familias. Cooperar en la construcción de soluciones a los problemas urgentes del país es un reto inexcusable a la responsabilidad histórica para toda aquella persona, organización y partido que se ostente como demócrata.

Por eso trabajamos a favor de las reformas estructurales, abiertos a todas las propuestas responsables que las hagan posibles; estamos seguros que tienen el potencial para desatar una nueva etapa de crecimiento económico en el país y la generación de empleos. Sabemos que tales reformas no son un fin en sí mismo, sino un medio necesario para darle sentido, contenido y optimismo al proceso democrático de México. Es la mejor manera de represtigiar la política y acreditar la función positiva, en la vida diaria de los mexicanos, del sistema de partidos.

Consejeros y consejeras:

Los próximos meses nos van a exigir a todos los panistas un enorme esfuerzo de entrega, fortaleza y generosidad. Nuestro Partido no tiene más manos que las nuestras y de la abundancia de nuestro corazón y la lealtad a Acción Nacional depende que sigamos siendo serviciales a México.

Exhorto a todos los militantes y en especial a quienes en diversos ámbitos ejercen liderazgo, a transmitir y contagiar al Partido de un renovado espíritu de camaradería castrense. En la unidad y la cohesión partidaria está nuestra fuerza.

Efraín González Luna llamó a los panistas para estar siempre dispuestos a ser trigo de molienda. En la actual etapa del Partido tan hermosa consigna cobra mayor vigencia: el molino de la historia sigue su marcha y es cada vez más exigente de mujeres y hombres dispuestos a donarse en los nuevos derroteros de nuestra lucha.

Por mi parte tengan la seguridad de que entregaré todo cuanto mis capacidades y salud me permitan, para cumplir a tope con la honrosa responsabilidad que me encomendaron; sin ninguna otra aspiración que la de acrecentar en mi alma el profundo amor que profeso a México y a todo cuanto significa Acción Nacional.



Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional

Ciudad de México
6 de marzo de 2004

Comienzan en Acción Nacional a manifestarse las primeras tensiones de la competencia interna por la candidatura presidencial; en otros ámbitos de la vida política, estallan escándalos de corrupción en el gobierno de la ciudad de México, lo cual modifica la realidad política.

*Señoras y señores consejeros;
Amigos y compañeros todos:*

LES SALUDO CON AFECTO y les doy fraternal bienvenida a esta reunión del Consejo Nacional, convocado para someter a su consideración la actualización del Plan Estratégico del Partido y el presupuesto para el ejercicio del presente año.

El Consejo Nacional panista se reúne en momentos particularmente turbulentos de la política nacional, agitados por escándalos de corrupción. ¡Acción Nacional, junto con toda la sociedad y la opinión pública demandamos conocer toda la verdad y la aplicación estricta de la ley!

Sin duda, las condiciones del entorno y la coyuntura son propicias para reflexionar con profundidad sobre el estado de salud de nuestro proceso político y para identificar aquello que esté en nuestras manos realizar, a fin de comprometernos e impulsar un definitivo saneamiento de la vida pública: por el bien de la República y por la consolidación de la democracia.

Son días de prueba para las instituciones políticas. Autoridades y partidos políticos tendremos que acreditar ante la sociedad y los ciudadanos que somos capaces de revisar, rectificar y limpiar todo cuanto haga falta, para darle un nuevo aliento a la moral pública de nuestro país.

Por ningún concepto debemos permitir que la transición democrática se sumerja en un pantano de corrupción, que no solo la colocaría en el mismo terreno de los abusos y latrocinios ocultos y escondidos del viejo régimen autoritario, sino que ahora se convierta en una permanente exhibición de suciedades y miserias humanas, aniquiladoras de la democracia misma.

Son muchos los ejemplos de situaciones parecidas en otros países; en unos, las instituciones y la clase política reaccionaron con energía; separaron las manzanas podridas y revitalizaron la democracia, mientras que en otros, sin voluntad política real de barrer con la corrupción, los políticos se enfrascaron en una escalada de denuncias y maniobras de ataque al adversario que no resolvió el problema pero sí colapso al sistema democrático.

La nueva democracia mexicana, con su intensa y a veces desenfrenada competitividad partidista, debe ser el basamento en donde se sustente una vida pública decente, transparente, edificante, no un factor de degradación moral. Lo que hoy acontece es una llamada dramática para hacer un alto en el camino y tomar medidas de inmediato.

Para Acción Nacional está claro lo que hay que hacer: en primer lugar, el estricto cumplimiento de la ley y cerrar el paso a la impunidad, pero no menos importante es reforzar los mecanismos preventivos y el desmontaje de los incentivos perversos.

Es indispensable la implementación y el reforzamiento en todos los órdenes y órganos de gobierno, de los sistemas de transparencia y rendición de cuentas. Es obvio que también se requieren nuevos ordenamientos para eliminar la discrecionalidad y someter a la austeridad republicana todo el sistema de remuneraciones del funcionariado público federal, estatal y municipal, y en los ámbitos ejecutivo, legislativo y judicial. Salta a la vista que llegó la hora de legislar en materia de “lobbing” y cabildeo.

Son necesarios nuevos ordenamientos en materia electoral para fortalecer la fiscalización a los partidos políticos, pero de la misma urgencia es ponerle un freno, desde las normas y procedimientos electorales mismos, a los cada vez más fuertes costos de las campañas electorales. Este es uno de los puntos nodales para impulsar la renovación ética de la política.

Aspectos claves a revisar para lograr este propósito son los siguientes: Racionalización y compactación del calendario electoral de todo el país. Campañas todos los años a lo largo de los doce meses, comicios locales un mes sí y otro también, implican un derroche económico y una exigencia de recursos

muy peligrosa para el sistema político. Hacer concurrentes el mayor número de procesos locales con los federales y agrupar los comicios locales en un día nacional de elecciones, reportará mesura, sobriedad y mayor responsabilidad en los actores políticos.

Reglamentación de precampañas y reducción del tiempo de campañas. Un permanente estado de competencia entre figuras políticas, imágenes, posicionamientos y publicidad, sin norma alguna que la atempere o campañas que duran largos meses y hasta años, no puede, por ningún lado que se le mire, ser saludable al sistema democrático y es, por otro lado, una de las frutas envenenadas más dañinas para el comportamiento responsable de la clase política.

Costes y sistemas de contratación de mensajes políticos en los medios de comunicación masiva. Los requerimientos financieros para las campañas se han incrementado aceleradamente, y es cierto que cada vez es mayor el porcentaje de esos gastos destinados a sufragar la presencia electrónica de candidatos y partidos en campaña.

Establecer topes específicos para estos gastos o utilizar exclusivamente los tiempos oficiales, reduciría significativamente la presión monetaria sobre las campañas.

Son estas, entre otras cuestiones, sobre las que tenemos que actuar ya y avanzar, para desplazar los incentivos perversos que gravitan sobre el sistema democrático de partidos en México.

Acción Nacional lo tiene claro: vamos a defender la consolidación democrática por la vía de la dignificación de la política y el combate a la corrupción; con partidos políticos honestos, con instituciones públicas garantes del decoro de la República y con valores cívicos y patrióticos como sustento.

Señoras y señores consejeros:

He tomado unos minutos de su atención para compartir con ustedes algunas reflexiones que desde la Presidencia del Partido me suscitan los acontecimientos recientes.

Paso ahora a referirme a las tareas internas, que son igualmente sustantivas y trascendentes para que el desarrollo y los trabajos del Partido se constituyan en un aporte vigoroso a la vida democrática de México.

En julio del 2003, después de las elecciones, el Comité Nacional inició un proceso de revisión de su metodología y estructura de trabajo, para orientarla con determinación a la consecución de los objetivos del Plan Estratégico Nacional 2002-2005.

Un diagnóstico autocrítico nos reveló que era necesario fortalecer algunas áreas directamente involucradas con los objetivos centrales: Acción Gubernamental, Comunicación, Planeación, Vinculación con la Sociedad y Electoral. De igual forma el análisis nos llevó a la conclusión de que era necesario descongestionar la función de la Secretaría General, de

las cargas de trabajo a las que estaba sometida, en virtud del diseño que el estatuto establece.

Los resultados de este examen introspectivo nos persuadieron sobre la conveniencia de abrir una nueva ronda de reformas al estatuto para adecuarnos a las exigencias de la transformación política del país. De ahí se desprendió la propuesta que aprobó este Consejo en su pasada reunión, de iniciar las labores con este propósito.

La comisión nombrada al efecto ha estado trabajando, estamos ahora en la fase de consulta y en abril este Consejo habrá de decidir sobre la iniciativa que pondremos a la consideración de la Asamblea Nacional de Querétaro, los próximos 30 de abril, 1 y 2 de mayo.

De igual forma, para continuar con la actualización del discurso político de Acción Nacional, se retomaron los trabajos para poner al día del Programa de Acción Política, que no se ha renovado desde 1979, mismo que como se recordará, no fue posible culminar en 2002, junto con la renovación de la Proyección de Principios que llegó a feliz término en septiembre de ese año, en la Convención celebrada en Boca del Río, Veracruz.

Los esfuerzos a este respecto van a tiempo y de manera análoga a la reforma estatutaria. El mes próximo en que nos habremos de reunir podremos definir el proyecto final, y en su caso, llevarlo a la reunión de Querétaro.

Por lo que ve a la reorganización del CEN, comprimimos su estructura, en virtud de la incertidumbre sobre los recursos con los que el Partido podrá contar en próximos años; en parte por el litigio que sostenemos en el Tribunal Electoral por la multa que nos impuso el IFE, y por otra, porque somos promotores de la idea de reducir el financiamiento públicos a los partidos.

Después de todo este recorrido, el Comité Nacional somete a este consejo la actualización del Plan Estratégico. Se trata de un reordenamiento estratégico que sigue las líneas ya aprobadas en 2002, pero que fija con precisión las prioridades focalizando las tareas en las que habremos de invertir nuestros recursos políticos, humanos, organizativos y económicos.

Este reordenamiento estratégico parte de la premisa de que habremos de contar con una macrovisión de largo plazo, que tendrá su expresión en el Programa de Acción Política. Es el proyecto de nación que el PAN presenta a los ciudadanos para convencerlos, organizarlos y movilizarlos.

Esta macrovisión o Programa debe guiar las fuerzas y tareas del PAN, suscitando congruencia entre las acciones y el discurso así como la coherencia entre el Partido y sus gobiernos.

Nuestro Programa Político es el punto de partida para relanzar a Acción Nacional hacia el 2006, y cristalizar el proyecto de nación con el apoyo de la mayoría de los mexicanos.

Con la guía de esa gran visión programática tenemos que poner las bases y los medios pertinentes en 2004 y 2005. Este cuerpo de planes y programas nacionales están alojados en la nueva organización del Comité Ejecutivo Nacional y motivan el Proyecto de Presupuesto que hoy someteremos a su consideración.

Los objetivos estratégicos generales son cinco:

- 1) Fortalecimiento y modernización de la organización.
- 2) Perfeccionar la vinculación democrática Partido-gobiernos, para incrementar la aprobación ciudadana a la gestión de los gobiernos panistas.
- 3) Avanzar electoralmente.
- 4) Sostener nuestras plazas fuertes, incrementar nuestras posiciones de gobierno en estados y municipios.
- 5) Obtener la victoria en 2006.

Vinculación con la Sociedad. Reagrupar y reanimar a la mayoría de los ciudadanos en torno al Proyecto de Nación y Programa Político de Acción Nacional, desdoblado la acción política del Partido hacia sectores sociales clave.

Comunicación. Transmitir a la sociedad la identidad, discurso, imagen y posición del PAN para aumentar la intención de voto favorable y mayoritario en los procesos electorales y en especial hacia el 2006.

A cada objetivo corresponde una Secretaría. La reorganización del CEN tiene exactamente esa fundamentación.

Junto a los objetivos estratégicos generales se adoptaron las siguientes políticas de organización:

- Fortalecer la mística de Partido y congruencia doctrinaria.
- Austeridad presupuestal con criterio estratégico.
- Optimizar recursos y reducir plantilla profesional.
- Descentralización subsidiaria y mayor delegación operativa a los estados.
- Operar programas y acción política con voluntarios.
- Focalizar estratégicamente el trabajo de las secretarías.
- Privilegiar el trabajo en equipo.

La política de austeridad es fundamental no solo por lo que significa de ahorros y la concentración de recursos en lo estratégico, sino porque es una manera de estimular la mística partidaria y el voluntariado. Hacer más con menos no solo es una operación de menos pesos y centavos y mejor organización, es sobre todo poner más corazón, compromiso y convicción en la tarea diaria.

Ya hemos dado pasos importantes en esta dirección; la reorganización del CEN y la austeridad se tradujo en un ajuste del 25% del personal, y mediante una reducción del 30% en los sueldos pudimos ajustar el gasto de nómina en un 31.58%

con respecto al año anterior. Una severa revisión de gasto operativo nos permitió un recorte del 35% en este rubro.

El presupuesto que se presentará contiene este esfuerzo, el que aunado a las acertadas previsiones y reservas nos permitirá, con austeridad y rigurosa disciplina, contar con una plataforma básica para encarar los retos políticos que tenemos por delante.

Señoras y señores consejeros:

En la reunión anterior anticipé que los tiempos por venir serían muy exigentes para todos. Que los procesos internos y los externos nos reclaman una conducta personal de la más alta generosidad, compañerismo y mística institucional.

Repito mi llamado. Hay que ser escrupulosos con los tiempos y las formas. Serán los tiempos y las normas que el propio Partido decida como habremos de ir dando paso y resolución a cada una de las citas políticas, se trate de elegir dirigentes o candidatos. Cuidemos al PAN. Lo reitero: la fortaleza y el decoro de Acción Nacional están confiadas al honor y responsabilidad de todos sus miembros y dirigentes.

Las legítimas aspiraciones no deben convertirse en distracciones para cumplir con las tareas del momento, ni en factores para que el Partido pueda realizar sus trabajos en orden, concordia y eficacia.

Las campañas de este año son muy importantes, el fortalecimiento de la organización también. Esas son las metas de todos y todos debemos cooperar en conseguirlas.

Los invito a apoyar a todos nuestros candidatos en campaña, allá es donde el panismo nos quiere ver. Los llamo a participar en el fortalecimiento del Partido, es donde se nos necesita. Los exhorto a reforzar la acción de buenos gobiernos, que es donde debemos dar los mejores frutos.

Si por algo debe distinguirse el PAN de otros partidos es por ser una institución seria y democrática. Tenemos normas y métodos pero es insustituible la voluntaria disciplina para que fluyan ordenadamente todas y cada una de las decisiones que en su oportunidad habremos de tomar.

Nuestra divisa no puede ser otra que servir. Estamos ple-tóricos de retos y metas por conquistar. Reavivemos en nuestro corazón, ahora más que nunca, el imperativo categórico fundacional de la ética panista: ¡Aquí nadie viene a triunfar o a obtener, sino a contribuir para lo que sea mejor para México y el PAN!



XCVI Consejo Nacional

Ciudad de México
24 de abril de 2004

Se presentan al Consejo los proyectos de reforma de estatutos y del nuevo Programa de Acción Política, con los que culminará la reforma integral de la institución: doctrinaria, programática y organizacional.

Consejeras y consejeros;

Compañeros:

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO y la bienvenida a los trabajos para los que hemos sido convocados. Esta será la última reunión del actual Consejo, toda vez que dentro de ocho días, la Asamblea Nacional Ordinaria a celebrarse en Querétaro habrá de elegir a los nuevos integrantes de este cuerpo colegiado.

Resulta por demás representativo de los intensos tiempos de cambio que estamos viviendo, que aún en su postrera reunión este Consejo delibere sobre temas orientados hacia el futuro del Partido. No es, pues, una junta para despedirnos sino de preparación y preámbulo para una nueva etapa de Acción Nacional.

Es aquí donde se demuestra la solidez y estabilidad de nuestra vida institucional. Los cambios y relevos establecidos en el estatuto sobre los períodos en el ejercicio de responsabilidades, no frenan ni detienen la marcha del Partido, ni mucho menos inhiben la voluntad de nuestra organización para dirigirse hacia nuevos horizontes, para dar respuestas a los nuevos retos que nos plantea la transformación política del país.

Es significativo que en esta que será la última reunión, vayamos a deliberar sobre dos propuestas de gran trascendencia: la reforma del estatuto general y un nuevo Programa de Acción Política. Ambos documentos, junto con la declaración de principios, forman parte del corpus básico de Acción Nacional. Son textos fundamentales tanto en su estructuración orgánica, en su implantación como fuerza ciudadana democrática en el país, así como de la identidad y personalidad del PAN. De ellos surgen los perfiles y rasgos que nos permiten ser y hacer.

Ser opción viable, distinta y distinguible frente a otras expresiones políticas, y hacer como gobierno o como oposición los trabajos administrativos, legislativos, sociales y políticos con un sentido definido y rumbo claro.

Al deliberar y decidir sobre los proyectos que en esta reunión se pondrán a su consideración, este Consejo habrá cumplido con una de sus mayores y más delicadas encomiendas. Y

lo habrá hecho con especial intensidad, si tomamos en cuenta que a muy pocos consejos nacionales les habrá tocado encarar la tarea de reformar gradualmente al Partido y ponerlo al día en el lapso de tres años.

Baste recordar que fue este Consejo, electo por la XVIII Asamblea Nacional Ordinaria en marzo del 2001, en Guadalajara, quien envió a la XIII Asamblea Nacional Extraordinaria celebrada en diciembre de ese mismo año en Querétaro, la iniciativa de reformas a los estatutos; reforma, por cierto, la más amplia de todas las realizadas hasta ahora.

También fue este mismo cuerpo colegiado quien propuso a la XLV Convención Nacional, celebrada en Boca del Río, Ver., en septiembre del 2002, en el marco de la celebración del LXI aniversario de la fundación del Partido, la actualización de la Proyección de los Principios de Doctrina.

En esa ocasión el Consejo decidió aplazar el lanzamiento de un nuevo Programa de Acción Política, documento fundamental que desde 1979 no se ha actualizado y que ahora podremos hacerlo. De esta forma este Consejo habrá realizado una gestión de singular trascendencia en la historia de Acción Nacional, al haber impulsado lo que bien podríamos llamar el *aggiornamiento* del Partido a través de sus tres documentos básicos: Proyección de Principios, Programa de Acción y Estatutos Generales.

Como bien es sabido, la dinámica de cambio político por

la que atraviesa el país y sus profundos impactos en nuestra propia vida interna, nos coloca a menudo frente a situaciones inéditas y nuevas exigencias, a las que tenemos que responder en plazos urgentes y casi perentorios. Ello nos lleva de nueva cuenta a la necesidad de revisar el estatuto.

Lo importante aquí es adoptar una actitud serena y abierta para entender con lucidez qué necesitamos reformar y en qué grado. Sabemos que estamos inmersos en un proceso de recomposición política nacional en el que el PAN es actor de primera línea, y consecuentemente, el propio Partido pasa por complejidades de nuevo cuño que debemos dilucidar mediante la búsqueda permanente de las normas y métodos más adecuados.

Prudencia, virtud en la política por excelencia, que no quiere decir indolencia, lentitud o cobardía, sino buen juicio y capacidad para discernir entre opiniones de bien y mal o de bienes y males mayores o menores, es lo que necesitamos en estos tiempos para conducir con acierto al Partido. Y estimo que es prudente estar atentos permanentemente a la forma como en la realidad operan nuestras reglas internas.

Por ello no es signo de inestabilidad o desorden modificar, probar, experimentar y rectificar reglas cuando sea necesario. La nueva reforma al estatuto que se propone, a pesar de que la anterior se realizó apenas hace dos años y cinco meses, se guía por esa lógica de bien entendida prudencia.

Por esto mismo estimo que no deberíamos considerar esta nueva reforma como algo concluyente. Que nuestra institución con serenidad y vigor estará siempre dispuesta a pulirse y perfeccionarse, y de continuar con esta actitud de adecuación, prudencia y gradualidad, analizando sus aciertos y errores, explorando nuevos métodos que nos arrojen elementos objetivos de juicio para seguir realizando los cambios internos que se requieran.

Bien sabido lo tenemos por la historia, que los procesos de cambio profundo como los que hoy vivimos toman tiempo para redefinirse y estabilizarse; que están sujetos a los embates de quien quiere frenarlos para restaurar lo viejo y obsoleto, así como de los que buscan radicalizar las contradicciones que surgen durante el período crítico de los cambios. En este contexto Acción Nacional tiene que ser, a partir de su propia vida interna, un referente público de avance y cambio ponderado, centrado y seguro, sustentado en la renovación y fortalecimiento de las instituciones. Cambio de las normas dentro de las normas, cambio en las instituciones sin colapsarlas ni dinamitarlas.

Ese ha sido el estilo y el comportamiento histórico de Acción Nacional: supimos soportar la diatriba de los violentos y desesperados cuando la primera generación del panismo llamó a transformar el país por la vía legal, pacífica, electoral, utilizando los resquicios del sistema autoritario.

Después enfrentamos con entereza la descalificación de quienes nunca creyeron, pero sí aprovecharon, la visionaria estrategia panista de diálogo, acuerdo, gradualidad y movilización cívica, que Acción Nacional desplegó para coronar con éxito la transición democrática.

Es cierto que falta mucho por hacer y cambiar aún en nuestro país y en el Partido, pero partamos de la evidencia de que estamos en la fase inicial de un proceso de largo aliento para el que la fortaleza y la acción del PAN es indispensable, para que el cambio nacional concluya y se establezca en el menor tiempo y fructifique en el bien de todos y cada uno de nuestros compatriotas.

Compañeros consejeros y consejeras:

A este Consejo le tocó la alegría de realizar sus reuniones en un recinto especialmente diseñado para él, en este edificio que inauguramos en noviembre del 2001. Aunque se trate solo del marco físico y de las instalaciones, no debe pasar inadvertido que representa el avance, por la concatenación fructífera del esfuerzo y la entrega de varias generaciones de panistas, en la construcción del PAN como institución política, dignamente reflejada en su sede nacional.

Ese mismo espíritu de eslabonamiento generacional del panismo se hizo patente al recibir en el seno de este Consejo, como miembros de pleno derecho, a los Consejeros vitalicios

aprobados por la reforma del estatuto en diciembre del 2001. Su testimonio y contribución nos han enriquecido y ennoblecido.

Lamentamos por ello la ausencia de los consejeros que fallecieron en este período: Gabriel Palomar y Silva, Ana Leticia del Río Rosales, Alberto Fernández Ruiloba, Luisa Isabel Salas Peyró. Norberto Corella Gilsamaniego, aunque no fue miembro de este Consejo, sí perteneció a este cuerpo en períodos anteriores. De ellos nos queda su ejemplo, los frutos de lucha, su legado de militancia leal y de compromiso partidista siempre edificante. Reiteramos para ellos nuestro homenaje y recuerdo agradecido.

No debo terminar sin expresar también para todos ustedes mi gratitud por su colaboración y apoyo al Presidente Nacional y al Comité Ejecutivo Nacional. Gracias por el cumplimiento de sus responsabilidades como consejeros y de forma especial a quienes como miembros de las distintas comisiones del Consejo desarrollaron las labores que reclamaron talento, esfuerzo y tiempo extra de trabajo para la buena marcha del partido

“Seguiremos continuando” reza una frase coloquial que ya se ha hecho tradicional entre nosotros, y así será seguramente en cualquiera que sea la trinchera que se nos asigne conforme a las decisiones que en tiempo y forma tomen los órganos del Partido. Para todos ustedes, un abrazo fraterno, que expresa mi agradecimiento, respeto y amistad.

Una vez más el Consejo Nacional del PAN le cumplió a México y al PAN. Ninguno de nosotros podemos decirnos adiós, porque sabemos que en esta brega de eternidad aún nos faltan muchas tareas por realizar y nuevas etapas de lucha, en la que estoy seguro, volveremos a compartir horas de trabajo y de camaradería.

Por eso los invito a que en esta última junta de este Consejo Nacional, se revivifique y renueve en el corazón y en la voluntad de cada uno de nosotros la hermosa y exigente consigna que cantamos en nuestro himno:

¡Es la hora de luchar!



XIX Asamblea Nacional Ordinaria

Querétaro, Querétaro
30 de abril 2004

*El nuevo Programa de Acción Política lanza la tesis:
Desarrollo Humano Sustentable como fundamento de
la consolidación democrática. En los últimos cinco años
Acción Nacional ha vivido procesos intensos e inéditos.
Fortalecer a la institución y prepararla para los retos del
siglo XXI fueron las líneas estratégicas prioritarias.*

*Honorable Asamblea Nacional;
Señoras y señores invitados;
Compañeras y compañeros:*

EN PUNTUAL CUMPLIMIENTO de los estatutos, con la honrosa responsabilidad de participar en un acontecimiento trascendente para el Partido, nos reunimos para realizar tres eventos orientados hacia el futuro de Acción Nacional: la XIX Asamblea Nacional Ordinaria, la XLVI Convención Nacional y la XIV Asamblea Nacional Extraordinaria.

En cada una de ellas habremos de tomar acuerdos con el ánimo de redoblar la marcha y alzar nuevas banderas. El PAN está en acción por un México en cambio. Acción Nacional reflexiona, decide y actúa para renovarse y fortalecerse; así ratifica su voluntad fundacional de ser un instrumento ciudadano al servicio de la nación.

Estamos aquí como institución. Seis décadas y media de esfuerzo cívico-político permanente nos preceden. 65 años de presencia en la historia de México nos acreditan. Cimentado en sólidos principios, con intervención en la vida pública del país sustentada en programas y plataformas, estructurados por normas internas democráticas, el PAN forma parte del patrimonio político de la plural sociedad mexicana.

Como Partido estamos incardinados al entramado institucional del Estado mexicano, actuamos en sus estructuras para gestionar su reforma y democratización, encauzándolas al cumplimiento de sus fines en beneficio del pueblo. El PAN no ha sido ni será nunca un dinamitero irresponsable del andamiaje institucional del país, pero con igual determinación no cejaremos en nuestro empeño de perfeccionarlo, modernizarlo y dirigirlo hacia su funcionamiento eficaz y armonioso, que permita la estabilidad y gobernabilidad democráticas que la sociedad reclama para edificar, unidos, el bien común.

Al asumir con toda responsabilidad el papel que nos corresponde en la vida política nacional, nuestro Partido se da cita en estas asambleas y convención, para dar prueba fehaciente de su vigor institucional y del empuje transformador de sí mismo como Partido del cambio democrático y de la modernización del país.

La Asamblea Extraordinaria y la Convención serán ocasión para recapacitar sobre el ser y quehacer de Acción

Nacional. La primera resolverá sobre la reforma a los estatutos. Se trata de diseñar normas y métodos internos acordes a las exigencias de nuestros tiempos. La segunda definirá el Programa de Acción Política, documento básico en la renovación de nuestro discurso político asumiendo posiciones de avanzada y adelantando propuestas humanistas en la edificación de la patria que los mexicanos nos merecemos en el siglo XXI.

El Programa de Acción Política no es una nueva declaración de principios, tampoco es plataforma política. El Programa se ubica entre una y otra. Se inspira en los principios pero los reexpresa como lineamientos y propósitos generales de políticas públicas sin detallarlas en tiempo, modo y circunstancia, porque esa es precisamente la función de una plataforma, la que se presenta a los ciudadanos en una campaña como propuesta electoral específica.

Al decidir sobre el Programa de Acción Política, la XLVI Convención lanzará una proclamación pública de su voluntad política, convocará al pueblo de México a sumarse, a organizarse y constituirse en fuerza democrática en torno al PAN para llevarlo a cabo.

Esta es la dimensión y la trascendencia de los trabajos que acometemos en estos días. Estoy seguro de que en cada punto de la agenda, en los debates, y cuando se nos llame a ejercitar el voto, supremo acto de libertad y responsabilidad, en nuestra conciencia estará presente la jerarquía de valores que nos

enseñaron los fundadores: primero México, después el PAN y por último las legítimas aspiraciones personales.

Informe del Comité Ejecutivo Nacional

Conducción Estratégica

El período que cubre este informe es de marzo de 2001 a abril de 2004. Han sido tres años de intensidad política sin precedentes. Innumerables episodios internos y en la lucha política externa colocaron al Comité Ejecutivo Nacional y al Consejo Nacional ante situaciones inéditas, en las que se tomaron decisiones sin el auxilio de precedentes que iluminaran la deliberación, pero siempre con la voluntad firme de conducirnos dentro de los marcos de los principios y el cuidado del fortalecimiento institucional.

No podría ser de otra manera, si tomamos nota del significado y las consecuencias que para Acción Nacional tuvieron los dos acontecimientos políticos de mayor envergadura en las últimas décadas: el cambio de sistema político y asumir la responsabilidad del gobierno federal.

Con la victoria de nuestro candidato a la presidencia de la República Vicente Fox, y la consecuente alternancia en el Poder Ejecutivo Federal, concluyó el largo período de transición a la democracia en que vivió el país desde 1977. Terminó la transición pero se inició la consolidación democrática. Como nación cerramos un capítulo de nuestra historia, pero

de inmediato se inauguró un nuevo ciclo histórico-político que apenas comienza a dibujarse y cuyo desenlace nadie puede anticipar.

La transición democrática dejó atrás el viejo sistema autoritario de concentración de poder, el presidencialismo y su centralismo. Abrió paso a la republicana distribución del poder, al ejercicio constitucional de la Presidencia de la República, galvanizó a los poderes legislativo y judicial, creó una nueva correlación de fuerzas entre los estados y la Federación.

El pluripartidismo cruza transversalmente toda la nueva estructura del poder en el país, con una amplia gama de composiciones políticas en todo el territorio nacional. En el arco de tipologías podemos encontrar desde el caso de gobierno dividido, Ejecutivo del PAN y Congreso con mayoría de oposición, hasta gobiernos estatales convertidos en verdaderas dictaduras locales con tendencias balcanizantes.

El Partido experimentó, dentro de esa multiplicidad de situaciones, la permanente tensión de acompañar su conducta en su condición de Partido gobernante en lo federal con la de partido de oposición en lo estatal, con asimetrías muy pronunciadas en su desarrollo organizacional entre los diversos estados y municipios.

Para atender los retos que se desprenden de esta realidad política y partidaria, el CEN consideró necesario reforzar la conducción estratégica de nuestra organización.

En marzo de 2002, el Consejo Nacional eligió al Comité Ejecutivo Nacional y a su Presidente para el período 2002-2005. La nueva directiva se abocó a diseñar un Plan Estratégico Nacional que orientara sus trabajos. El plan fue aprobado por el Consejo y contiene los siguientes objetivos generales:

1. Imprimir en todos los trabajos del Partido una visión de largo plazo, con acciones articuladas en torno a objetivos comunes.
2. Impulsar una mayor vinculación democrática con los gobiernos emanados del Partido y con la sociedad.
3. Lograr un mayor impacto social del quehacer del Partido.
4. Desarrollar un Partido más estructurado y efectivo.
5. Fortalecer la comunicación social e imagen del Partido, para transmitir nuestros principios, los planteamientos programáticos y nuestro compromiso social.
6. Focalizar las actividades y recursos del Partido para ganar las elecciones intermedias de diputados federales.

Después de las elecciones de 2003, a la luz de los resultados que produjeron una sensible pérdida de posiciones en la Cámara de Diputados y en el estado de Nuevo León, el Comité Nacional se sometió a una severa autocrítica y revisó el plan original.

Dos meses antes se había dado a conocer la resolución del IFE, que impuso una severa multa al Partido. Consideramos injusta e improcedente tal sanción y por ello la impugnamos. La sentencia definitiva aún no se pronuncia.

Por una y otra razón el Comité Ejecutivo Nacional llegó a la conclusión que se requería reordenar la estrategia antes diseñada sobre dos ejes: redefinir y concretar los objetivos, y someternos a un riguroso programa de austeridad.

El Plan, actualizado, se concentra en cinco objetivos:

1. Fortalecimiento y modernización de la organización.
2. Perfeccionar la vinculación democrática partido-gobierno.
3. Avanzar electoralmente: sostener nuestras plazas fuertes, ganar nuevas regiones y crear las condiciones para ganar en 2006
4. Desarrollar nuevas herramientas de vinculación con la sociedad.
5. Actualizar los métodos de comunicación social, para aumentar la intención de voto favorable al PAN.

La redefinición de objetivos nos condujo a fortalecer, dentro del marco de austeridad presupuestaria, las áreas operativas del CEN. Se definieron como prioritarias: Acción Gubernamental, Fortalecimiento e identidad, Vinculación con la Sociedad, Acción Electoral, y Comunicación. Se estableció

que a cada objetivo correspondiera una secretaría y se creó la Dirección de planeación para el seguimiento y evaluación de la estrategia.

La reorganización del CEN se puso en marcha a partir de 2004. Se ejecutó un drástico ajuste de personal en un 25 por ciento, se redujeron todos los sueldos en 30 por ciento. El gasto de nómina disminuyó en un 31.58 por ciento respecto al año anterior y se recortó el gasto operativo en un 35 por ciento.

El reordenamiento estratégico nos condujo a convocar a una nueva ronda de reformas al estatuto y acelerar los trabajos para la renovación del Programa de Acción Política. Esto lo podremos lograr en las próximas horas.

Tres metas logradas con anterioridad se conjugaron con esos objetivos de fortalecer y modernizar al Partido:

1. En noviembre de 2001 terminamos e inauguramos el edificio de la nueva sede nacional. Local digno, moderno, austero; representativo de una institución sólida, orgullosa de su pasado, atenta a su presente y optimista frente a su porvenir.
2. En diciembre del 2001 hicimos la reforma a los Estatutos Generales, en la XIII Asamblea Nacional Extraordinaria, la más amplia en toda la historia del Partido.
3. En septiembre de 2002 aprobamos la nueva Proyección

de Principios en la XLV Convención Nacional, celebrada en Boca del Río, Ver., en el marco del 63 aniversario de la fundación de Acción Nacional.

Informe por áreas

Paso a continuación a detallar algunas de las actividades, resultados y aspectos más relevantes del estado que guarda el Partido.

1. Secretaría General

Bajo su responsabilidad han estado las convocatorias, la ordenación jurídico-documental de las 50 reuniones del CEN, entre ordinarias y extraordinarias que se han celebrado en este período. 11 reuniones del Consejo Nacional entre las que destaca la de diciembre de 2002 en la que se incorporaron los Consejeros vitalicios. 35 reuniones con jefes estatales.

Asimismo se coordinaron los trabajos de las asambleas y convenciones nacionales, la Reunión Nacional de Estructuras Estatales en abril de 2002 y el Primer Curso Nacional de Candidatos en marzo de 2003.

La Secretaría ha puesto énfasis en el acompañamiento personal al trabajo de nuestros órganos estatales y sus dirigentes. Por conducto de la Secretaría General se han facilitado mejores condiciones de funcionamiento interno de las estructuras locales, a través del personal que se desempeña como enlace

con los estados. Se apoya permanentemente a las estructuras locales en todo tipo de tareas que son de interés estatal.

2. Secretaría de Acción Gubernamental

Esta dependencia se redimensionó de acuerdo a su prioridad estratégica:

Coordinación de diputados locales

Realizó 17 reuniones de coordinadores y 4 encuentros nacionales en Veracruz, Acapulco, Campeche y Villahermosa.

Implementó un sistema de Intranet, además de una página pública en las que se puede encontrar toda la información y datos de los diputados, así como las leyes actualizadas de todos los estados y las iniciativas que se van presentando.

Dirección de Fortalecimiento Institucional

El CEN decretó la redacción y edición del Código de Ética de los Servidores Públicos. Debo informar con orgullo que somos el primer partido político en América en tener un documento de esta naturaleza.

El día 9 de febrero del 2002 realizamos la ceremonia nacional de toma de protesta del Código de Ética, con la asistencia de más de 4,200 servidores públicos del PAN de todo el país, destacando la presencia del Presidente Vicente Fox. A partir de entonces los estados han organizado eventos similares.

El día 22 de enero de 2004 fundamos la ANAC, Alcaldes de Acción Nacional, A.C., y a la fecha se cuenta con la ficha de aceptación de 159 alcaldes. Es un organismo para darle vertebración y fuerza política al movimiento municipalista del Partido.

Implementamos un programa de transparencia y combate a la corrupción en los gobiernos municipales emanados del PAN.

Construimos el Sistema de Comunicación con Alcaldes, el cual pretende, a través del portal de gobiernos PAN, vincular a todos los alcaldes emanados del partido con el CEN.

Se organizaron 3 encuentros nacionales de alcaldes panistas, en Querétaro, Oaxtepec, y en Monterrey.

La Dirección de Fortalecimiento Institucional realiza de manera permanente labores de apoyo, evaluación, asesoría e intercambio de experiencias de gobiernos del PAN.

Se diseñó el Sistema de Información Política y Estadística de la SNAG, mismo que organiza la información política, económica, social y estadística de los municipios y estados del país. Se cuenta con un portal de internet de los gobiernos del PAN, en este mismo instrumento se creó una extranet para dar atención a todas las estructuras de acción gubernamental en el país.

Se auxilió en 18 estados para crear los Grupos Estratégicos de Seguimiento y Enlace (GESE) entre los gobiernos y el Partido.

Esta secretaría funge como apoyo técnico en dos importantes mecanismos de vinculación democrática entre el Partido y el gobierno federal: Sinergia PAN, que sesiona semanalmente con el Presidente de la República, y la mesa de gobernadores, que sesiona mensualmente.

Se conformó la base de datos única de servidores públicos panistas, a través de la Coordinación de Redes, para facilitar la interacción de los funcionarios panistas con el Partido.

Se realizó la Primer Reunión General de Funcionarios Federales Panistas con una asistencia de 520 servidores públicos de todos los niveles.

El balance de nuestras responsabilidades de gobierno a la fecha son las siguientes:

- Presidencia de la República.
- 8 gobiernos estatales: Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Morelos, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán.
- 2 gobiernos estatales en Coalición: Chiapas y Nayarit.
- 435 alcaldías, entre ellas 12 capitales de estado.
- 2 delegaciones del Distrito Federal.
- 46 sSenadores.
- 151 diputados federales.
- 297 diputados locales.
- 3189 síndicos y regidores.

Los grupos parlamentarios del PAN en la Cámara de Diputados y Senadores luchan en condiciones muy difíciles y enconadas, con actitudes de las oposiciones irresponsables y desbordadas. No obstante, con talento y entrega, defienden las iniciativas programáticas del Ejecutivo y del Partido.

3. Secretaría de Fortalecimiento e Identidad

Crecimiento de estructuras

A la fecha tenemos estructuras del Partido en 1,971 municipios del país, lo que representa una cobertura en el 97% de los municipios del país con elección de autoridades por el sistema de partidos políticos. De estas estructuras 581 son comités directivos municipales.

En 2004 retomarán su estatus de Comité Directivo Estatal 3 delegaciones estatales que ya han elegido a sus Consejos. Además se encuentran en el mismo proceso de preparación las 3 delegaciones estatales restantes. Queremos lograr la meta de tener los 32 comités directivos estatales en la República, lo que esperamos ocurra en los primeros meses del 2005.

Reporte de crecimiento de afiliación

AÑO	ACTIVOS	ADHERENTES	TOTAL
2004	221,317	810,334	1,031,651

En el Registro Nacional de Miembros consolidamos el sistema de cómputo que permitirá diferentes innovaciones en el proceso de información y en los servicios que presta, como tener en un futuro el padrón en internet, registros computarizados en asambleas y convenciones.

La mitad de los comités estatales realizaron el Programa de Revisión y Recredencialización para poner al día la información de miembros y renovar las antiguas credenciales; se inició el programa de actualización curricular, con una primera emisión de 150,000 cuestionarios para miembros activos.

Reformamos el Reglamento de Miembros de Acción Nacional, con mayores garantías a los solicitantes de afiliación y dando instrumentos más versátiles para realizar los trámites.

Renovación de dirigencias

Del 2001 al 2004 se han elegido 29 consejos estatales y sus respectivas dirigencias estatales.

Trabajo por procesos

Hemos impulsado en el Comité Ejecutivo Nacional el trabajo por procesos. Se avanza en el diseño de mecanismos para alinear todas las estructuras desde el nivel municipal al nacional en los mismos procesos de trabajo básicos.

Subcomités

La reforma de estatutos de diciembre de 2001 estableció la importancia de ampliar la base de sustentación territorial del Partido. Definió a los subcomités municipales como cuarto nivel de organización, más cercana a la comunidad y absolutamente indispensables para la movilización electoral.

Actualmente se tiene un avance en la fundación de subcomités de un 47.8% con respecto a la meta propuesta como un primer paso.

Asuntos Internos

Se efectuaron 58 sesiones de la Comisión de Asuntos Internos, con un total de 313 asuntos dictaminados.

Certificación de Calidad

Hasta la fecha se mantiene certificado el proceso de “Fortalecimiento de Estructuras”, en el sistema de calidad ISO 9001/2000.

Dirección de organización en el extranjero

El Partido ha comenzado a trabajar con los mexicanos que viven en el exterior, mediante dos vías: la primera, con el Sistema de Atención a Mexicanos en el Extranjero (SAME), para la gestión de los problemas de los migrantes. La segunda es iniciar la formación de núcleos panistas. Por ahora contamos con 466 miembros afiliados en el extranjero, 422 distribuidos en 16 estados de los EEUU y en otros países.

Dirección de Formación y Capacitación Política

A partir de enero 2004, la capacitación está a cargo de la Dirección General de Formación y Capacitación Política, que se incorporó a la Secretaría Nacional de Fortalecimiento e Identidad.

En coordinación con los estados impartimos cursos y talleres que apoyaron la formación política de 337,311 personas, privilegiando la capacitación de activos y adherentes, sin descuidar la de servidores públicos y candidatos.

Cada uno de los cursos impartidos se encuentran sistematizados, y se desarrollan apegados a la norma y proceso del ISO 9000, del cual conservamos la certificación.

En el trascurso de tres años se aplicaron 26,045 evaluaciones para candidatos a cargos internos y de elección popular, con una logística observada bajo el proceso de la norma ISO 9000.

También desarrollamos los contenidos del nuevo Plan de Estudios, basado en un modelo didáctico que atiende a la experiencia de vida democrática. Actualmente estamos desarrollando un programa virtual para educación a distancia, y en mayo firmaremos con el Tecnológico de Monterrey un proyecto integral de capacitación.

4. Secretaría de Vinculación con la Sociedad

Promoción ciudadana

En esta, que es una de las áreas estratégicas más importantes para el Partido, se tiene una red con 30 responsables estatales y 842 municipales.

Durante la campaña del 2003 se realizaron 14 Talleres estatales sobre Propuesta Indígena y 31 talleres estatales vecinales de la Democracia, a través de los cuales se repartieron 13,500 manuales para 2,700 facilitadores y 135 mil trípticos para los asistentes en todo el país.

Se realizó la Reunión Nacional de Profesores Panistas, celebrada el mes de mayo de 2003, con la asistencia de 120 profesores de 25 estados.

Se trabaja en la capacitación para impulsar las labores de gestión social del Partido.

Secretaría de Promoción Política de la Mujer

En la Semana Nacional de Afiliación en octubre del 2001, se inscribieron 47 mil mujeres como miembros adherentes.

Con un fuerte impulso de Promoción Política de la Mujer, se logró la incorporación de perspectivas de género al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en las modificaciones en los estatutos y reglamentos del Partido.

En las diversas campañas más de 200 mil mujeres se han movilizado difundiendo los logros del Partido Acción Nacional y del Gobierno federal, organizadas en redes solidarias.

Otro gran avance lo encontramos en el número de legisladoras de Acción Nacional: mientras que en el año 2000 contábamos con 19 diputadas federales, en el año 2003 se incrementaron a 45 diputadas, lo que representa un aumento del 138 %.

Somos el partido con el grupo parlamentario con mayor número de mujeres. Además, tres de seis comisiones que preside Acción Nacional están a cargo de legisladoras. Contamos con alcaldesas en 22 ciudades, de ellas, en 3 capitales de estado: Mérida, Hermosillo y Tuxtla Gutiérrez.

Dirección de Relaciones Nacionales

Contamos con una base de datos automatizada con 906 registros de organizaciones. Mantenemos comunicación constante con la Dirección y con dirigentes del Partido. En los últimos tres años atendimos 861 reuniones, eventos y peticiones.

Reconocemos la participación de legisladores, funcionarios y dirigentes panistas en el 90% de los eventos a los que convocan las organizaciones sociales.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil consideran a esta área del PAN como profesional, abierta, que escucha, vincula y sobre todo que resuelve sus inquietudes con respecto del Partido, sus legisladores y sus dirigentes. Hemos trascendido las relaciones con las organizaciones haciéndolas cada vez más cercanas, manteniendo siempre el carácter institucional de las mismas. Nuestros eventos son conocidos, apreciados y esperados por ellas. Con nuestros legisladores y estructuras estatales hemos logrado cada vez más el reconocimiento a la importancia de la función de relaciones.

Apoyamos a diversas campañas locales con la coordinación de observadores electorales y apoyo en las estrategias de relaciones con los candidatos. En la campaña federal del 2003, se coordinó el programa Líderes en Campaña, cubriendo 31 estados y 211 distritos electorales.

Dirección de Relaciones Internacionales

Las relaciones internacionales del PAN han dado un salto cualitativo y cuantitativo. Dialogamos con jefes de Estado, ministros, presidentes y expresidentes de varios países. Durante diferentes encuentros internacionales, se ha tenido contacto con más de 25 presidentes de partidos de América Latina y Europa. Se realizaron siete seminarios internacionales.

Se creó el Consejo de Relaciones Internacionales del PAN, para unificar la posición de los diversos actores del Partido en política exterior. Se publicaron y difundieron sus posicionamientos: durante el último año, el CREI ha trabajado muy activamente en el tema del voto de los mexicanos en el extranjero.

El PAN ha participado en más de 20 eventos organizados por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), de los cuales cinco se han llevado a cabo en México. Desde el año 2000 ocupamos una de las vicepresidencias en ODCA. Asimismo, en 2002, nuestro Secretario de Acción Juvenil fue elegido secretario de la Juventud Demócrata Cristiana de América (JODCA).

La participación de nuestro Partido en la Internacional Demócrata de Centro (IDC) también se ha incrementado. Fuimos anfitriones en nuestra sede nacional de la Reunión de Líderes de la Internacional en 2001. Consolidamos nuestra presencia e impulsamos la renovación y fortalecimiento del organismo. En la Asamblea de 2003 tuvimos una vicepresidencia.

La Secretaría de Estudios y la Fundación Rafael Preciado Hernández y otras fundaciones de nuestros grupos parlamentarios han desarrollado proyectos de cooperación con un significativo número de fundaciones internacionales.

Acción Juvenil

Una de las principales tareas del área juvenil es la formación de sus miembros, que en un futuro cercano serán dirigentes, candidatos y funcionarios públicos. Con el apoyo de las secretarías estatales se ha capacitado a más de 4,600 jóvenes.

Se creó el programa de Becas Linceo. 12 jóvenes la obtuvieron para estudiar una maestría en el extranjero y en México. Junto a otros esquemas de becas, al día de hoy, 82 jóvenes del país han participado en cursos realizados en el extranjero.

Los jóvenes del PAN declararon el 2002 el año de Manuel Clouthier, publicaron un libro y un video. El video del “Maquío” ganó un premio especial en el Festival Pantalla de Cristal como el mejor video biográfico. 2003 fue el año de Carlos Castillo Peraza y se trabaja ya en la publicación del libro y el video.

“Juventour 2003” fue un proyecto especial de campaña en el que 32 jóvenes voluntarios de toda la República recorrieron al país, presentando la propuesta del PAN, dentro de un formato musical.

5. Secretaría de Acción Electoral

En el período que se informa participamos en los procesos electorales locales de los 32 estados de la República y en la elección federal intermedia de 2003.

En las 10 gubernaturas que se disputaron obtuvimos la

victoria en cuatro: repetimos en Baja California y Querétaro, ganamos en Yucatán y San Luis Potosí. Avanzamos significativamente en Campeche, Colima y Sonora y perdimos en Nuevo León, Michoacán y Tabasco.

En la elección de ayuntamientos y delegaciones en el D.F. se disputaron 1,817 posiciones. Ganamos 437, lo que representa el 23.94 por ciento. De entre estas, debemos destacar la victoria en las capitales: Aguascalientes, Mexicali, Colima, Tuxtla Gutiérrez, Guadalajara, Toluca, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Hermosillo y Mérida. Ciudades de gran tamaño, entre otras: Tijuana, Cd. Del Carmen, Torreón, Manzanillo, Ciudad Juárez, las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, León, Celaya, Irapuato, Huejutla, Naucalpan, Tlalnepantla, Zamora, Uruapan, San Pedro Garza García, Salina Cruz, Huajuapán de León, San Luis Río Colorado, Tampico, Veracruz, Boca del Río y Córdoba.

Nuestro índice de repetición en gobiernos municipales es del 47.6 por ciento, Nos obligan a la reflexión la pérdida, entre otras, de 4 delegaciones del D.F., Pachuca, Zapopan, Puerto Vallarta, Ecatepec, Monterrey, Oaxaca, Tehuacán, San Juan del Río, Mazatlán y Orizaba.

Por lo que respecta a congresos locales: de 1,129 curules que estuvieron en competencia, tenemos 297, lo que representa el 26.30 por ciento. Somos mayoría absoluta en uno: Guanajuato; primera minoría en cuatro: Baja California, Morelos,

Querétaro y Yucatán; segunda fuerza en 18: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Edo. de México, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz. Compartimos la segunda fuerza en Quintana Roo. Nos ubicamos como tercera fuerza en 6: Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tabasco y Zacatecas, y compartimos la misma posición en Baja California Sur y Tlaxcala.

En la elección para diputados federales del 2003, de 300 distritos ganamos en 80. Repetimos la victoria del 2000 en 70, y avanzamos en 10 más. Sin embargo no repetimos en 72, concentrándose el mayor número de bajas en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara y Monterrey. En consecuencia, somos la segunda minoría en San Lázaro con 151 diputados, pero con una reducción de 56 curules respecto de la legislatura anterior.

Este cuadro de resultados se da en un contexto electoral complejo: el primer dato es el resurgimiento de la tendencia abstencionista en las que el voto duro y la capacidad de movilización territorial se convierten en el factor determinante.

La abstención afecta mayormente en el voto proclive al PAN, como se puede ver en los siguientes datos: en 1997 obtuvimos el 27 por ciento de la votación, en el 2000 el 39 por ciento y en el 2003 el 32 por ciento; mientras que el PRI y el PRD conservaron su porcentaje en las mismas tres elecciones.

El otro dato es de orden interno: nuestra capacidad de movilización territorial es aún muy débil. Aunque se han desarrollado estrategias y programas dirigidos a cubrir esta deficiencia, no tienen aún la solidez y efectividad que la competencia electoral exige. También tenemos asignaturas pendientes en la selección de candidatos, en las técnicas modernas de marketing político y comunicación con la sociedad y en la estrategia política.

En atención a lo anterior, la Secretaría de Acción Electoral ha puesto énfasis en los siguientes trabajos:

El Centro de Información Electoral, mas conocido como CIE. Este instrumento conjuga una base de datos, desde resultados electorales, seguimiento y auditoria de campaña hasta la agenda del candidato, en todos los niveles. El CIE permite orientar a qué secciones electorales tienen que ir los candidatos desde el primero hasta el último día de campaña.

Con este instrumento podemos llegar al nivel de casa por casa, logrando así que los miembros activos y adherentes trabajen en su sección electoral para encontrar a los votantes afines y obtener buenos resultados electorales.

En el rediseño de la Secretaría hemos adoptado los criterios de descentralización y subsidiariedad. La función electoral del CEN dejará de ser el centro productor de acciones y campañas electorales y operará sólo como auxiliar de los

estados, promoviendo tanta acción de los comités estatales como sea posible y aportando tanta presencia del CEN como sea necesaria.

La Secretaría cuenta con procesos de trabajo, tanto en análisis e investigación como en informática electoral, marketing y comunicación electoral, estrategia territorial, ejército electoral, planeación estratégica y un programa de formación de coordinadores de campaña que nos permitirán seguir avanzando en los próximos procesos electorales.

6. Secretaría de Comunicación

La Secretaría de Comunicación del CEN del PAN elabora diariamente un reporte con lo más destacado en la información política nacional. Asimismo elabora diariamente propuestas de mensaje que permiten homogeneizar la posición del Partido respecto de los temas centrales de la agenda política que transmite a todo el sistema PAN.

Contamos con un sistema electrónico y vía internet que permite tener información instantánea de lo que reportan más de 25 noticieros de radio y televisión.

El área de Comunicación Social diseñó y elaboró una página de internet moderna, ágil con una plataforma de alta tecnología que permite al Partido tener informado al público en general con acceso rápido a la información.

Respecto de nuestro órgano oficial de comunicación, la

revista *La Nación*, 2003 marcó el inicio de una nueva época en la que se redefinió su política editorial hacia un periodismo más dinámico. Como resultado tenemos un revista seria y moderna que, incluso, ya es fuente de referencia de medios de comunicación externos.

La publicación es catorcenal, impresa digitalmente y a todo color, se rediseñó por completo y aumentó su tiraje a 5,000 ejemplares.

7. Tesorería Nacional

Mediante la reforma estatutaria de diciembre del 2001 se creó la Tesorería Nacional como un órgano independiente de las áreas operativas del Comité Nacional.

El 29 de junio de 2002 se actualizó el Reglamento para la Administración del Financiamiento del Partido, contemplando en un capítulo las funciones de la Tesorería Nacional y en otro las de la Comisión de Vigilancia del Consejo Nacional.

Financiamiento Público Federal Para Gasto Ordinario

Por los resultados electorales del 2000 alcanzamos un incremento promedio del 88% en el financiamiento público federal con respecto al año 2000.

Financiamiento público recibido

Financiamiento 2001	619,250,614
Financiamiento 2002	646,497,591
Financiamiento 2003	641,132,020
Total 2001-2003	\$1,906,880,225

En el informe de hace 3 años expresé que por ningún concepto deberíamos permitir acostumbrar al Partido al flujo de grandes volúmenes de recursos. Esa voluntad se ha mantenido con toda firmeza. Para ello el CEN y el Consejo Nacional decidieron y reglamentaron la creación de una reserva para Proyectos Comunes Nacionales con 30% del total de este financiamiento. Esta reserva nos permitió en este período (2001-2003) la conclusión de la construcción del edificio del Partido; habilitar el edificio de nuestra nueva sede en su totalidad; liquidar los adeudos contraídos en la campaña federal del año 2000; invertir en infraestructura de los comités estatales; otorgar un apoyo adicional a las campañas locales y para el año 2003, crear una reserva para contingencias.

En el período que se reporta, a los comités directivos estatales se destinó la cantidad de \$1,291,599,860.98 (mil doscientos noventa y un millones, quinientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta pesos) para gasto ordinario y de campañas locales; es decir, casi el 70% del total de Financiamiento Público Federal para actividades ordinarias recibido

por el Partido, distribuido entre los 32 comités y delegaciones estatales.

Financiamiento Público para Campaña Federal

Durante el año 2003, de acuerdo con lo que señala el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Partido recibió un monto equivalente al financiamiento público para actividades ordinarias, para gasto de campaña federal, del que se destinó el equivalente al tope establecido para las 300 campañas de diputados de mayoría relativa y para incrementar la reserva para el año 2004, creada para enfrentar las contingencias antes aludidas.

La Tesorería Nacional contrató a 32 responsables de las finanzas de campaña federal, uno por cada entidad, para la administración y contabilización de los recursos de las 300 campañas de diputado federal, con quienes trabajó durante el proceso electoral. Al final de la campaña federal del 2003, la Tesorería Nacional, junto con los responsables de finanzas de las entidades y los encargados de las finanzas de campaña, trabajaron durante 60 días para lograr la presentación en tiempo y forma de los 300 informes de campaña, y que fueron dictaminados el pasado 19 de abril, siendo nuestro Partido el menos sancionado por este rubro.

Durante el período que se informa, la Tesorería Nacional impartió diversos cursos de capacitación a los tesoreros y

representantes de finanzas de los estados sobre el manejo de recursos de campaña federal y local, así como del financiamiento ordinario.

El equipo de fiscalización de la Tesorería Nacional realiza constantemente revisiones en las 32 entidades del país y al Comité Ejecutivo Nacional para verificar que se cumpla con la normatividad que señala el Instituto Federal Electoral para el manejo del Financiamiento Público Federal.

El 7 de mayo de 2002, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Instituto Federal Electoral reabrir la investigación sobre el caso de Amigos de Fox. Después de 13 meses de investigación, en julio de 2003 el IFE emplazó a la Alianza por el Cambio por presuntas irregularidades en la campaña presidencial del año 2000. El 24 de agosto de 2003 dimos respuesta al emplazamiento y el 10 de octubre del mismo año, el IFE sancionó a la Alianza por el Cambio con 545 millones de pesos, de los que para el PAN corresponden 362 millones y para el Partido Verde Ecologista de México 182 millones. El 16 de octubre impugnamos la sanción ante el Tribunal Electoral, de quien hasta la fecha esperamos respuesta a nuestro recurso.

Desde finales del año pasado, el Partido inició una reestructuración a nivel nacional que nos permite enfrentar por un lado la disminución de un 22% en el financiamiento público federal, que nos corresponde en este año 2004, derivado

de los resultados electorales de la campaña federal 2003; y por otro lado se estima también en el presupuesto 2004 la disminución en las ministraciones mensuales de financiamiento público para enfrentar la sanción económica que determine el Tribunal, sin comprometer la operación del Partido.

Actividades Específicas

Por lo que corresponde a la recuperación de financiamiento por actividades específicas, el Partido Acción Nacional ha sido y sigue siendo el que recibe la mayor cantidad de esta prerrogativa, gracias a que el destino de sus recursos dentro de los rubros de capacitación, tareas editoriales y estudios e investigaciones es el más alto de entre todos los partidos políticos nacionales, y la comprobación de este gasto ha sido satisfactoria.

Durante el período que se informa el Partido ha sido susceptible de reembolsos por un monto de 96 millones de pesos.

Acción Nacional, garante de la consolidación democrática

A todos los mexicanos demócratas, y a los panistas en particular, quienes nos esforzamos por construir un país de libertades, justo, moderno, productivo, con capacidad para interactuar soberanamente en un mundo globalizado, nos queda claro que la vía para lograrlo es mediante la consolidación de una democracia eficaz.

Democracia eficaz, con instituciones y actores sociales y políticos comprometidos con la estabilidad y la gobernabilidad democrática y con las reformas estructurales que el país demanda. Este compromiso solo puede surgir de una nueva cultura política, que reconvierta la pluralidad social y la competencia partidista en un motor de avance, de cohesión nacional, no en un lastre o ponzoña paralizante del fortalecimiento de México.

Por eso hemos dicho, una y otra vez, que en la ausencia de cultura democrática se encuentra el mayor obstáculo para desarrollar una política patriótica, cooperativa, satisfactoria para los ciudadanos, que dignifique a la política y a los políticos.

No hay cultura democrática en quienes, enfermos de rencor, dan pruebas todos los días que no les interesa México sino restaurar el viejo sistema autoritario. No hay cultura democrática en quienes autoiluminados de mesianismo, pasan por encima de la ley, interpretan a su gusto el Estado de derecho, subordinándolo a sus caprichos de populistas irresponsables, corruptos y ruinosos.

No hay cultura democrática en quienes con cualquier pretexto coyuntural no les importa convertir al Congreso de la Unión en pandemónium de ocurrencias y confrontaciones estériles, desatendiendo los verdaderos problemas del país. No hay cultura democrática en quienes ignoran que el bloqueo permanente a la acción del gobierno es una pírrica ilusión electorera.

Acción Nacional, con aciertos y errores, con retrocesos y avances, con fortalezas y debilidades, es la fuerza de la democracia en México; tenemos talante democrático porque nos hemos forjado en la lucha y la cultura democrática. Por eso somos garantía para su consolidación.

Lo decimos sin ambages, con la seguridad de que en un plazo cada vez más cercano, cuando la sociedad mexicana tenga que optar de nueva cuenta entre diversos proyectos políticos, se verá con toda claridad que el PAN representa el avance hacia un país renovado, frente a quienes no tienen otra cosa que ofrecer que la doble cara demagógica y autoritaria de regreso al pasado; es decir, son lo mismo pero con envoltura de colores diferentes.

Faltan 26 meses para la próxima elección presidencial, antes nos esperan las elecciones en diversos estados de la República; desde ahora comienzan a perfilarse los rasgos de ese crucial episodio del nuevo ciclo histórico-político que vivimos. Serán batallas fuertes y ya nos preparamos para ello.

Nuestro deber es fortalecer al Partido y fortalecer a las instituciones. Por más crispante que pueda ser esta lucha política, no debemos permitir que se colapse el sistema democrático de partidos.

Hoy se habla de la crisis del sistema de partidos.

Algunos dicen que vivimos una decadente partidocracia. Falso. Los partidos no estamos en crisis terminal sino de

adaptación. Todos tenemos que enseñarnos, con urgencia, a actuar en el nuevo entorno público que el cambio sistémico generó; en especial, los partidos que sin cultura democrática están muy partidos. Lo que requerimos es acelerar el aprendizaje en la capacidad directiva de la democracia y reformar las leyes electorales para hacer más austeras y transparentes las campañas y a las organizaciones políticas.

Otros dicen: los escándalos muestran la quiebra ética de los partidos. Tampoco se acierta en esta sentencia. Los escándalos, en última instancia, ponen a prueba a las democracias, forman parte de los contrapesos y depuran a las organizaciones de malos elementos e impiden la impunidad y el encubrimiento. En todo sistema democrático ocurren y por lo tanto la teoría del complot no demuestra sino hipocresía y complicidad. Lo que no debe suceder es que todo quede en un simple estruendo mediático y que, frente a ellos, las leyes y las instituciones de la justicia resulten incompetentes.

Con dramatismo y sesgado interés político se escuchan algunas voces que claman: “El país se nos deshace en las manos, basta de partidos, solo el ciudadanía salvará a la Patria”. Este análisis está trucado. El catastrofismo interesado no es objetivo. El falso ciudadanía ha fracasado en todos los países, porque las democracias sin partidos no son garantía de saneamiento de la vida pública. Abundan pruebas que lo de-

muestran. Requerimos, sí, partidos responsables, comprometidos con el país, abiertos a los ciudadanos, transparentes.

Partidos constructores de una ciudadanía fortalecida e informada. El país no se derrumba por una especie de apocalipsis mediático, lo que hay es un reajuste generalizado en las estructuras de poder, producto del cambio democrático en el modelo político del país, que urge afianzar y debemos defender.

Finalmente no faltan quienes señalan que la transición cayó en un fangoso bache. Incorrecto. La transición ya terminó. Lo que ahora tenemos en nuestras manos es la consolidación del régimen democrático, con sus propias prácticas e instituciones políticas. Hacia ellas debemos avanzar, hay que construirlas para dejar atrás definitivamente las instituciones corporativas, centralistas y autoritarias del pasado y arribar a las instituciones democráticas del futuro.

Consolidación democrática, instituciones eficaces, bienes públicos para el bien ser, bien hacer y bien estar de todos los mexicanos. Estas son nuestras banderas de ayer, hoy y mañana.

Que no quepa duda, los panistas vamos a colocarnos al frente. Superemos nuestras fallas, rectifiquemos nuestros errores. ¡Vamos a salir con alegría y optimismo por calles, plazas, barrios, comunidades del campo y las ciudades a mover almas!

Un Partido en acción por un México en cambio. Acción Nacional es empeño, fe, valor. Hace tiempo dijimos que el cambio nadie lo pararía. Lo cumplimos. Ahora vamos por lo que falta. Dispongamos las potencias de nuestro espíritu, en creativa tensión, para adelantar la culminación de esta obra.

Salgamos de esta Asamblea con los corazones en alto y que cada uno de nuestros latidos sean una llamada a cumplir con el compromiso perenne de todo panista. Cantando nuestro himno: ¡Es la hora de luchar!



XCVII Consejo Nacional

Ciudad de México
12 de junio de 2004

El gobierno de Vicente Fox entra a su tercera y última parte. Los ánimos por la candidatura presidencial están encendidos: Felipe Calderón inició precampaña y en mayo renunció al gabinete, se produce una fricción pública con el Presidente por ese motivo. Necesario un recordatorio sobre la jerarquía de valores del panismo.

Compañeros consejeros y consejeras;

Amigos todos:

ME ES PARTICULARMENTE GRATO darles fraternal bienvenida a la primera reunión de este Consejo Nacional, que fuera electo en la XIX Asamblea Nacional Ordinaria recientemente celebrada en la ciudad de Querétaro.

Les reitero mi felicitación por ser depositarios de la confianza de los militantes de Acción Nacional, para formar parte de este órgano de reflexión, deliberación, decisión y conducción del Partido, lo que implica un gran honor y al mismo tiempo una alta responsabilidad.

Este nuevo Consejo emerge del proceso electivo acordado y aprobado en la reforma estatutaria de diciembre del año 2001, que tuvo como propósito ampliar los márgenes de participación democrática de los miembros activos de nuestra institución en la conformación del Consejo Nacional.

El nuevo procedimiento ha dado lugar a una renovación del Consejo, que refleja el valioso entreveramiento multigeneracional del panismo, lo que sin duda constituye un saludable factor de transmisión de experiencia y vigor del panismo orientado hacia el futuro.

Vuelvo a señalar como un dato muy positivo de este nuevo Consejo la presencia de un importante número de mujeres. Son casi el 30 por ciento, el mayor porcentaje en toda la historia del Consejo Nacional. Nos congratulamos de ello.

Es oportuno recordar que la tradición panista habla de que el Consejo es sabio. En las diversas etapas de la vida del PAN, este órgano ha sido un referente de institucionalidad, una garantía de estabilidad. En momentos críticos y difíciles, el Consejo ha sabido resolver con prudencia y certeza lo que mejor convenía al Partido en cada circunstancia.

Estimo que esta edificante historia tiene su explicación en el compromiso ético de los cientos de panistas que han sido miembros del Consejo, mismos que supieron anteponer los objetivos superiores comunes a sus intereses personales o grupales y, sobre todo, la ejemplar subordinación de toda tendencia parcial a la escala jerárquica de valores del panismo: primero México, luego el PAN y por último los proyectos particulares.

Honra a todos formar parte del Consejo. Aquí hay una noble historia que debemos cuidar y continuar. Es un valioso

legado acumulado con el esfuerzo y la entrega de quienes nos han precedido en esta tarea. No tenemos derecho a dilapidarlo, ni a desconocerlo, aun en las más complicadas situaciones que afrontemos.

El honor de ser consejeros tiene su medida y justificación en la responsabilidad que conlleva en el cumplimiento de nuestros deberes. Se nos ha confiado la conducción del Partido y ello implica la participación en los trabajos que este órgano tiene encomendados en el estatuto. La responsabilidad comienza por asistir con puntualidad a todas las reuniones, a permanecer en ellas hasta que se agote el orden del día y a ser estrictamente cuidadosos con la constitución y conservación del quórum. La colaboración en las comisiones que se nos asignen, el estudio de los temas para enriquecer los debates, así como mantener la altura de miras en las votaciones son aspectos sustantivos al oficio de consejero que en ningún momento podemos descuidar.

Cada tiempo y cada período en la vida de las instituciones tiene su propia trascendencia. Hoy somos lo que ayer se decidió y mañana seremos lo que ahora hagamos. Estoy cierto, como estoy seguro de que todos ustedes también lo están, que a este Consejo Nacional le esperan tareas y deliberaciones especialmente arduas. Que habernos de tomar decisiones en un contexto político interno y externo de complejidad sin precedentes. No dramatizo al decir que en nuestras manos está el futuro de Acción Nacional.

Como ha ocurrido ya en otras ocasiones en la historia de nuestra Patria, México inició el siglo XXI con un cambio político. Un gobierno con indubitable legitimidad democrática, surgido del voto popular encabezado por nuestro compañero panista Vicente Fox, que ha puesto en marcha el proyecto humanista, modernizante, liberador de las valiosas energías del pueblo de México y de las enormes potencialidades de los recursos y ventajas comparativas del país.

Vicente Fox y el PAN, podemos decir, sin triunfalismo y con mesura, que el cambio avanza y ha logrado frutos importantes.

Por más que a los emisarios del pasado les disguste y el vulgar sectarismo maniqueo del aprendiz de dictador mesiánico que gobierna el Distrito Federal lo niegue: hay hechos objetivos, asequibles, que prueban y demuestran cuánto se ha logrado en tres años de gestión gubernamental de Vicente Fox.

No es poca cosa que por primera vez México haya logrado sortear una situación económica internacional tan difícil como la reciente, sin que los mexicanos hubiéramos tenido que sufrir otra vez una crisis como las de antaño.

Es avance real que por primera vez el país viva la vigencia plena de los equilibrios republicanos, federalistas y democráticos.

No tiene parangón en la historia de las políticas públicas en México, la aplicación de un enfoque alejado de todo populismo, paternalismo y clientelismo opresor. Ahí están, a la vista, los éxitos y avances reconocidos en la política

social en el campo y con los pueblos indígenas por organismos internacionales imparciales.

Vean los ciegos que no quieren ver, oigan los sordos que no quieren oír, lo que el CEPAL, Banco Internacional de Desarrollo y la FAO dicen y premian de lo hecho por el gobierno de Vicente Fox.

Mucho más podríamos avanzar si quienes, en la añoranza del pasado no estuviesen atrincherados en una permanente estrategia de bloqueo y parálisis en el Congreso, para impedir las reformas estructurales que el país demanda.

Más éxito para el país, lo que quiere decir bienestar, justicia y desarrollo para las familias, podríamos lograr si en lugar de la aceda demagogia populista electorera que atranca las iniciativas modernizadoras para el país, hubiera una congruente y comprometida actitud con el más alto interés nacional en los actores políticos de la oposición.

Pero sabíamos desde el principio que el desarrollo del proyecto humanista propuesto por Acción Nacional no sería fácil. Tendrá que seguir sorteando obstáculos, disolver problemas y sobre todo, mantener el rumbo.

Por eso en nuestra reciente Convención de Querétaro actualizamos y reforzamos nuestro Programa Político. No nos conformamos con lo hecho, sabemos cuánto falta y avizoramos el futuro con la tesis central del Desarrollo Humano Sustentable.

Proyecto de nación humanista que comienza por donde tiene que empezar: por proclamar, defender y comprometerse con todas las dimensiones de la dignidad de la persona humana, desde la defensa del derecho a la vida hasta la configuración de las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas para que esa vida merezca vivirse generando las oportunidades de plena realización personal, para cada uno de los mexicanos.

Es este el proyecto que defendemos. Tenemos el deber de darle viabilidad política en este sexenio y hacia delante. Avanzaremos mucho en estos años pero no culminará en el 2006, necesita más tiempo para desarrollarse a plenitud y consolidarse, para ello necesitamos fuerza política y mayor sustento social.

Acción Nacional es garante de esa ruta democrática y moderna para México, por eso el Partido ha de fortalecerse y junto con la sociedad mexicana aventajarla en estos años y expandirla después del 2006.

Precondición de fortaleza y capacidad de convocatoria es la unidad del panismo y la cohesión partidaria. Unidos hemos movilizadado a los ciudadanos y obtenido la victoria, unidos seguiremos como opción confiable para el pueblo de México.

La unidad está fincada en los valores superiores que compartimos los que nos identifican como panistas, en la capacidad de diálogo interno y generosidad para superar las diferencias

que afloren. La responsabilidad de la unidad es de todos y cada uno de los panistas, pero es mayor el deber de cuidarla entre los dirigentes y de los liderazgos más relevantes.

Muchos miembros de este nuevo Consejo asumen por primera vez este cargo. Por ello, permítanme recapitular algunas consideraciones expresadas en reuniones anteriores del Consejo.

En la sesión del 7 de noviembre del año pasado, advertí que se avecinaban tiempos de intensas competencias internas. Que transitaríamos por una ruta en la que habríamos de renovar al Consejo Nacional, al Comité Ejecutivo Nacional y a su presidente, elegir cientos de candidatos a puestos de elección popular en diversos estados y seleccionar la candidatura presidencial del 2006.

Comenté que serían, por lo menos, dos años en los que tendríamos una tensión natural dentro de la institución y de conjurar los riesgos para nuestra unidad y convivencia fraterna con la práctica de las virtudes de la mística democrática panista. No hay sustituto para ellas; ninguna norma ni procedimiento cumple con su propósito si en la acción y convicción de todos nosotros no se privilegian los motivos espirituales señalados por Gómez Morin.

De nueva cuenta, el 6 de marzo de este año insistí en mi llamado a ser escrupulosos con los tiempos y las formas, que cuidemos al PAN porque la fortaleza y el decoro de Acción

Nacional están confiados al honor y responsabilidad de todos sus miembros, principalmente al de sus dirigentes y liderazgos.

No puedo menos que reiterar estos llamados, y al mismo tiempo indicar que solo mediante procedimientos institucionales es permisible encauzar las diversas competencias internas por venir.

En primer término se encuentra la elección de la próxima directiva nacional. Ya es del conocimiento público que en reciente sesión del Comité Ejecutivo Nacional invité a sus miembros a reflexionar sobre la conveniencia de adelantar el procedimiento electivo del CEN, inicialmente previsto para marzo de 2005.

La motivación que sustenta la pertinencia de realizar este análisis, parte de la evidencia de que uno de los primeros retos que habrá de encarar la nueva directiva será la conducción del proceso electoral interno y externo hacia el 2006. En otras épocas, en condiciones políticas absolutamente diferentes, el lapso entre la elección del CEN y la elección presidencial fueron los adecuados. Hoy a nadie se nos oculta que los requerimientos estratégicos para obtener la victoria exigen más tiempos de preparación, lo que nos obliga a interrogarnos, con toda prudencia, sobre la conveniencia de anticipar la elección del CEN y de su presidente.

Queda claro que se trataría de una decisión para el servicio único y exclusivo a la institución. Esa es la reflexión de

fondo y así me permití plantearla a los integrantes del CEN. El resultado de la misma será puesto en conocimiento de este Consejo con toda oportunidad para que, en su caso, resuelva en definitiva cómo habremos de proceder.

Hoy tenemos que hacer las cosas que le sirvan a Acción Nacional, dejar a un lado las conveniencias personales y contribuir generosamente para continuar como el mejor partido político de México.

En el mismo plano de importancia, de inocultable trascendencia e interés se encuentra el tema de la selección de la candidatura presidencial. Al respecto conviene tener claro las siguientes cuestiones.

Una de las mayores ventajas con las que cuenta un partido democrático es tener entre sus filas un buen número de liderazgos de alcance nacional. Los partidos debemos generar condiciones para que emerjan con naturalidad, para que por sus méritos, capacidades, estilos y trayectorias puedan configurarse como estadistas aptos para servir a la República y a la nación.

La existencia y presencia de muchos liderazgos con estas características en Acción Nacional no es una debilidad, es una fortaleza. En el PAN no nos asusta la competencia democrática. Es nuestra tradición y nuestro orgullo. Nada mejor que los militantes activos y adherentes tengan la oportunidad de valorar y escoger, libre y democráticamente, en un amplio

elenco de precandidaturas con las mejores cualidades y calidades, a quien nos abandere en la campaña presidencial.

Los liderazgos tienen a su vez el deber de cuidar al Partido, velar por su unidad y ser los primeros en practicar la camaradería castrense de la que nos habló González Luna. Son los principales obligados a dar buen ejemplo a la militancia y a la opinión pública. Nuestros procesos democráticos internos deben ser respetuosos, constructivos, edificantes, que estimulen la participación cívica y despierten un alegre apoyo ciudadano al PAN.

Existen reglas que deben respetarse. Está vigente el Reglamento de elección de candidatos a cargos de elección popular. No estamos en precampaña. La norma es clara y específica; se requiere la declaratoria formal del Comité Ejecutivo Nacional de inicio de precampaña para dar paso a las actividades tendientes a obtener el voto o el apoyo de los miembros del Partido a fin de ganar una candidatura.

Es obvio que este reglamento debe actualizarse, pero mientras eso sucede la norma tiene que observarse.

La actualización del reglamento, la emisión de las normas complementarias y la definición de tiempos es tarea en la que debemos ocuparnos de inmediato.

Ya dimos el primer paso: en la Asamblea Extraordinaria de Querétaro celebrada hace 43 días, quedó establecido en el estatuto la forma como se elegirá la candidatura presidencial; asimismo se incorporó la figura de una Comisión de Elecciones

del Consejo Nacional a la que primero se le tiene que definir sus atribuciones, alcances y organización. Posteriormente entrará en funciones.

Estamos a la espera de que el Instituto Federal Electoral emita el dictamen legal correspondiente sobre las reformas a nuestros estatutos, lo que estimamos ocurrirá en próximos días, y proceder al desarrollo de los instrumentos secundarios de las mismas.

En tanto ello ocurre y terminamos de actualizar las normas para las nuevas condiciones, reitero que la vigencia del reglamento actual es el marco del que debemos ajustamos todos.

Consejeras y consejeros:

Por más importantes que son los procesos internos antes comentados, no debemos olvidar que el Partido está librando esforzadas campañas electorales en un gran número de estados y municipios.

Ahora mismo nuestros compañeros sudan la camiseta y entregan alma, vida y corazón en Chihuahua, encabezados por Javier Corral; en Durango, por Andrés Galván Rivas, en Zacatecas, por Francisco “Pancho” López. La elección es el 4 de julio y todos ellos demandan nuestra solidaridad y apoyo. La presencia y acompañamiento de todos nosotros es un gran estímulo para todos ellos.

También Aguascalientes con Luis Armando Reynoso, Oaxaca con Gabino Cue Monteagudo y Baja California con campañas para alcaldes y diputados están en la batalla, y también requieren de nuestro respaldo y hermandad. La elección es el 1 de agosto.

Levantamos las banderas del PAN y luchamos denodadamente Gerardo Buganza en Veracruz, Gustavo Cárdenas en Tamaulipas, Francisco Fraile en Puebla; Sinaloa va a elegir a su candidato y Tlaxcala también entrará en campaña. Chiapas, y Michoacán cierran el calendario electoral de este año. Extendamos a todos ellos nuestra mano de compañeros, acerquemosles el calor de nuestra fraternidad partidaria. Cuando el PAN avanza y gana en cualquier región de la Patria, el triunfo es de todos. Estoy seguro que cualquier forma y muestra de solidaridad será por ellos bienvenida.

Así como gozamos y felicitamos a nuestros compañeros de Yucatán por su importantísima victoria, que resonó en todo el país y replegó en aquella región de México el proyecto de regresión autoritaria, de la misma forma expresemos nuestro repudio y denuncia a los intentos de violación a la voluntad del pueblo yucateco por parte de jueces electorales locales, que sectariamente siguen las consignas del antiguo cacique del Estado. El pueblo de Yucatán está en pie de lucha en la defensa del voto y el panismo nacional los acompaña.

La lucha por la transformación de México aún tiene muchas tareas por realizar. Acción Nacional, pionero, vanguardia e instrumento del reclamo democrático de la sociedad mexicana, sigue en la brega de eternidad y no cejaremos en este empeño. Levantemos los corazones, inflamemos nuestras almas. Quienes decidimos abrazar los ideales, principios y programas del PAN entendemos que nuestra militancia, como la expresara González Luna “es el cumplimiento de un deber político, que como todos los deberes, es simplemente y ante todo, un estricto deber moral”.



Celebración del 65 aniversario

Ciudad de México
14 de septiembre de 2004

La conmemoración del aniversario de la fundación es la fiesta institucional por excelencia. Ocasión propicia para recordar que el diálogo, con los de casa, es garantía de unidad interna, y con los interlocutores de afuera, deber democrático.

*Señoras y señores;
Amigos y compañeros panistas:*

EN UN DÍA COMO HOY, hace 65 años, el 14 de septiembre de 1939, nació de la entraña del pueblo de México el Partido Acción Nacional.

Efeméride tan significativa nos congrega esta noche con alegría y profundo cariño a nuestra institución.

Estoy seguro que la celebración del trascendental acontecimiento fundacional de Acción Nacional, provoca en todos nosotros múltiples emociones. Se agolpan en nuestras almas y corazones cálidos sentimientos de gratitud, de veneración por los patriotas que henchidos de osadía cívica, tuvieron visión lúcida y decisión valiente para crear el primer partido político moderno de México.

Vibran nuestras fibras más sensibles al revivir las voces, las imágenes y el ejemplar testimonio de ciudadanía responsable,

no solo de los padres fundadores del panismo y de la generación pionera sino también de esos cientos de mexicanos que en todos los rincones del país, a lo largo de varias décadas, en condiciones por demás adversas e incluso persecutorias, sumaron su esfuerzo, liderazgo y esperanzas para edificar lo que hoy es, significa y representa Acción Nacional en la vida pública de México.

La celebración de la fundación es también una interpelación. Desde la contemplación de nuestra propia historia partidaria, la actual generación panista debe responder, con la misma altura de miras que inspiró a los panistas de la primera hora, a los formidables desafíos que la realidad política actual nos impone. Recordar nuestro origen nos excita a reflexionar, en sintonía con la mística fundacional, sobre los grandes retos que el PAN tiene hacia el porvenir.

No temo equivocarme si doy por cierto que la mayoría de los que estamos aquí hemos visto y guardamos en nuestra memoria, la sencilla pero a la vez señera fotografía que se le tomó a la mesa del presidium de la Asamblea Constituyente del PAN celebrada en el Frontón México.

Recordarán que en ella se observa una hilera de cuatro austeras mesas en las que figuran en el centro, dirigiendo los trabajos, don Manuel Gómez Morin, a sus lados Roberto Cossío y Cosío y Enrique M. Loaeza, a los extremos Francisco Fernández Cueto, Trinidad García y Clicerio Cardoso

Eguiluz. Sus rostros reflejan una solemne serenidad, propia de quienes poseen la plena conciencia de ser protagonistas de un hecho político deliberada y conscientemente planeado para impactar profundamente la política nacional.

No es sorprendente que su lenguaje corporal proyecte esa edificante imagen de señorío cívico, distintiva del panismo de los primeros años. Estimo que la razón de ello se encuentra en la proclama que se encuentra a sus espaldas, arriba de la altura de sus cabezas, sentenciando con precisión y pulcritud por qué están ahí, para qué se han reunido y qué es lo que pretenden realizar.

El texto consigna una magnífica síntesis del ser y quehacer del PAN: “Acción Nacional: una organización permanente de todos aquellos que, sin prejuicios, resentimientos ni apetitos personales, quieren hacer valer en la vida pública su convicción en una causa clara, definida, coincidente con naturaleza real de la nación y conforme con la dignidad de la persona humana”.

No está por demás observar que se destaca la palabra “permanente”, para enfatizar la vocación especialísima del Partido que se fundaba, diferente y opuesto a la nefasta práctica de crear partidos de temporada, sometidos a caudillos desenfrenados e irresponsables, habilidosos para medrar en la coyuntura electoral pero destructores de un proyecto de nación sustentado en sólidas instituciones democráticas.

En los días en que la etapa postrevolucionaria se debatía entre sectarismos radicales por definir la ruta del país, Acción Nacional se apersonó en la escena política para crear una alternativa moderna, democrática, conciliadora con el ser nacional.

Ese mismo 14 de septiembre de 1939, en el informe que a nombre de la Comisión Organizadora rindió Gómez Morin a la Asamblea Constituyente, el fundador acuñó conceptos que de inmediato habrían de transformarse en lineamientos éticos de conducta para todo militante panista, aplicables tanto en la convivencia interna como en la tarea política: exhortó a los asambleístas a “entregar lealmente nuestras propias opiniones y recibir con generosa ponderación las que nos sean dadas; de recordar constantemente que aquí nadie viene a triunfar ni a obtener; que un solo objetivo ha de guiarnos: el de acertar en la definición de lo que sea mejor para México...”

Seguramente hemos leído y escuchado estas palabras muchas veces, porque mantienen la vigencia y frescura con la que se pronunciaron hace 65 años. Más aún, diría que ahora adquieren un tono de mayor exigencia para todos nosotros, en virtud de la capacidad que el Partido adquirió con los años para lograr que sus hombres y mujeres lleguen a ocupar puestos públicos y así participar en los ámbitos donde se toman decisiones para definir y orientar las políticas públicas.

Si cuando se fundó el Partido, estos principios de ética política fueron oxigenantes en el pesado ambiente oficialista en

el que imperaban las pasiones y los apetitos de poder, cuanto más se antojan exigibles en estos momentos, en los que la resolución de los urgentes problemas del país no debe estar sujeta a los requerimientos de estrategias políticas personales o partidistas.

En efecto, en los tiempos políticos que ahora vivimos, en los que somos protagonistas, la sociedad exige a los políticos un esfuerzo superior de compromiso patriótico para acertar en la definición de lo que sea mejor para México. Dar prioridad al interés nacional por encima de las exigencias grupales, partidarias o de facción, presupone una sincera y genuina voluntad de diálogo entre todas las corrientes políticas del país, para que todos podamos entregar nuestra opinión y al mismo tiempo, como dice Gómez Morin, “recibir con generosa ponderación las que nos sean dadas”.

La consolidación democrática en México pasa necesariamente por afianzar el diálogo político. Diálogo de verdad, no su simulación para cubrir el expediente y luego voltear la espalda para reclamar lo que no se ha estado dispuesto a construir y aportar.

En esta nueva época democrática de la política mexicana, la del cambio y la alternancia; la de auténtica división de poderes, de pluripartidismo dinámico y agresivamente competitivo, la de reforzamiento federalista y municipalista, de libertades e intensos debates, todo esto, con sus luces y sombras es,

en cierta medida, fruto del diálogo político que le precedió y no hay otra forma de superar sus imperfecciones, de disolver sus paradojas y perfeccionar su marcha más que a través del ejercicio del diálogo.

Acción Nacional lo sabe bien. En 65 años de vida ha sido partido de diálogo. En la oposición o en el gobierno, de un lado u otro de la mesa, siempre hemos estado dispuestos a exponer nuestras razones y nuestros argumentos, hemos escuchado a nuestros interlocutores con apertura y buena fe, sabemos tomar compromisos e invariablemente hemos honrado la palabra dada.

Lo aprendimos de los fundadores. Años después lo reconfirmamos con Adolfo Christlieb Ibarrola, cuando en 1968 sostuvo ante el Consejo Nacional que “el diálogo requiere convicción de que una solución debe proponerse o aceptarse no como condición para el triunfo de una ideología sobre los demás, sino porque resulta humanamente digna y valiosa de por sí...”

“El diálogo –insistió Christlieb– no excluye la controversia, la discrepancia, la oposición y la pasión por las ideas y solo excluye la injuria, el prejuicio y el rencor contra los hombres... El diálogo no es maquiavelismo, complacencia, transacción, olvido de principios, ni renuncia en aras de la tranquilidad personal, al rendir testimonio vital sobre lo que se piensa o se dice; diálogo no es expresión de debilidad, ni

implica la adquisición de compromisos ambiguos o la obligación de realizar síntesis, porque el diálogo no es un fin, sino un medio que no da la verdad por sí mismo, porque solamente la busca...”

Hoy más que nunca necesitamos entender y practicar esta forma honesta y superior de diálogo en México, para el bien de México. Nada más, pero nada menos. Sólo quienes buscan el fracaso de la incipiente democracia en nuestro país, ya sea para intentar la restauración del autoritarismo o para extremar la polarización política, provocando un río revuelto que reporte ganancia al radicalismo demagógico, podrían negarse a que el diálogo se ensanche y fructifique en la sociedad mexicana, entre los distintos sectores sociales, entre el gobierno y los partidos, entre los poderes de la Unión y los distintos órdenes de gobierno.

En la celebración del 65 aniversario de la fundación del PAN, felizmente coincidente con las conmemoraciones patrias que nos hermanan a todos los mexicanos, como son los 150 años del Himno Nacional y los 194 años del inicio de nuestra independencia, Acción Nacional se suma entusiasta al llamado del Presidente de la República, del Presidente de todos los mexicanos, del Jefe del Estado mexicano, Vicente Fox Quesada, a fortalecer la unidad nacional mediante el diálogo político.

Los panistas de hoy repetimos con nuestros fundadores, y reiteramos que la Patria es la casa de nuestros padres en trance perpetuo de edificación. México no es una nación de enemigos, somos un pueblo en permanente búsqueda de mejores condiciones de vida en justicia y libertad; con ese propósito, privilegiemos las coincidencias. Construyamos soluciones entre todos, sin desdoro de la competencia democrática leal, justa y equitativa.

Panistas y compatriotas:

Al celebrar el 65 aniversario de la fundación de Acción Nacional rindamos homenaje a todos los mexicanos, reconocidos y anónimos, que han hecho posible la gesta cívica del panismo en la historia de México. A los esforzados luchadores de nuestro Partido, que justo es decirlo, erigieron una de las instituciones más representativas de la democracia mexicana. Quede en esta noche de nuestro respetuoso, agradecido y comprometido recuerdo.

Como obra de seres humanos, el PAN ha de estar siempre atento para fincar su futuro sobre sus fortalezas y aciertos, aprender de sus experiencias y saber rectificar sus fallas. En el éxito o en el fracaso han de estar siempre vivos los valores fundamentales del panismo, con y por ellos sostengamos el sentido de exigencia y de esperanza de un mañana cada vez más luminoso para nuestra Patria y para el PAN.

Una vez más, oigamos las reverberaciones de las palabras de los fundadores, las de Efraín González Luna en la Asamblea Constituyente:

“En momentos como el actual (...) urge superar lo circunstancial, lo pasajero, y abrazarse a lo permanente, a lo definitivo. Esto es ser realista. Y creer en la realidad de esos valores, vivir conforme a su jerarquía, redescubrir las mejores esencias de la Patria, serlies inquebrantablemente fieles, es cumplir un deber político, que como todos los deberes, es simplemente, y ante todo, un estricto deber moral”.

¡Felicidades!



XCVIII Consejo Nacional

Ciudad de México
9 de octubre de 2004

Por primera vez en su historia el PAN elegirá candidato para suceder a otro panista en la Presidencia de la República. Las reglas para que la competencia sea ejemplar, produzca unidad y fortaleza, son claves para repetir el triunfo del 2000.

Señoras y señores consejeros:

COMO SIEMPRE, es muy grato saludarlos y darles la bienvenida a la reunión del Consejo Nacional. Agradezco su esfuerzo y la generosidad para cumplir con los delicados deberes de quienes formamos parte de este órgano colegiado.

Como preámbulo al inicio de esta sesión, los invito a darle un marco de inspirada mística a nuestros trabajos, dentro de la mejor tradición panista, recordando la caracterización que don Efraín González Luna hacía del Consejo Nacional en los primeros meses de su establecimiento.

“El Partido –decía– necesita un organismo respetable de deliberación, de orientación, dotado de toda la autoridad requerida para que sus decisiones tengan influencia y acatamiento suficiente... El Consejo es como la conciencia reflexiva de la organización... es cuerpo orientador y consultivo; ejerce funciones de deliberación y de juicio...”

Sopeseamos cada una de estas palabras. Hagámoslas propias, incorporándolas a nuestra inteligencia, voluntad y sentimientos, de manera que este colectivo actúe con la elevada estatura en la que pensaron nuestros fundadores al así diseñar la estructuración de Acción Nacional.

Recién el PAN cumplió 65 años de vida. Hay aquí una rica historia de trabajo patriótico, de generosidades acumuladas al servicio de México, un continuo de buenas voluntades para liberar a nuestra nación del oprobio y edificar, paso a paso, con esperanza y perseverancia, la Patria ordenada y generosa en la que todos queremos vivir y heredar a las siguientes generaciones.

En estas seis décadas y media el PAN ha evolucionado. Ha contribuido a cambiar al país y junto a ello también vive sus propias transformaciones. Esto se ve claro en el ámbito de las atribuciones del Consejo Nacional, que con el tiempo adquirió una nueva fisonomía y se le agregaron funciones que en sus orígenes no se le asignaron.

Hace algunos años el Consejo Nacional quedó habilitado para decidir la plataforma política de los procesos electorales federales. En mayo próximo pasado, la Asamblea Nacional celebrada en Querétaro le otorgó nuevas facultades para reglamentar los comicios internos para candidatos de elección popular.

Los nuevos estatutos generales responsabilizan al Consejo

Nacional, en forma muy especial, para que mediante una Comisión de elecciones surgida de su seno organice, coordine, realice y dé seguimiento al proceso de elección de candidato a la Presidencia de la República.

Resulta del todo explicable que nuestra institución haya dado este paso, justamente cuando vivimos la primera experiencia del PAN en el Poder Ejecutivo Federal.

Asumimos que el impacto en la vida del Partido de esta inédita vivencia nos compromete, como nunca antes, frente a la sociedad y a los ciudadanos, a realizar un ejercicio político democrático ejemplar, para elegir al abanderado panista que competirá para ser el sucesor de nuestro compañero, el Presidente Vicente Fox; razón por la que el proceso adquiere una nueva dinámica y mayores complejidades.

La transición democrática que hizo posible la victoria de nuestro candidato presidencial en el año 2000 y la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal, crea las condiciones para que el PAN proponga no solo un candidato sino al próximo Presidente de la República.

Se trata, por tanto, de un proceso delicado que nos obliga a desarrollarlo con protagonismo democrático, unidad partidaria a toda prueba y competencia dentro de un compañerismo leal. La mejor forma para lograrlo es reforzar la conducción institucional de la contienda y la consecuente adecuación del reglamento para encauzarla.

Esta reunión del Consejo Nacional ha sido convocada para tomar decisiones fundamentales con ese propósito. El grupo de trabajo que se designó en nuestra reunión anterior para elaborar el proyecto respectivo, trabajó con ejemplar responsabilidad y diligencia.

Gracias a su empeño, el Comité Ejecutivo Nacional pudo estudiar, realizar consultas con especialistas, discutir sin apresuramientos y finalmente aprobar la iniciativa que hoy se pondrá a su consideración.

No sería justo omitir una expresión de sentido agradecimiento a Ma. Elena Álvarez Bernal, Adriana González Carrillo, Ricardo García Cervantes, José González Morfín y Alfredo Rivadeneyra por el cumplimiento de la misión que les encomendó este Consejo.

A reserva de la exposición detallada que conforme a la orden del día se hará de dicha propuesta, quiero adelantar y destacar dos aspectos que subyacen dentro de su articulado: el primero se refiere a la intención de propiciar una competencia que no sea únicamente un torneo democrático entre compañeros que aspiran a la candidatura presidencial, sino convertirlo en un factor de fortalecimiento, animación y vigorización del Partido.

Repetir la victoria en 2006 implica conjugar un buen número de variables en una estrategia política acertada; pero sin duda alguna, la argamasa que dará consistencia a todas ellas

será crear y expandir una renovada moral de triunfo dentro del panismo, que contagie a la sociedad y a los ciudadanos, para seguir avanzando en la consolidación de una democracia eficaz orientada al Desarrollo Humano Sustentable.

El sistema de selección de nuestro candidato presidencial que se contempla en el reglamento propuesto, apunta decididamente hacia ese objetivo.

El segundo aspecto es el afinamiento institucional del proceso. Lo que quiere decir que el cuidado del Partido tiene prioridad sobre las legítimas aspiraciones de las personas. Se trata de generar un espacio de alegre y fraterna participación, en la que podrán lucir los talentos y las capacidades de los liderazgos de los que el Partido se enorgullece, pero asegurando que todos velaremos por el primado de Acción Nacional.

De ninguna manera podemos considerar secundario todo esfuerzo que hagamos en la defensa y protección de la institución; precisamente ahora que nuestra novel democracia sufre la ofensiva de quienes pretenden aniquilarla cuando apenas da sus primeros pasos.

Las embestidas contra las instituciones de la República, al Estado de derecho y la convivencia democrática, son múltiples y provienen de diversos frentes: lo mismo las atacan los que instrumentan la violencia y la barbarie contra el Congreso de la Unión y los congresos locales, como los que descalifican y burlan la autoridad de la Suprema Corte de Justicia.

En esta misma ruta de demolición contra la institucionalidad democrática y republicana van los caciquismos regionales que abusan impunemente del poder, como las nuevas formas de fraude electoral que se están desplegando en los procesos electorales.

El pueblo de México y la comunidad internacional tiene derecho a saber quién es quién en este complejo escenario de cambio político que se vive en nuestro país.

Debe quedar claro para todos en dónde están y quiénes son los verdaderos demócratas comprometidos a sostener y perfeccionar el Estado democrático de derecho, capaz de gestionar un desarrollo justo y moderno de la nación.

Debe revelarse la verdadera identidad política de los destructores de la transición democrática, los que la quieren convertir en mero autoservicio de ambiciones personales o en reino del anarquismo faccioso; unos y otros camuflados en el automartirio populista o en la exaltación de la añoranza autoritaria.

La elección del candidato del PAN a la Presidencia de la República será indudablemente una oportunidad magnífica para ratificar y mostrar a Acción Nacional como institución confiable y sólida, y por lo tanto, en factor insustituible para el fortalecimiento de las estructuras democráticas de México. Nadie da lo que no tiene y Acción Nacional como institución democrática aportará todo cuanto es y tiene para proteger a

la República, defender el Estado de derecho y consolidar una democracia eficaz.

El mismo sentido de institucionalidad, el cuidado de la unidad interna y la proyección de ejemplaridad democrática que se requiere para la definición de la candidatura presidencial, valen y son exigibles en lo relativo a la elección de la próxima presidencia del Partido y la renovación del Comité Ejecutivo Nacional.

La resolución de ambos procesos, en los que impere la generosidad y altura de miras, crearán condiciones óptimas para que el Partido encare con estabilidad, entusiasmo y éxito los grandes retos que esta etapa de transformación política del país nos imponen.

Compañeros y compañeras:

Será de gran ayuda tener presentes en estas horas y en los días que vienen, las lecciones de entrega panista que nos legaron quienes nos precedieron en esta lucha.

Aquí están, para edificación espiritual y modelación de nuestra conducta, la brillante inteligencia del estadista Manuel Gómez Morin, el sentido de trascendencia en la mística cívica de Efraín González Luna, el vigor y perspicacia política de Adolfo Christlieb Ibarrola, el filo dialéctico de José Ángel Conchello, la maestría doctrinal de Efraín González Morfín, la perseverancia serena y a la vez apasionada de Abel Vicencio

Tovar, la generosidad heroica de Manuel Clouthier, el orgullo panista de Carlos Castillo Peraza.

Al evocarlos y con ellos recordar los ejemplos de honorable militancia de tantos compañeros más, vivos y muertos, en toda la República, los que forman la mejor tradición de panismo, no tiene como afán hacer un mediano ensayo de épica partidaria; los llamo a nuestra presencia y los invoco en esta reunión de consejeros nacionales, para animar nuestra disposición de emularlos en su heroica entrega al Partido, tomando de ellos la plenitud con la que vivieron y viven la militancia sustentada en motivos espirituales.

Con ellos entre nosotros y nosotros al lado de ellos, avancemos en esta brega de eternidad, adelantemos el camino, pongamos las bases de nuevas victorias. Unidos, hermanos, dignos, con la absoluta certeza de todo buen panista, al ganar el PAN, las palmas de triunfo son para todos.



XCIX Consejo Nacional

Ciudad de México
22 de enero de 2005

*Acción Nacional afina su preparación institucional
para la campaña del 2006. Plataforma política
y normas complementarias para elección del candidato.*

Consejeras y consejeros;

Amigas y compañeros:

EL CONSEJO NACIONAL inaugura sus trabajos del año 2005 con esta reunión, convocada para desahogar diversos asuntos que son de su competencia y en forma especial, para deliberar y resolver sobre normas complementarias al Reglamento de Elección de la candidatura a la Presidencia de la República.

Al ser este nuestro primer encuentro del año, lo hago propicio para reiterarles de mi parte y del Comité Ejecutivo Nacional, nuestros deseos de salud, bienestar y prosperidad para ustedes y sus apreciables familias. Anhelamos el fortalecimiento y éxito para nuestra institución en este período tan importante, objetivos que hemos de lograr colectivamente con la participación de todos los militantes. Dispongamos nuestra inteligencia y voluntad al afán de servir leal y patrióticamente a México y a Acción Nacional, por encima de cualquier otro interés.

Hoy nos visita, por lo que le damos la más afectuosa bienvenida, dentro la mejor tradición mexicana, ofreciéndole nuestra sede nacional como su casa, una delegación del hermano Partido Demócrata Cristiano de Chile.

La delegación está presidida por el senador don Adolfo Zaldívar, Presidente del Partido Demócrata Cristiano; don Edmundo Salas de la Fuente, el portavoz de los diputados de este partido en el Congreso chileno; don Fernando Molina Vallejo, ex embajador de Chile en México; don Tomás Yocelyn-Holt Letelier, director y secretario de Relaciones Internacionales del Partido Demócrata Cristiano de Chile y don Guillermo Hormazábal, de la embajada de Chile en México.

La representación de la hermana república de Chile que nos visita puede saber que los recibimos con los brazos abiertos, toda vez que se trata de esa nación tan apreciada por nuestro pueblo, con la que nos unen incontables vínculos espirituales, humanos y políticos, y que la fraternidad entre nuestros partidos es una de sus expresiones.

Correspondemos de esta manera a la gentil invitación que en marzo del año pasado me hiciera el propio Adolfo Zaldívar, para asistir y dirigir un mensaje de solidaridad del panismo mexicano a nuestros colegas demócratas cristianos chilenos en ocasión de su Junta Nacional, que es el órgano semejante a nuestro Consejo Nacional.

Los encuentros de dirigentes, visitas de legisladores y re-

uniones frecuentes de expertos de Acción Nacional y de la Democracia Cristiana de Chile ocurren dentro del mecanismo de diálogo permanente e intercambios de experiencias que tenemos concertados con los diversos partidos de Europa y América Latina, que pertenecemos a la familia política internacional centro humanista.

La historia de nuestros hermanos demócratas cristianos de Chile tiene enseñanzas y lecciones importantes para Acción Nacional. Constituyen un partido con múltiples vivencias de gobierno y de valiente lucha por la justicia y la democracia que generosamente nos comparten. Ahora mismo se preparan, como también es nuestro caso, para encarar la elección presidencial que se realizará en el mes de diciembre de este mismo año.

Hace apenas unos cuantos días eligieron a Soledad Alvear como la candidata que el Partido Demócrata Cristiano propone a sus aliados, para que abandere la campaña de los partidos de la Concertación, que ya ha triunfado en tres ocasiones y ha dado grandes presidentes: Patricio Aylwin, Eduardo Frei y Ricardo Lagos. Desde aquí y por conducto de Adolfo Zaldívar, les enviamos un respetuoso saludo. De igual forma, vaya un abrazo a Soledad Alvear, así como nuestros deseos de éxito a los partidos de la Concertación para que obtengan, de nueva cuenta, la victoria electoral en los comicios del próximo diciembre.

En cualquier parte del mundo, ganar las elecciones exige una preparación cuidadosa. Las campañas ponen en juego la totalidad del talento y las capacidades de las organizaciones políticas que compiten. Se movilizan estructuras, cuadros profesionales, militancia, simpatizantes, estrategia electoral, propuestas, marketing y recursos económicos.

La condición competitiva no se improvisa ni se construye de la noche a la mañana. Los resultados se siembran con anticipación y se recoge lo que se deposita con oportunidad y tiempo en el surco.

Acción Nacional estará listo para refrendar la victoria en el 2006. Los tiempos del Partido son propicios para afinar nuestra maquinaria, reforzar las estrategias, alinear los recursos humanos, políticos y económicos en la conquista de ese objetivo.

Los relevos en el Comité Ejecutivo Nacional y la elección de su Presidente el próximo 5 de marzo, son una oportunidad institucional para dar nuevos impulsos a las tareas del partido. Es verdad que Acción Nacional no se inventa cada tres años cuando escoge a su directiva nacional, pero también es cierto que la renovación de liderazgos aporta nuevas energías y nuevas perspectivas a la organización.

En esta nueva etapa que será mejor, con abundantes frutos positivos, lo será en la medida que la campaña interna sea una ocasión para la reflexión serena y profunda sobre lo que

el Partido requiere en muy diversos aspectos. Reflexión serena y profunda, a partir de un debate fraternal y respetuoso que nos edifique y fortalezca, evitando que la natural y necesaria pasión en la competencia no sea ocasión para dar gusto a quienes gustan de amarrar navajas y alimentar el festín de moda que es denigrar a la política y a los partidos.

Estoy seguro que, una vez más, Acción Nacional elegirá a sus dirigentes nacionales con ejemplaridad democrática. De nueva cuenta nos vamos distinguir en el escenario político del país por la pulcritud y la estabilidad con la que el Partido resuelve el cambio de mandos nacionales.

Con oportunidad y tiempo suficiente hemos preparado también la elección de la candidatura a la Presidencia de la República a fin de que la metodología empleada sea una de nuestras fortalezas en la lucha del 2006. En mayo pasado reformamos el Estatuto para propiciar una mayor participación de los miembros activos y adherentes y, conforme a las nuevas normas, realizaremos el proceso mediante elecciones primarias por regiones, habrá debates formales de los aspirantes durante la campaña interna, e instituímos un órgano electoral especial para que conduzca y organice todo el proceso.

En octubre pasado avanzamos en esa ruta crítica con la aprobación del Reglamento sobre la materia y quedó constituida la Comisión de Elecciones. Este órgano de inmediato entró en funciones. Lo preside María Elena Álvarez Bernal.

Ya se asignaron las responsabilidades de sus miembros y se distribuyeron los trabajos por comisiones. Asimismo, inició el establecimiento de la Secretaría Ejecutiva al designar como su titular al doctor José Loyola Trujillo.

La Comisión de Elecciones se dio a la tarea de elaborar la iniciativa de normas complementarias, solicitó al Comité Ejecutivo Nacional la convocatoria de esta reunión del Consejo para su discusión y aprobación. De ser así, con este paso habremos de concluir esta primera etapa que atiende prioritariamente a la cimentación jurídica de la competencia.

Acción Nacional reformó con prudencia pero al mismo tiempo con audacia, su procedimiento para construir la candidatura presidencial. Esta nueva arquitectura se sostiene en normas y reglas que nos permitan encauzar con certeza, transparencia y legalidad una contienda interna que será inédita, por cuanto que es la primera vez que no lo haremos desde la oposición sino desde la condición de Partido en el gobierno.

Es de todos la responsabilidad lograr su brillantez democrática, de lo que dependerá la valoración positiva que de ella realicen los ciudadanos y el impacto favorable que tenga en los electores. La Comisión de elecciones, los dirigentes nacionales y estatales, los militantes, los candidatos y sus equipos debemos aportar con generosidad nuestro esfuerzo para su desarrollo exitoso y se conclusión satisfactoria, sea lo que

presida todos nuestro interés. Reitero que en esto reside un factor clave para afrontar sólidamente la campaña de 2006.

Después de la aprobación de las normas complementarias, vendrá la emisión de la Convocatoria por el Comité Ejecutivo Nacional a propuesta de la Comisión de Elecciones. Es entonces cuando habrán de conocerse los términos precisos del inicio y conclusión del proceso, los plazos para registros, los días y lugares de las primarias y la fecha para la segunda vuelta entre finalistas si fuera el caso, los momentos para los debates y todos los pormenores concurrentes.

Todo ello implica, como ya lo he expresado en reuniones anteriores, un diseño estratégico-electoral para optimizar la actuación del Partido dentro del entorno político concreto. Es por demás obvio que corresponderá al próximo Comité Ejecutivo Nacional y a la conducción de quien lo presida, tomar esas decisiones.

La directiva actual y su Presidente, cumpliremos a tope la responsabilidad que nos toca en esta fase preparatoria del procedimiento interno, y entregaremos la estafeta con la infraestructura legal y organizativa lista para entrar de lleno a la siguiente etapa.

Paso ahora a llamar su atención sobre un aspecto no menos trascendente, como es la elaboración de la Plataforma política para la próxima campaña federal. Presentar un documento de propuestas visionario, macizo y sencillo que despliegue para

el período 2006-2012 las tesis del Desarrollo Humano Sustentable contenidas en nuestro recién actualizado Programa Político, y para redoblar los logros del gobierno del primer gobierno panista federal, todo ello es tan importante o más que la misma candidatura presidencial.

Estimo que la próxima lucha político-electoral que se avecina será fundamentalmente un debate sobre programas de gobierno. Si en la elección del 2000 el tema que dominó y definió la elección fue la alternancia como demostración palpable de la transición democrática en México, todo nos indica hoy que la decisión central que los ciudadanos, la que tomarán en el 2006, será el rumbo y la definición socioeconómica que tomará esta democracia mexicana.

Consecuentemente, el esfuerzo, interés y animación que nos despierta la elección de la candidatura presidencial debe ser de la misma envergadura para configurar la Plataforma política, porque nuestro abanderado habrá de comprometerse a sostenerla y a difundirla durante la campaña. La plataforma es la principal herramienta para sumar los votos, es el alma del discurso de nuestros candidatos. No somos un partido caudillista, somos un partido programático y nuestra propuesta habrá de convertirse en plan de gobierno una vez que reciba el apoyo mayoritario en las urnas.

Propuestas, definiciones y rumbo es lo que la sociedad mexicana exige oír de los partidos y de los candidatos. Por

diversos medios y formas los ciudadanos nos están diciendo que no les interesa la vaciedad de la política-espectáculo, que repudian las campañas con personajes insustanciales, competencias de denuestos e insultos y torneos políticos convertidos en litigios de barandilla. Hemos de hacer un esfuerzo superior para que, por lo que al PAN corresponde, la campaña le dé razones, argumentos programáticos a las mexicanas y los mexicanos para que se movilicen en apoyo del proyecto que Acción Nacional presente, en apoyo de nuestros candidatos, acudan a las urnas y voten por Acción Nacional.

El instrumento insustituible para lograrlo es la Plataforma política. Su elaboración, lanzamiento, difusión y aplicación es, para decirlo en pocas palabras, la tarea específica de un partido como el nuestro, fundado en valores y doctrina que no busca el poder por el poder sino que lo entiende como el medio adecuado para realizar los bienes públicos que la nación demanda para la elevación humana de todos quienes la formamos.

Es necesario, entonces, que al tiempo que discurran los procesos electivos de dirigentes y candidatura presidencial, iniciemos los trabajos de elaboración de la Plataforma política. Con ese propósito, en esta misma sesión, pondremos a su consideración de ustedes la propuesta para formar la Comisión de plataforma, a fin de que de inmediato se aboque a

preparar los trabajos y la organización necesaria para darla a luz oportunamente.

De todo lo dicho puede concluirse que 2005 es un año de intensa actividad en el ámbito interno y que este Consejo será un actor valiosísimo e imprescindible en las tareas que tenemos enfrente.

Año de introspección, sí, año de elecciones internas, sí, pero también de intensa acción política externa. Año de afinación y fortalecimiento organizacional pero también de lucha electoral en Quintana Roo, en Baja California Sur, en Guerrero, en Hidalgo, en el Estado de México, en Nayarit y en Coahuila. Año de elaboración de plataforma política para 2006, pero también de avances y realizaciones en los planes de gobiernos panistas, del federal, de estatal, de los municipales y de acción legislativa en el Congreso de la Unión y en los congresos locales.

Año complejo sin duda alguna, con retos formidables, pero año pletórico de oportunidades. Estoy seguro que Acción Nacional sabrá resolverlos y sabrá aprovecharlos. El PAN saldrá avante en sus nuevos desafíos.

Señoras y señores consejeros:

Los esfuerzos que estamos llamados a realizar hacia delante jamás deberán estar desvinculados de la doctrina y los valores que le dan sentido y razón de ser a Acción Nacional, y a la vez que son el fundamento de nuestra adhesión al partido.

Afirmados en esta condición, podemos decir que la lucha por la democracia como forma de vida sostenida por tantos años, le permiten a Acción Nacional señalar con autoridad moral, los riesgos que para la consolidación democrática en México tienen algunos fenómenos paradójicos de la transición política que estamos viviendo,

Decía Castillo Peraza que tan malo era una República sin democracia como una democracia sin República. La frase adquiere en estos días no solo un signo de advertencia sino que contiene un lineamiento preciso de lo que Acción Nacional debe promover y defender con mayor ahínco en la actual coyuntura política.

La República sin democracia era el viejo sistema político que derrotamos el 2 de julio del 2000. Un régimen de simulación que trastocaba la formalidad del diseño constitucional republicano y federalista, con prácticas de crudo autoritarismo presidencialista, centralismo y partido de Estado.

La alternancia del 2000 abrió el cauce para restaurar el equilibrio de poderes y el respeto a la autonomía de los estados. No cabe duda que el republicanismo y el federalismo se revivificaron con la transición democrática. Sin embargo, hoy advertimos que estos avances se distorsionan o se pervierten por la presencia de cacicazgos autoritarios en los estados, que han refinado las formas de abuso del poder y la burla del voto libre y secreto de los ciudadanos. En suma, se reinventan en

muchas entidades las formas de opresión y antidemocracia del más viejo cuño.

Rompen también con la necesaria coherencia que debe haber entre República y democracia, la irresponsable pasión política de quienes embarcan al Congreso de la Unión en una burda disputa de poder, invaden sin escrúpulos las facultades del Ejecutivo y luego se lanzan a amenazar y a hostigar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia para someterlos a sus caprichosos dictados de facción política.

Construir la República democrática ha sido la misión de Acción Nacional desde sus primeros días. Fortalecer el binomio Democracia y República está en el núcleo básico de todas nuestras luchas y trabajos. Defender a la República es nuestra obligación, proteger a la democracia es nuestro deber.

Lo hicimos ayer y lo hacemos hoy cuando denunciamos y resistimos en el debate parlamentario los atropellos que desde el Congreso se dirigen contra el Ejecutivo, de la misma forma como salimos ayer y hoy, y saldremos mañana, en defensa del Poder Legislativo fuerte y libre. Como abogamos también, lo hacemos ahora y lo haremos tantas veces se requiera, a favor de un poder Judicial autónomo y respetado.

Seguimos en la brega por ampliar la democracia en cada uno de los estados y municipios, resistiendo gobernadores dictatoriales con la presencia de candidatos y campañas valientes y heroicas.

Muchas de estas cosas hoy solo se miden en votos o se dimensionan en encuestas; pero no debemos perder de vista que todo este esfuerzo tiene una dimensión moral que se aloja en la conciencia del ciudadano y hace Patria. Tal vez en el corto plazo esta dimensión no se aprecie, sobre todo cuando vivimos en un frenesí noticioso y en la superficialidad de los análisis, pero no cabe duda que estamos formando cultura democrática nacional.

De no ser así, ¿cómo podríamos explicarnos la victoria cultural que Acción Nacional obtuvo antes de la transición y la alternancia, cuando todo el poder y su partido se dirigían a denigrar y ridiculizar a los panistas?

Quedó demostrado que años y años de lucha pudieron más que las adversidades y los obstáculos y las noticias de los días. Y que esto fue así porque hubo hombres y mujeres que lo entendieron colocando sus convicciones y sus anhelos por encima de las amarguras y de las circunstancias.

¡De esa madera está hecha Acción Nacional. Este es el estilo de nuestra institución y así volveremos a triunfar!

Nuestro himno llama a la levantada convicción, convoca a la lucha por la justicia y la verdad. Demanda libertad, evoca una Patria ordenada y generosa para vivir con honor.

Esta vez, mi mensaje no concluye con palabras. Les propongo cantar. Hagamos un ejercicio personal y colectivo de reafirmación de convicciones y compromisos en este inicio

del 2005 con tantos retos por delante y con tantos temas delicados por resolver, para que nos pongamos del pie y entonemos el himno del Partido.



Asamblea fundacional del PAN en los Estados Unidos

Museo Mexicano de las
Bellas Artes, Chicago, Illinois
5 de febrero de 2005

*Un nuevo hito en la historia del PAN: se organiza
el panismo en los EEUU. Aplicación concreta de la
proyección a los Principios de Doctrina sobre la existencia
de la nación mexicana más allá de los límites
territoriales del Estado.*

Muy queridos amigos y amigas:

ME EMOCIONA ESTAR CON USTEDES en esta Asamblea Fundacional del PAN en Estados Unidos. Esta es la segunda vez que vengo a Chicago como Presidente Nacional. La primera de ellas fue el 16 y 17 de agosto de 2002, para participar en el Foro sobre Comunidades Mexicanas en el Extranjero que organizó nuestro Partido en Elgin, para incorporar la voz de los mexicanos que viven en este país en los nuevos documentos básicos del PAN: la Proyección de Principios, el Programa de Acción Política y la Plataforma 2003.

Ahora vengo acompañado de personas cuya presencia aprecio sinceramente, pues han querido darle una relevancia particular a esta Asamblea. Hablo concretamente del senador Jorge Zermeño, el Coordinador de todos nuestros senadores, y de los diputados Adriana González, Rosa María Martín, Guadalupe Suárez, Argelia Arredondo, Rogelio Flores, Benigno Quezada y Víctor García. Además, vinieron para estar con

nosotros algunos funcionarios del Comité Ejecutivo Nacional del PAN como Alfredo Rivadeneyra, Rogelio Carbajal, Rolando García, Isaac Del Real, y el Consejero Nacional Tarcisio Navarrete.

Los panistas que aquí nos reunimos protagonizamos hoy un acontecimiento auténticamente histórico: la Asamblea Fundacional del PAN en los Estados Unidos. ¿Cuál es la razón que nos congrega en estos momentos a todos y todas nosotros? La decisión madura y responsable de seguir edificando una Patria ordenada y generosa, de construir una nación mexicana mejor, en donde quiera que se encuentre.

Quiero invitarlos a hacer un viaje regresando las hojas del calendario que hemos vivido, y situarnos en aquella Asamblea Constituyente del PAN en la Ciudad de México, hace 23,898 días. Reunidos en el Frontón México, un grupo de patriotas preocupados por el dolor que veían en su país y con una visión limpia de su Patria, fundaron una institución con el único fin de participar en la construcción de una vida mejor y más digna para todos.

Construir una herramienta para su lucha fue su preocupación fundamental. Ellos tenían claro que sólo motivos trascendentes podrían sostener una institución humana como lo es cualquier partido político. Su mirada se alzaba en el horizonte rumbo al futuro, sin detenerse en la coyuntura del momento.

Por eso es importante subrayar que al igual que en aquella Asamblea Constituyente en 1939, nosotros venimos aquí a Chicago hace dos años y medio, primero, para reflexionar con ustedes sobre nuestros Principios de Doctrina y sobre la esencia y la substancia de nuestro ser y quehacer como Partido en los Estados Unidos, y ahora para iniciar nuestra actividad política. Y es que para nosotros son primero los valores, los principios, y después la acción nutrida de estos mismos principios.

En unos meses más regresaremos para escuchar la voz de Acción Nacional en el extranjero para construir la plataforma presidencial 2006 del próximo Presidente de México, el candidato del PAN a la Presidencia de la República.

¿Cuál es el papel de Acción Nacional en el extranjero? ¿Cuál es la causa que debe alumbrar a nuestra acción? Quiero reflexionar con ustedes sobre este tema.

Primero, Acción Nacional es una fuerza ciudadana al servicio del bien común. En nuestras comunidades en el extranjero hay una enorme cantidad de buenas voluntades, preocupadas sinceramente por mejorar las condiciones de vida de los mexicanos en el extranjero. Acción Nacional deberá aglutinar a este conjunto de buenas voluntades que hoy existen dispersas, para que se organicen y trabajen con todo empeño, para que nuestros ciudadanos mejoren su situación y puedan vivir una vida digna, una vida productiva, una vida con valores.

Segundo, Acción Nacional es una fuerza cívica mexicana. Nuestro trabajo político está en el ámbito de lo mexicano. No somos una agencia de lobbying ni un grupo de presión en el extranjero. Somos un partido comprometido con el trabajo para México y en México. Y en este sentido, ni nos comprometemos ni nos comprometeremos con alguna agenda política del extranjero, sea ésta la de un partido político o de un gobierno en específico. Que quede claro, nuestra única agenda es una agenda política mexicana.

Tercero, creemos y sostenemos que Acción Nacional es la mejor opción para México. Por esta razón, lo que hagamos en el extranjero debe estar encaminado a que el PAN siga siendo la opción de gobierno más viable para nuestro país. Nuestra misión es reunir voluntades y juntar las manos de muchos hombres y mujeres limpios que viven en esta tierra, hondamente preocupados por el porvenir de México, para construir la opción humanista que beneficie al mayor número de mexicanos.

Cuarto, Acción Nacional tiene un mensaje para los mexicanos que viven en el extranjero. Lo primero que tiene que decirles es que el PAN los considera como parte de nuestra nación. Que ahí donde viva un mexicano o una mexicana identificado con ella, ahí vive también la nación mexicana y todo lo que ésta significa. Lo segundo es que Acción Nacional se siente profundamente orgulloso de su comunidad en

el extranjero, y que dentro de sus posibilidades, buscará que sus decisiones sobre dónde vivir y dónde trabajar se realicen en un marco de dignidad y de respeto. Lo tercero es que la prioridad de la agenda del PAN hacia los mexicanos en el extranjero es la toma de decisiones públicas que favorezcan su unidad familiar y ayuden, por todos los medios posibles, a mantener unidas y fuertes las familias de los mexicanos migrantes. Nosotros creemos que la familia es el mejor e insustituible sustento de la nación mexicana.

El motivo central de esta Asamblea es el nombramiento de los representantes del Partido Acción Nacional en diferentes estados de la Unión americana. Ustedes están llamados a entender su liderazgo como servicio, como misión. Acción Nacional ha confiado en ustedes y les pide corresponder a esta confianza con la misma generosidad que los ha caracterizado hasta hoy. Entre ustedes hay mujeres y hombres, algunos que incluso ya han sido nuestros candidatos a diputados locales, federales o alcaldes, lo cual me enorgullece sinceramente porque habla de su compromiso y de su conocimiento de Acción Nacional.

Ustedes irán a cada uno de sus estados para exponer a los compatriotas nuestro mensaje, para anunciar que éste es el camino indicado para hacer de México una Patria generosa y ordenada, y para asegurar a todos los mexicanos y mexicanas una vida mejor y más digna.

Así lo dijo Manuel Gómez Morin hace más de 65 años. Así, con toda humildad pero también con toda alegría, se los expreso con sinceridad. Que este momento perdure, y que en la memoria de cada panista que recuerde este momento, Acción Nacional esté naciendo otra vez.



C Consejo Nacional

Ciudad de México
5 de marzo de 2005

*El periodo de la presidencia nacional 1999-2005
culmina. Una reflexión sobre la responsabilidad de la
jefatura nacional para que Acción Nacional sea fiel a
su misión es necesaria al entregar la estafeta a un nuevo
dirigente.*

*Consejeros y consejeras nacionales;
Amigos y compañeros todos:*

UNA VEZ MÁS el Consejo Nacional de Acción Nacional se congrega para cumplir con puntualidad sus deberes y rendir homenaje a sus tradiciones democráticas.

Les doy emocionada bienvenida. Seguro estoy que traemos en el alma, el interés superior de México y del Partido como guía de nuestras decisiones.

La jornada que hoy iniciamos se reviste de especial trascendencia porque será el inicio de un nuevo capítulo en nuestra historia.

Señores miembros del presidium, señores expresidentes del Partido Acción Nacional, don Luis H. Álvarez y don Felipe Calderón Hinojosa.

Muy queridos Juan José, Carlos, Alejandro, Manuel.

Consejeros y Consejeras nacionales, amigos y compañeros todos.

Una vez más el Consejo Nacional de Acción Nacional se congrega para cumplir con puntualidad sus deberes y rendir homenaje a sus tradiciones democráticas.

Les doy emocionada bienvenida.

Estoy seguro que traemos en el alma, el interés superior de México y del partido como guía de nuestras decisiones.

La jornada que hoy iniciamos se reviste de especial trascendencia porque será el inicio de un nuevo capítulo en nuestra historia. De cara a los mexicanos, vamos a elegir al que será el décimo séptimo Presidente Nacional de esta gran institución que ya celebra 65 años de vida.

Lo haremos con el estilo propio del PAN, estilo que nos enaltece y distingue. Procedamos, como lo indicara Gómez Morin: “con la más grande seriedad, sobriamente, procurando eliminar de nuestro juicio cuanto pueda obscurecerlo o coaccionarlo...”

Un partido que se respeta a sí mismo, es apto para honrar la política como actividad suprema en la gesta del bien común.

Una organización política que cumple ordenadamente con las normas que se ha dado y sabe compaginar democracia y estabilidad en la renovación de sus dirigentes, será siempre un factor confiable para la República, para el Estado de derecho, para el diálogo con la sociedad y con sus interlocutores políticos.

En momentos como éste, relucen con brillantez el ejemplo que nos dejaron los fundadores y de todos los que nos han precedido en la obra constructora y constructiva del panismo. Ese abundante depósito de generoso amor a la Patria y al Partido, está ahora en nuestras manos como tesoro espiritual del que debemos extraer edificante inspiración para nuestros trabajos.

Porque cuando decimos panismo, hablamos del mandato ético para aceptar que aquí no se viene a triunfar u obtener sino a servir a la nación, entregando lo mejor de cada uno de nosotros para lograr objetivos superiores.

Porque cuando decimos panismo hablamos de la exigencia de que estén presentes los motivos espirituales, porque sabemos que sin valores la política deviene en activismo egoísta y se convierte en lucha de fieras.

Porque cuando decimos panismo hablamos de esperanza, virtud que subyace en la mística de “brega de eternidad”. Permanente búsqueda de la superación, de no arredrarse frente a los atropellos, de plantarle buen semblante a los obstáculos. Esa mística de perseverancia es el alma que sostuvo al Partido en la oposición, es la que lo condujo a cristalizar la transición democrática. Es la que nos da fuerza ante los nuevos retos que enfrentamos.

Tuve el alto honor y la delicada responsabilidad de presidir al Partido desde marzo de 1999. En estos seis años no ha existido ninguna otra tarea en mi vida que la de servir con

pasión y lealtad al Partido y así corresponder, hasta el límite de mis capacidades, a la confianza con que se me distinguió.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos, comparecí ante la autoridad suprema de nuestra institución para rendir los informes correspondientes a los períodos 1999-2001 y 2001-2004 durante las XVIII y XIX Asambleas Nacionales Ordinarias, celebradas en marzo de 2001 en Guadalajara y en abril del 2004 en Querétaro, respectivamente.

En ambos informes di cuenta de la marcha, evolución, organización y administración del Partido, así como de la acción estratégica, legislativa, de gobierno y electoral realizada.

A nadie se nos oculta que este periodo ha sido extraordinariamente complejo. Cambiaron todos los referentes en la política nacional y no podía ser de otro modo. El sistema se transformó y el país inició un nuevo ciclo histórico.

En este cambio, el Partido Acción Nacional ha sido actor, ha sido sujeto y ha sido objeto. Somos el Partido del cambio y nadie le puede regatear al PAN su determinante contribución en la apertura de la nueva era democrática, libertaria y auténticamente republicana que estamos comenzando a vivir.

Ha sido actor porque la transición democrática, la gran iniciativa histórica del panismo, logró su cota más alta al llegar al Poder Ejecutivo Federal y la alternancia. El triunfo en las urnas de nuestro candidato en las elecciones de 2000,

concretó el esfuerzo acumulado durante décadas con la campaña que lideró Vicente Fox.

El PAN ya se ganó un primer lugar en las páginas de la historia nacional, como agente eficaz en la transición. Ahora tenemos la responsabilidad de merecernos el mismo galardón en la consolidación democrática.

La consolidación pasa por lo electoral pero no se agota en la suma y resta de puestos públicos obtenidos. Asegurar el régimen democrático como cimiento para lograr el Desarrollo Humano Sustentable, implica conjugar la fuerza electoral y gubernamental con la defensa del Estado de derecho y el fortalecimiento de las instituciones de la República. Nuestra labor ya no se circunscribe a lo político-partidario; hoy nuestra acción se ubica en la política de Estado, en la acción justa y fecunda de la autoridad.

Como sujeto político el PAN pasó de la oposición al gobierno. Contábamos con la previa experiencia adquirida en los cargos estatales y municipales pero nada semejante con la nueva situación que comenzamos a vivir a partir del 1o. de diciembre de 2000.

Múltiples procesos sociales y políticos comenzaron a recalcar en nuestro ámbito de responsabilidades, reclamando de nosotros no solo el pleno entendimiento sobre el nuevo papel del PAN en el escenario político nacional, sino inventar fórmulas para articular lo social y lo gubernamental con la conducción del Partido.

Ante semejante desafío y sus inéditos requerimientos no tuvimos otra opción que hacer el camino al andar, avanzamos con el método de ensayo y error. En la senda que emprendimos aún falta mucho por crear, de pulir, de perfeccionar y corregir.

Iniciamos la marcha por donde había que hacerlo. Propuse que guiáramos nuestra relación entre partido y gobierno bajo el concepto de Vinculación democrática.

Era preciso crear una nueva definición que explicitara el nexo entre el Partido y el gobierno, habida cuenta que durante décadas Acción Nacional sostuvo una lucha permanente contra el partido de Estado y la perversa simbiosis entre el poder público y su agencia electoral.

La Vinculación democrática afirmó el derecho y el deber del PAN de reconocerse corresponsable con la administración pública federal en la procuración de las políticas públicas inspiradas en nuestra doctrina y ofrecidas a los ciudadanos en la plataforma electoral.

Nada más necesario y legítimo que darle abierto apoyo y respaldo al Presidente para lograr los objetivos programáticos del primer gobierno federal panista, sin desdoro de la autonomía y la libertad de decisión del Partido.

Vinculados democráticamente impulsamos el cambio en el país. Establecimos diversos mecanismos de comunicación para generar sinergia entre Partido y gobierno: reuniones

semanales del Presidente con los coordinadores de los grupos parlamentarios y miembros del CEN; juntas mensuales de ellos con los gobernadores de los estados emanados de nuestras filas y se crearon redes de funcionarios públicos que militan en Acción Nacional.

El Partido fue objeto de cambio. Modificamos estrategias y actualizamos nuestro discurso político.

En lo estratégico las innovaciones de mayor relevancia fueron dos: apertura a las alianzas electorales y engendrar nuevas formas de vinculación del Partido con la sociedad.

La política de alianzas ha estado en permanente discusión. Tema natural y necesariamente debatible. Hoy tenemos fogueo en esta práctica que será de gran utilidad para lo que decidamos en las elecciones por venir.

A fin de que esta experiencia de alianzas no se pierda, podamos valorarla y podamos transmitirla, contamos con un estudio elaborado por la Fundación Rafael Preciado Hernández. Este documento servirá para que nuestras deliberaciones cuenten con datos empíricos y elementos objetivos de juicio.

Para fortalecer la vinculación con la sociedad, abrimos seis vertientes: Creamos la red del magisterio panista Maestros en Acción. Se trata de insertar la presencia de Acción Nacional en los ámbitos educativos porque es connatural a nuestra vocación partidaria como escuela de civismo.

Fundamos PLANTAR, para alentar el compromiso del

PAN en la elevación humana de los hombres y mujeres del campo y promover el surgimiento de la nueva sociedad rural, integrada al desarrollo productivo y liberada de la opresión de caciques y del engaño de líderes corruptos y demagogos.

Formamos el Consejo de empresarios panistas, para difundir las tesis programáticas del PAN y el proyecto político de nuestro Partido en la iniciativa privada del país.

Lanzamos el Programa CautivArte para que el Partido conviva amablemente con las comunidades al calor de diversas expresiones artísticas, y no solo en ocasión de campañas peticionarias del voto.

Iniciamos el Plan de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables para capacitar a nuestros militantes en estos temas e involucrarlos en tan sensibles causas.

La sexta vertiente es la investigación y el estudio sobre las tendencias que subyacen en nuestra sociedad.

En los últimos años la sociedad mexicana ha tenido cambios profundos. Han ocurrido transformaciones radicales en sus preocupaciones, en sus convicciones, en sus hábitos y en sus formas de comunicación. Los impactos en las familias mexicanas de la globalización económica, de la emigración, el internet, el crecimiento urbano y el flagelo de la inseguridad, han desatado fenómenos que aún no conocemos suficientemente.

Las repercusiones políticas y electorales de esta mutación silenciosa apenas comienzan a manifestarse. Acción

Nacional ya las sintió en las elecciones del 2003 y las seguimos registrando en los últimos comicios recientes.

Las señales que nos envían los resultados electorales adversos en varias ciudades, aconsejan recurrir a expertos y a la investigación sociológica y antropológica para identificar los vacíos que se han abierto entre el Partido y su entorno sociológico.

De la primera destaco tres aspectos: 1. Reafirmamos la importancia del cuarto nivel de organización del Partido al darle rango estatutario a los subcomités seccionales; 2. Reposicionamos a las Asambleas Nacional y Estatales al derogar la figura de las Comisiones dictaminadoras, en la elección de legisladores de representación proporcional y de consejeros, para expandir la representatividad de estos órganos. Este Consejo Nacional es el primer fruto de esa reforma; 3. Se creó la Tesorería Nacional como órgano del Consejo con independencia de las áreas operativas del CEN.

De la reforma estatutaria del 2004 subrayo dos: 1. La innovación en la manera de elegir la candidatura presidencial en forma directa y por etapas; y 2. La creación de la Comisión Nacional de Elecciones.

Estas dos últimas reformas darán al Partido mejores condiciones para desarrollar un proceso más atractivo a los ciudadanos.

Cambiar sin perder identidad fue nuestro empeño. Por

eso actualizamos nuestro discurso político con la nueva Proyección de Principios de Doctrina aprobada en la XLV Convención Nacional celebrada en Boca del Río, Veracruz, el 14 y 15 de septiembre del 2002; y la renovación del Programa de Acción Política, sancionado en la XLVI Convención Nacional celebrada el 1o. de mayo del 2004 en Querétaro.

Con decisión de poner al día nuestros documentos básicos, cumplí con el compromiso asumido con los consejeros cuando solicité el voto para encabezar el Partido.

El documento de doctrina más importante del Partido, el que le da ser y sentido a nuestra institución surgió en 1939; después de 26 años, en 1965, se realizó su primera Proyección. Transcurrieron otros 37 años para volver a actualizarlo, lo hicimos en 2002. La doctrina hoy ilumina las realidades contemporáneas.

Lo mismo ocurrió con el Programa de Acción Política. Durante 65 años, la convocatoria pública del PAN se sustentó en nuestros documentos programáticos de 1940, de 1966 y de 1979. De ellos emergieron las plataformas electorales para cientos de campañas federales y locales en las que participamos.

El nuevo Programa de Acción Política reafirma la propuesta humanista de Acción Nacional. Su tesis central es el Desarrollo Humano Sustentable de cara al siglo XXI. La plataforma política con la que iremos a las próximas campañas,

tendrá su inspiración y fundamento en los posicionamientos de vanguardia que pregona su título.

Cuando pedí la autorización de los órganos competentes para iniciar los trabajos de actualización doctrinal y modernización programática, señalé que debíamos realizarlo con profundo respeto y delicadeza. Sabíamos que tocábamos el alma del Partido.

La doctrina y el Programa no deben ser manoseados por fiebres coyunturales. Los partidos sin principios, que no tienen más ideología que el apetito de poder y que están sometidos a los caprichos del caudillo en turno, cambian continuamente. Acción Nacional lo hace con prudencia, en tiempos largos y no abroga sus convicciones originales sino que las reexpresa de acuerdo a las exigencias de los tiempos nuevos.

Era necesario que lo hiciéramos porque la sociedad mexicana había evolucionado, porque logramos la transición democrática, porque persisten muchas injusticias, porque las viejas ideologías se derrumbaron, porque la economía cambió con la globalización; porque la ciencia y la tecnología han creado un mundo nuevo, porque existe una revolución en los valores, porque el sistema internacional se convulsiona en busca de nuevos sustentos y porque el PAN dejó de ser la oposición.

Teníamos que ratificar que el humanismo panista tiene vigencia, potencial y fuerza para generar propuestas frescas en

la construcción de un futuro a la altura y en la medida de la dignidad de cada uno de los mexicanos.

Y debemos estar satisfechos de haber culminado este proceso de actualización doctrinaria y programática porque el alma del PAN vibra con renovada expresión en sus nuevos documentos básicos.

En 2002 promulgamos un documento nuevo en la historia del partido: el Código de Ética de servidores públicos de Acción Nacional. Contiene dictados obligatorios y personalísimos para todos los funcionarios emanados del PAN.

El PAN lucha por acceder democráticamente al poder. Nuestra misión específica es mover almas, persuadir inteligencias, ganar voluntades para que se manifiesten en votos el día de las elecciones.

Presento a continuación un sintético panorama de la situación electoral.

Elecciones federales

Participamos en 2 elecciones: las generales del 2000 y la intermedia de diputados del 2003.

En el 2000 acordamos alianza con el PVEM y en el convenio acordamos reconocerle 5 puntos de la votación lograda. En 2003 fuimos solos.

Las cifras que a continuación expondré restan los tantos asignados al partido aliado.

En la elección para Presidente de la República del 2000 obtuvimos 15 millones 190 mil 154 votos, que representaron el 40% de la votación; respecto de su similar anterior, la de 1994, aumentamos 6 millones de votos y 14 puntos en el porcentaje. Ganamos la Presidencia de la República.

En la elección de senadores del 2000 obtuvimos 13 millones 488 mil 169 y el 36% de la votación. Un avance de 4 millones y medio y 23 puntos en el porcentaje. Logramos 46 escaños de los 128 que tiene la Cámara Alta.

En diputados federales, en el 2000 sumamos 13 millones 514 mil 778 votos y el 36% del porcentaje. Alcanzamos 203 curules de 500. De mayoría 141, de representación proporcional 62.

En el 2003 obtuvimos 8 millones 277 mil 953 y el 31% de la votación. El descenso fue de 5 millones 236 mil 825 votos y de 5 puntos en el porcentaje. Obtuvimos 150 diputados. Ganamos 82 distritos y colocamos 68 de representación proporcional. La pérdida neta fue de 53 curules, al perder 59 mayorías y aumentar 6 plurinominales.

Cabe decir que en las elecciones intermedias de 1997, nuestra votación fue de 7 millones 696 mil 197 votos y el 26% de la votación, con 117 diputados; 66 de mayoría y 51 de representación proporcional. Si se sopesan elecciones del mismo tipo, 2003 produjo respecto de 1997 un aumento de 581 mil 756 votos y de 5 puntos en el porcentaje.

Elecciones locales

Participamos en las elecciones de gobernador en todos los estados y en las dos rondas celebradas en cada entidad federativa para ayuntamientos y congresos locales.

En las elecciones para gobernadores, nuestra votación global es de 12 millones 139 mil 906 votos y un promedio de 34% de los votos. En los comicios anteriores el global fue de 8 millones 171 mil 813 y el 27%, lo que significa un incremento de 4 millones y 7 puntos en el porcentaje.

Retuvimos las gubernaturas de Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y perdimos Nuevo León. Ganamos por primera vez Morelos, San Luis Potosí y Yucatán. En alianza con otras fuerzas y candidatos externos ganamos Chiapas, Nayarit y Tlaxcala.

Al lado de estos estados también debemos ubicar algunas entidades que sin alianza registraron notables avances y que es justo mencionar el aumento que obtuvieron en sus números y porcentajes: fueron Campeche, Puebla, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

Nuestro reconocimiento a quienes abanderaron esas campañas: Juan Carlos del Río en Campeche, Paco Fraile en Puebla, Heriberto Félix en Sinaloa, Ramón Corral en Sonora y Gerardo Buganza en Veracruz.

En contrapartida tuvimos fuertes pérdidas de votos y en nuestros porcentajes en Guerrero, Hidalgo y Nuevo León;

son diversas las circunstancias y también va nuestro homenaje para Porfiria Sandoval en Guerrero, para Toño Hagenbeck en Hidalgo y para nuestro candidato Mauricio en Nuevo León.

En los comicios para diputados locales nuestra votación global suma 10 millones 119 mil 436 votos. Contamos con 333 legisladores; somos mayoría en Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Morelos, Querétaro y Yucatán. Tenemos grupos grandes en Campeche, Colima, Estado de México, Jalisco, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz.

En elecciones municipales la suma global de sufragios de las últimas elecciones realizadas es de 10 millones 215 mil 513. Gobernamos 539 municipios que representan el 31.8% de la población del país. Aumentamos en número de ayuntamientos pero descendimos en población gobernada. Esto se debe la pérdida de ayuntamientos de importantes concentraciones urbanas.

Es el caso de Tijuana, Mexicali, Tuxtla Gutiérrez, Cd. Juárez, Pachuca, Zapopan, Ecatepec, Zamora, Uruapan, Monterrey, Oaxaca, Puebla y Tampico.

Retuvimos Aguascalientes, Ensenada, Cd. del Carmen, Colima, León, Celaya, Irapuato, Salamanca, Guadalajara, Tlalnepantla, Naucalpan, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Cuernavaca, San Pedro Garza García, Querétaro, San Luis Potosí, Hermosillo, Veracruz, Boca del Río, Tuxpan y Mérida.

Recuperamos o ganamos por primera vez Torreón, Tapachula, Chihuahua, Lerdo, Morelia, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Cozumel, Mazatlán y Reynosa.

En resumen: en un número significativo de grandes ciudades nuestro Partido registra descensos; en la zona rural y de poblaciones medianas y pequeñas tenemos el mayor avance hasta ahora alcanzado. El reto que tenemos es claro: reconquistar lo urbano y reforzar la penetración en lo rural.

El Comité Ejecutivo Nacional revisó su estructura para tener una organización más alineada con los objetivos del Plan Estratégico 2002-2005 aprobado por el Consejo. La reestructuración del CEN se implementó bajo las estrechas condiciones económicas sobrevinientes de la multa que nos impusieron las autoridades electorales.

Además de la Secretaría General que articula el funcionamiento de las secretarías operativas, el CEN se compactó en 6 áreas:

- A la Secretaría de Acción de Gobierno se le dio mayor peso en el organigrama, acorde con el incremento de nuestras responsabilidades de gobierno.
- Se le asignó la tarea de coordinación y comunicación transversal con cientos de actores políticos de los niveles federal, estatal y municipal.

- Organizó la reunión mensual de los gobernadores y coadyuvó con ellos en temas federalistas. Auxilió la participación de panistas en la Convención Nacional Hacendaria.
- Para crear canales de comunicación partidaria con los militantes que laboran en la administración pública federal, se han creado las Redes de funcionarios públicos. Llevó a cabo reuniones periódicas de reflexión, motivación y convivencia con ellos.
- Se fundó la Asociación de Alcaldes de Acción Nacional –ANAC– para reagrupar y cohesionar nuestra fuerza municipalista y darle una expresión propia al Partido en este ámbito.
- La Coordinación Nacional de Diputados Locales quedó adscrita a esta Secretaría, y asesora, apoya, media en conflictos y da seguimiento al desempeño de los grupos parlamentarios en los congresos locales.

En los encuentros nacionales que semestralmente se organizan se abordan los temas prioritarios de la agenda legislativa nacional. Se han impulsado leyes de transparencia, de remuneraciones a los funcionarios públicos, forestales, del órgano superior de fiscalización y reformas a las leyes orgánicas de los congresos.

La Secretaría de Fortalecimiento e Identidad integró las áreas de Formación y Capacitación Políticas, al Registro Nacional de Miembros y la Organización en el Extranjero, auxiliar a la Comisión de Asuntos Internos.

Se ha realizado un amplio trabajo de revisión y rediseño de los cursos que se imparten a los militantes y se han creado nuevos, como el Master-PAN, así como los cursos para consejeros y comités estatales. En coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey se consolidó el primer módulo titulado “Raíces y actualidades del Programa del PAN en los albores del siglo XXI” para difundir y formar con respecto a nuestro nuevo programa político.

Se tienen registradas 2,022 estructuras municipales, lo que representa una cobertura en el 99.7% respecto de los 2,028 municipios con elecciones constitucionales. De estos, 32.8% son comités directivos, el 33.1% son delegaciones y el 34.1% son comisiones organizadoras.

A la fecha se tienen dados de alta en la base del Registro Nacional de Miembros 1,054,510 entre activos y adherentes. Se tiene en marcha un programa de actualización de datos con vista al proceso de elección interna de la candidatura presidencial.

El pasado 5 de febrero se llevó a cabo en la ciudad de Chicago la reunión fundacional de los representantes de Acción Nacional en los estados de la Unión Americana.

No hay nada más importante para un partido que se autodefine como instrumento al servicio de la sociedad, que su inserción en ella. Se creó por ello la Secretaría de Vinculación con la Sociedad. Coordina a la Secretaría de Promoción Política de la Mujer y la Secretaría de Acción Juvenil y le reportan las Direcciones de Relaciones Internacionales y Nacionales, así como la de Promoción Ciudadana.

Bajo su responsabilidad están las nuevas estrategias ya mencionadas de PLANTAR, el Consejo de Empresarios, Maestros en Acción y la de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables.

Avanzamos en Promoción Política de la Mujer. En estos años no dudamos en aplicar medidas afirmativas dentro del Partido, y aunque el incremento de mujeres en el CEN, en el Consejo Nacional, en los Congresos Federal y estatales, en alcaldesas y funcionarias es positivo, no podemos estar satisfechos.

Sobreviven inercias, costumbres y realidades que debemos vencer. Creamos el Master-PAN para generar, en hombres y mujeres, mayores habilidades para su desempeño en la política.

La Secretaría de Acción Juvenil realizó su Asamblea Nacional para renovar al titular de la misma. Carlos Torres entregó la estafeta a Juan Carlos Mondragón. Los militantes jóvenes del Partido han comenzado a preparar a sus estructuras juveniles para la campaña del 2006.

Formalizamos un sistema de concurso de becas para los jóvenes panistas que desean hacer estudios de postgrado en el país y en el extranjero, Pudimos otorgar 49. Lamentablemente el periodo de austeridad económica nos detuvo. Hago votos para que en el próximo presupuesto del Consejo disponga los recursos suficientes para continuar con esta necesaria inversión en la preparación de cuadros panistas de excelencia para la función pública; como lo dije desde hace varios años, creo que este es el dinero mejor gastado del Partido.

En política internacional, nos propusimos dos objetivos: 1. Expandir, profundizar e institucionalizar las relaciones del PAN con otros partidos y organizaciones afines de otros países; 2. Crear dentro de Acción Nacional el interés y la capacidad para actuar con propuestas e iniciativas en la agenda de política exterior.

El primer objetivo se ha logrado satisfactoriamente. El PAN es cada vez mejor conocido y más apreciado en el mundo. Las organizaciones internacionales a las que pertenecemos, la Internacional Demócrata de Centro y la Organización Demócrata Cristiana de América, nos distinguen con una vicepresidencia dentro de sus comités ejecutivos, así como con la celebración de asambleas, reuniones y seminarios diversos en México y en esta sede nacional.

El líder juvenil del PAN fue electo como dirigente de los

jóvenes de la ODCA y los intercambios de experiencias, de propuestas y de capacitación son permanentes y valiosas.

Para lograr el segundo objetivo formamos el Consejo de Relaciones Internacionales, CREI, con la participación de legisladores e internacionalistas del PAN como núcleo de estudio y propuesta para el Partido. Su maduración es ya un hecho.

La Secretaría de Estrategia y Política Electoral se rediseñó a fin de que cumpliera un papel subsidiario en el desarrollo de las campañas. Redujo su estructura y se concentró en auxiliar a nuestros candidatos y dirigentes en los trabajos de rentabilidad electoral, cartografía, operación seccional, planeación de campañas y levantamiento de encuestas.

La Secretaría de Comunicación atendió la relación del Partido y sus dirigentes con los medios de comunicación, impulsó los posicionamientos del Partido ante la opinión pública y modernizó los sistemas de difusión interna de los mensajes del Comité Nacional.

Creó el portal informativo y de servicios del CEN. El portal de internet recibe ya un promedio de 10,000 visitas diarias y está en operación desde julio del 2003.

La revista *La Nación* se produce, publica y difunde por esta Secretaría y ha logrado, sin duda alguna, recuperar una notable calidad periodística y en su presentación.

La revista doctrinal e ideológica *Palabra*, bajo la dirección

de Federico Ling Altamirano, llegó a 70 números y tiene 17 años de publicación ininterrumpida.

A fin de optimizar nuestros recursos humanos y económicos, reforzamos la vinculación institucional del Partido con la Fundación Rafael Preciado Hernández. El Presidente de Acción Nacional es el Presidente de la Asamblea de asociados y de su Consejo Directivo, su Director general funge como Secretario de Estudios del CEN.

La Fundación ha sido el motor de pensamiento y actualización en la Proyección de Principios y en el Programa de Acción Política. Condujo los trabajos para la elaboración de los programas electorales del 2000 y del 2003 y han iniciado ya los correspondientes a la plataforma del 2006.

Edita la *Revista Bien Común*, que llegó a su número 122. Publica libros e investigaciones. Están ya en imprenta los tomos VII y VIII de las *Memorias del PAN* que faltaban de publicar y con ello la colección de la historia del PAN quedará completa hasta 1980.

Nuestro archivo histórico, CEDISPAN, está bajo el resguardo, cuidado y organización de su personal en la Fundación Rafael Preciado. Las necesidades de espacio y los cuidados especiales que requiere este valioso material nos llevaron a iniciar los trabajos para construir un edificio modesto pero funcional y seguro para alojarlo. Nos encontramos en la fase de preparación y afinación del proyecto técnico y arquitectónico.

La Tesorería Nacional se consolidó en estos años como el órgano responsable de la administración del patrimonio y los recursos financieros del Partido. Con la reforma del estatuto le dimos mayor fuerza en su desempeño, dada la creciente complejidad de sus responsabilidades y el creciente volumen de recursos bajo su cuidado.

Para que el Partido tuviera un nivel de gasto razonable, y evitar incrementar el gasto corriente, se reformó el Reglamento de la Administración del Financiamiento Público; se creó la partida denominada Proyectos Comunes Nacionales, que destina el 30% del financiamiento total a programas de interés nacional para el Partido.

Estos recursos nos permitieron pagar los pasivos de la campaña federal, terminar el edificio de la sede nacional –donde estamos–, reforzar la infraestructura en todos los comités estatales, afrontar el pago de la sanción impuesta y destinar más recursos a las campañas locales.

La sede nacional se construyó y la inauguramos en noviembre del 2001. El préstamo hipotecario que se solicitó para terminarla pudo ser pagado en su totalidad 2 años antes de su vencimiento.

Desde el año 2002, el Partido comenzó a crear una reserva para enfrentar contingencias laborales; al 31 de diciembre pasado la reserva asciende a la cantidad de 10 millones de pesos.

Por la multa de \$399 millones 135 mil 803 pesos 60 centavos, durante los meses de junio de 2004 a febrero de 2005, el Partido no recibió ni un centavo, ni los 60, de financiamiento público federal.

Gracias a la reestructuración presupuestal del año 2004, a los ahorros y reservas generados durante el 2002 y 2003, el Partido continuó trabajando sin afectar su operación ordinaria. Informo a este Consejo que en este mes de marzo el Partido ya ha vuelto a recibir recursos del financiamiento público.

El próximo Comité Ejecutivo Nacional y su Presidente, recibirán un Partido económicamente saneado, sin deudas, liberado en su totalidad de la multa y con la posibilidad de aplicar el 100 por ciento de los ingresos a los objetivos, planes y programas que le sean aprobadas por este Consejo.

Compañeros consejeras y consejeros:

Desde la Presidencia del Partido he podido vivir intensamente este radical redimensionamiento de las responsabilidades del Partido en la política nacional.

Puse todo mi empeño para que la dirección del Partido se condujera con dignidad, con mesura y sin estridencia. Me negué terminantemente a ser parte del espectáculo denigrante de la política. Busqué que la Presidencia del PAN fuese factor de conciliación, no me embarqué en ningún proyecto personal que desequilibrara mis obligaciones. Estuve siempre

atento para contribuir a la estabilidad política en el país, y ser un elemento de confianza para los ciudadanos y para nuestros interlocutores.

Es el momento de despedirme como Presidente del Partido y del Consejo. Deseo que este adiós sea ante todo un testimonio de gratitud. Es mucho lo que debo agradecer y es a muchos a los que les adeudo justo y suficiente reconocimiento.

Me brota del alma decirles gracias, con el hermoso significado que le dieron los griegos a esta palabra cuando acuñaron la expresión *Jaris* para expresar el favor sentido, el saberse donado. Los latinos la retomaron y acuñaron la alocución *gratia non deest verbis*, la gracia no requiere palabra alguna. Nuestra lengua la incorporó y por eso la pronuncio aquí, aquí y ahora.

Gracias a nuestro compañero el Presidente Vicente Fox por sus atenciones permanentes.

Gracias a los senadores, a los diputados federales y locales, a sus coordinadores, a los gobernadores, a los alcaldes, síndicos y regidores, por su lealtad y trabajo.

Gracias a todos los secretarios, directores, funcionarios y empleados del CEN que con gran generosidad me acompañaron en parte, o en su totalidad, durante los dos periodos que me ocupé de la Presidencia.

Gracias especialísimas a la Tesorera Nacional y a todo el personal de este órgano, por su dedicación y cuidado en la ardua y delicada tarea realizada.

Gracias a los amigos, a los asesores, a los que solidariamente estuvieron a mi lado cuando hube de tomar decisiones en situaciones muy difíciles y a los que comprendieron cuando nos equivocamos.

Gracias a los miembros del CEN, de los dos periodos que tuve el honor de presidir. Gracias especialísimas al equipo de la oficina de la Presidencia y a quienes me auxiliaron como secretarios particulares.

En esta hora tan significativa dirijo mis palabras al equipo de casa. A Tere mi esposa, a mis hijos Luis Felipe, Tere, Mariano, Florentina. Los abrazo amorosamente por su apoyo y paciencia para que el esposo y padre pudiera trabajar por la Patria desde el PAN.

Termino mi encomienda con renovada fe en Acción Nacional. Venturosa obra política que aún tiene mucho que hacer para aliviar los dolores de este México nuestro.

Soy militante por encima de cualquier condición en la jerarquía partidaria. Un militante que después de haber sido distinguido con la honrosa responsabilidad de la Presidencia asume un nuevo deber: el de retribuir a nuestra institución la oportunidad de servirla.

Mis últimas palabras ya no son del Presidente Nacional, son las del panista de a pie, que seguirá fiel al llamado de Acción Nacional a cumplir el deber político. Abracé esta causa

en tempranas etapas de mi vida, la uní libre y fervorosamente a mi vocación y a mi destino personal.

Por lo que en estos años hubo de alegría y dolor, por todo lo que vi del México nuevo que despunta y lucha por abrirse paso frente a las sombras persistentes de lo viejo, que lo atan a sus miserias.

Por tantas almas grandes que me acompañaron en esta responsabilidad, por las críticas, por los elogios, por los éxitos y los sinsabores. Por todo lo que Acción Nacional es capaz de fraguar en el alma y en la entraña de quienes sabemos que éste es el mejor instrumento que tiene México para su salvación, por todo lo que en este momento se me agolpa en el corazón, y que es imposible expresarlo con palabras, una vez más les digo gracias y que Dios los bendiga.





La alternancia y la transición democrática

1999-2005

se terminó de imprimir en

septiembre del año 2016

en los talleres de Editores e Impresores

FOC, SA de CV.

Calle Los Reyes No. 26, Col. Jardines

e Churubusco, 09410–México, DF.

Tel. 5633 • 28 • 72 Fax: 5633/5332

e-mail: luzfoc@prodigy.net.mx

La edición consta de un mil ejemplares.

Diseño y formación:

Retorno Tassier / Silvia Monroy Vázquez

Cuidado de la edición:

Carlos Castillo López



